Año XIII — Núm. 4,474 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 32 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 16 DE ABRIL DE 1929 — AGUSTINAS 1269. — CASILLA 81-D.

Una de las grandes figuras de la conquista del Norte de Chile: Don Enrique Villegas Encalada

LOS QUE HICIERON LA GRANDEZA DE CHILE.— PEREZ ROSALES Y JOSE SANTOS OSSA.— LA EPOPEYA DE LA FORMACION DE ANTOFAGASTA.— DON ENRIQUE VILLEGAS ENCALADA.— MINERO A LOS DIECIOCHO AÑOS DE EDAD.— EN CHAÑARCILLO.— REPRESENTANTE DE "ESCOBAR & BROWNE".— ALMA DE LOS CHILENOS EN CARACOLES.— CONSUL GENERAL EN ANTOFAGASTA.—PRESIDENTE DE LA "SOCIEDAD PATRIA".—UN PROYECTO AUDAZ Y UN COMPLOT TEMERARIO.— SUBDELEGADO EN CARACOLES.— DOS REGIMIENTOS ENTEROS QUE SALEN DE UN SOLO BOLSILLO.— LA PRIMERA NOTICIA DEL COMBATE DE IQUIQUE.— GOBERNADOR E INTENDENTE DE ANTOFAGASTA.— SENADOR Y MINERO A LA VEZ.— FIEL A BALMACEDA.— MINISTRO DE HACIENDA EN UN MOMENTO CRITICO.— OTRA VEZ MINISTRO DE ESTADO. — EL RETIRO A LA VIDA PRIVADA

Los últimos rayos del sol victorioso del 5 de abril de 1818, iluminaron un país libre y soberano. Pero quedaban, empero, muchas batallas que librar: las de la paz, del progreso, de la prosperidad. Todo había que hacerlo. El comercio y las industrias casi no se conocían. La agricultura, en contadas manos, con métodos anticuados de explotación, daba un rendimiento pobre, inadecuado a las necesidades del país naciente. Hasta el territorio chileno era reducido. La vida nacional sólo se agolpaba en el centro del país. El sur era un conjunto de selvas vírgenes casi totalmente inexploradas. Todo el norte, atiborrado de riquezas subterráneas, constituía una inmensa región árida y desconocida. En Chiloé aún dominaban los españoles y los araucanos conservaban todavía su independencia.

Tal era el panorama que se presentaba a la vista de los Padres de la Patria. Triste y casi desalentador, no fué sin embargo, obstáculo para que manos hábiles y tenaces fueran amasando lentamente, con sólida levadura de porvenir, la nacionalidad chilena.

LOS "PIONEERS" CHILENOS

Nada habrían podido, sin embargo, las cabezas directoras de la nueva nación; ninguna semilla próspera habría brotado de las manos de un O'Higgins o un Portales, un Montt o un Varas, si no hubieran contado con el esfuerzo particular, con el esfuerzo chileno, el verdadero nervio del país. Es allí cuando entramos a la fase más interesante de la historia de Chile y vemos, en tiempos de paz, a verdaderos héroes nacionales que se lanzan, con fría audacia, a la conquista del porvenir.

Muchos son los hombres que comienzan a internarse en las soledades yermas del norte o en el verde misterio de las selvas australes. Hombres de pelo en pecho, con alma de "pioneers", no trepidan en abandonar comodidades y placeres, llevados por un incontenible imperativo de acción. Descubren minerales, fundan ciudades, abren caminos, trazan ferrocarriles, entregan llanos enteros a la explotación agrícola, hacen surgir puertos en la costa inhospitalaria, ensanchan los límites habitados del país, logran que Chile se vaya extendiendo como una mancha de aceite al amparo de sus propios e ignorados recursos.

El extraordinario Pérez Rosales entra a las florestas vírgenes del sur y, en el norte, el infatigable José Santos Ossa descubre el salitre y funda Antofagasta. Uno y otro son los representantes más genuinos de esa falange de exploradores del porvenir, que condensan el espíritu más puro de la raza y son los descendientes directos de aquellos hombres que vinieran del otro lado del océano, con el corazón del mismo temple que sus espadas, a entregar a la humanidad un mundo virgen y espléndido.

Junto a ellos mismos, junto a mineros como Juan Godoy, descubridor de Chañarcillo, como Adolfo Díaz Gana, descubridor de Caracoles, se alzan, a centenares, los hombres de acción y de esfuerzo que amasan entre sus manos rudas el porvenir del país. Ya en las selvas del sur, como colonos y exploradores; ya en el norte, como mineros y cateadores; ya en la lejana California, como buscadores de oro, el nombre de muchos chilenos de ilustre familia queda ligado para siempre a los momentos más dramáticos del desenvolvimiento del país.

EL NORTE COMO CAMPO DE ACCION

Ya descubierto el Mineral de Chañarcillo, aceleradamente, todo un río humano se va extendiendo hacia el norte. Exploradores y mineros se cuentan a centenares. El desierto, como una promesa infinita, ofrece sus dunas y sus pampas. Inmensas regiones inexploradas, hirviendo en riqueza escondida, tientan el rival apetito de aquellos hombres extraordinarios. Es así como, muy luego, los chilenos llegan a convertir la desolada comarca de Antofagasta en un verdadero emporio comercial e industrial. Es así como, al llegar el año 1879, antes de ser ocupada por las fuerzas del coronel Sotomayor, Antofagasta era ya chilena: chilena por su vida misma, por sus industrias, por sus capitales, por sus habitantes. Chileno, oriundo de Chiloé, es el legendario Chango López, que desembarca, en 1845, en Punta de Jara y se interna en el desierto, para volver, once años más tarde, a establecerse en el sitio denominado Peña Blanca, descubriendo con ello, Antofagasta. Chileno es, también, don Francisco Carabantes, su segundo poblador. Chileno, por último, chilenísimo, don José Santos Ossa, el célebre "pioneer" que comprende antes que nadie el porvenir de aquel lugarejo y echa los cimientos de la ciudad y de su futura grandeza.

En los años que median entre el descubrimiento de Antofagasta y su ocupación por las tropas chilenas, en febrero de 1879, toda la vida de la nueva región marcha al compás y al impulso del esfuerzo chileno. Muchos son, naturalmente, los hombres que pueden compararse a un Ossa y un Díaz Gana, en cuanto a energía, audacia y patriotismo. Muchos son los que se distinguen en aquel período epopéyico que tuvo como desenlace la Guerra del Pacífico.

DON ENRIQUE VILLEGAS ENCALADA

Entre aquellos que actuaron en forma decisiva en los primeros años de la vida antofagastina, se destaca, con netos perfiles, don Enrique Villegas Encalada, repúblico, industrial y hombre de negocios, minero incansable y patriota poco común. La historia, con sus injusticias imposibles de explicar, ha olvidado un poco a este prócer de la vida del norte y hasta los mismos habitantes de Antofagasta, en el tráfago del siglo, han llegado a ignorar la batalladora existencia del que fuera el primer Intendente de su propia provincia. Y, sin embargo, ¡qué rico caudal de energía, de voluntad, de patriotismo exhala la vida de don Enrique Villegas Encalada!

EL NIÑO Y EL MINERO

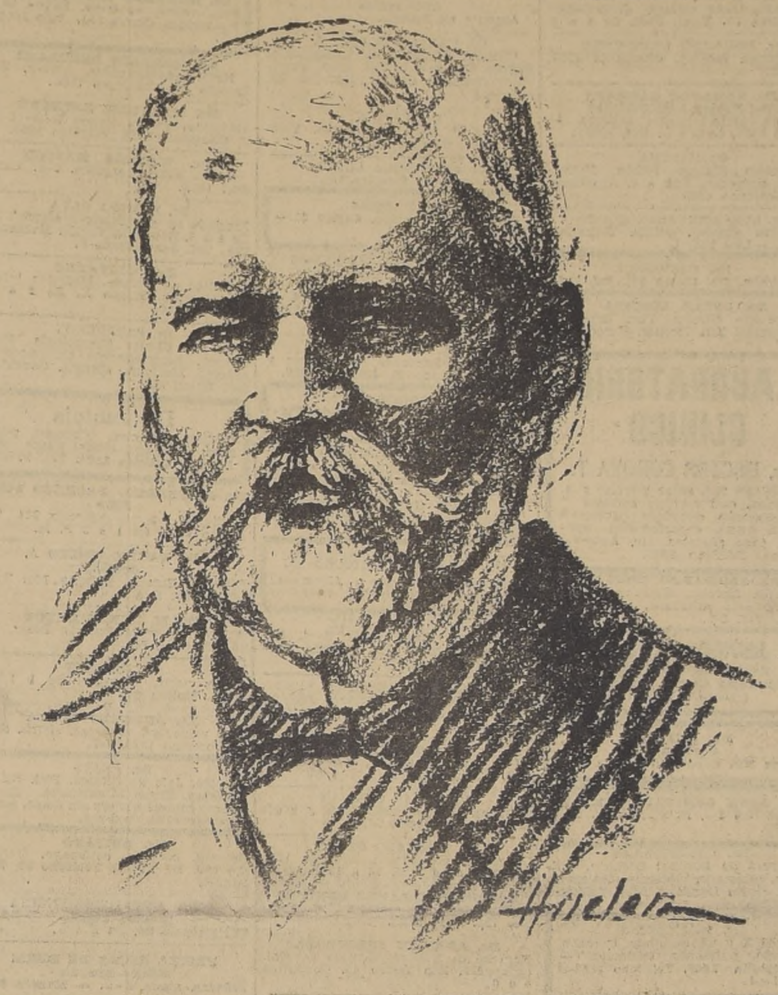
Nació don Enrique en Quillota, el año 1839. Fueron sus padres don Francisco Villegas y doña Ursula Encalada y Gaete. Su progenitor era sobrino de don Hipólito de Villegas, primer Ministro de Hacienda de la joven República de Chile y uno de los históricos firmantes del acta de la independencia. Siendo muy niño, fallecido su padre, el niño Enrique se vió en la precisión de ganarse la vida; aguijoneado por la necesidad, urgido por una sana ambición, completó sus estudios y se lanzó a los 10 años de edad al riquísimo mineral de Chañarcillo. Hizo allí una regular fortuna como minero y se incorporó después a la poderosa casa "Escobar, Ossa y Cía.", importante firma bancaria de aquel entonces que representaba cuantiosos intereses mineros.

EL BANQUERO

Durante algunos años prestó sus servicios en ella, hasta llegar a ser su representante general cuando ya la firma giraba bajo la razón social de "Escobar y Browne". En ese carácter, don Enrique Villegas, que contaba a la sazón con 31 años, se trasladó al fabuloso mineral de Caracoles, recién descubierto. Sus dotes de carácter y de energía y sus condiciones personales de preparación y competencia, hiciéronle contar luego con la confianza de sus compatriotas y comenzar a actuar en todos los acontecimientos de importancia que se producían en el litoral.

EL PATRIOTA

Recrudecían en aquella época las violencias y los ataques a los chilenos y, aunque en Caracoles sumaban éstos 18,000, las autoridades bolivianas administrativas y judiciales continuaban cometiendo toda clase de atropellos y vejaciones. Enrique Villegas Encalada fué el alma de la resistencia y en muchas ocasiones le cupo tomar un rol preponderante en las dificultades entre las autoridades bolivianas y los industriales y trabajadores chilenos.



LA SOCIEDAD "PATRIA"

El Gobierno de Chile, sabedor de sus servicios y reconocido a su valer, le nombró, en 1872, Cónsul General de Chile en Antofagasta, con residencia en Caracoles, principal centro de negocios y de población de toda la comarca minera de Antofagasta. Enrique Villegas era ya, de hecho, un representante del poder chileno y desde entonces comenzó a trabajar activamente para salvaguardiar a sus compatriotas de los venales e injustos fallos de los jueces bolivianos. Formó así y fué elegido presidente, la Sociedad "Patria", constituída por los chilenos más caracterizados, que tuvo por objeto: primero, trabajar por la reivindicación definitiva de un territorio que descubrieran, trabajaran y enriquecieran ciudadanos chilenos; y, segundo: defender a los connacionales de las irritantes decisiones de los tribunales bolivianos. A fin de no acudir jamás a los jueces de Bolivia, Villegas y su gente crearon un Tribunal Arbitral para solucionar sus dificultades de negocios y de explotación de minas. El Gobierno de Bolivia no podía mirar con buenos ojos a un cónsul chileno tan decidido y patriota, y no tardó en solicitar su traslado o su destitución. El Gobierno de Chile se negó en redondo a ambas cosas y según consta de los archivos respectivos de Relaciones Exteriores, Bolivia retiró el exequátur al cónsul Villegas y dejó de estimarlo como tal.

UNA AUDAZ TENTATIVA

No era hombre Villegas para amilanarse por tal minuciosa y, si no de derecho, continuó siendo de hecho el presentante autorizado de los chilenos de la región y presidiendo los destinos de la Sociedad "Patria". A raíz del Tratado de 1874, que entregaba Antofagasta a Bolivia y no produjo satisfacción en nadie, germinó un sordo descontento en la región minera de Antofagasta. Los acontecimientos obligaron a Villegas a ser el inspirador de aquella temeraria intentona que pretendió en 186, nada menos que declarar territorio independiente a la comarca de Antofagasta.

Un audaz complot armado debía dar cima a tal propósito. Una casualidad lo hizo abortar, y las autoridades bolivianas descubrieron y decomisaron en el puerto de Antofagasta las armas con que Villegas y sus hombres se lanzarían a la audaz empresa. Así las cosas, advino la Guerra del Pacífico.

DON SALVADOR REYES

Otro hombre, también injustamente olvidado, secundaba en el mismo puerto de Antofagasta la valiente y constante acción patriótica de Villegas en el mineral de Caracoles; era éste don Salvador Reyes, abuelo del escritor del mismo nombre. Ambos, Villegas y Reyes, tomaron la iniciativa al desencadenarse la guerra. Don Salvador Reyes redactó el acta de ocupación de Antofagasta y sirvió de secretario a la comisión designada al efecto, y, poco más tarde, fué el primer Gobernador que tuvo Antofagasta.

UN RASGO BELLISIMO

Don Enrique Villegas era designado, entretanto, Comandante General de Armas de Caracoles, y, casi en seguida, Subdelegado del mismo punto. Su actividad no descansó un instante y su patriotismo llegó hasta sacrificar íntegra su fortuna adquirida en rudos años de labores mineras para armar y equipar a su costa dos regimientos que más tarde tendrían lucida actuación en el frente peruano: el 1.o y el 2.o de Caracoles. Su espíritu de sacrificio no se detuvo allí y consumió los últimos restos de su fortuna tendiendo por la costa una línea telegráfica que unió a Caracoles con Tocopilla y Antofagasta. Así pudo el señor Villegas, cuando estaba terminando de tender la línea hacia Caracoles, saber, antes que nadie, por un arriero que venía de Tocopilla, la noticia del combate de Iquique y transmitirla inmediatamente a Antofagasta para que las autoridades de ésta tomaran las medidas del caso.

EL ALTO FUNCIONARIO

Al terminar la guerra, don Enrique Villegas se dedicó por entero a la constitución administrativa de Antofagasta, y cuando se produjo la decadencia de Caracoles, fué llamado a la ciudad para hacerse cargo de la Gobernación de todo el territorio, en reemplazo de don Ramón Riveros Jofré, sucesor que fué de don Salvador Reyes. Pocos años más tarde, el 12 de julio de 1888, don Enrique Villegas Encalada veía realizarse su sueño, al ser creada la provincia de Antofagasta; inmediatamente fué designado su primer Intendente.

Su historia se confunde ya con la de todos los grandes hombres públicos de Chile. Elegido, en dos períodos, representante de Antofagasta en el Senado, continuó, empero, sus actividades mineras en las pertenencias de Tierra Gorda, San Cristóbal y Chuquicamata, el portentoso mineral de cobre que comenzó a explotar y que cedió después a la The Chile Exploration Co. Trabajó también en diversas empresas salitreras, si bien sus principales bríos los invirtió siempre en la búsqueda y la explotación del cobre, la plata y otros minerales.

FIEL AL EJECUTIVO

Cuando la desdichada revolución del año 1891 causó una catástrofe nacional, don Enrique Villegas Encalada era Intendente de Antofagasta y, como tal, se mantuvo impertérrito al lado del Presidente Balmaceda, testimoniándole toda su adhesión y todo su respeto. No sólo paró allí su acatamiento al Poder Ejecutivo, sino que, hombre activo y entusiasta siempre, despachó para Santiago la División Camus, llegando hasta obtener, por su prestigio personal, que aquellas tropas chilenas hicieran el recorrido por Tupiza, Uyuni y Jujuy, es decir, por territorio boliviano y argentino.

EL HOMBRE PUBLICO

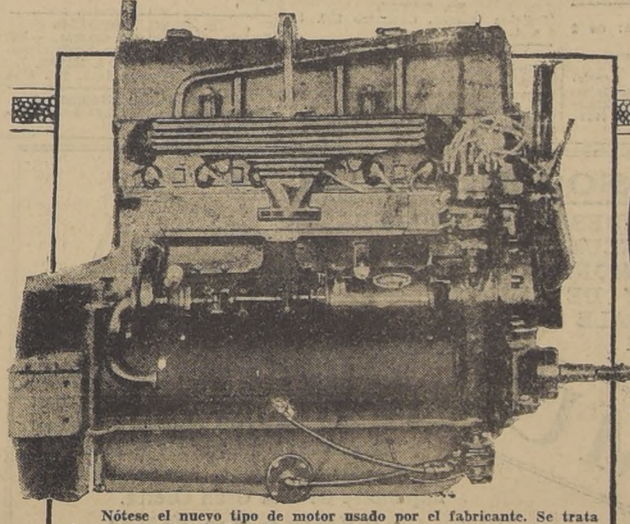
Corren los años y el nuevo siglo encuentra siempre a don Enrique Villegas Encalada al servicio del país. Es Ministro de Hacienda al sobrevenir las dificultades con Argentina, y le corresponde, tras un acuerdo tomado en Consejo de Ministros, distraer parte de los fondos de conversión y telegrafiar a Inglaterra encomendando la construcción rápida de los acorazados "Constitución" y "Libertad"; el Congreso ratificó después aquel acuerdo ministerial que dispuso de algunos fondos de reserva para el pago de las primeras cuotas de la construcción de aquellos grandes barcos. Fué, también, Ministro de Industrias y Obras Públicas en tiempos del Presidente Riesco.

Aquí termina su carrera pública y comienzan algunos cortos años de vida privada. Al cabo de ellos, en 1916, en Viña del Mar, se extingue la existencia de don Enrique Villegas Encalada, padre de nuestro Embajador en Roma y uno de los más ilustres ciudadanos que ganaron para Chile las regiones del norte con las armas indestructibles de la paz, el esfuerzo y el trabajo.

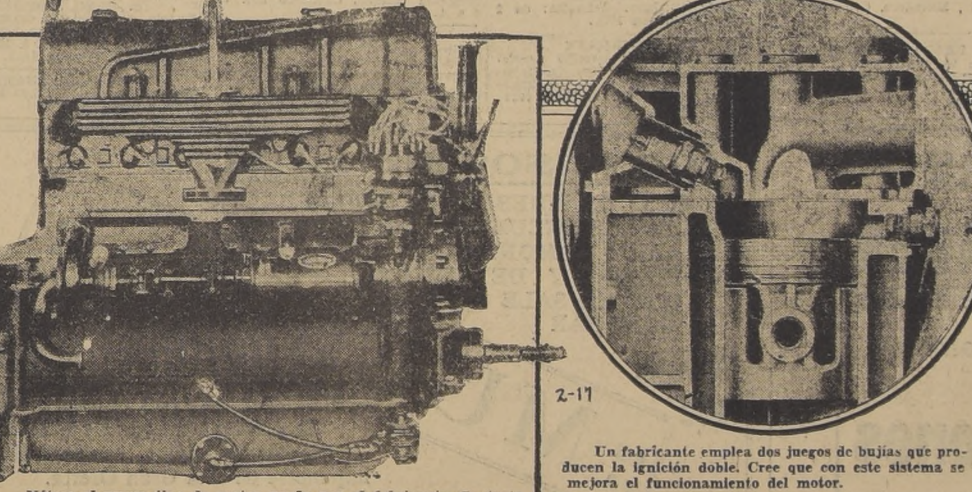
DIVERSOS MEJORAMIENTOS HAN AGREGADO PODER A LOS MOTORES

Por J. EDWARD SCHIPPER

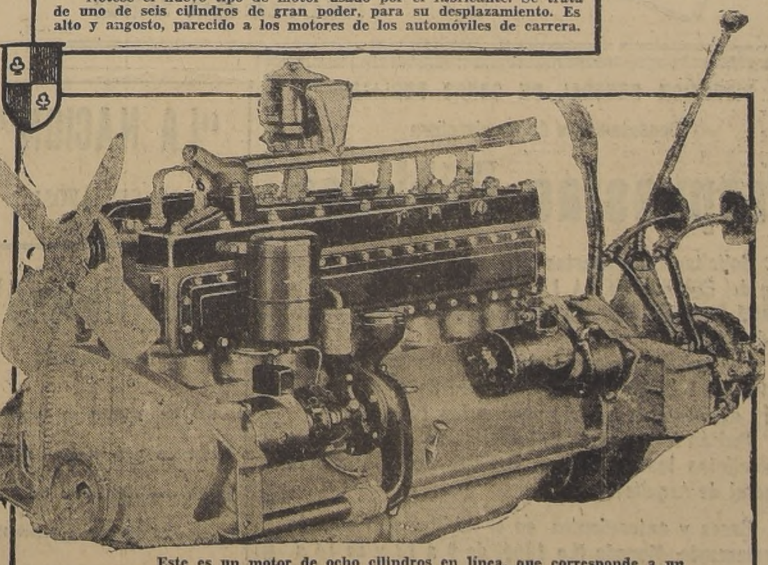
MEJORES CAMARAS DE COMBUSTION Y LA IGNICION MAS RAPIDA



Nótese el nuevo tipo de motor usado por el fabricante. Se trata de uno de seis cilindros de gran poder, para su desplazamiento. Es alto y angosto, parecido a los motores de los automóviles de carrera.



Un fabricante emplea dos juegos de bujías que producen la ignición doble. Cree que con este sistema se mejora el funcionamiento del motor.



Este es un motor de ocho cilindros en línea, que corresponde a un fabricante que ha abandonado los motores de seis cilindros, reemplazándolos por los de ocho.

Es muy interesante establecer la forma en que los diferentes fabricantes de automóviles, han aumentado el poder de sus coches, en el año pasado. Si bien es cierto que ha sido general la inclinación hacia el aumento de la fuerza de los motores y prácticamente todos los fabricantes han llegado a obtenerlo, se han empleado diversos medios para conseguir ese resultado.

Algunos se han limitado a añadir nuevos cilindros; otros han aumentado el desplazamiento al motor, y todavía otros han introducido mejoramientos, mediante la modificación del diseño de los coches.

Los de la última clase presentan la parte más interesante, porque se ha conseguido aumentar el poder sin alterar el tamaño o el número de los cilindros, lo que indica que se han hecho grandes mejoramientos en los diseños, y que el arte de construir motores ha obtenido grandes progresos.

Algunos fabricantes han mejorado sus motores modificando el diseño de las válvulas. Uno, por ejemplo, ha aumentado el tamaño del ascensor de la válvula, y modificando la forma de otros dispositivos fundamentales, para los efectos de dar al motor mayor capacidad para respirar, lo que importa un aumento de sus caballos de fuerza.

Parece imposible al presente mejorar el diseño de las cámaras de combustión, después de los esfuerzos que se han hecho durante muchos años para hacer más rápida y completa la combustión de los gases. Sin embargo, existen algunos fabricantes que están satisfechos de los mejoramientos que han hecho este año en los diseños con el ánimo de dar mejores condiciones a la cámara de combustión.

Con el fin de asegurar la más rápida combustión de los gases, un fabricante ha adoptado el sistema de la ignición doble con la instalación de dos juegos de bujías, uno colocado encima de la cámara de combustión y el otro en la muralla del costado del cilindro, precisamente encima del pistón que produce los golpes. Estos dos juegos de bujías están dispuestos en forma que produzcan la chispa simultáneamente.

La ventaja de la rápida combustión es, naturalmente, el aumento de la presión sobre el pistón, cuando se producen los primeros golpes. Además, mientras más pronto se completa la combustión en el cilindro, más rápidamente se efectúa el enfriamiento de los gases que deben salir cuando se abre la válvula.

Esta es una nueva manera de expresar que la mayor energía del calor se aprovecha en vez de que se desperdicie, y por lo tanto, se ha conseguido aumentar el poder y la economía del motor.

Nos hemos referido anteriormente a los mejoramientos hechos en la carburación, en los nuevos automóviles, lo que se ha traducido en un aumento considerable de la fuerza de los motores.

Muchos fabricantes han procurado, naturalmente, obtener una rápida aceleración, y ha sido general el propósito de colocar carburadores equipados con dispositivos destinados a proporcionar un rápido abastecimiento de gasolina, cuando se abre el conducto proveedor del combustible.

Se ha mencionado tanto la alta compresión, que sería casi inoficioso repetir lo que hemos dicho sobre el particular; pero no está demás expresar que, como continúa el interés general por hacer progresos en esta materia, no es aventurado suponer que se efectuarán nuevos mejoramientos en la cámara de combustión, con el fin de conseguir una mayor eficacia en el funcionamiento de los motores.

Se ha hecho presente por gran número de ingenieros, que si bien el aumento de los caballos de fuerza aumenta el peso de los automóviles, ese propósito está encaminado a neutralizar los efectos del mejor funcionamiento del motor, además de proporcionar un coche más largo y más ancho. Esto es, en realidad, efectivo. Este año los coches son más largos en la base de las ruedas y muchos son más anchos, debido a la tendencia de numerosos fabricantes de sobrepasar las 56 pulgadas establecidas.

Algunos han llegado hasta 60 pulgadas, agregando con ello algunas libras al peso de los coches; pero por otro lado, el funcionamiento del motor supera en sus ventajas al mayor peso del automóvil, y está probado que se ha aumentado la velocidad de 5 a 25 millas por hora.

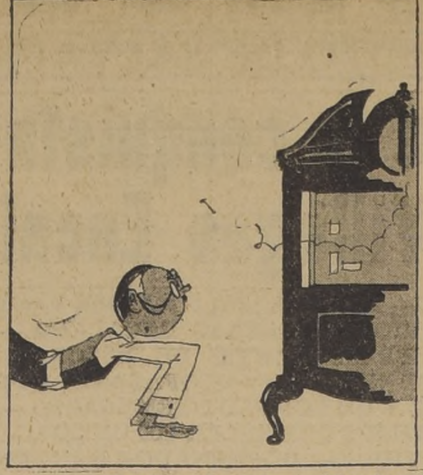
Oh, Margarita!

Por JOHN HELD

Especial para "La Nación"



—Ella.— ¡Por amor de Dios, papacito! ¿Qué diablos estás haciendo?



El.—¡Estoy haciendo ejercicios de resistencia! Toco el suelo con la nariz estando apoyado en las manos. ¡Uno... dos! ¡Arriba! ¡Uno... dos! ¡Abajo!



¡Ella.—¡Pero, papá, qué notable eres!



© 1929, King Features Syndicate, Inc., Great Britain rights reserved.

—¡Oh, Margarita, dame la mano! P... do llegar abajo perfectamente, pero subir... eso ya es un poquito más difícil!

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ERNESTO BARROS JARPA
Abogado
Estudio: Teatinos 395. — Teléfono 88845. 2-Jn.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.— Teléfono 5801.

OSCAR R. CARCAMO
Santiago: Morandé 291. Of. 19-21. Teléf. 89453. San Bernardo: San Martín 5.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Morandé 450. — Civiles y criminales

AURELIO CRUZAT
ALFREDO OYARZUN
RAFAEL MOZO
Santiago. Estudio: Huérfanos 1112. Teléfono 87208. Casilla 1833. —Valparaíso: Estudio, Prat 173. Teléf. 4900. Casilla 1298.

CARLOS ROBERTO ELGUETA
Abogado
Huérfanos 1039. Teléfono 80068.

ALEJANDRO GREEK CROSS
Ha trasladado su estudio a Huérfanos 1112. Altos Banco Nacional. Teléfono 87208.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléfono 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio. Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 8 a 12 M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
SALVADOR HESS R.
JORGE SOLIS DE OVANDO
Edificio Banco Anglo tercer piso. Oficina 14 y15. Teléfono 5394

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. — Teléfono 81783. — Especialmente asuntos comerciales y revisión de títulos. Atiende de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

LEOPOLDO ORTEGA
San Martín, 450. Tel. 89363. Casilla 1672. De 4 a 7.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 4907.

FILIDOR RODRIGUEZ
Abogado, Ministro jubilado Corte Apelaciones de Santiago. Toda clase juicios civiles, criminales, comerciales.— Morandé 791.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto. 3625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Bolsa Comecio, of 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De 6 a 7.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana, Zurich, y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— Barroso 276, Tel. 86581.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 8. De 4 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. — 38 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Consultas: Agustinas 1378. 2 a 4 1|2, excepto sábados. Domicilio Agustinas 1319. Teléfono 87773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó de Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendes-vous. Merced 322. Auto 3555.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2.30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono auto 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe Hosp. Salvador. De 2-5. Telef. 5107. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Corazón pulmón., digestivo. Puente 622-2. De 2 a 4, excepto sábados.— Teléfono 4529.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 3-5. San Antonio 468. Teléfono 5309.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica, 1.30 a 3.30. Claras 205. Teléfono 4774.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Medicina general, Urinarias. Tel. 88309. De 6 a 7.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero. Consultas de 3 a 5.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Ultra Violeta. Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía, ginecología. Ahumada 35. Teléf. 3476, de 2 a 4.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555. 5.6 1|2.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras. — Rosas 1627, de 3 a 5. Tel. 89651.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón, Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Medicina general. Sífilis. Urinarias. 1-3.30. —Lira 984.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Tel. 3642

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560 2—4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X.— Claras 346, 2-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (frente a Estado)

Dr. CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Consultas 2-5, Echaurren 30. Tel. 88236.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa: Corazón, pulmones, estómago, intestinos, Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 87690.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón, Hígado, pulmones, estómago. — Compañía 1447. Teléfono 3248-D De 1—4.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4. Riquelme 410.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas Bandera 574. Teléfono N.o 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. C. DELMON
Médico cirujano. Consulta: de 2 a 6 P. M. Carmen 1961.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas, Electroterapia Diatermia. Rayos X, Luz ultra-violeta. Puente 508.— Consultas 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. domicilio 7442.

Dr. A. DODDS
Antofagasta
Ausente en Europa.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, Ginecología. Consultorio: Puente 583. 3 a 5. Tel. 2800. Domicilio: Domingo Cañas 1492. Tel. 45, (Ñuñoa).

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3—6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. 2-4.

Dr. N. FLORES WILLIAMS
Vergara 80. De 2-3. Teléf. 89846.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intestinos, Hígado. Pulmón, Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, de 4 a 5. Se trasladó a Londres 63. Teléfono 88574

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio N.o 570. — De 4-6.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3747.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2—4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. ROBERTO GLEISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina Interna. Sífilis. 3 a 5. Puente, 583. Tel. 2800. Regresó.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa, piel, sífilis y venéreas. 2 a 5. Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 182. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños, 3 1|2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2—5.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia 3-4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. 2-4. Independencia 1210. N|O.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 309. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14-16. Catedral 1467.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909. Teléfono 3846.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, Rayos Ultra-violeta. Claras 346. Auto 3908. 5-7.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 1|2-3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. MARGULIS REPETUR
Medicina interna, Rayos X. De 4.30-6. Compañía 1378. Teléfono 5295.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 3-6. Catedral 1165.

Dr. F. MEZA OLVA
Trasladó su consultorio a Merced, 84. De 4 a 6. Domicilio Vicuña Mackenna 955. Tel. Santa Elena 9.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecología Prof. Korner, Especialmente enfermedades señoras. Medicina, Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. Pantoja
Medicina interna. Corazón, pulmón, estómago, sífilis, Rayos X De 2-4. Delicias 1164. Tel. 80433.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina interna. Ejército 521. Teléfono 6762. De 1 a 3 P. M.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134. Teléfono 4359. 2 a 4.

Dr. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez, 10-12. Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 1 1|2 a 3 1|2. Molina 34.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373, 4-6.

Dr. PRATS
Regresó. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Rayos Ultravioleta. Tratamiento radical várices sin dolor. Santo Domingo 1739, de 3 a 5.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista
Villavicencio 25. De 2 a 5.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2 - 5. — Moneda 941.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2.— Teléfono 522. Estación. N|o.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias — Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079. De 2 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Corazón, Estómago. Rayos X, 3 a 5. Tenderini 171, frente Teatro Municipal.

Dr. RAYO, RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. —Jefe Servicio Cirugía Mujeres. Hospital Salvador, Lunes M. y V. 1 3. Martes, J. y S., de 5 a 6. Moneda 1815. Tel. 2854.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235. teléfono 2821.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto. 89622. Piel, sífilis, venéreas. Consultas: 5 8 u hora acordada.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800, de 3-6. Teléf. 89406.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
Londres 63. Consultas de 2-3. Teléfono 88574.

Dr. VELASCO SANFUENTES
Cirugía
Dieciocho 215, 2 a 4. Teléfono 5125.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. JUAN WOOD
Jefe Clínica Universitaria. Enfermedades de Señoras. Maestranza 927. De 3 a 5. 29-A

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Ausente en Europa. Cirugía, placas, puentes, coronas. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. Ed. Ariztía, Piso 7.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870. E—1.o

J. DENIS LAY, SERGIO DENIS R.
San Antonio 446. Tel. 3756.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio Puente 508. Teléfono 4629.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Esc. Dental. Atiende: Martes, jueves y sábado. Puente 558

ALFREDO REVECO LEYTON
DENTISTA
San Antonio 830.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

A. MANHOOD, DAVID VILLASECA Y SARA ROSAS
Dentistas
Trasladaron su clínica a Alameda 878, frente a Estado.

CARLOS CORTES DONOSO
Amunátegui 216.

Dr. MORENO JOHNSTONE
Catedral 1165. Teléfono 89316. Consultas 8 a 12 y 2 a 6.

PROFESOR LENG
Piorrea. 21 de Mayo 578. Consultas: 4-6.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Compañía 1852. Teléfono 5779.

Dr. HECTOR PACHECO PIZA...
Dentista
Extracciones sin dolor, ... placas, con paladar oro. ... 1291, teléfono 86646.

Dr. C. VALENCIA C.
Dentista
Extracciones difíciles, ... puentes y coronas, etc. Delicias ...

MATRONAS

MATRONA REBECA BRIO...
Clínica. Partos, desde 50 pe... reciben enfermas. Se traslad... 2019.

MERCEDES DARRIGRAN...
Regresó extranjero, trayendo ... timos adelantos. Partos, C... nes. Pensiones. Huérfanos ...

VIRGINIA CASTILLA ...
Matrona
Teléfono auto 80216. Arturo P...

MATRONA ERAZO
Atiende su clientela, recibe ... nistas, V. Mackenna, entrada ... ca 20.

MATRONA AMELIA FIGU...
Domicilio actual: Rosas 19...

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones ... Prat 727.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Precios ... cos. García Reyes 20-A.

PENSIONADO PARTICULAR
SEÑORA REYES
Regresó. Establecimiento ... cirujanos especialistas. Partos ... de 50 pesos. Consultas gratis ... ralda 636.

PASTORIZA E. DE MORALES
Matrona
Recibe pensionistas. Irarrázaval ...

PENSIONADO SRA. VICENTINI
Trasladóse Av. Macul 980, ... atiende distinguida clientela. Te... 231, Ñuñoa.

SOFIA VILLASECA
Matrona
Trasladóse Arturo Prat 11...

FLOR M. VILLASECA
Recibo pensionistas. Partos ... pesos. — Lira 172.

VARIOS

POLICLINICO
Avenida España 17...
Curaciones de sífilis y gono... 2 a 5 pesos. Tratamientos ... ciones dos pesos. Abierto ... día. Consultas médicas ... nes, miércoles y viernes, de ... horas. Análisis, sangre, orina, ...

SANATORIO
Naturista Alemán
Sucursal del Sanatorio del ... Gossman, Cassel (Alemania) Santiago, Av. Miguel Claro ... Teléfono Providencia, 49. Dirección médica: Dr. F. Valenzuela. Solicite prospecto.

CLINICA DE VENEREAS Y ...
Alameda 2595. Doctor Ugalde, ... M. y de 3 a 8 P. M. Tratamientos modernos de sífilis y gonorrea ... sus complicaciones en ambos ... Laboratorio. Toda clase de ... clínicos. Hospitalización. Tra... tos, curaciones e inyecciones ... convenientes. Tel. 80732.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del EDIFICIO DE LA 1.a PREFECTURA DE CARABINEROS DE SANTIAGO, en la Avenida de La Paz esquina de Dávila.

Las propuestas serán abiertas en la Sala del Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, el 19 del presente mes de abril, a las 16 horas.

Podrán tomar parte en la licitación solamente los contratistas inscritos en el Registro de la Dirección General de Arquitectura.

Bases y antecedentes en el archivo del indicado Departamento, Moneda N.o 1366, de 9 a 12 y de 14 a 18.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, 3 de abril de 1929.

Ct-G

"LA NACION"

¡30 CENTAVOS!

"Los Tiempos"

¡20 CENTAVOS!

Son los precios de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.

No acepte el recargo de los vendedores

PSICOLOGIAS DOMESTICAS

Es más conveniente decir que se ha llegado a casa a las 12 y 180 minutos de la noche, que a las 3 de la mañana.

César Cascabel.

---

continuar y desarrollarse. Es cierto que no es dable esperar un éxito comercial rotundo en su primera época. En todos los países en que se ha implantado el servicio aero-postal ha habido necesidad de esperar largo tiempo antes de que el comercio y el público se acostumbraran a usarlo. Por ejemplo, en Italia la línea aérea de Roma a Palermo se vió obligada a transportar gratis pasajeros y correspondencia durante un año completo, para infiltrar así en el ambiente el hábito de emplear sus servicios.

Pero, de todos modos, hace falta entre nosotros que se empiece a mirar con interés esta laudable iniciativa y que el comercio la ampare con generosidad, por cuanto ella tiende, especialmente, a proporcionarle mayores comodidades y beneficios.

Es tan pequeño el desembolso que importa el empleo del avión en la correspondencia, que no puede sustraer a nadie de sus facilidades. Y hasta por sentimientos de cooperación y de patriotismo hay que fomentar este servicio llamado a influir poderosamente en el progreso nacional.

LA CONSOLIDACION DE LA PROPIEDAD FAMILIAR

Casi no es necesario poner de relieve la importancia que reviste, para la felicidad individual y para la estabilidad social misma, la creciente realización del soñado ideal del "Home Stead", del "Hogar propio". Recordaremos sólo que hace ya algunos años que la acción social del Estado, de la Iglesia, de firmas patronales, se manifiesta en el sentido de favorecer la adquisición, por parte de obreros y empleados, de la propiedad raíz en que habitan o hayan de habitar.

Entre nosotros, data del año 1906 la primera ley de habitaciones para obreros; ley que desde 1925 ha recibido considerable ensanche en su texto y en su aplicación, sirviendo a numerosas iniciativas colectivas e individuales.

La Ley de Empleados Particulares, por su parte, llenó un vacío que se había advertido en las leyes anteriores: la escasa opción que éstas daban a los empleados para tener su casa propia; observación que se había hecho notar en varios Congresos y Asambleas de Economía Social.

La creación de Cajas de Ahorros y de Previsión, para el público en general; para miembros del Ejército, la Armada, los Carabineros; para empleados ferroviarios; para empleados públicos y periodistas, etc., etc., ha ampliado y extendido más y más este giro económico-social, al punto de que pasan de muchos millones de pesos las sumas facilitadas por dichas instituciones, con garantía hipotecaria, para la adquisición de propiedades por los imponentes de ellas.

El beneficio, sin embargo, no es completo,—o puede dejar de serlo—cuando el imponente fallece sin otros recursos y sin haber cubierto toda la deuda, o sea, sin ser efectivamente dueño del predio que se había empeñado en adquirir para sí y para su familia. Y éste es, por desgracia, el caso más frecuente, el caso general, ya que se trata de personas que carecen de fortuna personal, y ya que, para aligerar la carga de los dividendos mensuales, o sea, para hacer más fáciles y generalizadas las operaciones, se extiende mucho el plazo de años.

De ahí que, muy a menudo, por no poder seguir pagando la deuda hipotecaria, la familia pierde, junto con la persona de su jefe y sostén, la casa a que ha vinculado sus afectos y que, con sus esfuerzos, desvelos y gastos, ha contribuído a mejorar y valorizar.

Esa situación moral y económica no podía prolongarse, como se comprende, sin llamar la atención de los hombres previsores: es una situación en realidad contraria al ejercicio de la previsión y destructora de ella.

A conjurarla y remediarla, científica y equitativamente, tiende el **Seguro de Desgravamen**, que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas se preocupa ahora de implantar a favor de sus imponentes.

Sin alterar, desde el punto de vista del desembolso mensual, la actual situación creada a los adquirentes de propiedades, y aumentando sólo un poco el plazo o duración de la obligación misma, se da al adquirente la seguridad de que, a su fallecimiento, quedará **ipso-facto** cancelada la deuda hipotecaria y se consolidará el dominio de su familia sobre el predio respectivo.

La aspiración del jefe de la familia puede, pues, de ese modo, realizarse a despecho de las asechanzas del destino. La casa que él empezó a mirar como suya, permanecerá en manos de los suyos.

No sabemos que, entre nosotros, se haya implantado, en forma tan sencilla, amplia y liberal, esta reforma de sentido positivo y de trascendente significación que la Dirección y el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas han estudiado, e implantarán, con evidente satisfacción y provecho de los millares de personas acogidos al régimen de la institución y de sus familias.

EL GENERAL BOOTH FUNDADOR DEL EJERCITO DE SALVACION

A PROPOSITO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE WILLIAM BOOTH

(Especial para "La Nación")

"Hemos estado en el Cielo: ahora, trabajemos". Estas palabras eran características de William Booth. La reunión, especialmente convocada para que todos rezaran, había tenido éxito. No había que perder tiempo; ahora era preciso volverse práctico. Trabajar mañana, tarde y noche; rezar cuando el espíritu de Dios instara a ello; rezar en cualquiera parte, ya en los campos, ya en la plaza pública o en medio de una comida, por más que los comensales se hicieran cruces.

Nacido hace 100 años, en Sneiton (suburbio de Nottingham), el fundador del Ejército de Salvación pasó su infancia en los tiempos en que Inglaterra atravesaba por una crisis social y económica. Los resultados de la revolución industrial con sus repercusiones en las fábricas y las minas, con los bajos salarios, con casas insalubres atestadas de gentes y con la carestía de los alimentos, especialmente el maíz, arrojaron a las clases trabajadoras a un caos de descontento que se manifestó en el movimiento "chartista" y en la Liga contra la ley del maíz. Reuniones públicas se celebraron en toda la extensión del país, y "la cuestión de la situación pública" enunciada por Carlyle, se convirtió en la preocupación dominante de los obreros, filósofos y reformadores. El joven William Booth creció en esta atmósfera, creció agudo, inteligente, receptivo, y de tal manera lleno de intensa conmiseración, que los sufrimientos ajenos eran los suyos propios. A los 13 años de edad fué ardiente "chartista"; "por estimar que "los chartistas" están a favor de los pobres, yo estoy por los "chartistas". La misión de su infancia, pasó a ser la misión de su vida.

A la edad de 15 años pasó por una crisis espiritual, de la cual emergió reforzado en su resolución de dedicarse al servicio de Dios. Poco tiempo después, con la ayuda de otros muchachos de su edad, y de propósitos idénticos a los suyos, dió comienzo a su primera campaña por la salvación de almas ajenas. Y este fué su lema: "La salvación de las almas".

Fué bautizado en la iglesia anglicana; pero en su primera juventud se convirtió al metodismo por admirar profundamente a John Wesley y a George Whitefield, sus fundadores. No tardó en darse cuenta, lo mismo que Wesley, de que necesitaba mayor radio de acción que el que le ofrecían las religiones organizadas. John Wesley había dicho: "El mundo es mi parroquia", y en verdad que estas palabras bien pudieran haber sido pronunciadas por William Booth.

El niño predicador se transformó en el hombre predicador, empeñado en llevarle almas a Dios. Ayudado y reforzado por su matrimonio con Catherine Mumford, cuyo valor, fe y esperanza eran tan sin límites como la esperanza, la fe y el valor suyos, dirigió campañas en Cornwall, Cardiff y Midlands.

En julio de 1865 levantó su tienda en el East End de Londres y empezó a salvar a los borrachos, a los vagos y a los individuos desmoralizados que tan triste notoriedad le daban a dicho barrio. El designó su labor con el nombre de "Misión Cristiana". La gente se mofaba, lo escarnecía y le arrojaba toda clase de inmundicias. Pero de vez en cuando, para asombro de todos, de entre los que habían venido a burlarse, muchos avanzaban un paso y se ponían a rezar. Con increíble rapidez creció la misión. Los convertidos, de un puñado que eran, pronto ascendieron a centenares y luego a millares, y el movimiento que se había originado merced al celo de un hombre solo, no tardó en diseminarse y en contar con un verdadero ejército de obreros de la causa. Se trata, dijo uno, de un "ejército de voluntarios". Más bien llamémosle, dijo el leader, "un Ejército de Salvación". A contar de ese día rige el nombre de Ejército de Salvación.

El general empezó a trabajar para y con los desamparados. "Obtengo mis ayudantes de las tabernas", dijo una vez. Pero el movimiento muy pronto atrajo a todas las clases sociales. El aspecto religioso dejó indiferente a la mayoría; pero su programa social sedujo la fantasía de todas las personas pensantes, pues William Booth era un gran reformador social a la vez que una profunda fuerza espiritual. En "Darkest England and the way out" (Lo más tenebroso de Inglaterra y su solución) él abogó con todas sus fuerzas por "el décimo sumergido", o sea los pobres y desamparados, los borrachos, los criminales, los lunáticos y disipadores. Por el bien de cada uno de éstos, sólo pedía, (para citar sus propias palabras) los privilegios del caballo cochero, de ser levantado cuando ha caído, sin que se le pregunte cómo y el motivo de su caída, de que se le dé alimento y abrigo durante la noche, y por el día, trabajo. Basándose en sanos argumentos económicos y en su propia experiencia, trazó un programa de trabajo con el cual el mundo entero está familiarizado a través del Ejército de Salvación. El abrigo, el refugio, la casa a las puertas de la prisión, el taller, el barrio, la colonia rural, la colonia allende el mar. Parecía patriarca por su porte y ademanes; ojos penetrantes, nariz hebraica, larga barba flotante. Su personalidad dominaba todo el movimiento y le transmitía su fuego, su energía y su carácter. Dominador, persuasivo, gentil y severo, no tenía contemplaciones consigo ni con sus colaboradores. "Mientras trabajen las mujeres como trabajan hoy, seguiré luchando", dijo; "mientras los niños tengan hambre como tienen hoy, seguiré luchando; mientras los hombres vayan presos como van hoy, seguiré luchando". Su espíritu de lucha era contagioso. Cada nuevo recluta era un soldado de la causa, con el resultado de que en más de 80 países el Ejército de Salvación tiene sus avanzadas, y su llamada de clarín día a día se proclama en sesenta lenguas diferentes. Su fundador sostuvo que él nunca se había imaginado el actual desarrollo del Ejército; éste creció a medida que las circunstancias lo exigían. El genio organizador fué una de las virtudes más notables del general Booth, y esto, combinado con su sensibilidad, comprensión infinita, capacidad de amor y afecto, y el don de la camaradería, hicieron de él, el gran leader de un gran movimiento. Fué una de las más grandes, si no la más grande figura cosmopolita del siglo, y cuando murió en 1912, después de largos y dolorosos años de ceguera, se fué con él el amigo de los blancos y los negros, de los reyes y los vagabundos.

KATE ROSENBERG.

EXPLORANDO EL CORAZON DEL CONTINENTE

LOS EXTRAORDINARIOS POBLADORES DEL AMAZONAS por FEDERICO VERGARA VICUÑA

(Especial para "La Nación")

Son los pobladores del Amazonas y de su interminable red de afluentes, confluentes, lagos, márgenes inundadizas, igapós y barrancos, unos seres tan enigmáticos en el temple que sostiene su vida como la génesis misma del ambiente.

¿Sedentarios o nómades? ¿Aborígenes o habitantes venidos desde muy remotos países? ¿Hombres brotados de la selva o traídos por migraciones oscuras?

Ni sabios, ni exploradores, ni arqueólogos han descifrado el misterio arcaico de su origen.

Unos interpretan los vestigios de su civilización sintetizados en la cerámica, uniéndolos al apogeo incaico. Otros niegan el parentesco o cualquiera irradiación del altiplano donde floreció el mundo quechua-aymará, y ven sólo un arte llegado hasta las tierras del Ecuador-Atlántico desde otros mares que recorrían los navegantes fenicios. Algunos afirman ser esta amazonia cuna y sepulcro de todo cuanto en ella se encuentra.

Pero lo cierto es que el Amazonas, antes de las carabelas de Colón, había conocido influencias extrañamente cercanas al Egipto, si se miran los caracteres simbólicos grabados en piedra o pintados sobre la loza de Marajó. Y también no es menos cierto que el habitante "nhengahiba", tiene similitud étnica con el mongol.

La gran isla de Marajó, pedazo de continente, levantada frente al Océano por el caudal transformador del río-mar, fué el primer núcleo que cobijó una existencia humana numerosa y próspera.

Allí se encuentran igacabas de alfarería sepulcral, mientras más antigua más preciosa. De allí comenzó también la lenta progresión hacia el poniente, es decir, navegando sus arterias hacia el corazón de América escondido por seis mil kilómetros de naturaleza tropical junto a los contrafuertes de la sierra.

A medida que este pueblo avanzaba, siguiendo tal vez impulsos de atavismo nómade, iba perdiendo el grado de cultura.

Ya en Obidos, Parintins, Itacoatiara, las igacabas, ollas, platos, tangos de barro, camafeos e ídolos extraídos de los sarcófagos, muestran una degeneración gradual del espíritu artístico.

Se olvidaba el secreto conservado por los isleños nhengahibas de Marajó. La fibra ancestral, unida al milagroso proceso de una civilización transplantada por los barcos fenicios o descendida del norte después que cruzó el estrecho de Bhering, se entregaba a la lenta absorción de la naturaleza exuberante.

Como único reflejo, el afán naviero sustituía todas las demás tradiciones del caos originario.

Y los navegantes aventurados, tierras adentro, perdieron el sentido de la vida organizada, se hicieron bárbaros sin haber alcanzado las nacientes donde existía otra civilización.

Es, pues, una tesis, con muchas probabilidades ciertas, que el aborigen vino del mar, se instaló en la costa manteniendo su cultura, e invadió el continente hasta desligarse de influencias, asimilado por las fuerzas naturales.

Sentando estas hipótesis como verdades, podemos explicarnos muchas de las características del caboclo, poblador autóctono del Amazonas que hoy recorremos. Nómade y supersticioso, marinero de temperamento, vagabundo visitante en su canoa de lagos e igapós, pescador para vivir, cazador a ratos, seringuero cuando el alza de la goma le despierta ambiciones, dispuesto siempre a largas somnolencias o a grandes energías, este tipo del caboclo comunica un movimiento original a la monotonía que le rodea.

Su caballo para salir a correr tierras, ora en busca de víveres, ora vagabundo como un artista, es la canoa tallada en tronco de árbol e impulsada por el único remo que usa sin chumaceras, redondo y plano semejando una paleta de pintor. Si anda solitario, suéltale bridas a merced de la corriente. Si va rumbo de algún "putirum", entonces la canoa apenas avanza sumergida hasta las bordas por el peso de caboclos, mujeres, "cunhatans" y niños.

El putirum es una curiosa organización comunista adaptada a las necesidades del vivir, cuando el caboclo dispone agrandar su rancho, o refaccionarlo antes de la temporada de lluvias, o necesita rechazar el bosque que le cerca implacable sus cultivos, cita con semanas de anticipación a los vecinos distanciados por muchas curvas del río.

En la fecha precisa una larga caravana lacustre acude al llamado. Traen tortugas, pirarucús, pescados-bueyes arponeados en el viaje.

Vienen hombres, mujeres, cunhatams y curumins, porque todos, una vez repartidos bajo techo o colgados de los árboles en sus hamacas, tendrán trabajo.

Los hombres con el machado al hombro y el facón a la cintura derribando cedros centenarios, samaumas gigantescas, cortando troncos y lianas.

Las mujeres diligenciando quehaceres domésticos.

Las mozas tejiendo amarras de cuerdas vegetales.

Los curumins desparramados por el entrelazamiento del bosque, cual diminutos exploradores desnudos acarreando el material de las cunhatans.

Terminado el trabajo días más tarde, la improvisada tribu comunista se embarca, disgregándose, mientras crepita una hoguera prendida a manera de roce, retorciendo las serpientes verdes de ganchos y bejucos. Estos humos diluídos en la atmósfera gris señalan el fin del putirum. Y la selva vuelve a su silencio, recorrida por el laberinto de las aguas.

A trechos el ramaje se despeja junto al barranco y forma claros reducidos donde crecen samaumas, pau darco violetas semejando altísimos quitasoles, agrupamiento de palmeras reflejándose en el río. Son moradas de caboclo.

Sus ranchos extraídos de la naturaleza, verdes al principio, van patinando las techumbres de aguaceros y nieblas hasta quedar en el colorido opaco del ambiente. Alguna piel de tigre estirada sobre cuatro puntales les sirve de oriflama.

Porque el caboclo también es cazador, cuando los azares del bosque le obligan a recorrerlo. En el vuelo de los pájaros lee signos meteorológicos. En el grito de los papagayos sabe si vieron otros hombres. En la yerba descifra con exactitud la marcha de otros seres.

Y pasa su vida así, perpetuando la especie humana frente a la violenta generación vegetal.

Una tarde los árboles formaban dos muros tenebrosos abriendo estrías para dejar salir los igarapés como hilos sin reflejos que brotasen de cavernas.

En el aire se respiraba humedad. La noche caía dejándonos apenas distinguir la canoa fantasma de un caboclo que se detuvo junto al barranco donde brillaba una luz mortecina. Era el rancho sumergido por la selva, tan impresionante como el refugio de un anacoreta en el desierto.

¡Heroicos pobladores del Amazonas!, pensamos compadecidos.

Después para disipar tristes divagaciones recordamos lo que cuenta Reclús de los carajás, poderosa tribu dueña de las nacientes del Araguaya con seis mil arcos y una moral bárbara llevada al extremo de quemar sus mujeres adúlteras.

Tienen, transcribiendo al autor "una institución especial que es única en el mundo: nombran un marido de las viudas, mantenido a costa de la comunidad y dispensado de todo trabajo, de todas las fatigas, guerras y expediciones en que sus compañeros toman parte".

Ante tan sabrosa originalidad recordamos la canoa solitaria detenida junto al barranco.

¡Qué de cosas extraordinarias puede conocer ese caboclo dejándose sólo llevar por la corriente de los ríos!

F. V. V.

Río Amazonas, enero de 1929.

Los servicios de Beneficencia y Asistencia Social han recibido importantes donaciones

EN HONOR A DON TOMAS LEA, EL POLICLINICO DEL HOSPITAL SAN AGUSTIN LLEVARA SU NOMBRE

Atendida la importancia de las funciones que tienen a su cargo los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, suelen recibir legados y donaciones con que la filantropía privada contribuye a la acción del Gobierno en esa rama de las necesidades nacionales.

Ultimamente esta organización ha recibido diversos legados de importancia, de los que damos cuenta a continuación:

Don Tomás Lea, conocido caballero de Valparaíso, donó la suma de 140 mil pesos que se destinarán a terminar los trabajos iniciados en la Sección Niños del Hospital San Agustín. La Superioridad de los servicios de Beneficencia, para hacer constar en forma perdurable este generoso donativo, ha dispuesto que en adelante el Policlínico del establecimiento mencionado lleve el nombre de don Tomás Lea.

Otros de los legados importantes es el que instituyó en su testamento, otorgado ante el Cónsul de Chile en la ciudad de Málaga, el señor don Santiago Ossa Armstrong, a la Junta de Santiago, consistente en 700 acciones del Banco Hipotecario de Chile, y que asciende a una suma superior a medio millón de pesos.

Finalmente, el filántropo don Ramón 2.o Sanfurgo Reyes, fallecido hace poco en Santiago, hizo en su testamento importantes legados al Hospital San Ramón del Departamento de Santa Cruz, y a otras instituciones similares.

EL MOMENTO INTERNACIONAL.



¿A cuál de los dos extremos creerle? ¿Goza Alemania de PROSPERIDAD? ¿Sufre de POBREZA?

(RECORD, Filadelfia).

"El"

Rancagua tiene un sello indeleble de tradición, que encontramos estereotipada en el descascarillado estuco de las paredes, en las techumbres terrosas y desiguales. Hay casas rancagüinas que han recibido el sol y la lluvia de tres siglos: los últimos del siglo XVIII, los primeros del siglo XX. Y dentro de esta impresión de vetustez, de cosa mortecina y rural, hay a trechos como la huella de una fuerte garra moderna y creadora. Chimeneas humeantes, rechinar de maquinarias, actividad disciplinada y presurosa de vehículos y gentes.

Este movimiento, esta actividad de vida, los suscitó un hombre que ya está inmóvil para siempre. Un hombre que pudo ser como otro hijo cualquiera de estas tierras ubérrimas, que mal que mal, tratadas a la pata la llana, como los abuelos las trataron, dan con qué ir viviendo. Un hombre de campo, en nada diferente, al parecer, de los demás hombres de campo, pero que tenía dentro el morbo divino de la innovación, de la creación de cosas inéditas y a contrapelo.

Rancagua está lleno de él. Parientes suyos me han guiado a lo largo y a lo ancho del vasto teatro de sus actividades, de este mundito de cosas que era caos inerte, nada, hace cuarenta años. "Aquí él plantó sus primeros duraznos. ¿Ve usted esa fragua vieja, ese yunque abandonado?..."

Los veo, sí, cubiertos de polvo y herrumbre en una mediagua rústica, que parece de siglos. Pues en ese yunque, en esa fragua, se forjaron los primeros hierros para lo que hoy es la mayor industria de la zona central, la de las frutas en conserva.

Después contemplamos enormes campos, cubiertos de alineadas arboledas. Las plantó él. Poco a poco, venciendo dificultades enormes, adiestrando gente, comunicándoles a los demás su impaciente ardor de creación. En cada recodo del camino hay una anécdota, un recuerdo que muestran facetas distintas de su carácter, de sus ideas. "Esta propiedad la compró él. Tenía una viña. Pero él estaba convencido de que el alcoholismo es uno de los grandes males de este pueblo, y, consecuente con su pensar, arrancó la viña. Ahora todo el terreno está plantado de duraznos".

Su obra le sobrevive, fragante y rumorosa, en leguas y leguas alrededor. Rechina en las maquinarias y se esparce sabrosamente por el mundo, llevando a todas partes el nombre de él. El nombre: Nicolás Rubio.

PAUL VÉRITÉ.

En viaje, 14 de abril.

Un Ministro de la Corte de Talca se constituirá en visita en el Juzgado de Parral

DESDE HACE 15 AÑOS EXISTE DETENIDO EN PROCESO EN LA CARCEL DE ESE PUEBLO EL REO MANUEL LEIVA ROMERO, SIN QUE AUN SE DICTE SENTENCIA EN LA CAUSA QUE SE SIGUE EN SU CONTRA

Ayer se reunió extraordinariamente la Corte Suprema, bajo la presidencia de don Gustavo Sepúlveda y con asistencia de los Ministros señores Lagos, Alzérreca, Oyanedel, Parada Benavente, de la Barra, de la Fuente, Novoa, Burgos, Alonso y Schepeler, a fin de conocer de algunas comunicaciones remitidas por el Ministerio de Justicia.

En dicha reunión se dió lectura a un oficio enviado por este departamento con fecha 9 del presente, en el cual se hace saber a la Corte referida que, según noticias llegadas hasta ese Ministerio, existe en la cárcel de Parral, detenido en proceso desde hace quince años, el reo Manuel Leiva Romero.

En vista de lo grave del hecho denunciado, y sobre el cual había informado anteriormente al Ministerio la Corte de Apelaciones de Talca, la Corte Suprema acordó que uno de sus miembros, a la mayor brevedad, se constituya en visita en el Juzgado de Parral, para que se avoque el conocimiento del proceso en que figura el mencionado reo Leiva Romero y adopte medidas urgentes y precisas encaminadas a su rápido despacho.

Acordó asimismo la Suprema que la Corte de Talca debe dar cuenta telegráficamente sobre las medidas que adopte al tenor de este acuerdo, el que fué inmediatamente transmitido por telégrafo para su cumplimiento, y comunicado al señor Ministro de Justicia.

MATRIMONIO.—



Señorita Sara Ruiz de Gamboa, cuyo matrimonio con el señor Mario Calderón Alcorta se efectuó privadamente en esta capital.

LA SOSPECHA ES INDICIO DE UNA ALMA BAJA: EL QUE DESCONFIA DE TODOS ES DIGNO DE QUE NADIE SE FIE DE EL; PORQUE EL HOMBRE APRENDE EN SU CORAZON EL ENGAÑO Y MIDE POR LOS SUYOS LOS PENSAMIENTOS AJENOS.

DEMOFILO.

HOY

San Aniceto, papa y mr.

MAÑANA

Santos Eleuterio y Perfecto.

EN LA DIPLOMACIA.—Hoy martes, a las 9 P. M., se llevará a cabo la comida que sus colegas del cuerpo diplomático ofrecen en el Club de la Unión, al señor Fernando Guachalla, Encargado de Negocios de Bolivia, con motivo de su traslado a la Argentina.

Se nos ruega avisar que las adhesiones se reciben hasta esta tarde en la Cancillería de la Embajada argentina, teléfono 88092.

—Mañana miércoles, a las 21 horas, tendrá lugar en el Club de la Unión la comida que sus amigos ofrecen al Ministro de Gran Bretaña, Excmo. señor Archibaldo Kerr Clark Kerr, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club, hasta las 12 horas de mañana.

—El jueves regresará de Bolivia el Ministro del Japón, Excmo. señor Yasaburo Mori.

—El Domingo próximo se dirigen a su patria el Ministro del Paraguay, Excmo. señor Rivarola, señora Mercedes Coello de Rivarola y familia.

TE.—Las señoritas Elisa y Sylvia Balmaceda Wilms, ofrecieron ayer un té en su residencia del Parque Forestal, en honor de la señorita Albertina Lamarca Guerrico, que regresa el jueves a Buenos Aires.

Asistieron las siguientes señoritas y jóvenes: Albertina Lamarca Guerrico, Adolfina y Mecha Bengolea, Fina Quesney Besa, María Peró Freire, Anita Claro Velasco, Carmen e Inés Balmaceda Barros, Adela Santa María Valdivieso, María Baeza Borne, y los señores Manuel y José Huidobro Domínguez, Arnoldo Lihn, Carlos Subercaseaux, Jorge Bernales, Javier Díaz Salas, Federico Sánchez Errázuriz, Juan Larraín, Fernando Larraín Echeverría, Andrés Edwards Bello, Tomás Huneeus, Fernando Valdés, Mario Balmaceda.

A ARICA.—En días más se dirige a Arica, acompañada de sus hijitos, la señora Marta Amunátegui de Martin Fletcher, esposa del Encargado de Negocios de Norte América en Bolivia.

EL SEÑOR ANGEL C. PACHECO DIAZ.— Después de una corta enfermedad ha dejado de existir el señor Angel C. Pacheco Díaz, coronel en retiro del Ejército de la República.

El extinto supo en todo momento cumplir con sus deberes de soldado y ciudadano y se conquistó un sólido aprecio entre todas aquellas personas que tuvieron la suerte de conocerle y pertenecer al grupo de sus amigos.

La muerte del señor Pacheco Díaz enluta a distinguidos hogares de nuestra capital, entre otros, a las familias Pacheco Díaz, Pacheco del Campo, Díaz Palacios, Amor Pacheco y Mujica Pacheco.

VIAJEROS.— Hoy regresan a su fundo en La Unión, el señor Maximiliano Duhalde B. y señora Rebeca Garcés de Duhalde.

—Mañana regresa a Angol el señor Bolívar Risopatrón B.

—De regreso en ésta se encuentran los señores Carlos Márquez F., Alfonso Palma y Agustín Correa.

—Del fundo Chena regresó la señora Adela Pérez de Balmaceda.

—De Zapallar regresaron don Alejandro Fierro, señora Inés Pérez de Fierro y familia.

—En Quintero se encuentra la señora Dolores Fontecilla de Guzmán.

—De su fundo en Buin regresó la familia Sánchez Cerda.

—Han regresado de Lampa los señores Jorge Cerveró Alemparte, Emilio Alemparte Ursta, Eugenio Irarrázaval Larraín, Ramón Lira H. y José Joaquín Cerveró Barros.

DEL EXTRANJERO.— En la última combinación transandina, han regresado al país el ingeniero don Abraham Alcaíno Fernández y señora Sara Silva de Alcaíno.

EN COLINA.— Pasa una temporada en estas Termas, don Luis Barros Borgoño.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Lucy Edwards Puelma, cuyo matrimonio con el señor Samuel Eyzaguirre Infante, ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo don Roberto Eyzaguirre Alcalde.

EL SEÑOR ANIBAL VALDES GARCIA HUIDOBRO.— Repentinamente ha dejado de existir, en la ciudad de Arica, el capitán, don Aníbal Valdés García Huidobro.

Desaparece en plena juventud, pues no contaba más de 27 años, en actos del servicio, teniendo a su cargo todo lo relacionado con el Resguardo de la Aduana de Arica.

El capitán Valdés García Huidobro pertenecía a una de las familias más distinguidas de nuestra sociedad, y después de haber hecho sus estudios en la Escuela Militar, siguió la carrera, donde se supo captar la simpatía y cariño de sus jefes y subalternos. Su prematura muerte ha sido hondamente sentida, ya que con el capitán Valdés desaparece una de las figuras más sólidas y atrayentes de las filas.

LA SEÑORITA MARINA SOLIS E OVANDO.— Ha dejado de existir en esta capital, después de soportar una rápida y cruel enfermedad, la señorita Marina Solís de Ovando.

El sensible fallecimiento de la señorita Solís de Ovando en plena juventud rodeada del cariño de los suyos, enluta distinguidos hogares de nuestra sociedad.

Los funerales de la señorita Marina Solís de Ovando, se efectuarán mañana en esta capital.

EL TE DANZANTE DE ESTA TARDE EN EL TEA-ROOM.—

El éxito más halagador promete alcanzar esta tarde el segundo te-danzante, que en el Tea-Room de Gath y Chaves, se efectúa los martes.

Nada más agradable y bonito que el aspecto que presenta el Tea-Room en estos días, en que la severidad del salón se reviste con las galas de la juventud y la alegría en medio de la bulliciosa armonía de la orquesta humorística Frederickson-Bolognini, que alterna con los "fox-trots" bullangueros las melancólicas cadencias del tango.

En estas largas tardes del otoño y después en el invierno, con el frío, la neblina y la lluvia, estos tés-danzantes en el salón abrigado y confortable, tendrán aún mayor encanto y serán el punto obligado de atracción de la juventud santiaguina.

Para el té-danzante de esta tarde ya se han reservado varias mesas, y como el programa bailable es interesantísimo, no dudamos que esta reunión será todo un éxito social.

CONFERENCIA.— La señorita Teresa Huguet, dictará hoy su conferencia semanal en San Isidro, 92 a las 18.15 horas.

Tema: Evolución del concepto de Dios.

MATRIMONIO EYZAGUIRRE INFANTE - BALMACEDA WILLIAMS.— Se ha fijado para el 11 de mayo el matrimonio del señor Luis Eyzaguirre Infante con la señorita María Luisa Balmaceda Williams.

RESIDENCIA.— Don Jorge Barros Hurtado, señora María Amunátegui de Barros y familia han trasladado su residencia a la calle San Isidro 231.

AL EXTRANJERO.— Por el vapor "Teno" de la Compañía Sudamericana de Vapores, que sale para Nueva York el 1.o de mayo, han tomado pasajes las siguientes personas:

Para Nueva York: Señor Juan Domingo Arrate, señor Miguel Arrate, señora Beatriz Letelier de Reyes, señorita Laura Yentzen, señora Antonia Arrate de Yentzen, señor Hernán Yentzen, señor Francisco Martínez, señor Fernando Freire y familia, señor Juan Lavarello, Inés Puyó, señor Germán Valdés Rodríguez, señora Laura Lira de Valdés, señor capitán de Corbeta Athos Valenzuela B. y señora, señor Walter Seckler, señorita Grete Eiselmeyr, señor Augusto Zunini.

Para Arica: Señor Emilio Fruting.

Para Iquique: Señor Ernesto Carreño, señor Jerónimo Ortúzar Rojas, señora y tres hijos.

CLUB DE SEÑORAS. — Biógrafo "El submarino U-9", será exhibido hoy. — Este cine estrenará en la función de esta tarde, a las 6 1|4, la hermosa e interesante producción, titulada: "El submarino U-9", donde el espectador asistirá a las más emocionantes proezas de este barco que durante la guerra mundial fué el terror de las embarcaciones aliadas. Su argumento envuelve un triste drama interpretado por famosos actores del Cine. La orquesta del maestro Alex desarrollará un lucido programa musical.

Las conferencias de esta semana.—Mañana miércoles, a las 6 1|2 tendrá lugar la conferencia que dictará el señor Adolfo Guerrero Cood en la tribuna de este Club, y cuyo tema lleva por título: "La pintura en los tiempos modernos". Conocidas como son las condiciones de este artista pintor no dudamos obtendrá un franco éxito. Además el tema es de palpitante interés, pues disertará sobre la pintura, desde Cezanne hasta Picasso, Fougita y Auto Carte. En la parte musical prestarán su valioso concurso, la distinguida cantante señora Matilde Seven, del Teatro Costanza de Roma, quien regalará al público con su impecable escuela y su hermosa voz, y el maestro y compositor de la Sociedad de Compositores Europeos, señor Javier Rengifo que ejecutará al piano algunas de sus bellas composiciones.

Para el viernes, a la misma hora, se anuncia el interesante recital poético que dará el distinguido escritor y poeta peruano, señor Juan Chioino, el que al mismo tiempo hablará sobre el teatro Indo-Américo. La señorita Zunilda Carrasco, soprano de reconocido arte, cantará algunas romanzas de su gran repertorio.

ACADEMIA MUSICAL DEL CLUB DE LA UNION.—Se avisa a los socios que componen la orquesta de aficionados, que los ensayos, que empezaron el viernes próximo pasado, tendrán lugar los días martes y viernes, a la hora de costumbre.

MATRIMONIO.—Se ha efectuado el sábado 13 el matrimonio de la señorita Blanca Besoaín R., con el señor Guillermo Izquierdo O.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado Julio, hijo de don Matías Ovalle Horman y de la señora Isabel Covarrubias de Ovalle. Fueron padrinos don Fernando Covarrubias Freire, y la señora Ema Horman de Ovalle.

NACIMIENTOS.—
Han nacido:
—Un hijo de don Alberto Irarrázaval y de la señora María Barros de Irarrázaval.
—Dos hijitas del señor Heriberto Covarrubias y de la señora Ana Sinn de Covarrubias.

LA MODA AL DIA

He aquí un delicioso modelito de vestido que ofrece la ventaja de que con él, la mujer puede concurrir a cualquier espectáculo deportivo, ya sea como participante directa o como espectadora. Con un sombrero puede usarse también en la ciudad.

ENFERMOS.— Desde hace algún tiempo, se encuentra enferma de gravedad la señorita [illegible] Cuevas Ferrari.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Luisa Barros [illegible]reira.

—Continúa de cuidado el señor Víctor Ureta Echazarreta.

M U S I C A

NATHAN MILSTEIN

MAÑANA MIERCOLES DARA UNO DE SUS ULTIMOS CONCIERTOS

Mañana miércoles, de vuelta de Valparaíso, donde ofrecerá hoy una audición, Nathan Milstein, nos dará uno de sus últimos conciertos, pues muy luego debe emprender viaje a Buenos Aires, a cumplir compromisos pendientes.

El programa que ha preparado para la audición de mañana es de extraordinario valor artístico y donde este joven y maravilloso virtuoso podrá demostrar hasta dónde llega su técnica prodigiosa y hará sentir todas las emociones que su alma de artista sabe sacar de sus geniales interpretaciones. Haendel, Ravel, Gluck, Saint-Saens y otros a la misma altura componen este interesante programa. Acompañará el pianista griego señor Janopulo, que tantos aplausos ha sabido conquistar en cada uno de los recitales anteriores.

ARNALDO TAPIA CABALLERO DARA UN CONCIERTO

En pocos días más tendremos el agrado de escuchar un recital del talentoso artista chileno Arnaldo Tapia Caballero, que el año pasado obtuvo un destacado éxito en el Teatro Municipal, al interpretar las obras más difíciles de Bach, Beethoven y de otros autores clásicos y modernos.

Se nota mucho entusiasmo por asistir al concierto que dará en la segunda quincena de Abril, este distinguido pianista.

"LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO", ESTRENA ESTA NOCHE FLORES EN EL CARRERA

La comedia de Savoir, "La gran duquesa y el camarero", subirá esta noche al escenario del Carrera, a través de una versión al español debida a la pluma de la señorita Raquel Bories.

Este "vaudeville", ha sido explotado ya en el cinematógrafo, donde el actor Adolfo Menjou hizo una creación del personaje de Savoir.

Alejandro Flores ha estudiado cuidadosamente este tipo.

Cuidadosos y pacientes ensayos, dan la seguridad de una interpretación eficiente.

En cuanto a la autora, su nombre no es desconocido en los círculos teatrales, ya que no es esta la primera vez que lanza un título. Su conocimiento del francés y de sus modalidades, son garantía de una muy buena versión.

Para la vermouth, se ha elegido "Te amo y serás mía".

HOY SE DESPIDE DEL POLITEAMA LA COMPAÑIA DE REVISTAS "STEVENSON"

Con las funciones de hoy, pone término a su actuación en el teatro Politeama la compañía de revistas nacionales Stevenson, que ha actuado en esa sala durante más de una semana, con aceptación.

Para la función nocturna se ha preparado un festival, del que forman parte las revistas "Carcaj", de Daniel de la Vega y Jaime Planas, y "El finao Farías Pascual", la última producción de los aplaudidos autores Pedro J. Malbrán y Gustavo Campaña, obra que a raíz del estreno ha sufrido algunas modificaciones que la han dejado en mejores condiciones.

Los precios para esta función extraordinaria, no se han alterado.

La última función vespertina se hará con "Mosaico".

Mañana debuta este conjunto en el Teatro Nacional.

DIAZ-PERDIGUERO DA YA SUS ULTIMAS FUNCIONES EN SANTIAGO

LA COMPAÑIA SE DESPEDIRA EL JUEVES.— HOY, VERMOUTH: "LA ALEGRIA DE LA HUERTA" Y "EL PUÑAO DE ROSAS".— NOCHE: "LA TRAPERA" Y "LA VERBENA DE LA PALOMA"

La compañía de zarzuelas Díaz-Perdiguero, que ha actuado con éxito extraordinario en el Teatro Santiago, durante más de dos meses, se despedirá de nuestro público en la noche del jueves próximo, con una función de gala en honor y beneficio del personal de coros, elementos que han contribuido en la mejor forma al feliz resultado de la campaña que termina. En esta función de despedida, se estrenará la preciosa zarzuela "San Juan de Luz" y se llevará a escena, después de mucho tiempo, la zarzuela "Las campanadas".

—Para la vermouth de hoy se han elegido "La alegría de la huerta" y "El puñao de rosas".

—La velada cuenta con "La trapera" y "La verbena de la paloma".

TAMPOCO LLEGO AYER TORTOLA VALENCIA

Se había anunciado que llegaría por la combinación de anoche a Santiago, la danzarina clásica Tórtola Valencia, pero tampoco llegó.

Esta es la segunda vez que se la espera y la bailarina todavía no se decide a llegar.

Un grupo de periodistas y de artistas, gente de teatro en general, la esperaban anoche en la estación del norte, y se chasquearon por segunda vez. A la tercera, no va ir nadie.

Hasta el momento no sabemos las razones que haya tenido la artista para no efectuar su viaje a Santiago.

SE DESPEDIRA A ELENA PUELMA

Elena Puelma, nuestra primera característica, vuelve a salir en gira, y en esta ocasión intentará llegar a Buenos Aires, haciendo su tournée desde Magallanes a los pueblos del sur de la República Argentina. El resultado de su gira a Lima no la ha hecho desmayar, que si bien es cierto no fué un gran éxito pecuniario, fué sin lugar a dudas un franco triunfo artístico, como lo han probado los canjes llegados hasta nosotros, de la prensa de la República del norte.

También es verdad que una franqueza de su parte motivó un entredicho, que después de las explicaciones dadas y de los estudios de otros antecedentes que hizo al respecto el Directorio de la Sociedad de Autores, se ha podido comprobar que Elena Puelma en su gira al Perú ha obrado en todas circunstancias correctamente. Pero ella, con sus exposiciones, ha logrado terminar con estos mal entendidos y hoy ha quedado en buenas relaciones con la Satch. Por intermedio de esta institución, ha solicitado repertorio para su gira, a base de obras escritas para característica, como se ha hecho en la República Argentina con distinguidas actrices. A los autores, pues, les corresponde contestarla. Se nos dice que la Sociedad de Autores piensa despedirla con una función dada en su honor. Celebramos este acuerdo, que la artista fundadora del teatro chileno se merece ampliamente.

Maresca debuta el 24

La compañía de operetas Pedro Maresca, se presentará el 24 del presente en el Politeama con la bellísima opereta "El país de las campanillas".

La orquesta del Politeama será aumentada para esta temporada.

Como novedad absoluta, se anuncia el estreno de "La princesa del circo", de Kalmann.

Mañana debuta en el Nacional la Compñí de Revistas Stevenson

La compañía de revistas nacionales Stevenson, comenzará a actuar desde mañana, y por una corta temporada a precios populares, en el Teatro Nacional, el amplio y hermoso coliseo de la Avenida Independencia.

Compañía de Petit Revue

En algunos días más, el profesor Lagos presentará al público de esta capital un nuevo conjunto de batacián, formado por buenos elementos.

Pepe Vila será festejado mañana miércoles en el Santiago

Son tantas y tan efectivas las simpatías y las admiraciones conquistadas entre nuestro público por Pepe Vila, que no titubeamos en augurar a la función de gala que le ofrecerá mañana Díaz-Perdiguero, un éxito tal vez sin igual en los últimos tiempos, en el ambiente teatral chileno.

Además, se nos dice, se asociarán a este homenaje los más aplaudidos artistas de la capital.

El viernes debuta en el Santiago

LA COMPAÑIA DE REVISTAS CHILENAS

Este conjunto, el más numeroso de los que se han formado para la interpretación de este género nacional, ha venido actuando en los dos últimos meses en el Victoria, de Valparaíso, con éxito.

La presentación se hará en la noche del viernes próximo, en el Teatro Santiago, con dos de las revistas que más han gustado en Valparaíso.

"SERRADOR-MARI" ESTRENA ESTA NOCHE

"LA MURALLA DE ORO", DE HONORIO MAURA.— VERMOUTH: "LA CARABA", DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ

La compañía Serrador-Marí estrenó anoche en la Comedia, la pieza cómica de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández titulada "La Caraba", obra que nos fué dada a conocer por otro conjunto hace algunas semanas.

"La Caraba", irá nuevamente en la función de esta tarde.

Para la función de la noche se ha elegido el estreno de la comedia de Honorio Maura, titulada "La muralla de oro", pieza que ofrece un conflicto moderno interesantísimo y apasionante, en el que intervienen como protagonistas, los elementos más aplaudidos de la compañía de La Comedia.

—Para fines de la presente semana, se anuncia el estreno, por esta compañía, de la bonita comedia de los autores chilenos, señores Francisco de Borja Cifuentes y Luis Pizarro Espoz, titulada: "Mamá Isabel".

—También se prepara el estreno de "Susana tiene un secreto", de Martínez Sierra y el de "La última novela", obra recientemente estrenada en Madrid por su autor Manuel Linares Rivas.

C I R C O S

EL GRAN CIRCO BERLIN PREPARA SU MENAGERIE

El Gran Circo Berlín prepara su menagerie para presentarla en la presente semana. Según nos hemos podido informar, el trabajo de la menageire se ha desarrollado en excelentes condiciones y las fieras, especialmente los leones, efectúan un emocionante trabajo bajo la dirección del capitán Nico.

El personal artístico, por otra parte, ha continuado ensayando nuevos números.

La exhibición de fieras ha continuado durante estos días con bastante éxito.

Para el jueves próximo, a las 3.30 de la tarde, la empresa ha preparado una gran matinée dedicada especialmente al mundo infantil.

IMPERIO

ORQUESTA GRAZIOLI

BRILLANTE ESTRENO RIALTO

DE LA SIMPATICA, GRACIOSA Y PICARESCA COMEDIA MODERNA, POR LA IDEAL PAREJA DE ENAMORADOS

EDITH ROBERTS y GASTON GLASS

HOY

ESPECIAL 18.40
NOCHE 21.40
Sólo para mayores

LA NIÑA DEL JAZZ

Mañana — **IMPERIO** — Mañana

SOLO PARA MAYORES

LA INMORTAL OBRA DEL ABATE PREVOST, TRANSPORTADA AL LIENZO PLENA DE BELLEZA Y COLORIDO, Y DOBLEMENTE ENRIQUECIDA POR LOS GRANDES RECURSOS CINEMATOGRAFICOS

LOS AMORES DE MANON

INTERPRETACION MAGISTRAL DE LA GALLARDA PAREJA DE ENAMORADOS:

John Barrymore y Dolores Costello

MUSICA PROPIA.—LOCALIDADES AGOTANDOSE RAPIDAMENTE.— ORQUESTA GRAZIOLI.

T.-X.

"LA PRISION DE NIEVE"

ES EL TITULO DE LA GRAN SERIAL DE MISTERIO Y SENSACION QUE PRESENTA

CHILEAN CINEMA CORPORATION

DRAMATICA NARRACION DE INTRIGAS Y AVENTURAS. HISTORIA SOBRECOGEDORA QUE PROVOCA LAS MAS INTENSAS EMOCIONES CON UN INTERES SIEMPRE CRECIENTE Y UN MISTERIO INSONDABLE. TRES TERRIBLES PERSONAJES LUCHANDO DESESPERADAMENTE POR VENCER UNOS A OTROS CON TODAS LAS ARMAS QUE DA EL ODIO.

T.-X.

EL TEATRO RECOLETA

que se singulariza por el valor de sus estrenos, muestra hoy la obra suprema de Víctor Hugo:

"EL HOMBRE QUE RIE"

cuya versión al cine representa el éxito cumbre del sétimo arte. Los eminentes artistas Conrad Veidt y Mary Philbin, interpretan los roles centrales.

El Recoleta, el as de los ases, da a conocer hoy la monumental y estupenda versión cinematográfica de novela del genio de Víctor Hugo, "EL HOMBRE QUE RIE". Jamás la pantalla había conseguido un acierto tan maravilloso y decisivo como en este caso. El extraño personaje del gran escritor francés aparece asombrosamente encarnado en la persona del colosal actor alemán Conrad Veidt, gloria del arte mudo. Lo secunda con habilidad portentosa la encantadora Mary Philbin. Puede asegurarse que el Recoleta, que siempre está lleno, logrará hoy un triunfo excepcional. La orquesta de la señorita Raquel Hassan subrayará debidamente los diversos pasajes de esta maravilla cinematográfica.

T X

T. AVENIDA MATTA

Teléfono 122, Matadero

HOY

ESPECIAL 6.15.— NOCHE 9.30

LA OBRA MAS MONUMENTAL DEL PRESENTE AÑO.— MARY PHILBIN Y CONRAD VEIDT, EN

EL HOMBRE QUE RIE

FUERA DE ABONO — PARA MAYORES SOLAMENTE — T.—X.

El Gran Público Acude

AL

Circo Berlín

Hoy Noche 9.30 Hoy

Función Colosal

El JUEVES próximo
Gran Matinée a las 3.30

T.-X.

NTERESANTISIMAS SON LAS INFORMACIONES DE LAS

AGTUALIDADES LA NACION N.o 120

EDITADAS POR ANDES FILM

HOY las exhiben los Teatros

REPUBLICA - ELECTRA

VERMOUTH Y NOCHE

'UMARIO:

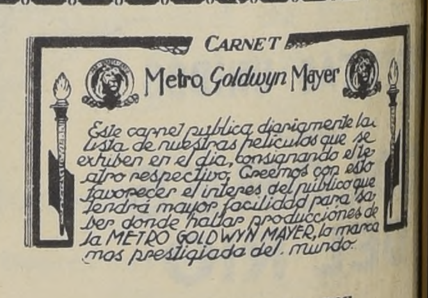
I LLEGADA DEL "JESUS DEL GRAN PODER" a Santiago.
II Visitando los pensionistas de Mr. Fischer en el Circo Berlín.
III Notas de un remate en la Caja de Crédito Popular.
IV La Liga de Football de Providencia inicia la temporada.
V El reciente incendio en el Llano Subercaseaux.
VI La Y M C A de Valparaíso inaugura una nueva cancha de deportes
VII Chile Industrial.
VIII Inauguración de una Sucursal de la casa Gath y Chaves.

ACTUALIDADES "LA NACION" N.o 119

INDEPENDENCIA - RECOLETA

'UEVES ESTRENO DE UNA ACTUALIDAD SOBRE MODAS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

VEALA EN LOS TEATROS VICTORIA Y SPLENDID



EXHIBICIONES DE HOY

"...Y EL MUNDO MARCHA..." Dirección de King Vidor. El estreno más importante del año. Vermouth y noche en el teatro VICTORIA.

"ERAN VALIENTES LOS CUATRO HERMANOS..." por Ramón Novarro y Joan Crawford. Vermouth y noche, en los teatros COUSIÑO y LATORRE.

"CIELITO MIO", por Karl Dane y George K. Arthur. Vermouth y noche, en el teatro SAN MIGUEL.

"BARDELYS EL MAGNIFICO", por John Gilbert y Eleanor Boardman. Vermouth y noche, en el teatro REPUBLICA.

T X

Teatro Club de Señoras

COMPAÑIA 1263

HOY, A LAS 6 1|4, ESTRENO DE LA MARAVILLOSA PRODUCCION DE GRANDES EMOCIONES

"EL SUBMARINO U-9"

Magistrales actores interpretan esta cinta de argumento dramático por demás interesante. Cinta para mayores y menores de 15 años.

PRECIOS DE COSTUMBRE

Sábado: "La Dama de las Camelias".
Domingo: "La Mujer Desnuda".
Martes: "La Ballarina de Alejandría", de Pierre Benoit.

T.-X.

COLISEO

EL PRIMER TEATRO DE CHILE
(Arturo Prat y Avenida Matta)

PRESENTA UN PROGRAMA MONSTRUO, COMO JAMAS LO HAN VISTO SUS OJOS, NO APROBADO PARA MENORES

HOY — ESPECIAL, 6.15 Y NOCHE, 9.30

RASPUTIN Y LAS MUJERES

SUPER - PRODUCCION MARAVILLOSA Y EMOCIONANTE
Del célebre trágico ruso: NIKOLAI MALIKOFF

Y ESTRENO EN CHILE DE LA SUPER SERIE PATHE

La Prisión de Nieve

SERIAL ARREBATADOR DE MISTERIO LUCHAS Y PERSONAJES SINIESTROS

POLITEAMA

Hoy, despedida de la Cía. de Revistas Nacionales "Stevenson"

Vermouth, a las 6.30 — Platea, $ 2.50
"Mosaico" de Flores y Frontaura

Noche, a las 9.30 — Platea, $ 3.
«CARCAJ» De de la Vega y Planas
"EL FINAO FARIAS PASCUAL" De Malbrán y Campaña

TORTOLA VALENCIA

SALIO DE BUENOS AIRES.—SU EQUIPAJE LLEGO A SANTIAGO.—ELLA HA DESAPARECIDO.

T.—X.

ACTUALIDADES "LA NACION" N.o 120
TEATROS: REPUBLICA - ELECTRA
ACTUALIDADES "LA NACION" N.o 119
TEATROS: INDEPENDENCIA - RECOLETA

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CARRERA.—Compañía de Alta Comedia Alejandro Flores.—Vermouth: Te amo y serás mía. Noche: La Gran Duquesa y el Camarero.

COMEDIA.—Compañía Serrador-Marí.—Vermouth: La Caraba, de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Noche, estreno: La Muralla de Oro, de Honorio Maura.

POLITEAMA.—Compañía de Revistas Stevenson.—Vermouth: Mosaico. Noche: Despedida de la compañía. El finao Farías Pascual y Carcaj.

SANTIAGO.—Compañía Díaz-Perdiguero.—Vermouth: La Alegría de la Huerta, y El Puñao de Rosas. Noche: La Trapera y La Verbena de la Paloma.

CIRCOS

GRAN CIRCO BERLIN (Alameda entre Teatinos y Amunátegui).—Noche: Gran función a las 9.30. Nuevo programa.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: El Caballero de la Muerte, por Simone Vaudry.

ATENAS.—Vermouth y noche: El Angel de la Calle, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

AVENIDA.—Vermouth y noche: El hombre que ríe, por Conrad Veidt.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Mary Philbin y Conrad Veidt en El hombre que ríe.

BRASIL.—Vermouth y noche: Los amores de una reina, por Pola Negri.

CAPITOL.—Vermouth y noche: El Angel de la Calle, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

COLISEO.—Vermouth y noche: Rasputín y sus Mujeres, y La Prisión de Nieve (1.a)

COLON.—Vermouth y noche: La Prisión de Nieve (1.a); Los Piratas del Pinar (1.a) y Carrera relámpago, por Jack Hoxie.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Eran valientes los cuatro hermanos, por Ramón Novarro.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Nevada, por Cary Cooper, Actualidades Mundiales y Pez de agua salada en agua dulce.

DELICIAS.—Vermouth y noche: El hombre que ríe, por Mary Philbin, y Conrad Veidt.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: El hombre que ríe, por Conrad Veidt.

ELECTRA.—Vermouth y noche: Las Hazañas del Submarino U-9.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Dos amantes, por Ronald Colman, y Vilma Banky.

FRANKLIN.—Vermouth y noche: La bailarina de Alejandría, por Betty Blythe.

HIPPODROME CIRCO.—Vermouth y noche: Su hijo el héroe.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: El fantasma del Louvre, por René Navarre.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: La Dama de las Camelias, por Norma Talmadge y Gilbert Roland.

IMPERIO.—Vermouth y noche: La niña del jazz, por Edith Roberts y Gaston Glass.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: El hombre que ríe, por Conrad Veidt y Mary Philbin.

IRIS.—Vermouth y noche: Secretos de una dama, por Renée Heribel.

LATORRE.—Vermouth y noche: Eran valiente los cuatro hermanos, por Ramón Novarro.

MINERVA.—Vermouth y noche: El jinete de los llanos, por Tom Mix.

MUNDIAL.—Vermouth y noche: La Prisión de Nieve (1.a); Los Piratas del Pinar (1.a) y Carrera Relámpago, por Jack Hoxie.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Dos amantes, por Ronald Colman y Vilma Banky.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Dos amantes, por Ronald Colman y Vilma Banky.

PRINCIPAL.—Vermouth y noche Secretos de una dama ,por Renée Heribel.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Amor en cocktelera, por Mary Astor.

RECOLETA.—Vermouth y noche: El Hombre que Ríe, por Conrad Veidt y Mary Philbin.

REPUBLICA.—Vermouth y noche populares. Bardelys el magnífico, por John Gilbert.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El Bárbaro, y cómicas.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: Los Amores de una Artista, por Pola Negri.

SPLENDID.—Rotativa de 3 a 5. Amor en cocktelera. Vermouth y noche: Noche de Novios, por Victor Varconi.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Y el mundo marcha... por Eleanor Boardman y James Murray.

"CON MI PUPILA ESTA LOCA"

POR REGINALD DENNY, TEMBLARAN LOS APACHES DEL VOLANTE
Además, con una muchacha tan jugosa como ésta, que maneja el automóvil mejor que el rouge o el rimel, no hay funcionario público por más serio que sea, que no se sienta con deseos de hacer una pequeña concesión.
Ha sido tal la impresión que ha causado en todos los públicos esta formidable película de Reginald Denny, que un distinguido empresario cinematográfico se entusiasmó y compró un Chevrolet de 6 cilindros para repetir las mismas hazañas que la pupila de Reginald. El Principal será el teatro en que el torbellino de sorpresas y locas carcajadas habrá de sacudir al público el jueves próximo.

Ya falta sólo un día para conocer en el Teatro Principal, en la sala de los hermanos Francisco y Félix Sanfuentes, esta monumental y desconcertante producción del famoso galán Reginald Denny: "MI PUPILA ESTA LOCA".

Es un torbellino de risas y de emociones agradables, en que la sostenida hilaridad produce siempre el chiste sabroso y elegante que enciende y conserva el buen humor. En esta obra, Reginald Denny está más superior que nunca, y con la hermosa Alice Day forma el dúo más completo de las más estrafalarias y excéntricas ocurrencias. El público se manifestará encantado el jueves próximo con esta graciosa obra, en que la gracia fina del famoso astro de la Universal se derrama con toda simpatía en todos los corazones.

T X

TEATRO INDEPENDENCIA

presenta hoy la super-producción de la Universal:

"EL HOMBRE QUE RIE"

Magistral adaptación de la novela de Víctor Hugo, cuyos méritos han acrecentado en la pantalla el genial Conrad Veidt y la encantadora Mary Philbin.

"EL HOMBRE QUE RIE" fué una de las obras maestras del coloso de la literatura francesa, Víctor Hugo. Ahora el cinematógrafo, valiéndose de sus milagrosos recursos, la acaba de revivir en forma estupenda, aumentando su colorido y su intensa fuerza artística. El mago de los elencos alemanes, Conrad Veidt, y la encantadora Mary Philbin, tienen a su cargo los roles centrales. Hoy, el Independencia, lleva a la pantalla esta magna novedad con un acertado acompañamiento orquestal.

T X

Teatro Imperial

LA DAMA DE LAS CAMELIAS se estrena hoy tarde y noche

Norma Talmadge en el papel de Margarita Gautier y Gilbert Roland en el Armando Duval. — Grandioso espectáculo a precios económicos.

El Teatro Imperial se verá hoy como en sus mejores días porque en funciones de vermouth y noche de su fiesta de martes de moda estrena la famosa obra de Alejandro Dumas (hijo), intitulada La Dama de las Camelias, cuyo asunto sentimental y romántico sabe llegar al corazón de las mujeres. El gran atractivo de ésta producción extraordinaria de Artistas Unidos es la interpretación. El rol apasionante de Margarita Gautier lo realiza con talento y ternura la hermosa Norma Talmadge secundada por el actor mexicano Gilbert Roland en el Armando Duval .

Con este motivo, la Orquesta Universitaria Reyes ejecutará la partitura de Verdi en sus partes más salientes y famosas.

Mañana sólo en vermouth irá Duelo, de Baroncelli, pues la nocturna ha sido cedida al Centro Dramático Nicanor de la Sotta, para celebrar una velada en memoria y homenaje a Paco Ramiro, el querido actor chileno.

Con éxito asombroso inició ayer su temporada de cine el teatro que según todo Santiago, es el más hermoso de Chile

El Coliseo

LA BRILLANTE ORQUESTA DE 15 PROFESORES FUE OVACIONADA
Hoy presenta en un doble programa monstruo el estreno de la emocionante superproducción alemana, la historia del Monje Negro

Rasputín y las mujeres

novela misteriosa, de intrigas cortesanas, "Amores apasionados", y crímenes feroces. — Escenas de gran lujo

Tal como se esperaba, todo el barrio Avenida Matta se dió cita ayer en el Coliseo con el objeto de asistir a la inauguración de la temporada cinematográfica que este teatro inicia con una serie de superproducciones extraordinarias, hermosísimas, y que serán exhibidas en forma UNICA, ya que para ello cuenta con una orquesta de 15 profesores que revolucionará a Santiago entero. El conocido empresario don Santiago Serra se preocupa de gastar dinero a manos llenas, con el objeto de saber corresponder, a la adhesión siempre creciente del público santiaguino.

Hoy presenta el estreno soberbio de la mejor cinta extraordinaria filmada en Alemania, RASPUTIN Y LAS MUJERES, historia de intrigas maquiavélicas en las que aparece enredado el célebre Monje Negro, terror de la Corte rusa. Es una película que sacude los nervios, y que emociona hasta lo más íntimo. Son episodios arrancados de las páginas más sangrientas de la historia.

Además, como regalo a los asistentes, se presentará la primera función de la superserial Pathé: "La prisión de la nieve".

—El Domingo este Teatro estrena la película del año: "Los amores de Manón", que interpreta el famoso galán John Barrymore.

T.—X.

TEATRO MUNICIPAL

EL GENIAL VIOLINISTA

MILSTEIN

Celebrará MANANA MIERCOLES 17 de Abril a las 18.30

UN INTERESANTE CONCIERTO, CON PROGRAMA EXTRAORDINARIO. — PIANISTA JANOUSPOULO

LOCALIDADES EN LA BOLETERIA DEL TEATRO

Piano "Steinway" de la Casa Otto Becker

El Teatro "Iris", sigue triunfando en toda la línea

Hoy presenta "Los secretos de una dama", por Renée Heribel, hermoso drama del mundo elegante y frívolo. —En que las pasiones y los gestos nobles triunfan impulsados por un amor puro y desinteresado. — Esta película hará vibrar todos los corazones con la más tierna emoción.— Para el Domingo anuncia una colosal matinée dedicada especialmente a los niños y familias del barrio.

El público de los barrios San Ignacio, Dieciocho, Castro hasta República, se encuentra profundamente satisfecho con el teatro "Iris", que es hoy por hoy la más elegante sala santiguina y la que presenta los más colosales espectáculos de las mejores compañías cinematográficas.

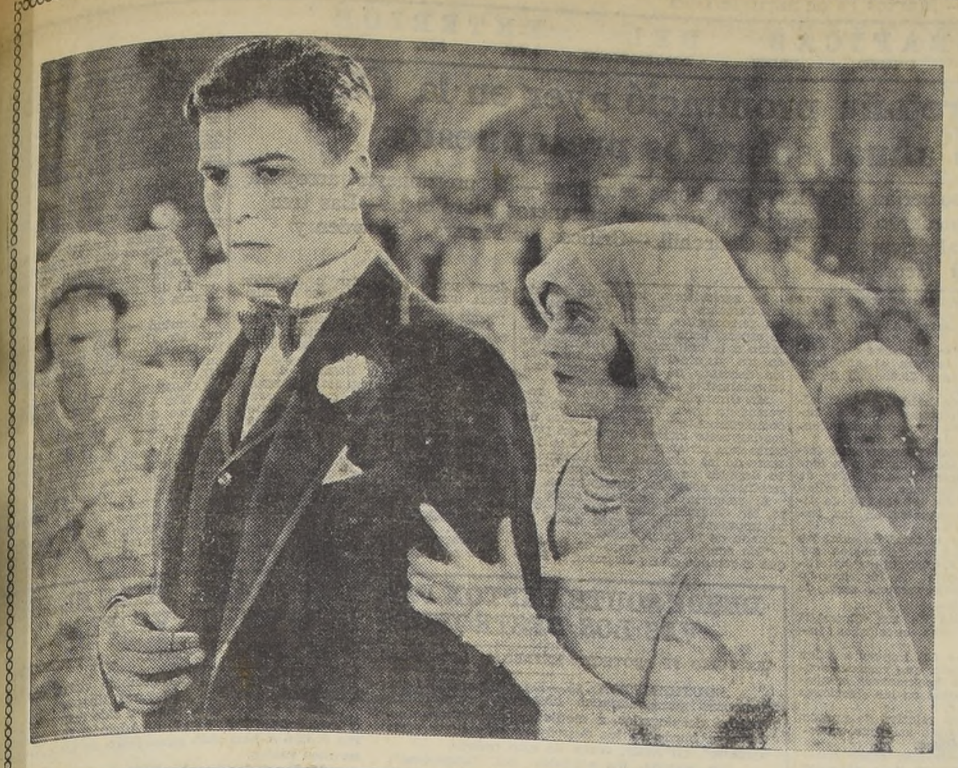
Para las funciones de hoy presenta el emocionante drama: "Los secretos de una dama", por la notable actriz francesa Renée Heribel, que hará llorar a todos los corazones femeninos.

Para el próximo prepara una matinée de primera magnitud, en que se exhibirán las más estupendas películas a saber: El Desfiladero Rojo"; Caballería del Dem... el Conejo Blas; Actualid... versal; Mala Pesca, por ... y El Criado Eléctrico, por ... y su perro.

TEATRO SANTIAGO

Compañía Díaz-Perdig...
HOY — MARTES — ...
Vermouth a las 6 en p...
LA ALEGRIA DE LA H...
EL PUÑAO DE ROSAS
Noche:
LA TRAPERA — EL POBRE ... BUENA
Mañana miércoles, benefic... pe Vila.
Jueves, despedida y bene... coro. Viernes, debut Com... Revistas Chilenas.





HOY-PRINCIPAL-HOY

El amor es muy bonito y pensar en casarse también. Pero después de la bendición viene lo bueno, sobre todo cuando hay de por medio una suegra que quiere demasiado a su "pobre hijita".

EMPRESA FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES

UNIVERSAL

Presenta a:

GEORGE LEWIS y DOROTHY GULLIVER

en la ingeniosa farsa matrimonial

¡Elegante, sentimental, epigramática, aplaudidísima! La más exquisita comedia de ambiente conyugal.

(Sólo para mayores, no recomendable para señoritas).

LUNAS DE MIEL Y DE HIEL

EN MAYO

?

Laura La Plante

— EN —

El Teatro Siniestro



JUEVES - PRINCIPAL

UNIVERSAL

REGINALD DENNY

Aprobada para mayores y menores.

Saque con tiempo su entrada numerada.





Era joven, rico, buen mozo y fiscal de la Corte de Justicia. Tuvo un lío legal con una flapper automovilística y su amigo el juez, para jugarle una broma, lo nombró tutor de la muchacha. Pero la pupila no quedó conforme con su nuevo "papá postizo" y le formó al pobre Reginald el más morrocotudo y divertido de los boches, hasta que el tutor la creyó loca y para mejorarla...

MI PUPILA ESTA LOCA

T.—X.

MIERCOLES 24

LA GUERRA MUNDIAL

TEATRO PRINCIPAL (TERRA)

AL PUBLICO

El jueves 11 del presente estrenamos en el Victoria, de un modo nunca visto en Chile, la última creación de Pola Negri, "LOS AMORES DE UNA ARTISTA".

Durante cinco días la mantuvimos allí a teatro lleno, dentro de un entusiasmo poco común. El mérito de esta obra que se anunció con seriedad, sin recurrir al derroche de centímetros, quedó de manifiesto desde el día de su presentación, y no ha sido preciso seguir elogiándola por medio de recursos destemplados y absurdos que siempre acusan pobreza de valores en la obra que se pretende sostener en el cartel.

Como esta película sale del centro para ser admirada por todo Santiago, volvemos a recomendarla y a decir que por sus condiciones de forma y de fondo, por el hondo drama que la agita y el genial trabajo de Pola Negri, es la super-producción más perfecta del momento.

Hoy inicia sus exhibiciones la empresa VALENZUELA BASTERRICA en los teatros SETIEMBRE y BRASIL. El público de estas importantes salas debe tomar nota de tan magno suceso, y debe recordar que la Paramount siempre es sobria y sincera en sus declaraciones.

El viernes de la presente semana vamos a dar a conocer una nueva comedia de CLARA BOW, la artista suprema de los temas modernos. Esta creación suya, titulada "AMAR ES PERDONAR", es uno de los éxitos más bullados que se registran actualmente en Nueva York.

"PABLO I DE RUSIA", la obra monumental de Emil Jannings, es el segundo "Road Show" con que la Paramount asombrará al público de Chile.

(DECLARACIONES OFICIALES DE LA PARAMOUNT)

Alejandro Flores versus Adolfo Menjou

HOY EN EL CARRERA



UNA ESCENA DE LA PELICULA "LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO", QUE EN CINE INTERPRETO ADOLFO MENJOU, Y QUE EN COMEDIA INTERPRETARA ALEJANDRO FLORES ESTA NOCHE EN EL CARRERA

EN VERMOUTH: "TE AMO Y SERAS MIA"

T.—

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

El Canciller del Tesoro de Gran Bretaña pronunció ayer en la Cámara de los Comunes su discurso anual sobre los presupuestos

Mr. Churchill estimó que los gastos ordinarios para el año en curso serían de 641.964,000 libras esterlinas.—El presupuesto arrojaría un superavit de 11.976,000 libras.—Desde el 22 del presente quedarán eliminados los derechos aduaneros sobre el té.—Las tres cuestiones más importantes.—Alcance electoral que se da al discurso de Mr. Churchill.—Críticas de Messrs. Snowden y Lloyd George

LONDRES, 15. — La Cámara de los Comunes reanudó sus sesiones a las 14.45 horas.

El recinto de la Cámara estaba atestado de gente que esperaba el importante discurso que el Canciller del Tesoro, Mr. Winston Churchill, iba a pronunciar con referencia al presupuesto.

Se estima que este discurso tiene vital importancia para las próximas elecciones generales.

En su discurso sobre los presupuestos, Mr. Churchill dijo que estimaba que los gastos ordinarios para el año 1929, serían de 741.964.000 libras esterlinas, y que el superávit sería de 11.976,000 libras esterlinas. —(U. P.).

LONDRES, 15. — Mr. Churchill, en su discurso anual sobre los presupuestos, anunció que calculaba que los gastos ordinarios del período 1928-1929, sumarían 680.165,000 libras esterlinas, mientras que habría que consultar la suma de 682.201.000 libras para hacer frente a los gastos extraordinarios.

Dijo que el impuesto sobre las apuestas sería rechazado inmediatamente.

La Cámara estaba repleta de concurrencia que iba a oir las declaraciones de Mr. Churchill, que tendrán un efecto importante con respecto a las próximas elecciones generales.

Mr. Churchill puso de relieve el programa de economías del Gobierno y dijo que los gastos en armamentos y los de los servicios de guerra habían sido reducidos en siete y medio millones de libras esterlinas anualmente y los del servicio civil habían sido reducidos en 5 1|2 millones.

Agregó que el costo de la vida había bajado 18 puntos, mientras que los salarios llegan casi al nivel de los de 1924.

Anunció la inmediata eliminación de los derechos aduaneros sobre el te y la reducción en 25 puntos del valor de los permisos para expender cervezas y bebidas alcohólicas, con respecto al valor que tenían el 1.º de octubre.

Añadió que las entradas ordinarias para el período 1928-1929 eran calculadas en 752.103,000 libras esterlinas, mientras que las del período anterior sumaron 758.104,000 libras.

Manifestó que el volumen total de la deuda que vence en los próximos 4 años y que el Gobierno debe redimir, es de 321.000,000 de libras esterlinas. Dijo que los intereses sobre las deudas mediante la operación del fondo de amortización habían sido reducidos en 9.500,000 libras esterlinas anualmente.

Declaró que el impuesto sobre las apuestas había sido un fracaso. Agregó que los bookmakers pagarían de aquí en adelante 10 libras esterlinas anuales por sus certificados y un derecho de patente de 40 libras esterlinas anuales por cada teléfono que tuvieran en su oficina. Añadió que el medio por ciento de los derechos sobre los recibos de los totalizadores había producido una suma relativamente reducida, 900 libras esterlinas en un año.

Dijo también que el superávit del presupuesto de 1929 sería de 4 millones 96,000 libras esterlinas.

Anunció nuevas reducciones en los derechos de bahías y los servicios de teléfonos rurales.

Manifestó que la eliminación de los derechos aduaneros sobre el te se haría efectiva a partir del 22 del presente y costaría 6.150,000 libras esterlinas.

Declaró que las entradas que proporcionaría la cerveza el año próximo ascenderían a 79.000,000 de libras esterlinas.

Dijo que había habido una disminución en el consumo local de bebidas alcohólicas, con la consiguiente disminución de la ebriedad.

Expresó que los 18 puntos de disminución en el costo de la vida significaban un aumento del poder de compra de los salarios y equivalían a la remisión de 160.000.000 de libras esterlinas anuales en los impuestos indirectos.

Manifestó que el total de entradas provenientes de los impuestos ascendería a 674.650,000 libras esterlinas y que el total de ingresos no provenientes de impuestos, sería de 79.290,000 libras.

En el discurso de Mr. Churchill se destacaron tres cuestiones importantes.

1.º El rechazo del impuesto a las apuestas, impuesto que recientemente indujo a los bookmakers a apoyar a los laboristas en las elecciones complementarias.

2.o La ausencia relativa de nuevos impuestos, aliviando así toda ansiedad en Manin Street.

3.o Las disposiciones sobre construcción de caminos para absorber parte del número de desocupados que se encuentran en situación crítica, disposiciones que se derivan en parte del proyecto de Mr. Lloyd George para reducir la desocupación.

Las demás disposiciones de los presupuestos están llamadas a conquistarse el favor popular, en vísperas de las elecciones generales. Entre estas disposiciones, figuran la eliminación del impuesto sobre el té y la reducción del valor de los permisos para expender cervezas y bebidas alcohólicas; el inmediato auxilio a la agricultura, medida destinada a agradar a los agricultores; la eliminación de los derechos sobre los pasajeros en los ferrocarriles, medida que, según se espera, beneficiará en último término a la industria y a los negocios de los viajeros, y la reducción de los derechos de bahías, beneficiosa especialmente para los pescadores.

Mr. Churchill anunció que los proyectos de ley necesarios para liberar completamente a los agricultores de los impuesto locales después del presente mes, serían presentados a la Cámara de los Comunes inmediatamente después de que se adopten una resolución sobre los presupuestos.

Al referirse al impuesto sobre el te, Mr. Churchill hizo notar que este impuesto había regido desde el reinado de la Reina Isabel.

"Me complazco—agregó—en pensar que el reinado de Su Majestad el Rey Jorge podrá presenciar la abolición total, inmediata, y creo que definitiva, del impuesto sobre el té.

Todo hace creer que inmediatamente el consumidor se beneficiará con una reducción de 4 peniques por libra en el precio del té.—(U. P.)

Londres, 15.—La Cámara de los Comunes suspendió su sesión después de que Mr. Snowden criticó brevemente las declaraciones de Mr. Churchill sobre los presupuestos; pero dijo que haría una crítica razonada sobre las mismas sólo cuando tuviera lugar el debate regular.

Mr. Snowden, dijo, que quedaba por ver si el presupuesto iba a resultar de valor elctoral. "Mr. Churchill —dijo—espera indudablemente que sea así".

En seguida agregó:

"He oído algo así como unas veinte declaraciones sobre los presupuestos en la Cámara de los Comunes pero sin la menor falta de respeto para el Muy Honorable Señor, jamás he oído un discurso que se haya apartado tanto de su fin propio, de declaración de los presupuestos, como el discurso que acabamos de escuchar".

Mr. Snowden calificó la declaración de "manifiesto electoral" y sobre... electoral con una pieza del presupuesto".

En seguida comentó burlonamente el hecho de que Mr. Churchill presentara su declaración en vísperas de las elecciones generales.

—"El discurso—agregó Mr. Snowden —tenía el carácter del canto del cisne".

Terminó expresando la opinión de que Mr. Churchill sería relevado de la Cancillería del Tesoro como resultado de las elecciones generales. (U. P.)

LONDRES, 15.—Al ser entrevistado, Mr. Lloyd George hizo la siguiente declaración:

"Churchill se ha mofado de todos los esfuerzos hechos para solucionar los problemas de la desocupación y de la depresión comercial y propone que continuemos como si no tuviéramos más de un millón de desocupados y dice que nada puede hacerse sino esperar.

"El Gobierno ha abandonado toda idea de realizar la tarea que tiene ante sí".—(U. P.)

EN WASHINGTON SE ESTIMA QUE ESTA SEMANA QUEDARA ARREGLADO EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICO DE L. J. HEATH, EXCLUSIVA PARA "LA NACION"

WASHINGTON, 15.—Los círculos bien informados de esta capital predicen que la disputa de Tacna y Arica quedará arreglada en el transcurso de la presente semana.

El Embajador de Chile, señor Carlos G. Dávila, se encuentra actualmente en Nueva York, en donde asistió a la comida que la familia Guggenheim le ofrecía al Ministro de Hacienda chileno señor Pablo Ramírez. Los otros funcionarios de la Embajada chilena no han hecho comentarios acerca del asunto.

Los funcionarios del Departamento de Estado se han mantenido en igual reserva, lo cual indica que cuando se alcance el acuerdo definitivo, habrá llegado el momento en que el Departamento de Estado exprese su satisfacción porque Chile y el Perú han podido arreglar sus dificultades amigablemente por la vía de las negociaciones directas.

Los funcionarios de los Estados Unidos han seguido con el más vivo interés el desarrollo de las negociaciones, desde su iniciación, y si finalmente se llega a un acuerdo que solucione el conflicto, compartirán de todo corazón con Chile y el Perú la satisfacción de ver terminada la controversia.

Entretanto, los círculos bolivianos continúan haciendo resaltar su punto de vista, que consiste en que cualquier arreglo que no dé a Bolivia la deseada salida al Océano Pacífico, no puede ser considerado como un arreglo final del problema. —L. J. HEATH.

DESDE SOUTHAMPTON PARTIRAN PARA CHILE EL JUEVES LOS DESTROYERS "HYATT" Y "VIDELA"

EN JULIO SE PROYECTA ENTREGAR LAS OTRAS DOS NAVES QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO

SOUTHAMPTON, 15.—En presencia de numerosas personalidades chilenas prominentes, fueron desplegados, a mediodía, los colores chilenos a bordo de los destróyers "Hyatt" y "Riquelme", en Netly, cerca de este puerto.

En seguida, los oficiales del "Riquelme", ofrecieron un almuerzo a bordo.

Entre los asistentes a la manifestación figuraban los miembros de la misión naval chilena, almirante Costa Pellé y almirante Cubillos, acompañados de sus respectivas esposas; Sir John Thornycroft y otros miembros de la compañía Thornicroft.

El "Hyatt" y el "Riquelme" son el tercero y el cuarto de los seis destroyers que la casa Thornycroft construye para Chile. Saldrán de Netly mañana, para llegar al rededor de mediodía a Porstmouth, en donde permanecerán dos días para que sus jefes cambien visitas con las autoridades navales y el Lord Mayor.

Los oficiales chilenos han sido festejados por el comandante de la flota. Además, 100 marineros chilenos han sido agasajados en los cuarteles navales reales.

Mañana, los marinos chilenos visitarán los astilleros y varios establecimientos navales y los buques "Nelson" y "Victory".

El miércoles asistirán al match de football inter-portuario entre los equipos de Portsmouth y Plymouth.

Los barcos zarparán el jueves. El itinerario que seguirán aún no ha sido determinado.

Otros dos destroyers, el "Aldea" y el "Videla", están siendo terminados; se proyecta hacer entrega de ellos en julio.—(U. P.)

ITALIA

UN ACUERDO DE LA COMISION DE CARDENALES ENCARGADA DE INTERPRETAR EL DERECHO CANONICO

ROMA 15.—La comisión de cardenales encargada de la interpretación del derecho canónico, en lo que se refiere a la nulidad del matrimonio, presidida por monseñor Gasparri, ha llegado a la siguiente conclusión:

"En los casos de nulidad, cuando el motivo es la condición presentada por una de las partes la parte que presenta tal condición no puede pedir la nulidad, y si la condición es aceptada por ambas partes, el proceso no puede ser desarrollado."

Se espera que esta disposición tienda a evitar los abusos.—(U. P.)

RUMANIA

ELECCIONES SENATORIALES COMPLEMENTARIAS

BUCAREST 15.—Durante las elecciones senatoriales complementarias, se produjo un encuentro callejero entre liberales y partidarios del Gobierno.

A consecuencia de este choque, resultaron 12 heridos graves y numerosos leves.—(U. P.)

Hoy se dirige a Chile, en viaje a Lima

EL EQUIPO ARGENTINO DE ATLETISMO

BUENOS AIRES, 15.— Mañana se dirigirá a Chile, para seguir a Lima, el equipo argentino de atletismo. El presidente de la delegación, señor Ursini, partirá el jueves próximo.

Los atletas proyectan reanudar su entrenamiento en Valparaíso hasta seguir a Lima. —(U. P.).

La prensa argentina vuelve a ocuparse de la construcción del ferrocarril transandino por el norte

Texto de un editorial publicado por "La Nación" de Buenos Aires, inspirado en uno publicado en nuestras columnas

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 15.—Vuelve a comentarse en la prensa de esta capital la cuestión del ferrocarril del norte que uniría la Argentina con Chile. Ayer el diario "La Nación" publicó a este respecto un editorial titulado "La vinculación ferroviaria con Chile".

Como este editorial está inspirado en otro de "La Nación" de Santiago que aquí se ha interpretado como la palabra oficial chilena en el asunto, transcribo íntegramente su texto, que es el siguiente:

"La noticia de que el Gobierno argentino se propone imprimir una gran celeridad a las obras de construcción del transandino del norte y el conocimiento de los primeros pasos dados ya para la realización del propósito, han tenido la virtud de provocar ciertas manifestaciones en la opinión chilena, que conviene analizar con el mayor detenimiento porque son un reflejo de la atmósfera en que deberá actuar la diplomacia internacional, cuando la Casa Rosada, que en este asunto ha comenzado a edificar por la cima, crea llegado el momento de convenir con la Moneda acerca del efectivo acceso a Antofagasta de una vía que por ahora no lleva otra seguridad que la de llegar a la soledad andina de Socompa y ajustar con el Gobierno del país hermano un acuerdo arancelario sobre cuyas enunciaciones presuntas reposa toda la concepción económica de esta obra tan accidentada en su historia.

"Pero digamos antes, recapitulando las opiniones que por espacio de nueve años no han hecho sino afirmarse y robustecerse por obra de la experiencia, que si es legítima la aspiración que el norte argentino espera ver realizada con el transandino salteño, sigue siendo censurable la ligereza inacatable del entierro de millones en la prosecución de una obra que no tiene todavía la aquiecencia formal de Chile, porque de ésta depende que hallen una fórmula de conciliación los intereses en cuya definición y defensa asiste a Chile un derecho tan claro, tan absoluto, como el que puede ser invocado por la Argentina al formular sus pretensiones en este asunto al cual se opuso siempre el diario "La Nación" en el empeño del Presidente Irigoyen, que parece apoyarse en la idea de que los hechos consumados prestarán su adjetiva fuerza de convicción a la esencial virtud convictiva que tendrán en su hora las alegaciones nuestras.

"Seguimos creyendo que es ese un error grave, cuyas consecuencias pueden refluir en perjuicio de los mismos intereses nacionales que se trata de fomentar mediante un ferrocarril, cuyas ventajas no hemos negado ni negaremos jamás; nos opusimos siempre a esa fiebre de improvisación de nuestro Gobierno por razones de orden, método y oportunidad, que no estará de más recordar sumariamente para que resalte la unidad de criterio que hemos aplicado al juzgar este problema internacional, que es también un problema de economía interna y una manifestación de buen nacionalismo que entendemos profesar en orden a sus necesidades vitales. Dijimos en el primer instante y lo hemos venido repitiendo cada vez que hubo oportunidad de fererirse a Muaytiquina que el famoso septentrión argentino necesita antes una salida al litoral que acceso al Pacífico; Barranqueras es una resistencia accesible para él por el doble camino inconcluso que parte de Embarcación y Metán, objetivos más promisorios que Antofagasta. Interesa más, por ahora, acortar la distancia que lo separa de Animadora que abreviar el trayecto de las exportaciones, cuyo volumen se verá centuplicado el día que Salta y Jujuy, luego de haber absorbido por la vía corta yeconómica de los grandes ríos vean despertar a la vida industrial sus enormes riquezas yacentes.

"Nada se pudo contra la intrepidez irreflexiva del Gobierno y contra la misma perturbadora vislumbre del mar que enceguecía a muchos hombres de buena fe, aunque no llegaba a ahogar la voz de prudencia que en más de una vez se dejó escuchar en el norte mismo, apoyando las ideas y conceptos que, como los de "La Nación", tenían el doble valor de ser sinceros, y saber que su sinceridad iba a rozar sentimientos, cuya engañosa vibración tenía la virtud momentánea de esfumar en su contorno verdades incontestables.

"A los hechos consumados hubo que rendir, pues, ese acatamiento que el Gobierno actual, luego de haberlo conseguido del país, trata de hacer valer a los ojos de Chile insumisos: los cuarenta o cincuenta millones de pesos en la enrieladura hasta Tastil. Lo más barato es seguir gastando hasta llegar a la frontera, pero eso no quiere decir que lo indispensable no siga siendo un acuerdo con Chile, para que algún día los rieles se tiendan desde la frontera hasta Antofagasta.

"En eso estamos cuando vienen del otro lado de los Andes las manifestaciones de opinión a que aludíamos en el principio de este comentario.

"El enigma no está en Chile", se ha dicho en Santiago, aludiéndose a la inquietud argentina por la falta de un tratado que asegure la terminación del ferrocarril del norte.

"Está en Argentina, donde se sabe bien que nuestra voluntad está dispuesta para todo lo que sea una aproximación efectiva, pero donde no se ignora que antes de resolver la delicada cuestión de Antofagasta nos interesa conseguir el mejoramiento de los servicios ferroviarios por Mendoza y la apertura de una vía nueva que nos asegure por Lonquimay el acceso a la Patagonia y el camino del Atlántico.

'Con esa loable franqueza ha expedido la prensa la opinión que no ha traído esta vez una novedad, sino una ratificación plena de los asertos y argumentaciones que al iniciarse las obras en la Quebrada Toro hizo "La Nación", para demostrar cuán temerario era el intento de imponer al problema de la vinculación ferroviaria con Chile soluciones parciales e incompletas, hijas del candor irreflexivo de quienes se defendían diciendo que "nadie debía oponerse a la construcción de un ferrocarril internacional".

"De Chile parecen volver ahora repetidas por el eco las palabras con que el 24 de enero de 1922 comentaba este diario el hecho de que no hubiera acuerdo firmado ni principio de colaboración arancelaria y que se hubiera reimplantado, por esos días, un impuesto al ganado argentino que se llevara por el norte. Chile legisla para acondicionar su economía general a la influencia de futuras rutas comerciales probables o por lo menos posibles. Por eso habla de Lonquimay cada vez que alude a Huaytiquina.

"Nosotros en cambio, estamos ya metidos en plena montaña con una vía que es todo un alarde de técnica ferroviaria, y Chile nos cierra el paso con un arancel aduanero que, justo o injusto, nunca preguntamos si estaba dentro de los cálculos del Gobierno. Pero si Huaytiquina ni siquiera dispone de fondos votados por el Congreso, ni tiene hasta hoy los planos completos con su trazado y con todo ser él una estupenda audacia de la ingeniería, ¿qué extraño es que no tenga seguridad su continuación más allá de la frontera?"—ALVAREZ.

BOLIVIA

Karstulovic inició la 5a etapa de su raid automovilístico

LA PAZ, 15.— Los automovilistas Karstulovic y Pellerano iniciaron la quinta etapa del circuito austral sudamericano, desde esta capital a Buenos Aires.

Karstulovic y su mecánico salieron ayer a las 11 horas, acompañados del gerente de la United Press, quien se detuvo en Oruro, a donde llegaron a las 20 horas. Hoy salieron con rumbo a la ciudad de Potosí para tomar una película de la vieja ciudad; continuarán a Buenos Aires por Tupiza y Villazón.—(U. P.).

LLEGO EL VICE-PRESIDENTE DE LA UNITED PRESS

LA PAZ, 15.— Hoy llegó a esta capital el vice-presidente de la United Press, Mr. W. H. F... Fué recibido por numerosos periodistas.—(U .P.).

Hoy a las 15, parte a Chile el General Millán Astray

BUENOS AIRES, 15.— Procedente de Montevideo, llegó el General Millán Astray, quien partirá en viaje a Chile mañana a las 15 horas.

El General fué festejado durante todo el día de ayer en Montevideo, especialmente en el Club Español y en el Círculo Militar y Naval.— (U. P.)

ALREDEDOR DE 800 PROYECTOS FUERON PRESENTADOS AL CONGRESO NORTEAMERICANO EN SU SESION DE AYER

WASHINGTON 15.—El Congreso inició a mediodía su período de sesiones extraordinarias.

Los nuevos senadores y representantes prestaron el juramento de estilo.

Sólo se trataron asuntos de carácter corriente, antes de suspender la sesión hasta mañana, día en que será leído un mensaje de Mr. Hoover. —(U. P.)

WASHINGTON, 15.— Se anuncia que el representante Mr. Hamilton Fish, de Nueva York, presentará hoy a la Corporación a que pertenece, una resolución por la cual se prohibe la exportación de armas y municiones a los países beligerantes, sin el consentimiento del Congreso.

Esta medida está destinada a impedir la intervención de los Estados Unidos en guerras extranjeras.— (U. P.)

WASHINGTON, 15. — El Congreso terminó rápidamente su organización a pesar del diluvio de proyectos que fueron presentados a la Cámara, aproximadamente 800, la que suspendió sus sesiones después de dos horas de trabajo. El Senado las suspendió después de 25 minutos. Esta Corporación se encuentra lista para recibir las instrucciones de Mr. Hoover con respecto a la legislación acerca de la revisión de tarifas y de ayuda a la agricultura, contenidas en el mensaje que enviará mañana.

Mr. Longworth fué reelegido representante de la Cámara y sentó un precedente al no jurar.

Asistieron a la sesión inaugural 402 miembros en masa en vez de grupos.

Mr. Longworth, en un corto discurso, indicó la intención de los leaders de la Cámara de confirmar las sesiones en lo posible dentro de los límites deseados por Mr. Hoover; pero tomando en cuenta el estudio del proyecto de ayuda a las zonas inundadas.

Muchos miembros se han manifestado ansiosos de poder extender el límite de las sesiones más allá de la revisión de las tarifas aduaneras y del socorro a la agricultura.

Entre los proyectos presentados a la Cámara para su resolución se encuentra el de Mr. Hamilton Fish, que prohibe la exportación de armas y municiones a implementos de guerra a los países beligerantes, sin el consentimiento del Congreso.

Además el proyecto presentado por el representante republicano por Pennsylavania, Mr. Kelly en el cual propone que el Congreso dé al Director General de Correos la autoridad necesaria para contratar servicios aéreos de correspondencia a países extranjeros y a las posesiones territoriales de los Estados Unidos.—(U. P.)

WASHINGTON, 15.— El presidente del Comité de Agricultura, de la Cámara de Representantes, Mr. Haugen, presentó el proyecto de la Administración de auxilios a la agricultura, que implica un gasto de 500.000.000 de dólares.

Fueron presentados, siguiendo el procedimiento regular de la Cámara, otros dos proyectos de auxilios a la agricultura.— (U. P.)

URUGUAY

ALFONSO XIII SE DIRIGIO A GUADALA PERAL

MADRID, 15.— El Rey se ha dirigido a su finca de Guadala Peral, provincia de Cáceres, en donde pasará dos días.— (U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

ESTUDIO SISTEMATICO DE TODAS LAS LEYES INTERNACIONALES SUSCEPTIBLES DE CODIFICACION

GINEBRA, 15.— El Comité Internacional de Juristas de la Liga de las Naciones, compuesto por el profesor Diena, de Italia; el señor Gustavo Guerrero, del Salvador, y Herr Walter Schuckling, de Alemania, inició un estudio sistemático de todas las leyes internacionales susceptibles de codificación.— (U. P.)

SE HA INTENSIFICADO LA GUERRA CIVIL CHINA EN LAS PROVINCIAS DE HUNAN Y HUPEH

HONG KONG, 15. — John Marshall, corresponsal especial de la United Press, ha enviado desde Ichang provincia de Hupeh, un mensaje en que dice que él y tres marineros del buque de guerra británico "Tern" fueron heridos a causa del fuego que hicieron los chinos contra dicha nave, el 13 del presente.

Marshall agrega que el "Tern" fué tocado 40 veces por las balas chinas antes de que los que hacían fuego se dieran cuenta de la nacionalidad del barco. — (U. P.)

HONG KONG, 15. — Despachos recibidos de Changte, provincia de Hunan, dicen que los chinos saquearon la Misión Católica de esa localidad el 13 del presente y que destruyeron la agencia de la Asiatic Petroleum Company, en donde hirieron a uno de los empleados. — (U. P.)

HONG KONG, 15. — Los despachos enviados por el corresponsal de la United Press, John Marshall, dicen que el ataque contra el "Tern" ocurrió a 18 kilómetros más arriba de Ichang, en donde todo el servicio de navegación está obstruído por el intenso fuego que cruza el río.

El "Tern" contestó el fuego, junto con otros buques que tampoco podían pasar a causa de los disparos chinos.

Ichang se halla bajo la Ley Marcial desde el día 12. — (U. P.)

HONG KONG, 15. — Comunican de Changte que durante el asalto contra la agencia de la Asiatic Petroleum Company el empleado Gibbs fué herido a lanza en un muslo; pero logró escapar, a pesar de que la herida era grave. — (U. P.)

HONG KONG, 15. — Se informa que las tropas de Tsechuang, compuestas de 10,000 a 15,000 hombres avanzan río abajo contra Ichang, en donde las tropas locales sostienen haber alcanzado una victoria.

Las informaciones que se tienen al respecto no dejan en claro si estas tropas pelean a favor o en contra del Gobierno de Nanking.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

DIVIDENDOS FINALES DE LA ANGELA NITRATE Co. Y DE LA TARAPACA WATER WORKS

LONDRES, 15.—La Angela Nitrate Co., anuncia un dividendo final de 15 por ciento menos el impuesto, lo que hace un total de 25 por ciento para el período terminado el 31 de diciembre último. —(U. P.).

LONDRES, 15. — La Tarapacá Water Works anuncia un dividendo final de 7 por ciento menos el impuesto, lo cual hace un dividendo total de 10 por ciento en el período terminado el 31 de diciembre último.—(U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

El probable que "Tutti Frutti" no pueda correr hasta el verano

BALTIMORE, 15.— A causa de una dolorosa herida recibida en una reciente carrera, no se cree probable que "Tutti Frutti" pueda correr nuevamente hasta mediados del verano.

El preparador W. A. Crawford espera recuperar el tiempo perdido e inscribir a "Tutti Frutti" en alguna de las pruebas del Estado de Nueva York. —(U. P.)

ARGENTINA

Un químico boliviano dió muerte al primer mayordomo del "Conte Rosso"

BUENOS AIRES, 15.— El pasajero de segunda clase, Abel Aramayo, que venía a bordo del vapor italiano "Conte Rosso", fué detenido por las autoridades del puerto, acusado de haber dado muerte al primer mayordomo del barco, Patricio Ludovicotti.

Según las autoridades, Ludovicotti que se quejaba de las tempranas visitas que hacían diariamente los inspectores médicos de la cuarentena argentina, sacó esta mañana su revólver y disparó dos balazos al mayordomo en el comedor del buque.

Aramayo es químico boliviano y viene de Francia. Los pasajeros dicen que durante todo el viaje no se comunicó con nadie. Los médicos opinan que, posiblemente, padece de algún trastorno mental, debido al uso de drogas, de las cuales se encontró cierta cantidad entre los efectos de Aramayo.—(U. P.)

Enérgico editorial de "La Prensa" sobre "la invasión norteamericana" en Nicaragua

BUENOS AIRES, 15. — "La Prensa" dice en su editorial de hoy [illegible] choques con los nicaragüenses que combaten "la invasión norteamericana" se produzcan en la frontera hondureña, ya que fuerzas superiores han perseguido a los sandinistas hasta el mismo límite del "territorio ocupado" y han dispuesto de los ciudadanos del propio país.

Agrega que, por lo tanto no es extraño que lleguen a través de la frontera actos de beligerancia, tales como el incendio de la población de Las Limas por los aviadores norteamericanos que bombardean a los soldados que defienden su patria y que son llamados injustamente bandidos. —(U. P.)

La Comisión Preparatoria de la Conferencia del Desarme celebró ayer su primera sesión

Declaraciones hechas por el Presidente de la Comisión, M. Loudon.—Argentina no estaba representada.—Mr. Clifford Harmon, de Filadelfia, Presidente de la Liga Internacional de Aviación, presentó un proyecto de creación de una fuerza internacional aérea a disposición de la Liga de las Naciones.—La lectura de este proyecto produjo algunos incidentes

GINEBRA, 15. — Bajo la presidencia de M. Loudon, se reunió la Comisión del Desarme de la Liga de las Naciones.

El Presidente de la Comisión dijo que el actual período de sesiones sería útil para examinar otra vez diversas cuestiones que implica el problema del desarme, en especial, el problema de redactar una convención, problema que no está todavía definitivamente resuelto.

M. Loudon anunció que las negociaciones entre los diversos Gobiernos no habían avanzado lo suficiente, desde el último período de sesiones, para hacer posible un acuerdo, por lo cual no había llegado todavía el momento de proceder a una segunda lectura del proyecto de convención de desarme. Agregó que, sin embargo, se convocaría a nuevas sesiones tan pronto como el progreso de las negociaciones justificara esta medida.

La Comisión suspendió su reunión hasta mañana, día en que se aprobará el programa definitivo del actual período de sesiones. (U. P.)

GINEBRA, 15. — Mr. Clifford, Harmon, de Filadelfia, presidente de la Liga Internacional de Aviadores, presentó a la Comisión del Desarme un proyecto de creación de una fuerza aérea internacional, compuesta del 5 o|o de los efectivos de aviación de todos los países.

Esta fuerza quedaría a disposición de la Liga para imponer la paz. (U. P.)

GINEBRA, 15.— Por primera vez la Argentina, que hasta ahora había desempeñado uno de los papeles más importantes en la Comisión del Desarme, no estaba representada en la sesión de hoy; pero la América Latina estaba representada por los señores Valdés Mendeville, de Chile; Zumeta, de Venezuela y Deblank, de Cuba.—(U. P.)

GINEBRA 15.—Mr. Loudon ha manifestado a los representantes de la prensa, que no creía que el actual período de sesiones de la Comisión del Desarme tuviera éxito; pero manifestó la seguridad de que después de este fracaso los Gobiernos se dieron cuenta del peligro y estudiarán pasos más concretos.

También expresó la seguridad de que en los próximos meses se darían pasos efectivos hacia el desarme por intermedio de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

GINEBRA, 15. — El delegado chino a la Comisión Preparatoria del Desarme introdujo una resolución en la que pide que después de la firma del pacto de Proscripción de la Guerra, de Mr. Kellogg, todas las naciones se pongan de acuerdo en no adoptar el servicio militar obligatorio en todo el mundo.—(U. P.)

GINEBRA, 15. — Los precedentes establecidos por la Liga de las Naciones se rompieron con un escándalo en miniatura cuando M. Loudon, presidente de la Comisión del Desarme, dió lectura a la proposición de Mr. Clifford Harmond, presidente de la Liga Internacional de Aviación de Filadelfia, sobre creación de una fuerza internacional de aviación de paz, después de lo cual declaró que en su mayoría, los aviadores del mundo preferían organizar tal fuerza antes de convertirse en ejecutores de la forma más bárbara de guerra ideada hasta ahora.

Lord Gushendun protestó de la lectura de esta proposición, alegando que la Comisión sólo debía tomar conocimiento de las comunicaciones de los Gobiernos.

Colombia estaba representada en la Comisión por el señor Restrepo.

El Uruguay no estaba representado.

El señor Cibian, delegado de España, fué elegido Vice-presidente de la Comisión Preparatoria del Desarme.—(U. P.)

PRIMO DE RIVERA AGRADECE AL GOBIERNO Y PUEBLO CHILENOS, LAS ATENCIONES DISPENSADAS A JIMENEZ E IGLESIAS

MADRID, 15.— El marqués de Estella, en una carta muy conceptuosa, dirigida al Embajador de Chile, le ruega transmitir al Gobierno y pueblo chilenos, sus agradecimientos por el recibimiento dispensado a los aviadores Jiménez e Iglesias.—(U. P.)

¿El Presidente de Venezuela entregaría el mando a fines de este mes?

BARRANQUILLA, 15.— Noticias sin confirmación, procedentes de Curazao, anuncian que a fines del presente el Presidente de Venezuela, señor Juan Vicente Gómez, hará entrega de su alto cargo al señor Esteban Gil Borges, ayudante del Director de la Unión Panamericana.—(U. P.).

BOGOTA, 15.—La Legación de Venezuela en esta capital no tiene informaciones acerca de los rumores propalados en Barranquilla.—(U. P.).

Pasó la crisis provocada en la Conferencia de Reparaciones por el memorándum de los aliados

En la sesión de ayer en la mañana se vió que Schacht no está preparado para aceptar ni para rechazar las cifras propuestas por los países acreedores.—Virtualmente ha quedado asegurada la continuación de las negociaciones.—Una declaración del Ministro del Interior alemán en Kiel, que causa sensación.—Desmentido del Gobierno de Alemania

PARIS, 15. — La Conferencia de Peritos en reparaciones se reunió a las 11 horas.

La sesión se inició sin que se observaran indicaciones de que la Conferencia se interrumpirá o si continuarían los alegatos.

Los delegados alemanes guardan el mayor secreto sobre sus propósitos en insistir en que no tienen preparada una respuesta escrita; pero dicen, sí, que podrían responder verbalmente en el curso de la sesión, si fuera necesario.

La Conferencia suspendió su reunión hasta mañana a las 11 horas, después de acordar no dar a la publicidad ningún documento.

Uno de los delegados norteamericanos manifestó al corresponsal de la United Press que la sesión de hoy se había desarrollado en una atmósfera de gran cordialidad. (U. P.)

PARIS, 15.—En la Conferencia de Reparaciones, el señor Schacht habló extensamente para protestar contra la severidad de las condiciones fijadas por los aliados. Herr Schacht pidió que todos los delegados practicaran un nuevo estudio sobre el memorandum.

Mr. Young estuvo de acuerdo en que debería practicarse este estudio.

En seguida, la sesión fué suspendida hasta mañana.—(U. P.)

PARIS 15.—La reunión privada de los delegados a la Conferencia de Peritos en Reparaciones, continuó en la tarde; pero parece que hay pocas esperanzas de que los acreedores hagan nuevas reducciones.—(U. P.)

BERLIN 15.—Un funcionario autorizado del Gobierno ha declarado que aquí se cree que el memorandum de los aliados contiene la proposición máxima de los acreedores, en cuyo caso este memorandum constituiría una base para las discusiones; "pero si contienen las proposiciones mínimas, Alemania no podrá seguir las negociaciones".

Se tiene entendido de Herr Schacht presentará hoy la respuesta alemana al memorandum aliado.—(U. P.)

PARIS, 15. — La Conferencia en Reparaciones, después de diez semanas de sesiones ha logrado al parecer pasar la crisis provocada por el memorándum aliado presentado a Alemania, el cual a fines de la semana pasada parecía traer el éxito o el fracaso de la Conferencia; pero la sesión plenaria celebrada hoy en la mañana ha dejado de manifiesto que el doctor Schacht no está preparado para aceptar las sumas propuestas por los aliados ni tampoco lo está para rechazarlas.

Virtualmente ha quedado asegurada la continuación de las negociaciones, por la voluntad manifestada por los delegados aliados de estudiar la posibilidad de reducir las sumas que Alemania deberá pagar y que fueron anotadas en el memorándum, por lo que las cuatro potencias acreedoras han preparado y presentarán las sumas correspondientes a los gastos de ocupación, las que serán entregadas a la delegación alemana en la sesión plenaria de mañana. —(U. P.)

KIEL, 15.— El primer pronunciamiento público de un miembro del Gabinete alemán, referente a la reducción de las reparaciones, y que Alemania espera llegue a la Conferencia de París, está contenido en el discurso pronunciado por el Ministro del Interior, Herr Severing, en una reunión del partido socialista.

En una parte de sus discurso, Herr Severing dijo:

"Una reducción de 500 millones de marcos en las reparaciones, sería un paso bien acogido para ayudarnos a abaratar la producción y aumentar el poder de compra de las masas".—(U. P.)

BERLIN, 15. — Un representante autorizado del Ministerio de Relaciones Exteriores hizo la siguiente declaración a la United Press:

"La declaración de Herr Severing fué hecha por completo bajo su propia responsabilidad. El Gobierno la desconoce y ella no representa el punto de vista considerado oficialmente".

Sin embargo, agregó, que creía que el modo de pensar del Ministro del Interior fué mal interpretado.

Herr Severing proyecta aclarar sus palabras esta noche, en vista del amplio disturbio que ha provocado su declaración.— (U. P.)

BERLIN, 15. — El Gobierno desmiente en forma oficial que Herr Severing haya hecho declaraciones con respecto a la Conferencia de Reparaciones y declara que manifestó que la continuación de la economía de 500,000 marcos aliviaría la situación del presupuesto, lo que a su vez robustecerá la potencia para comprar y en general todas las condiciones económicas.—(U. P.)

12,000 FEDERALES SE ESTAN CONCENTRANDO EN EL ESTADO DE SONORA PARA DAR UNA BATIDA A LOS REBELDES

LA CAMPAÑA COMENZARA CUANDO ESTE REPARADO EL FERROCARRIL DE JUAREZ A CASAS GRANDES.— LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS SE ESTAN A TRINCHERANDO EN LA LOCALIDAD DE EL RIO, EN LAS CERCANIAS DE SAN BLAS.—INMINENTE BATALLA ENTRE LAS TROPAS DE TOPETE Y CARDENAS.

JUAREZ (México), 15.— Llegó a ésta el general federal Almazán con 2,000 soldados.

El general nombrado anuncia que se dirigirá hoy a Sonora para hacer frente a las fuerzas rebeldes del general Escobar.

Agrega que proyecta hacer el viaje por Casas Grandes y el Paso del Púlpito.

Dice por último: "exterminaré, rápida y completamente el movimiento rebelde".—(U. P.)

NOGALES (Sonora), 15. — Se cree inminente una batalla entre los rebeldes del general Topete y los federales del general Cárdenas, más los federales de los cañoneros, pues se dice que la posición del general Topete ha sido reforzada con la unión de los rebeldes que estaban bajo las órdenes del general Manzo. También se informa que los rebeldes obtuvieron una victoria sobre una columna federal ayer al sur de San Blas. —(U. P.)

MEXICO, 15.— (Flash).— Se anuncia oficialmente que las fuerzas rebeldes evacuaron la localidad de San Blas.—(U. P.).

MEXICO, 15. — El general Elías Calles ha ordenado al general Cárdenas que prepare un ataque contra el enemigo en las vecindades de San Blas, y que permanezca allí hasta que lleguen tropas de refuerzo.

Dos aeroplanos de las fuerzas rebeldes bombardearon el crucero "Progreso", en las afueras de Guaymas, pero no le ocasionaron perjuicios.

Los cañones del "Progreso" están preparados para disparar contra el cruce de ferrocarril en Empalme, para impedir el paso a los trenes rebeldes.— (U. P.)

NOGALES (Arizona), 15.— El general Escobar, acompañado de sus oficiales, montados a caballo, examinó las colinas situadas al este de Nogales (Sonora), con el propósito, según parece, de construir fortificaciones para la defensa del pueblo que en la actualidad es la posición más importante de los rebeldes.

Se anuncia que cuatro trenes que fueron enviados ayer hacia San Blas, fueron obligados a retroceder a Nogales; es insegura la intención de la columna rebelde de San Blas; por esto es que se opina que los rebeldes harán la última resistencia en Nogales.—(U. P.)

MEXICO, 15. — Según informaciones dadas por los aviadores del general Elías Calles, los rebeldes de la costa del Pacífico se están atrincherando en El Río, cerca de San Blas. Los aviadores también vieron cuatro trenes enemigos que estaban embarcando tropas de caballería en San Blas.

A las fuerzas del general Cárdenas que se dirigen a San Blas, vía Bamoa, se les ha ordenado que continúen el avance con precaución.

El cuartel general del general Cárdenas se ha establecido en Guamuchil.— (U. P.)

JUAREZ, 15.— El general Almazán está concentrando a 12,000 federales, con el objeto de iniciar una campaña contra los rebeldes del Estado de Sonora, a donde se dirigirá nuevamente, tan pronto como esté reparado el ferrocarril a Casas Grandes.

Se ha ordenado que 1,000 hombres trabajen en dicho ferrocarril, con el objeto de apresurar su reparación.— (U. P.)

EDITORIAL DEL DIARIO "THE WASHINGTON POST" SOBRE LA VISITA DE DON PABLO RAMIREZ A ESTADOS UNIDOS

MANIFESTACIONES EN HONOR DEL EMBAJADOR DAVILA Y DEL SEÑOR RAMIREZ, EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 15. — "The Washington Post", comentando la visita del Ministro de Hacienda de Chile, señor Pablo Ramírez, dice:

"Los honores tributados al señor Ramírez durante su permanencia en los Estados Unidos son una prueba del reconocimiento acordado a Chile por todos los países por el notable progreso alcanzado bajo la dirección de su Presidente, Excmo. señor Ibáñez.

"El señor Ramírez es el tipo de los nuevos estadistas más jóvenes de Sud-América, que colocan sus respectivos países en el plano de la civilización. Ha tomado parte principal en la reforma del sistema fiscal, según el cual los presupuestos han sido saldados, el circulante estabilizado y los impuestos reformados".

El mismo diario cita el progreso alcanzado por Chile en todas las ramas de las actividades cívicas.

"El Excmo. señor Ibáñez — dice — parece haber infiltrado en todo el pueblo un nuevo concepto sobre sus riquezas nacionales y oportunidades nacionales".

Finalmente, "The Washington Post" llama la atención hacia el hecho de que los diarios chilenos se mantienen "alertas en la recopilación de noticias e independientes en política". — (U. P.)

NUEVA YORK, 15. — Mr. Charles E. Mitchell, presidente del National City Bank, ofreció, en el edificio del Banco, un banquete en honor del Embajador chileno, señor Dávila, del Ministro de Hacienda de Chile, señor Ramírez, y del jefe de la Oficina de Presupuestos del mismo país, señor Simón. Después de esto, los tres funcionarios nombrados fueron invitados a una sesión de la Bolsa de Valores.

El edificio del Banco y el de la Bolsa de Valores estaban embanderados con los colores chilenos y norteamericanos.

Los señores Ramírez y Simón asistieron a un almuerzo ofrecido en casa de la familia Guggenheim, en Long Island. Concurrieron a esta manifestación todos los miembros de dicha familia.

El señor Ramírez ha manifestado al corresponsal de la United Press que se halla muy satisfecho de ver que los bonos chilenos figuraron hoy entre los bonos extranjeros más firmes en la Bolsa de Valores. — (U. P.)

NUEVA YORK, 15. — El Ministro de Hacienda de Chile, señor Pablo Ramírez, fué huésped de honor en una fiesta ofrecida por Mr. Joseph P. Grace, Presidente de la W. R. Grace Company, en el "Links Club".

A este acto asistieron 50 invitados, incluso los jefes de la mayoría de las principales compañías norteamericanas que tienen intereses industriales, mineros, comerciales y de transportes en Chile.

Mr. Grace elogió el progreso de Chile bajo la administración del Presidente Ibáñez, e hizo mención especial del programa de reformas económicas, incluso de la estabilización del cambio, del balance del presupuesto, de la reorganización de las finanzas públicas y de la rehabilitación de la industria salitrera.

Entre los invitados figuraban los señores Carlos Dávila, Embajador de Chile; Raúl Simón, Jefe de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda de Chile; C. F. Kelley, presidente de la Anaconda Copper Company; Gordon S. Rentschler, presidente de The City Bank; Sosthenes Behn, presidente de The International Telegraph and Telephone; John L. Merrill, presidente de The All America Cables y J. T. Trippe, presidente de la Panamerican Airways Incorporation. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

AUMENTO DEL NUMERO DE ACCIONES DE LA UNITED STATES STEEL CORP.

HOBOKEN, (Nueva Jersey), 15.— Los tenedores de acciones de la United States Steel Corporation aprobaron en forma unánime que se aumentara el número de acciones de la compañía y autorizaron a Mr. Comstock para que hiciese subir el número de 7.533,210 acciones a 12.500,000 y para que procediese a la venta del stock adicional dedicado a retirar los bonos emitidos por la compañía.

Este acto de los tenedores de acciones aumenta el total del capital autorizado de 13.103,321,000 dólares a 16.150.000,000.—(U. P.)

UN LIBRO DEL ASESOR DE LA CANCILLERIA BOLIVIANA ACERCA DE LA CUESTION DE LIMITES PARAGUAYO-BOLIVIANA

ONCE CAPITULOS CON DEMOSTRACIONES GRAFICAS.— CUAL ES LA ZONA QUE SE SOMETERIA A ARBITRAJE

LA PAZ, 15. — El señor José Aguirre Achá, asesor de la Cancillería, ha dado a la publicidad un libro titulado "La zona de arbitraje del litigio boliviano-paraguayo, a través de las cuestiones diplomáticas".

Después de analizar todos los tratados y proposiciones de arreglo, localiza una determinada región del Chaco Boreal, susceptible de ser arbitrada, de acuerdo con el artículo cuarto del protocolo Gutiérrez-Díaz León.

El libro consta de once capítulos con demostraciones gráficas.

La zona susceptible de arbitraje estaría comprendida entre el paralelo 25 y el meridiano 63, con el río Pilcomayo al sur, hasta el punto medio de los esteros de dicho río, siguiendo el meridiano desde ese sitio hasta el paralelo 20 grados 5 minutos, hacia la boca del río Apa, sobre el río Paraguay, completando una zona angular en forma de escuadra.

Termina manifestando que el proyecto diseña perfectamente el acuerdo directo y que también podría hacerse sobre las mismas bases sin recurrir al arbitraje, fomentando las relaciones comerciales y la construcción de un ferrocarril hasta Sucre.

El señor Aguirre sugiere las siguientes bases en que podría firmarse el tratado: 1.o La zona indicada se sometería al Tribunal de La Haya o a tres Gobiernos americanos.

2.o La decisión sería definitiva e inapelable, fundada en el uti posedetis juris de 1810.

3.o En caso de oscuridad en los títulos o contradicción insalvable en los documentos, el árbitro invitaría a Bolivia y al Paraguay a un arreglo directo dentro de la misma zona ya determinada, fijando un plazo de seis meses improrrogables, quedando autorizado el árbitro para el caso de imposibilidad de avenimiento directo, para dividir por partes iguales la zona determinada, en dos fajas de igual valor, como si el laudo hubiera sido producido en virtud de los títulos coloniales.

4.o Aprobado el tratado se procedería a la delimitación provisional de la zona de arbitraje, dejándose sólo la policía y tomándose posesión de los territorios excluídos de la disputa internacional. — (U. P.)

450,000 nacionales fueron robados ayer

DE UN BANCO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15.—(Exclusivo para "La Nación").— En la sucursal del Banco Nacional Argentino, en la localidad de San Salvador, provincia de Entre Ríos, se produjo un audaz robo; varios individuos, que se hallan prófugos, aprovechando las escasez de vigilancia, rompieron los barrotes de la ventana y entraron en el interior, abriendo en seguida la puerta de la calle. Utilizando un soplete, violentaron la caja de fondos, de la cual robaron 450 mil pesos.

Los autores de este asalto huyeron en un automóvil; se supone que se dirigen a territorio uruguayo.

El Presidente de la República, doctor Irigoyen, al ser informado del delito, llamó a su despacho al jefe de policía de la capital y le ordenó que se tomara toda clase de medidas. Se dispuso que en una avión militar, que salió de El Palomar a las 14.30 horas, se trasladaran los pesquisantes para investigar y aprehender a los autores de este audaz robo. Mañana martes, a primera hora, saldrá otro avión con detectives para cooperar a la labor de la policía provincial.—Alvarez.

El Ministro de Educación recibió ayer el diploma de Miembro Honorario de la Sociedad Científica

LA INSTITUCION RESPECTIVA SE REUNIO EN SESION SOLEMNE. — HABLO EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, DR. FEDERICO PUGA. — EL SEÑOR NAVARRETE CONTESTO EN UNA CONCEPTUOSA IMPROVISACION

A las 18.30 horas de ayer la Sociedad Científica se reunió en sesión solemne para hacer entrega al Ministro de Educación don Mariano Navarrete, del diploma por el cual dicha institución lo nombra miembro honorario.

EL ACTO DE ENTREGA DEL DIPLOMA

A la hora señalada llegaba al local de la Sociedad Científica el Ministro señor Navarrete, acompañado del Secretario del Ministerio, don Jorge Cristi Rodríguez. Fué recibido por el directorio de la institución cuyo presidente, señor Federico Puga, hizo las presentaciones de estilo a los demás miembros de la Sociedad.

EL ACTO DE ENTREGA

Instantes después el señor Ministro, invitado por el presidente, señor Puga, pasó a ocupar el puesto de honor en la mesa directiva, la cual, una vez constituída, declaró abierta la sesión solemne.

El señor Puga, en un elocuente y breve discurso hizo resaltar la trascendencia del acto que se celebraba en esos momentos y lo que significaba para la Sociedad Científica el nombramiento de miembro honorario recaído en el Ministro, don Mariano Navarrete. Al terminar la lectura de su discurso el señor Puga hizo entrega del diploma al señor Navarrete, quien, contestando a las palabras del presidente, manifestó que se sentía gratamente complacido ante el honor que la Sociedad Científica le había conferido al sindicarlo miembro honorario.

Agregó el Ministro que, aunque nada concreto prometía, haría lo posible por prestar su ayuda, en cualquier circunstancia, a dicha Sociedad, creyendo así responder a los anhelos del Gobierno que veía en estas instituciones un marcado adelanto hacia el progreso y cultura general del país.

Ambos oradores fueron largamente aplaudidos al término de sus discursos.

Después de haberse dado por terminada la ceremonia, de la entrega del diploma, varios miembros de la Sociedad Científica hicieron uso de la palabra para tratar asuntos relacionados con la marcha ordinaria de la institución.

La sesión solemne terminó a las 20 horas más o menos.

En el Liceo de Aplicación se ofreció ayer una copa de champaña al doctor Mann

SE HICIERON RECUERDOS DE LOS ANTIGUOS PROFESORES QUE HABIAN TRABAJADO CON EL EN LOS PRIMEROS AÑOS DE SU ESTADA EN CHILE

A las 15 horas de ayer el doctor señor Mann, asistió al Liceo de Aplicación, atendiendo a una invitación que le hiciera el profesorado de dicho establecimiento.

El señor Mann fué festejado con un "champaña de honor".

La manifestación transcurrió dentro de un ambiente de franca amistad y sinceras simpatías para el visitante, quien, en compañía del profesorado del Liceo, hizo gratos recuerdos de los profesores que habían trabajado con él, durante los primeros años que trabajó en la educación chilena.

El señor Mann, se retiró del establecimiento muy bien impresionado de la atención demostrada por el profesorado del Liceo de Aplicación, cuyo Rector, señor Carlos Figueroa, tuvo especiales muestras de gentileza para con el invitado.

El mecánico del "jesús del Gran Poder" llegó anoche

INMEDIATAMENTE DE HABER ARRIBADO SE DIRIGIO A LA EMBAJADA DE ESPAÑA A PRESENTARSE A LOS PILOTOS. — EN LA ESTACION ERA ESPERADO POR SUB-OFICIALES AVIADORES

Por la combinación transandina de anoche arribó a nuestra capital, procedente de Buenos Aires, el mecánico del "Jesús del Gran Poder", don José Ganzo.

En la Estación Mapocho fué esperado por sub-oficiales de la Escuela de Aviación, quienes lo atenderán durante su estado en ésta.

Inmediatamente de llegar, Ganzo se dirigió a la Embajada de España en donde se presentó a los pilotos Giménez e Iglesias, de quienes recibió algunas órdenes.

Instantes después, fué invitado por los sub-oficiales de aviación, que habían ido a recibirlo, a la Escuela del Bosque, en donde se hospedará mientras permanezca en nuestra ciudad.

Ganzo será motivo de algunas manifestaciones que, según se nos dijo, ya estarían preparadas por el cuerpo de sub-oficiales de aviación.

El doctor Mann visitó "La Nación"

En la tarde de ayer visitó nuestra casa el doctor W. Mann, nombrado, como se sabe, para que desempeñe en nuestro país el cargo de Director del Instituto Pedagógico.

El doctor Mann, nos expresó que se sentía complacido de reconocerse amigo de Chile y que haría todo lo posible por continuar e intensificar esta amistad, máxime cuando ha sido nombrado para ocupar tan importante cargo educacional.

Durante esta visita el doctor Mann nos expresó también que por lo mismo que comprendía la alta importancia de la prensa, era que deseaba mantener tan cordiales relaciones para aprovechar la cooperación que ésta le pudiera ofrecer.

La Casa Artigas inauguró ayer un nuevo establecimiento

Ayer a las 19 horas se efectuó la inauguración del nuevo establecimiento de la Casa Artigas, ubicado en Ahumada esquina de Agustinas. Con este motivo, los jefes de la Casa Artigas invitaron a numerosas relaciones y representantes del comercio y de la industria del calzado, a los que festejaron con una copa de champaña.

A esta manifestación, que se desarrolló en un ambiente de grata cordialidad, asistieron las siguientes firmas: Bons Hnos., Aycaguer Duhalde, Julio Ramírez Schulz, Cruz y Villalobos, Antonio Ferrer, Gili Hnos., American Shoe Factory, Beltrami y Larreborde, Lladaer y Cía., United States Rubber, Reus y Cabello, Daniel Guell, Manuel Luejo y Picó e Hijo Ltda.

El incendio de la madrugada de hoy

50 PERSONAS ESTUVIERON EN PELIGRO DE MORIR CARBONIZADAS. — SE IGNORA EL ORIGEN DEL FUEGO. — LOS SEGUROS

A las 3.05 horas de hoy se produjo un incendio en las propiedades signadas con los números 720, 722, 724 y 726 de la calle Esperanza.

El fuego principió por el almacén de don Narciso de los Mozos, que ocupaba el departamento del número 725 de la citada calle.

La arrendataria de una pieza del conventillo, llamada Magdalena Aguirre notó que una densa columna de humo llenaba su habitación, hecho que la indujo a salir al patio del conventillo. Al ver que el negocio del señor de los Mozos estaba ardiendo, comenzó a dar voces de auxilio que fueron escuchadas por los demás moradores del conventillo, quienes, al ver el peligro en que se encontraban, sólo atinaron a sacar las camas y algunas prendas de vestir.

Instantes después de haberse dado la alarma, llegaron la 1.a 2.a, 4.a, 8.a, 9.a, 11.a y 12.a compañías de bomberos, cuyos voluntarios comenzaron a prestar los primeros auxilios, y evitando que el fuego se propagara, pero sin alcanzar a librar el negocio del señor de los Mozos, que se quemó totalmente.

La propiedad pertenece a la señora María C. viuda de Gálmez, y carece de seguro, no así los negocios del señor de los Mozos, que tienen primas por cincuenta y cinco mil pesos en diversas compañías.

UN CORTO-CIRCUITO

Una de las arrendatarias del conventillo nos manifestó que según su parecer el incendio habría comenzado por la luz eléctrica, pues todas las noche dejaban encendidas las luces del negocio del señor de los Mozos.

LOS OCUPANTES DE LAS PIEZAS DEL CONVENTILLO

El conventillo estaba dividido en dos alas del edificio, compuesta cada una por seis habitaciones, las que eran alquiladas a gentes de escasos recursos.

Estas piezas estaban ocupadas por las siguientes personas: Alfredo Vergara, con cinco personas de su familia; Roberto Orellana, con dos; Carmela Mendoza, con una; Julia Saavedra, con dos; Juan Valenzuela, con tres; Luis Alberto Orellana, con seis; Margarita Molina, con dos; Javier Acevedo, con cuatro; Luis Arturo Miranda, con tres; Manuel Rodríguez Valenzuela, con dos; Elías Solís, con dos y Luis Correa, con tres.

UN VOLUNTARIO HERIDO

En circunstancias en que trabajaba en la destrucción del tejado del conventillo, el voluntario de la 12.a Compañía de Bomberos, señor Abraham Astorga, cayó al suelo entre los escombros.

El voluntario en referencia fué inmediatamente atendido en un carro ambulancia de la Asistencia Pública. El diagnóstico del médico indica que el voluntario sólo tiene algunas contusiones de carácter leve.

EL PROPIETARIO DEL NEGOCIO DETENIDO

Personal de la 7.a Comisaría detuvo al dueño del negocio incendiado quien será puesto en el día de hoy a disposición de la justicia en lo criminal.

El próximo Campeonato Atlético y el Canciller Ríos Gallardo

UNA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION, SEÑOR ARTURO E. LANGDON

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo recibió ayer en su sala de despacho, la visita del presidente de la Delegación Atlética que concurrirá al próximo Campeonato de Lima, señor Arturo E. Langdon.

El señor Langdon agradeció en esta oportunidad al Ministro señor Ríos Gallardo, las reiteradas demostraciones de interés con que ha favorecido al deporte nacional, y en especial al atletismo, concurriendo a prestigiar con su presencia el desarrollo de las justas preliminares del campeonato.

Por su parte, el Canciller, expresó que abrigaba fundadas esperanzas de que los atletas chilenos representen dignamente en Lima el deporte nacional, conquistando nuevos triunfos para los colores nacionales.

Se desecha el recurso de queja de Castagneto Hnos.

EL ACUERDO DE LA CORTE DE APELACIONES

A raíz de la declaratoria de quiebra de la firma Castagneto Hnos., producida por resolución del Juez del Primer Juzgado Civil de esta capital, los señores Emilio, Juan y Silvio Castagneto, recurrieron en grado de queja en contra del señor Luis Agüero, fundado en que éste había cometido diversas irregularidades que autorizaban la interposición de ese recurso.

Las supuestas irregularidades, consistirían, según los señores Castagneto, en que el juez señor Agüero es hijo del abogado del Banco Régulo Valenzuela, uno de los solicitantes de la quiebra, por lo cual debió declararse implicado, y no conocer de la petición de quiebra; exponen además los recurrentes, que para declarar aquélla no se acompañó antecedentes que probaren la cesación de pagos de la firma aludida, ni se ofreció probar esa cesación de pagos, ni tampoco se presentaron los cinco acreedores con títulos ejecutivos que el decreto-ley N.º 779 exige para que los solicitantes de una quiebra puedan designar síndico provisional.

Terminaban pidiendo los señores Castagneto, que se dejare sin efecto todo lo obrado por el Juez señor Agüero, y en subsidio, que se dejara sin efecto el nombramiento de síndico recaído en la persona de don Florencio Verdugo, propuesto por los solicitantes de la quiebra.

Informando el recurso referido, el Juez señor Agüero expuso que, en conformidad a la ley, la causal de inhabilidad invocada en su contra por los recurrentes, no existía, toda vez que su padre no era el abogado patrocinante del Banco Régulo Valenzuela en esta causa; y que los antecedentes acompañados con la solicitud de quiebra eran bastantes para declarar ésta y aceptar la designación de síndico.

Estudiados los antecedentes en uno de los últimos plenos celebrados por la Corte de Apelaciones, este Tribunal negó lugar al recurso de queja, por medio de la siguiente resolución:

"Santiago, 9 de abril de 1929. — Vistos: Con lo informado por el señor Juez recurrido, y teniendo presente que las resoluciones del mismo, en que se funda, la queja, no importan falta ni abuso, visto lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, se declara que no ha lugar al recurso de queja deducido por los señores Emilio, Juan y Silvio Castagneto en su escrito de fs. 1 en contra del Juez Letrado de Santiago, don Luis Agüero. — Comuníquese esta resolución y archívense los autos. — **Ernesto Bianchi Tupper, Alejandro Fuenzalida, Alfredo Rondanelli, G. Silva Cotapos, Mariano Fontecilla, Bonifacio Toledo, Malcolm Mac-Iver, Antolín Anguita, Roberto Peragallo, Arturo Fontaine, Ramiro Hederra, J. Manuel Castro.**— Proveído por la I. Corte, **D. Balmaceda.**"

Resultados de la elección de Consejeros del Colegio de Abogados

LA PROXIMA REUNION DEL COLEGIO SE CELEBRARA EL 17 DEL PRESENTE

Como lo anunciamos en nuestras ediciones anteriores, entre los días 2 y 12 del presente, se practicaron en el Colegio de Abogados las elecciones de las personas que deberán componer el Consejo del Colegio de Abogados.

El total de los votos emitidos fué de 239, número que no corresponde a la importancia que la elección mencionada tiene para los abogados, sobre todo si se toma en cuenta que el total de los abogados de Santiago pasa en mucho a 700.

En cuanto al resutlado de la elección, desde un comienzo se sabía de algunos candidatos que figuraban como seguros, y el escrutinio definitivo dejó de manifiesto que los nombres que dimos en una de nuestras ediciones anteriores, habrían de figurar entre los abogados que compondrían el Consejo.

Fué así como, reunidos todos los votos y hecho el examen de los sobres, se obtuvo el siguiente resultado.

Arturo Alessandri, 208; Oscar Dávila, 195; Alfredo Egaña, 148; Carlos Estévez, 196; Alejandro Lira, 171; Francisco Langlois, 170; Nicolás Marambio, 142; Rafael Moreno, 156; Juan E. Montero, 219; Eugenio Ortúzar, 147; Gabriel Palma, 202; Lindor Pérez, 188; Alcibíades Roldán, 92; Germán Riesco, 183; Alfredo Santa María, 184; Carlos Schurmann, 173; Federico Villaseca, 155; Arturo Ureta, 168; Osvaldo Vial, 106; Francisco Walker, 77; Hernán Echeverría, 57; Ruperto Alamos, 48; Pedro N. Montenegro, 56; Santiago Lazo, 35; José R. Gutiérrez, 28; Alberto Pizarro, 42; Alfredo Moreno, 41, Ebríspides Letelier, 20; Joaquín Irarrázaval, 34; Ladislao Errázuriz, 24; Héctor Boccardo, 20; Luis A. Salinas, 27; Osvaldo Hevia, 30; Littré Quiroga, 13; Julio Piwonka, 27; Washington Bannen, 26; Hernán Castillo, 15; Alfredo del Valle, 7; José Maza, 6; Manuel Maira, 5; Isidro Salas, 23; Horacio Walker, 22; Antonio Planet, 20; Víctor Robles, 17; Alberto Cumming, 10; Roberto Meneses, 7; Alejandro Reyes, 2; Alfredo Lira, 1; Ezequías Allende, 26; Fidel Muñoz, 25; Arturo Ramírez, 17; Ernesto Barros, 4; H. Arancibia, 19; Manuel Jara, 10; Oscar Fenner, 8; Juan M. Ramírez, 7; Emilio Valdivieso, 5; José R. Gutiérrez A., 5; Gmo. Fuentes, 5; Carlos Aldunate, 4; Osvaldo Koch, 4; Luis Gutiérrez, 3. Votos en blanco, 37.

A más de los candidatos mencionados, figuraron muchos otros que obtuvieron un menor número de sufragios, y entre los cuales se dispersó gran parte de los emitidos.

De esta manera, el Consejo a que nos venimos refiriendo quedará constituído por los señores Alessandri, Dávila, Montero, Egaña, Estévez, Lira, Langlois, Marambio, Moreno, Ortúzar, Palma, Pérez, Riesco Santa María, Schürmann, Villaseca Ureta y Vial.

LA PROXIMA REUNION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Del resultado de la elección referida, habrá de dar cuenta el actual Consejo General en la sesión del Colegio de Abogados, que tendrá lugar el 17 del presente, a las quince horas, en el local del Colegio, a la cual se ha citado a todos los abogados de Santiago.

En esta misma reunión, el Presidente del Consejo que cesa en sus funciones dará lectura a la Memoria elaborada en, la cual se consigna todo el movimiento habido durante el último año.

Jefes de la Contraloría General de la República

FUERON NOMBRADOS AYER

Con motivo de la comisión al extranjero que se ha encomendado a don Miguel Solar F., han sido designados para ocupar los cargos de Sub-Contralor General y Jefe del Departamento de Contabilidad, los señores Bruno Krumenacker y Renato Marquezado, respectivamente.

Karstulovic inició la etapa final de su Raid Austral Sud-Americano

LA PARTIDA FUE DADA EN LA PAZ POR EL MINISTRO DE CHILE SEÑOR MANUEL BIANCHI

En el día de ayer nos fué enviado por el Ministro de Chile en Bolivia, señor Manuel Bianchi, el telegrama que insertamos a continuación, sobre el raid del automovilista chileno señor Karstulovic:

"La Paz 15.—Tengo el agrado de comunicar que ayer a las 11 de la mañana, y bajo el control del agregado militar argentino, en ésta, coronel don Arturo Rawson, y del infrascrito, que dió la partida, el automovilista chileno señor Emilio Karstulovic inició la etapa final de su raid austral sudamericano.—Manuel Bianchi."

Regresó a Santiago el Director de Obras Públicas

LA INTERESANTE VISITA DE INSPECCION AL NORTE DEL PAIS DEL SEÑOR RODOLFO JARAMILLO

Después de una importante visita de inspección a la zona norte del país regresó el Domingo a Santiago el Director General de Obras Públicas, ingeniero don Rodolfo Jaramillo.

Acompañaron al señor Jaramillo en este viaje en automóvil a las provincias de Aconcagua y Coquimbo el ingeniero visitador señor Ricardo Lezaeta y el ingeniero jefe de estudio señor Francisco Leighton.

Como se recordará el señor Jaramillo y comitiva en esta visita de inspección visitaron los caminos de la cuesta de Zapata, Casablanca, Concón, Zapallar, Los Vilos, camino de acceso a Salamanca, los de Serena y Coquimbo.

Entre las obras de regadío estudió en el terreno la posible ubicación de los Tranques El Almendro para la regularización del río Choapa, y la construcción del tranque La Laguna del río Coquimbo.

Asimismo el director de Obras Públicas, inauguró el camino de Serena a Vicuña de gran importancia para las actividades del valle de Elqui.

En Serena el señor Jaramillo visitó los diversos establecimientos públicos que en general se encuentran en la actualidad en malas condiciones.

Después de disponer diversas medidas relacionadas con el servicio, el señor Jaramillo regresó por tierra directamente a la capital.

Ayer continuaron los agasajos a los tripulantes del "Jesús del Gran Poder"

EL BANQUETE DE ANOCHE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA, CON ASISTENCIA DE S. E., FUE EL FESTEJO DE MAYOR BRILLO A LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS.— EL ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION.— LA RECEPCION EN EL CLUB MILITAR.— MAÑANA LOS AVIADORES IRAN A VALPARAISO

Con especial brillo siguieron realizándose ayer los diversos festejos preparados en honor de los aviadores españoles.

Con este motivo se renovaron las demostraciones de afecto y simpatía hacia los distinguidos pilotos, quienes han podido constatar, repetidamente, la sinceridad con que se les ha recibido en esta capital.

EN EL BOSQUE

En las primeras horas de ayer, los capitanes Jiménez e Iglesias, acompañados del Embajador de España, se dirigieron a El Bosque.

En la Escuela, los aviadores fueron atendidos por la oficialidad de ese plantel, pasando luego al hangar donde se encuentra el "Jesús del Gran Poder", examinando la máquina breves momentos, para regresar en seguida a la ciudad.

EN LA PRESIDENCIA

Minutos antes de las 11.30 horas de ayer, los aviadores llegaron al Palacio de la Moneda, acompañados del Embajador de España, Marqués de Berna, y del comandante señor Antelo y Rossi, Adicto a la Embajada de ese país en Chile.

El público estacionado en la puerta de la Casa de Gobierno, hizo objeto a los aviadores, en esos instantes, de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Acompañados del Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel, los visitantes subieron al Palacio, donde fueron recibidos en audiencia especial, por S. E. el Presidente de la República.

Después de los saludos de estilo, en un gesto de alta deferencia, el Excelentísimo señor Ibáñez abrazó a los capitanes Jiménez e Iglesias, felicitándolos efusivamente por su hazaña.

Acto continuo, el Primer Magistrado ofreció una copa de champagne a los distinguidos pilotos, departiendo con ellos por algunos momentos.

Después de una agradable charla, en la que participaron, además, los señores Ministros de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, de Guerra, General don Bartolomé Blanche, de Marina, comandante señor Carlos Froedden, y de Bienestar Social, don Luis Carvajal Laurnaga, quienes se encontraban en la recepción, momentos después los aviadores abandonaron la Moneda.

En la misma forma que a su llegada, los pilotos fueron objeto a la salida de cariñosos aplausos de parte del público.

EL ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

A mediodía de ayer se sirvió en los comedores del Club de la Unión, el almuerzo ofrecido por el vizconde de Herrera, don José Pastor, en honor de los pilotos españoles.

A esta manifestación, que alcanzó un especial brillo, asistieron más de cuarenta invitados, desarrollándose el almuerzo en medio de una especial simpatía y entusiasmo.

EN LA EMBAJADA

Terminado el almuerzo los aviadores se dirigieron a la Embajada de España, donde atendieron su correspondencia particular, descansando después en sus habitaciones privadas, para dirigirse más tarde a la recepción que les ofreció el Club Militar.

LA RECEPCION DE AYER

Brillante bajo todos sus aspectos, fué la recepción ofrecida en la tarde de ayer a los aviadores, en el Club Militar.

Poco después de la 18.30 horas, los amplios salones del Club se hacían considerablemente estrechos para contener a la numerosa concurrencia, entre la que anotamos a los señores Ministros de Guerra, general don Bartolomé Blanche, y de Marina, comandante don Carlos Froedden, al jefe del Estado Mayor General, General don Félix Urcullu; al coronel don Agustín Benedicto, al Director de los Servicios Aéreos del Ejército, comandante don Arturo Merino Benítez, y a otros altos jefes del Ejército.

Además se encontraban presentes la casi totalidad de los jefes y oficiales de la guarnición de Santiago.

Cerca de las 19 horas, los aviadores Jiménez e Iglesias, acompañados del Embajador de España, Marqués de Berna, y del personal de la Embajada, llegaron al Club, siendo recibida su presencia, con grandes aplausos.

Momentos después, el mayor don Roberto Larraín, a nombre del Directorio del Club, ofreció la manifestación en los siguientes términos:

"Señores:

Es una misión superior a mis medios la que me ha encomendado el directorio de este Club: dar la bienvenida, en nombre de la oficialidad del Ejército de Chile, a los esforzados pilotos militares del Ejército de España, capitanes Jiménez e Iglesias.

Tras un grandioso esfuerzo, habéis llegado a tierra chilena, trayéndonos el abrazo maternal de España. Habéis partido de Sevilla, la ciudad que representa más genuinamente el espíritu heróico y luminoso de la Madre Patria, como para traernos a los hermanos de América su visión más pura.

Habéis hecho, en unas cuantas horas, el camino que los galeones cruzaban en semanas y meses, para afirmarnos, con la potencia de la máquina estupenda, las excelencias de la industria mecánica española. Habéis demostrado que, grande en las cosas del espíritu, España puede dar al mundo su eficiencia industrial en ventajoso parangón con los países sajones.

El Ejército de Chile y con él, el país entero, vibra en estos momentos de legítimo orgullo, por el triunfo de sus hermanos y se siente agradecido del cariño de la Madre Patria.

Aún más, la oficialidad de nuestro Ejército ve en este triunfo de los hijos de Iberia, la reencarnación de los hombres de hierro que al conquistar el Nuevo Mundo, dieron su vida y legaron su sangre, su civilización y sus energías a los pueblos de América española.

Y esta clarinada del resurgimiento de la raza, atravesando océanos y montañas en las poderosas alas del "Jesús del Gran Poder", ha de seguir en su designio ancestral, y su épico sonido no ha de dejar de oírse hasta ver a España, estrechamente enlazada a sus hijas de América, en el sitial de honor que le corresponde en el concierto de todas las naciones y de todas las razas de la tierra.

Señores capitanes Jiménez e Iglesias: permitidme que al ofreceros esta copa, junto con desearos ventura personal y la coronación más brillante del triunfo definitivo de vuestra magna empresa, os haga depositarios del saludo cariñoso y del abrazo fraternal que la oficialidad del Ejército chileno envía a la muy noble, culta y estudiosa oficialidad del Ejército de España".

¡Salud!

Agradeció el capitán Jiménez, en sentidas frases de reconocimiento, expresando el placer que experimentaban al encontrarse entre militares chilenos.

Acto seguido, en una hermosa improvisación, el Marqués de Berna manifestó su íntima complacencia por las atenciones de que se había hecho objeto a sus compatriotas, agregando de que en la misma noche transmitiría cablegráficamente al Rey Alfonso XIII, algunos de los brillantes conceptos emitidos en su discurso de ofrecimiento por el mayor señor Larraín.

Las palabras del distinguido diplomático fueron acogidas con grandes aplausos.

Después de los discursos, se siguió en el Club una agradable reunión, ofreciéndose a los invitados un exquisito buffet, prolongándose la recepción hasta las 21 horas.



Asistentes a la comida de anoche en la Embajada de España, en honor de Jiménez e Iglesias



Grupo de asistentes a la recepción ofrecida ayer a los aviadores españoles en el Club Militar

LA COMIDA DE ANOCHE

A las 21 horas de anoche se sirvió en la Embajada de España el gran banquete ofrecido por el Marqués de Berna, en honor de los capitanes Jiménez e Iglesias.

Haciendo una especial deferencia, S. E. el Presidente de la República concurrió a esta manifestación.

LA COMIDA DE ANOCHE

A las 21 horas de anoche se efectuó en la Embajada de España la comida ofrecida por el Marqués de Berna, en honor de los capitanes Jiménez e Iglesias.

Fué ésta una manifestación brillante, que se vió realzada con la presencia de S. E. el Presidente de la República y de algunos Ministros de Estado, desarrollándose, en todo momento, dentro de un fino ambiente de alta distinción.

En el momento oportuno, se brindó por el Excmo. señor Ibáñez y por los aviadores españoles.

Fueron comensales las siguientes personas:

S. E. el Presidente de la República.

Excmo. señor Embajador de España.

Capitán don Ignacio Jiménez.

Capitán don Francisco Iglesias.

Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo.

Ministro de Guerra, general don Bartolomé Blanche.

Ministro de Marina, comandante don Carlos Froedden.

Sub-secretario de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa Valdés.

Sub-secretario de Marina, don Jorje Fernández Fernández.

Introductor de diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel.

Director del Departamento Diplomático, don Félix Nieto del Río.

Mayor señor Barahona.

Consejero de la Embajada, don Pedro de Igual.

Adicto militar, comandante De Antelo y Rossi.

Comandante señor Adrados.

Secretario de la Embajada, Marqués de Bogaraya.

VIAJE A VALPARAISO

En las primeras horas de mañana, los aviadores se dirigirán a Valparaíso, donde permanecerán durante todo el día, regresando a la capital por el expreso de la noche.

En el vecino puerto se tributará a los visitantes una calurosa recepción, y la colectividad española les hará objeto de diversos homenajes.

OBSEQUIO A LOS AVIADORES

La colonia española de Santiago ha mandado confeccionar a los mejores especialistas, dos distintivos de la aviación española, en oro, plata y platino, para obsequiarlos a Jiménez e Iglesias, como recuerdo de su paso por esta capital.

Este magnífico y valioso obsequio será entregado a los pilotos en una sencilla ceremonia, en la fecha, hora y local que oportunamente anunciaremos.

Noticias breves del Ministerio del Interior

El Alcalde de Victoria fué nombrado ayer don Marcos Huerta Maturana.

—Por decreto del Ministerio del Interior han sido aprobadas las modificaciones introducidas en los presupuestos municipales de Angol, Pichidegua y Renca.

Sociedad Naturista de Chile

INTENSIFICARA SUS ACTIVIDADES MEDIANTE LA CREACION DE UN COMITE ESPECIAL

Con el fin de unificar la acción y propender a dar mayor impulso a las actividades naturistas entre los diferentes grupos y sociedades del país, se ha nombrado un Comité especial, que ha quedado compuesto por las siguientes personas:

Presidente, don Ismael Valdés A.

Vice-presidente, don Tomás Ríos González.

Tesorero-secretario, don Zacarías Gómez D.

Consejeros, señores Ismael de la Barra, doctor Félix Valenzuela, Roberto Vatcky, Manuel Lezaeta A. y Alfredo Helsby.

Este mismo Comité será el encargado de mantener y dar mayor vida a la revista "Natura", órgano de la S. N. de Chile, como asimismo de establecer relaciones con todas las sociedades y grupos naturistas de la República, con el fin de ayudarse mutuamente y cooperar a la mayor difusión de sus redentoras doctrinas y nobles ideales.

"Boletín de Caminos"

Ha aparecido ya el número de marzo del Boletín de Caminos, órgano oficial del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas.

Damos a continuación el resumen de las materias tratadas en él:

Portada: Camino al Salto del Laja.—Editorial: Pasos a nivel.—Una entrevista al Ministro de Fomento, señor don Luis Schmidt, sobre su último viaje al sur.—El ingeniero peruano señor Alberto Alexander.—Informaciones técnicas: Memoria presentada al Gobierno por el ingeniero don Carlos Ponce de León, actualmente en comisión en Europa.—Inversión de los fondos de la Ley de Caminos, por el Ingeniero Visitador del Departamento de Caminos, señor don Carlos Concha Fernández.—Labor de la Oficina: Sección Estudios de Caminos; Sección Construcción de Caminos; Sección Estudios de Puentes y Sección de Construcción y Conservación de Puentes.— Informaciones oficiales: Petición de propuestas públicas, acta de apertura de propuestas, decretos y resoluciones y circular de la Dirección General de Obras Públicas sobre peticiones de propuestas públicas.—Informaciones generales: Recaudación de caminos y puentes.—El diputado Cooper en Estados Unidos, desea un pronto trazado de la carretera panamericana.—Carreteras de Conecticut (continuación).—Prensa técnica.— Resistencia elástica.—Bibliografía.

Labor de la Secretaría de Bienestar en el 4.o trimestre de su funcionamiento

La acción inspectiva y la atención de los reclamos ha sido especialmente cuidada..

En la labor social, especialmente, se han obtenido resultados beneficiosos

La Secretaría de Bienestar Social hizo entrega ayer a la Intendencia de la provincia de la memoria de la labor desarrollada durante el trimestre de enero a marzo.

Se anotan en esta memoria interesantes datos estadísticos sobre las diligencias llevadas a cabo en cada una de las reparticiones pertenecientes a la Secretaría y sobre los numerosos reclamos que presentan a las oficinas los trabajadores y empleados.

ATENCION DE RECLAMOS

Durante el trimestre la oficina recibió 1,074 reclamos y se efectuaron 1,129 comparendos.

Se solucionaron satisfactoriamente 350 y se enviaron a los tribunales del Trabajo y juzgados civiles, 724.

La cantidad que representan los reclamos recibidos alcanza a la suma de $ 694,574.48.

Se recibieron además en la secretaría 648 demandas.

INFRACCIONES A LAS LEYES SOCIALES

Durante el trimestre se recibieron 294 denuncios de infracción a los diversos reglamentos y leyes sociales vigentes, de los cuales las dos terceras partes corresponden a infracciones al reglamento del trabajo nocturno en las panaderías.

Le siguen en cantidad los denuncios por infracciones a las disposiciones de la ley 4053, de Contrato del Trabajo. En orden de cantidad siguen los denuncios por infracción a la ley 4054, de Seguro Obligatorio.

Las visitas practicadas, con este motivo, dieron como resultado la comprobación de 103 denuncios, entre los cuales 31 fueron de infracciones al trabajo nocturno y 19 de infracciones a la de Seguro Obligatorio.

Fueron solucionados satisfactoriamente 34 casos.

INSPECCIONES

El personal de inspectores de la Secretaría practicó 229 visitas de inspección nocturna con el objeto de fiscalizar el cumplimiento de las diversas leyes sociales y formular los denuncios correspondientes. De estas visitas 222 se practicaron a las panaderías y 7 a diversas fábricas.

Además se practicaron 188 inspecciones diurnas.

Como consecuencia de esta labor inspectiva se ordenó practicar 156 notificaciones a los industriales, dándoseles diversas instrucciones para que hagan ajustar la labor de sus establecimientos a todas las disposiciones legales existentes.

En la tarea de efectuar las notificaciones cooperó eficazmente el personal de carabineros.

Desde el 4 de marzo último la Secretaría ha tenido también a su cargo los servicios de Inspección Femenina, habiéndose practicado en este tiempo numerosas visitas a los establecimientos industriales que emplean mujeres, a objeto de imponerse de las condiciones en que éstas trabajan.

La labor inspectiva se ha llevado todavía con especial interés hacia los establecimientos industriales de todos los departamentos de la provincia, con el fin de divulgar el conocimiento de todas las leyes sociales y fiscalizar su cumplimiento.

Preferentemente los servicios de la Secretaría han fiscalizado el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo, labor que se le encomendó desde el 18 de marzo último.

Se han instruido en esta materia 18 sumarios; se han realizado 38 comparendos y se han practicado 16 exámenes médicos.

De los sumarios se encuentran finiquitados tres, habiéndose mandado pagar las indemnizaciones correspondientes.

La oficina ha prestado, asimismo, atención a las diligencias pendientes en los juzgados del crimen y en la Corte de Apelaciones.

LABOR SOCIAL

Los servicios de bienestar de la Intendencia han estado también atentos a realizar cuanto trabajo diga relación con las condiciones de vida de los obreros. Así, por ejemplo, la Secretaría se ha preocupado de confeccionar cuadros estadísticos sobre el precio de los artículos alimenticios y de uso corriente en los hogares obreros, y además ha seguido, muy de cerca, la marcha de las organizaciones constituídas de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

En cuanto a los hogares se refiere, ha confeccionado cuadros estadísticos sobre los precios medios de los artículos de primera necesidad; sobre los precios medios de los vestuarios; sobre los precios medios de los alquileres de habitaciones; sobre los precios medios de venta de carne por kilos y al por menor, y todavía sobre el presupuesto semanal de entradas y gastos de las familias obreras.

Los sindicatos obreros y demás organizaciones han recibido periódicamente la visita de un funcionario de la Secretaría de Bienestar, quien está constantemente preocupado de proporcionar a los dirigentes todos los antecedentes que sean necesarios para ajustar, cada vez más a las normas establecidas, las actividades de esas organizaciones.

La Secretaría ha hecho entrega recientemente al Sindicato Industrial de la Fábrica de Catres, de un cheque por la suma de $ 13,073.90, por 3 por ciento que le corresponde de las utilidades de la fábrica durante el año 1928; igual suma fué repartida, a prorrata, entre los obreros por la Inspección General del Trabajo.

La firma Cintolesi Hnos. entregó también a la Secretaría la suma de $ 10,259.70 para el sindicato formado por los obreros. Esta suma corresponde al 3 por ciento de la utilidad obtenida por la firma durante el año 1928; el otro 3 por ciento lo entregará a fines del presente mes.

Toda esta labor, que demuestra el interés con que la Secretaría de Bienestar ha atendido la parte social de las actividades a ella encomendadas, se ha desarrollado también durante los tres trimestres anteriores; de manera que, puede decirse, su acción ha sido de beneficiosos resultados durante el primer año de su funcionamiento que cumple hoy.

La documentación de las gestiones para solucionar lo de Tacna y Arica

QUE DADA A CONOCER AYER POR EL CANCILLER RIOS GALLARDO AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO

En la mañana de ayer estuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el presidente de la Comisión del Senado, don Roberto Sánchez García de la Huerta, quien, en compañía del presidente de la Comisión correspondiente de la Cámara de Diputados, había sido citado por el Canciller Ríos Gallardo, para una entrevista.

El señor Sánchez García de la Huerta fué inmediatamente recibido por el señor Ríos Gallardo, no habiendo podido concurrir el señor Lisoni, por encontrarse enfermo.

En el curso de la larga conferencia que celebró el Canciller Ríos Gallardo con el senador señor Sánchez, se leyó la documentación de las conversaciones internacionales sostenidas por las Cancillerías de Lima y de Santiago, para solucionar armónicamente el Problema de Tacna y Arica.

Informaciones extraoficiales que nos fueron suministradas ayer, nos hacen saber que el presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, habría manifestado su mayor complacencia y su aplauso personal por la forma como se han planteado las últimas gestiones en el trascendental problema que nos ocupa.

La epidemia de escarlatina continúa aumentando en Santiago y Valparaíso

Se teme el recrudecimiento de la enfermedad durante las épocas de otoño e invierno.

Datos autorizados sobre la marcha de la epidemia.— Estadística de la enfermedad.

No obstante las numerosas medidas tomadas por las autoridades sanitarias para impedir el avance de la epidemia de escarlatina, esta enfermedad continúa aumentando en Santiago y Valparaíso y ha aparecido en algunas provincias, existiendo fundados temores de que siga propagándose durante las épocas de otoño a invierno.

Cuantos esfuerzos se realizan con el objeto indicado, es indispensable que cuenten con la cooperación del público, especialmente de los padres de los alumnos primarios, cooperación que debe consistir en la adopción de todas las medidas higiénicas y profilácticas que se han estado indicando desde los primeros días en que apareció la enfermedad.

Fuera de las prácticas de higiene personal recomendadas, se hace necesario adoptar en los momentos en que se notan los síntomas de escarlatina, la primera medida de profilaxia: proceder al aislamiento inmediato del enfermo, ya sea en su propia casa, cuando las condiciones de su domicilio lo permitan, o en el hospital. El aislamiento en el hospital es más recomendable, por cuanto además de obtenerse para el enfermo una asidua atención médica, este sistema permite reducir los focos de infección o contagio diseminados en la ciudad.

LAS MEDIDAS PREVENTIVAS

Es de mucha utilidad para llevar un control exacto de la marcha de la enfermedad, cumplir con exactitud y constancia las indicaciones de las autoridades sanitarias. Figuran entre éstas, de preferencia, el examen de las secreciones de la garganta de los sujetos que han tenido escarlatina, a fin de de establecer si son o no portadores del microbio de la infección. Tiene especial importancia este procedimiento en los niños de las escuelas, para permitir su reingreso al establecimiento en el caso de que con el examen de la muestra se compruebe la ausencia de dicho microbio .

Las muestras de secreciones se recogen en tubos esterilizados, de los cuales tiene una gran existencia la Dirección General de Sanidad, la que los ha hecho distribuir entre los médicos sanitarios. Devueltos los tubos son enviados al Instituto Bacteriológico para que se practique el examen.

El denuncio médico de declaración de la enfermedad es otro de los procedimientos de los cuales no se puede prescindir; por esto el médico jefe del servicio sanitario provincial, recomienda, una vez más, encarecidamente a todos los profesionales cumplir con esta medida. Es satisfactorio dejar constancia de que desde los primeros días de marzo, los médicos han hecho oportunamente los denuncios.

Los jefes de los establecimientos educacionales, han denunciado también, con cierta regularidad a las autoridades sanitarias, a los alumnos que faltan por más de cuatro días seguidos, para que éstos sean visitados por las enfermeras sanitarias y demás personal encargado de esta labor.

Las visitas de inspección, hechas con motivo de estos denuncios, han dejado de manifiesto que sólo en el dos por ciento de los casos, se ha constatado la existencia de enfermos de escarlatina. Razón es ésta que ha inducido a recomendar a dichos jefes, que ellos, a su vez, pidan a los padres de los niños ausentes que indiquen al colegio si la falta es motivada por enfermedad. Se ha querido recomendar este procedimiento a fin de evitar la pérdida de tiempo del personal sanitario el que restringirá estas visitas de infección sólo a los casos de ausencia por enfermedad.

La medida preventiva de mayor importancia es la vacuna anti-escarlatinosa, la que se practica en un lapso de 23 días, con tres inoculaciones; la segunda se hace ocho días después de la primera y la tercera quince días después de la segunda. Sólo esta vacunación completa produce la inmunización, la que se obtiene como veinte días después de la última inoculación.

La vacunación en esta época tiene la ventaja de dejar inmune a los individuos en la época de invierno, en la que se teme una mayor difusión de la escarlatina.

TRATAMIENTO CURATIVO

El tratamiento curativo indicado es el del suero anti-escarlatinoso el que se aplica durante la enfermedad. Como la cantidad de suero de que, a la fecha dispone la Dirección General de Sanidad no es considerable, su empleo está reservado, por ahora, solo a los casos más graves. Pronto llegará una nueva remesa de Buenos Aires y dentro de un mes llegará de Viena un pedido de veinte litros, con los cuales se podrá hacer frente a las necesidades, mientras el Instituto Basteriológico empieza a producir este medicamento. Esto se hará dentro de tres meses más o menos.

ESTADISTICA DE LA ENFERMEDAD

Decíamos que sólo desde los primeros días del mes de marzo se había empezado a hacer los denuncios con regularidad. Según esto sólo se conoce la estadística de los enfermos denunciados durante ese mes. Estos alcanzaron a 583, y se produjeron 38 defunciones, o sea el 6.5 o|o.

Por lo demás, se continúan divulgando todos los conocimientos sobre la escarlatina y las medidas de profilaxia que interesan al público.

Las vacunaciones anti-escarlatinosas que se han practicado en la Dirección de Sanidad pasan de quince mil.

A pesar de las proporciones que ha alcanzado la enfermedad, las autoridades sanitarias estiman que dentro de poco tiempo empezará a declinar .

Reformas a la Constitución y a la Ley Electoral

AYER SE REUNIO LA COMISION DESIGNADA POR EL GOBIERNO

[illegible] sesión [illegible] del Ministerio del [illegible] designada re[illegible] para es[illegible] Constitu[illegible] las re[illegible] introdu[illegible]

En esta reunión se adelantó en el trabajo de estudio de los artículos de la Constitución Política, trabajo que ya está para terminar.

La Comisión volverá a reunirse en la tarde de hoy de acuerdo con los deseos del Gobierno de dar pronto término a esos estudios.

Títulos y grados otorgados por la Universidad de Chile

Con fecha de ayer, la Universidad de Chile ha procedido a otorgar los siguientes títulos y grados:

Profesor de Historia y Geografía.— Don Eugenio Pereira Salas.

Licenciados en Ciencias Médicas.— Don Juan Malfanti Amigo y don Luis Custodio Muñoz Muñoz.

Bachilleres en Ciencias Jurídicas y Sociales.—Don Miguel Baeza Silva, don Humberto Cantuarias Arredondo, don Benjamín Dávila Izquierdo, don Julio Pereira Larraín, don Sergio Quesney Besa, don Juan Sáez Vigneaux, don Carlos Vega López y don Fernando Vial Letelier.

Bachilleres en Ciencias Físicas y Matemáticas.—Don Antonio Corcuera Echavarría, don Ernesto Gunckel Naegel y don Eduardo Hernández Parodi.

Bachiller en Humanidades.—Don Oscar Villar Fernández.

Iglesia Parroquial de San José Evangelista

LIRA 408

Mañana, fiesta del Patrocinio de San José, habrá misa solemne a las 8, con sermón predicado por el señor cura Pbro. don José Antonio Lira.

Ayer celebró junta ordinaria

LA COMPAÑIA GENERAL DE PESCA "ESTRELLA DE CHILE"

Con asistencia de numerosos accionistas celebró junta ordinaria en los salones de la Sociedad Unión Comercial ayer tarde, la Compañía General de Pesca "Estrella de Chile".

En esta sesión, el Directorio dió a conocer el balance y memoria anual de la institución, informando a continuación de la difícil situación económica por que atraviesa la Compañía.

Se procedió igualmente a nombrar nuevos miembros del Directorio.

Se nos ha informado que el nuevo Directorio ha hecho una presentación al Ministerio de Fomento para reorganizar esta compañía bajo nuevas bases con nueva emisión de acciones instalando su funcionamiento en Talcahuano en vez de Quintero, donde se encuentra en la actualidad.

Los Cursos de Derecho Internacional de la Cancillería

SE INAUGURARON CON ASISTENCIA DE TODO EL PERSONAL

En la tarde de ayer se inauguraron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los cursos de Derecho Internacional y Diplomático, que funcionan bajo los auspicios del Canciller señor Ríos Gallardo.

A la conferencia de inauguración concurrió el sub-Secretario don Nicolás Novoa Valdés, el Asesor señor Cruchaga Ossa, el Jefe del Departamento Tacna y Arica y todo al personal del Ministerio.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES) TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 100 V.

NUMEROSOS VAPORES ENTRARON AYER AL PUERTO

EL MOVIMIENTO DE CARGA TUVO TAMBIEN BASTANTE ACTIVIDAD

En el día de ayer entraron al puerto varios vapores, tanto del servicio del cabotaje como del extranjero.

Entre los vapores llegados figuran el "Howick Hall", de Nueva York, consignado a los señores Gibbs y Cía., con un cargamento surtido para Valparaíso.

El "Palena", de Guayaquil, de la Compañía Sud Americana de Vapores, con un cargamento de azúcar de Salaverry, que ascendía a 12,580 sacos, con 1.171,587 kilos.

Vapor "El Lobo", procedente de Hull, Inglaterra, consignado a la Compañía Inglesa de Vapores, con un cargamento de 10,453 bultos de mercaderías surtidas, con un peso de 1.586,600 kilos, para Valparaíso.

Para San Antonio traía también este vapor 8,583 bultos, con un peso de 493,890 kilos.

En el día de ayer, también entraron el "Ebro", que regresó de Talcahuano; el "Perú", de Arica; el "Perico", de Lebu; el "Flora", de Arica; "el Tirúa", de Lebu; el "Huemul", de Corral; y el "Valdivia" de Junín.

LLEGARON LA ESPOSA E HIJOS DEL NUEVO INTENDENTE

EL SEÑOR HERMOSILLA ASUMIRA A FINES DE LA SEMANA

Ayer llegó a Valparaíso la esposa del nuevo Intendente de Aconcagua, señor David Hermosilla, acompañada de algunos de sus hijos.

La señora de Hermosilla viene a preparar la casa, pues el Intendente debe arribar a este puerto el viernes próximo.

Es probable que el nuevo Intendente asuma su puesto el viernes mismo o el sábado, haciéndole entrega el Alcalde que ha estado atendiendo interinamente la Intendencia, don Lautaro Rosas.

MANIFESTACION A LA COMPAÑIA CHILENA DE REVISTAS

Mañana miércoles 17, después de la función del Teatro Victoria, se ofrecerá un té a todos los artistas de esta Compañía, que con tanto éxito ha funcionado en este teatro.

Más de cincuenta personas están ahora adheridas a esta manifestación de simpatía tributada a su personal artístico.

NUMEROSAS CONFERENCIAS SE DIERON AYER EN CONTINUACION DEL PROGRAMA DE LA SEMANA DEL NIÑO

En el día de ayer continuaron los festejos de la Semana del Niño. Se realizaron en todos los colegios diversas conferencias en las que se dieron a conocer al niño el valor de la educación como un indispensable aporte para el mejor desarrollo del ciudadano.

También se habló a los padres sobre sus propios hijos, pidiéndoseles que cooperen por la escuela donde sus hijos se educan.

En todos los establecimientos de la ciudad se dieron conferencias, a cargo de la Caja Nacional de Ahorros Escolar, en combinación con la Caja de Ahorros, y se repartieron libretas en varias escuelas.

En la tarde se entrgó a todos los niños de las escuelas una norma de colaboracón entre la familia y la escuela.

Este programa detallado de acción acerca de la educación en la familia se repartió gratuitamente en todos los biógrafos de Valparaíso y Viña del Mar.

A las 18 horas se dieron conferencas a los padres de familias en los siguientes establecimientos de educación:

Instituto Comercial, señor Adolfo Ibáñez.

Liceo de Hombres de Valparaíso, señor Agustín Truner.

Liceo de Hombres de Viña del Mar, señor N. L. Guevara.

Liceo de Niñas N.o 1 de Valparaíso, a las 11 horas, doctor Gustavo Frick.

Liceo de Niñas N.o 2 de Valparaíso, señor Miguel Etura.

Liceo de Niñas de Viña del Mar, señor Vicente Dagnino.

Escuela Ramón Barros Luco, señor Carlos Andonaegui.

Escuela Pedro Montt, señor Juan Bardina.

Escuela Bernardo O'Higgins, señor Dagnino (hijo).

La doctora señorita Ernestna Pérez, dió una conferencia en el Teatro Setiembre, de 11 a 12 horas, tratando sobre el tema del alcoholismo con proyecciones, asistiendo a ella las delegaciones de las escuelas (4.o, 5.o y 6.o años), las escuelas 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 17, 22, 34, 36, 40, Sarmiento y Blas Cuevas.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa de hoy es el Día del Niño en la industria, en el comercio, en la agricultura, y en el trabajo.

Para esto unas delegaciones de las escuelas visitarán algunos establecimientos de la ciudad.

Los dueños de fábricas han escogido horas especiales para que los niños visiten los establecimientos del comercio en general.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

El programa de mañana es el Día del Niño como ciudadano.

En todas las escuelas se darán conferencias tratando de temas alusivos al acto.

LA EXPOSICION DE SALUD

En el Liceo de Niñas de este puerto se inauguró el Domingo pasado la exposición de salud.

El local del Liceo presenta un bonito aspecto por el gusto con que se han adornado las diferentes salas viéndose en éstas toda clase de exhibiciones artísticamente arregladas por las alumnas del establecimiento.

Hay salas con muchas representaciones para demostrar la manera de vivir de una familia ordenada y de una que no tiene hábito de orden ni de higiene.

Se ven también cajas de muestras como puede vivir una familia higiénica y cómodamente con sólo distribuír bien sus servicios en cada sala.

En cada una de ellas se puede ver el comedor, la cocina, y un repostero con sólo divisiones bajas para ocultar aquellas partes de la cocina que no deben verse.

En otra sala está el dormitorio, el baño, el cañón, también muy bien presentados.

EL JEFE DE LA SECCION ADUANA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

SE EMBARCO AYER PARA EUROPA

A bordo del vapor "Orazio", de la NGI, se embarcó ayer para Europa el jefe de la Seción Aduana, del Ministerio de Hacienda, señor Enrique Valenzuela.

El señor Valenzuela va comisionado por el Gobierno para hacer en diversos países europeos estudios sobre los servicios aduaneros, especialmente sobre aquellos que dicen relación con la tramitación de documentos y otros.

A bordo del barco el señor Valenzuela fué despedido por numerosos amigos y algunos jefes de los servicios aduaneros de Valparaíso, entre los que notamos al Superintendente, señor Herrera; el administrador del puerto, señor ...; al jefe de los carabineros de aduana, capitán Geimza y algunos otros.

EL JUEVES SE HARA EL CAMBIO DEL JEFE DE LA II DIVISION

Para el jueves próximo se ha fijado el cambio de jefe de la II División de Infantería, que ha servido desde hace tiempo el Coronel don Juan Carlos Pérez Ruiz Tagle.

El nuevo jefe, Coronel don Julio Olivares, que asumirá el cargo, llegará probablemente mañana a Valparaíso.

La entrega de las oficinas y comisionarias se efectuará con las formalidades acostumbradas para estos casos, en presencia de los jefes de la División y de la guarnición.

PARTIO A EUROPA EL INGENIERO SANITARIO Sr. CONTRERAS GUZMAN

Ayer se dirigió a Francia el ingeniero sanitario chileno, señor Victor Contreras Guzmán, que ha sido comisionado por el Gobierno para que estudie en cursos especiales de la Sorbona, la aplicación del yodo en la purificación de las aguas de servicio.

El señor Contreras Guzmán permanecerá un año y medio ... nando un sistema de ... ción. El viaje será costeado por el Consejo de Salitre y Minas y la Asociación de Productores de Yodo.

EL DECANO DEL CUERPO CONSULAR

ENVIA UNA CARIÑOSA NOTA AL JEFE DE LA DIVISION MILITAR

Con fecha 13 del presente el Decano del Cuerpo Consular de Valparaíso, envió una cariñosa nota al ex-jefe de la División Militar, general don Juan Carlos Pérez Ruiz Tagle.

El texto de dicha nota es el siguiente:

Mi muy estimado general Pérez:

Me he impuesto con el más sincero sentimiento de que Ud. dejará próximamente el puesto que ha desemueñado durante un año con tanta distinción.

De mi parte, y de parte de mis colegas dl Honorable Cuerpo Consular, ofrézcole nuestros calurosos agradecimientos por la cortesía y bondad invariable que nos ha demostrado en todo lo referente a nuestros intereses.

Aunque lamentamos hondamente la ida de una persona que ha sabido conquistarse nuestra verdadera amistad y aprecio, hacemos cordiales votos porque goce Ud. de toda prosperidad y felicidad en la nueva esfera a que ha sido llamado a desplegar sus actividades.

Lo saluda muy atentamente.—(Firmado) Constantine Graham, cónsul general de Gran Bretaña y Decano del Cuerpo Consular de Valparaíso.

Más de veinticuatro millones

SE HAN RECAUDADO EN LAS ADUANAS

Según las comunicaciones telegráficas recibidas en la Superintendencia de Aduanas, hasta el día 13 del presente, se habían recaudado 24.354,162.

Estas entradas percibidas comprenden 9.098,011 por el capítulo de exportación y 14.228,534 por internación. Lo recaudado por el capítulo de otras entradas, asciende a 1.027,617.

AYER LLEGO EL "EBRO" DE TALCAHUANO

Ayer llegó a nuestro puerto el vapor "Ebro" de la Pacific Steam Navigation Company, procedente de Talcahuano.

A su bordo traía numerosos pasajeros, entre otros los siguientes:

Señores Frederick Evans, José Maritano, Alexander Hooson, George Cameron, Erasmo Venegas; señoras Mabel Camerón, Rosa Araneda, Aída Araya, Elba Luna y otros.

UNA MANIFESTACION EN HONOR DE UN CONSUL ECUATORIANO

La noche del sábado 27 del presente se llevará a efecto una comida en los salones del Comité Pro-Ecuador, en honor del señor Tarquino León, cónsul ecuatoriano en Talcahuano y Tomé.

Dos altos jefes de la Casa Gibbs

SE EMBARCARAN EN EL VAPOR "EBRO"

En el "Ebro", que sale el miércoles próximo de este puerto, con destino a Liverpool, han reservado sus departamentos de lujo dos altos jefes de la Casa Gibbs.

Ellos son Lord Cullen of Ashbourne y el Gerente de Gibbs, en Chile, señor David Blair.

UN BENEFICIO EN FAVOR DEL COMITE PRO - ECUADOR

El 30 del presente se verificará un baile y velada en honor y beneficio del Comité Pro-Ecuador.

La fiesta se llevará a efecto en los salones de los baños del Parque.

Los atletas chilenos embarcarán en el ...

Los atletas chilenos ... Perú, ... campeonato ... servará ... por ... del ...

LOS ALTOS JEFES SANITARIOS VIENEN HOY A VALPARAISO

En el expreso de la mañana de hoy llegarán a Valparaíso el Director General de Sanidad, doctor Carlos Illanes, la doctora Cora Mayer y el doctor Alfredo Demaría.

Los doctores Illanes y Demaría y la doctora Mayer, vienen a participar en algunos números de la "Semana del Niño", a invitación especial de los dirigentes de esta cruzada de salud pública en defensa del niño.

ESTUDIANDO LA NUEVA ORGANIZACION QUE TENDRAN LOS CARABINEROS DE ADUANA

ESTUVO AYER EN ESTE PUERTO EL CORONEL EN RETIRO, DON JUAN NEGRETE.— LO ACOMPAÑO EN SU VISITA EL COMANDANTE DON BRUNO MONTT POLANCO.— TANTO EN VALPARAISO COMO EN EL PAIS SE IMPLANTARA UNA INSPECCION DE CARABINEROS DE ADUANAS.

En el día de ayer estuvieron en este puerto dos altos jefes, el coronel en retiro don Juan Negrete y el comandante don Bruno Montt Polanco, que realizan un importante estudio relacionado con la nueva organización que tendrán los carabineros de Aduana en el país.

Según lo hemos impuesto, el estudio que realizan ambos jefes se refiere a que todo el personal de carabineros de Aduanas deberá depender en lo sucesivo de los prefectos provinciales.

Con esta nueva organización terminan las funciones del Regimiento de Carabineros Aduanas, que quedará convertido en una inspección a cargo de un inspector jefe, que lo serán según un reciente nombramiento el coronel en retiro don Juan Negrete, quedando en estos servicios como segundo jefe el actual comandante del Regimiento señor Pezoa y con algunos otros oficiales que actualmente prestan sus servicios en este puerto.

El resto del personal, especialmente el administrativo liquidará sus servicios ya que todo lo que a esto se refiere estará a cargo de los comandos provinciales.

La Inspección de Aduanas tendrá a su cargo únicamente la fiscalización de los servicios y dependerá de la Dirección General de Carabineros y de la Superintendencia de Aduanas.

La visita efectuada ayer por jefes mencionados, era imponerse de todo lo que se refiere a estos nuevos servicios.

Regresaron ayer mismo.

El "Orita atrasó un día su llegada

ARRIBARA EL JUEVES

El vapor "Orita", de la Compañía Inglesa de Vapores, según noticias que se nos proporcionaron en la tarde de ayer, ha debido permanecer un día más en Antofagasta, por cuyo motivo atrasó también su llegada a este puerto.

Arribará en las primeras horas de la mañana del jueves.

UN GRAN RECIBIMIENTO TRIBUTARA VALPARAISO A LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

SE ESTA CONFECCIONANDO UN PROGRAMA DE FESTEJOS.— EL ARRIBO DE LOS AVIADORES SERA POR EL TREN DE LAS 11.30 HORAS DE MAÑANA MIERCOLES

En la mañana de ayer regresó de la capital el cónsul general de España en este puerto, don Mariano Fábrega y Sotelo, quien traía la confirmación de la noticia del viaje que harán a este puertos los aviadores españoles Jiménez e Iglesias.

Con este motivo en la misma tarde de ayer se reunieron en los salones del Consulado lo más destacado miembros de la colectividad española residente, entre éstos la mayoría de los presidentes de instituciones sociales y de otras actividades.

Después de una larga conferencia se bosquejó el programa de fiesta que debe realizarse entre las 11.20, hora que arribarán los ilustres huéspedes de la ciudad y las 17 horas, pues deberán regresar por el expreso chico.

Según el programa que se ha confeccionado a su arribo se encontrarán presente en la estación las autoridades civiles y militares porteñas y toda la colectividad española, cuyo comercio cerrará sus puertas durantes las horas que permanezcan en Valparaíso los aviadores.

Después de un jerez de honor que se les servirá en el Círculo Español, se les dará un gran almuerzo popular en los comedores del Hotel Astur.

En la tarde se realizarán otros números del programa de festejos que se está confeccionando.

El salitre embarcado en la semana

El salitre embarcado en la semana comprendida del 7 al 13 de abril, llegó a 463,092 quintales.

El embarque de este salitre se hizo por los siguientes puertos:

Iquique, 202,488 quintales.
Tocopilla, 91,114 quintales.
Antofagasta, 106,609.

Los atletas argentinos llegan el miércoles

SE LES TRIBUTARA UN CARIÑOSO RECIBIMIENTO

Los atletas argentinos, cuya llegada había sido anunciada para el día de ayer a este puerto, lo harán en la combinación del miércoles próximo, según informa la oficina del Ferrocarril Trasandino en este puerto.

A su llegada a este puerto se les tributará un cariñoso recibimiento.

HOY LLEGA A VALPARAISO EL PROFESOR KRAUSE

HARA UNA VISITA A LOS SERVICIOS SANITARIOS Y DARA UNA CONFERENCIA

Hoy llegará a este puerto el director del Instituo Bacteriólogo de Chile, profesor Dr. Rudolf Kraus, con el objeto de visitar los servicios sanitarios y aprovechar para dar una conferencia dedicada especialmente a los médicos y profesores sobre "Etiología, patogenia y profilaxis de la escarlatina".

Esta conferencia la dará en el local del Instituto Comercial de este puerto, a las 18.30 horas y será acompañado de proyecciones luminosas.

AYER ZARPO EL "ORAZIO"

A las 14 horas de la tarde de ayer, zarpó de nuestro puerto, el buquemotor "Orazio", de la Navigazione Generale Italiana, con destino a Génova.

A su bordo lleva un crecido número de pesajeros de cámara para distintos puertos europeos, entre otros al Gerente de la Compañía Italiana de Vapores, señor José Marré, que va a Italia acompañado de su familia en viaje de descanso; al conocido industrial señor Juan Donzelli, acompañado de su familia.

También se embarcó un buen cargamento de productos nacionales destinados a los mercados extranjeros.

SE DIRIGIO AYER A SANTIAGO

Ayer se dirigió a la capital por asuntos del servicio, el general don Juan Carlos Pérez Ruiz Tagle.

El general Pérez, regresará, posiblemente en el día de hoy.

EN EL VAPOR "ORITA" QUE AMANECE EL JUEVES

VIAJA UN NOBLE INGLES

En el vapor "Orita", de la Compañía Inglesa de Vapores, que amanece el jueves en este puerto, viene el noble inglés Sir Johnand y Lady Vicars.

En este mismo vapor viene también el señor León Jeunhomme.

PASADO MAÑANA REGRESA EL MINISTRO DEL JAPON

En el vapor "Santa María" regresará pasado mañana el Ministro del Japón en Chile, Excmo. señor Mori, que ha hecho una detenida visita a la zona salitrera y a las ciudades del norte del país.

EL INTENDENTE-ALCALDE DON LAUTARO ROSAS, ESTUVO AYER EN SANTIAGO

En el expreso de la mañana de ayer, se trasladó a la capital el Intendente interino y Alcalde de Valparaíso, don Lautaro Rosas.

El viaje del señor Rosas fué motivado por asuntos del servicio, especialmente relacionados con una reunión salitrera que se verificó ayer en la capital.

Regresó en el expreso de la noche.

DOS DISTINGUIDOS JEFES MILITARES

HAN SIDO DESTINADOS AL NORTE

En cumplimiento de lo ordenado por la Superiorida Militar, dos distinguidos jefes que prestaban sus servicios en este puerto, los capitanes Oscar Moreno García y Ernesto Iturriaga, serán trasladados a la guarnición de Iquique.

El capitán Iturriaga, que desempeñaba el cargo de ayudante del jefe de la División, irá al Granaderos y el capitán Moreno, secretario de la Comandancia de la Guarnición, pasará al Carampangue, también como decimos, de guarnición en Iquique.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra idolatrada hijita, nieta y sobrina

Elianita Marty Laval

Sus restos fueron sepultados privadamente.

Alberto Marty y familia.

Df.—X.—2771

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra inolvidable hija y hermana,

Marina Solís de Ovando T.

Sus restos serán conducidos el miércoles 17, a las 10 horas, desde su casa-habitación, Plaza Pedro Montt 175 (Ñuñoa), al Cementerio Católico.

Df.—X. La famlia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

Ignacio Arancibia Martínez

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana 17, a las 11 A. M.

El cortejo partirá de su casa, Herrera 748.

Df.—X. La familia.

DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

ANTOFAGASTA

CONMEMORACION DEL CINCUENTENARIO DEL COMBATE DE IQUIQUE

TOCOPILLA, 15. — El Alcalde de la Comuna convocó a una reunión para preparar las festividades conmemorativas del cincuentenario del Combate de Iquique. Se designó una comisión encargada de confeccionar un programa con el propósito de dar a estas fiestas un mayor realce.— (Oyarzún).

EL CONTINGENTE PARA EL CARAMPANGUE

TOCOPILLA, 15. — Ayer se embarcaron para Iquique en los vapores "Taltal" y "Magallanes", los conscriptos que deberán prestar su servicio militar en el Regimiento Carampangue.

Los nuevos soldados fueron despedidos en el muelle por un numeroso público.—(Oyarzún).

COQUIMBO

LA RONDALLA PIURANA

LA SERENA 15.—Con gran éxito debutó la Rondalla Piurana, orquesta típica peruana compuesta por nueve profesores de instrumentos de cuerda.—(Rodríguez).

DOÑA LASTENIA LOZADA DE LE FAUX

LA SERENA 15.—Falleció la distinguida dama, señora Lastenia Lozada de Le Faux, vinculada a numerosas familias de esta localidad.—(Rodríguez).

LA SEMANA DEL NIÑO EN LA SERENA

LA SERENA 15.— El Rotary Club celebrará la Semana del Niño entre los días 20 y 25 del presente mes con un interesante programa.

En estas festividades participarán las autoridades educacionales de los diversos establecimientos.— (Rodríguez).

BIO-BIO

EL MAYOR DON GONZALO VALDIVIESO

LOS ANGELES 15.—Se dirigió a Santiago el mayor de Ejército, don Gonzalo Valdivieso, a fin de asistir al Curso de Perfeccionamiento de la Escuela de Aplicación de Infantería, de guarnición en San Bernardo.

DESTINACION LAMENTADA

LOS ANGELES 15.—El capitán del Regimiento Pudeto N.o 12, don Ernesto Pinochet, ha sido destinado al Regimiento Tucapel, de guarnición en Curicó.

Este traslado ha sido muy lamentado, pues el señor Pinochet, que es un distinguido militar, es estimadísimo en todos los círculos sociales de esta ciudad.

EL SETIMO HIJO VARON

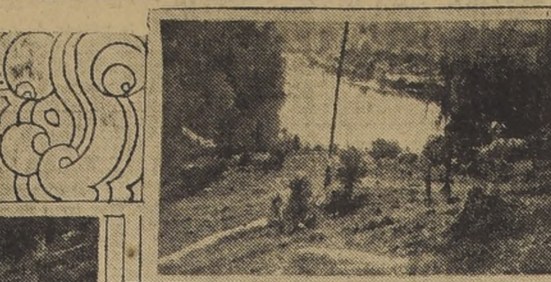
LOS ANGELES 15.—Hoy se efectuó con toda solemnidad el bautizo de José Emeterio Román Méndez, sétimo hijo varón del modesto hogar formado por don José Román y doña Celia Méndez.

Apadrinó al pequeño José Román, S. E. el Presidente de la República, representándolo el Intendente de la Provincia.

Sirvió de madrina la señora María de Urenda.—(Staforelli).

Bellezas Naturales de la Región Austral















1.—Un cajón del Río Bueno.—2.—Camino al Lago Ranco.—3.—El Lago Ranco desde la orilla del Río Bueno.— 4.—Desembocadura del estero Panquero en el Río Bueno.—5.—Rápido del Río Bueno.—6.—El puente so bre el Río Bueno.—7.—Nacimiento del Río Bueno en el Lago Ranco.—8.—Un aspecto panorámico del Río Bueno.—9.—Comisión de ingenieros que estu dia el trazado del camino al Lago Ranco.—10.—Un rin cón del camino a Ranco.

VALDIVIA

VISITA DE INSPECCION AL ESCUADRON DE CARABINEROS

OSORNO

OSORNO, 15. — El [...] ronel de carabineros y [...] del Regimiento Valdivia, [...] car Reeves Leiva, pasó [...] último una visita de insp[...] Escuadrón de Carabineros [...] no, que está a cargo del [...] Manuel Alvear Figueroa [...] so en forma detenida del [...] miento del cuerpo y, según [...] informó, recogió buena impr[...] servicio. Acompañó al [...] Reeves en su visita, el jefe [...] Sección de Investigaciones [...] divia, don Juan Serrano [...] (Viveros).

$ 300,000. PARA EL CAMINO INTERNACIONAL

OSORNO, 15. — El ayud[...] ingeniero, señor Cruz C[...] está a cargo de la constru[...] Camino Internacional por [...] Pérez Rosales, ha recibido [...] grama del Director General [...] minos y Puentes, en que [...] ca que se han remitido [...] mil pesos para el camino [...] nado.—(Viveros).

PUENTE SAN PEDRO

OSORNO, 15.—En la pró[...] mana se reanudarán los [...] el puente de San Pedro sobre [...] Rahue, en Osorno. Falta [...] truir el estribo sur del pu[...] gunas obras de madera, [...] cual se cuenta con la suma [...] renta y siete mil pesos.—(V[...]

INSPECTOR DE EDUCACION

OSORNO, 15. —El sábado [...] trasladó a Valdivia el Ins[...] Educación de Osorno, señor [...] Valenzuela, con el objeto de [...] renciar con el Director [...] sobre las actividades [...] con el perfeccionamiento [...] nal y otros asuntos del [...] gresó el Domingo.—(Viveros).

BOXING CLUB DE PUERTO OCTAY

OSORNO, 15. — Se con[...] Boxing Club de Puerto O[...] gió presidente a don [...] Schmidt; vice-presidente, [...] vino Winkler, secretario, [...] fael Subiabre; tesorero, [...] doro Schmidt, y directores [...] ñores Francisco Hechenleitner, [...] fanor Acevedo, Otto Schmidt, [...] Sáez, Luis Ramírez, Félix [...] y Federico Tump.—(Viveros).

MANIFESTACION

OSORNO, 15. — El [...] se efectuó en el Club Osorno [...] nifestación ofrecida al te[...] Emigdio Lobos, con motivo [...] cambio de guarnición. As[...] señores Raúl Gana, Aníbal [...] hac, Waldo Parada, Raúl [...] Edmundo Silva N., Eduardo [...] riz Ovalle, José D. Se[...] pez Reyes, Aurelio Díaz [...] Aguilera, Humberto Zam[...] Estévez, Eduardo Mo[...] trio San Román.—(Viveros).

A C O N C A G U A

Un espléndido día deportivo se realizó ayer en Los Andes

EN LOS PARTIDOS DE TENNIS ENTRE ANDINOS Y LOS JUGADORES DEL CLUB OLIMPIA DE SANTIAGO, Y DEL CLUB LOCAL DE SAN FELIPE, VENCIERON LOS PRIMEROS, TANTO EN DOBLES COMO EN SINGLES.— EL GRAN BAILE SOCIAL DE ANOCHE

LOS ANDES 15.—Ante una numerosísima concurrencia se efectuaron hoy los partidos de tennis anunciados entre jugadores del Olympia Club de Santiago y Andes Club.

Se iniciaron los partidos con el siguiente doble: Molinos y Dalgalarrando versus López y Susaeta. Después de diversas alternativas brillantes y muy espectaculares, vencieron los andinos, por medio del siguiente score: 6-2, 4-6 y 10-8.

En seguida se desarrolló un interesante single entre los señores José Dalgalarrando versus Alex Meyer, venciendo el andino por el siguiente score 2-6, 6-4 y 6-4.

En el primer doble jugado en la tarde actuaron los hermanos Dalgalarrando contra los señores Norman y Pirazzoli. Vencieron también los andinos por medio del score siguiente: 6-3 y 6-4.

Se jugó a continuación un single entre los señores Gregorio Yarza, de San Felipe y Antonio López, de Los Andes. Venció este último por 7-5 y 6-1.

Se cerró el programa de la tarde con un single jugado entre los señores Molinos y Meyer. Venció el andino por el score siguiente: 6-1 y 7-5.

Todos los jugadores actuaron como de costumbre haciendo un derroche de buenos tiros y paradas y cortes magníficos. Todos fueron entusiastamente aplaudidos por el numeroso público que asistió a la contienda.

Los socios del Andes Tennis Club hicieron los honores de la casa a sus visitantes de Santiago y de San Felipe, prodigando a los adversarios cariñosas atenciones.

Con ocasión de este torneo se han llevado a efecto un gran almuerzo y una espléndida comida en las que han reinado una gran alegría y la más franca camaradería.

El día deportivo terminó con un espléndido baile social ofrecido a los visitantes por el Club de Los Andes y al que asistieron la casi totalidad de las familias de esta ciudad y de San Felipe.—(Figueroa).

HA RENUNCIADO EL ALCALDE INTERINO SEÑOR LEPELEY

CHILLAN 15. — El vocal de la Junta de Vecinos, don Luis Lepeley, que actualmente desempeñaba las funciones de alcalde suplente, por enfermedad del titular, don Armando Martín, entregó hoy al Intendente el texto de la renuncia de ambos cargos.

Formula su renuncia en el carácter de indeclinable y va precedida de un extenso y sereno estudio de los recursos y elementos con que cuentan los servicios de la Policía de Aseo, los cuales estima que son absolutamente insuficientes para la ciudad.

En dicho documento indica que los recursos se agotarán antes del mes de octubre, debido a que por la fuerte reducción introducida en el ítem respectivo por la Oficina de Presupuestos, hubo necesidad de contratar personal extraordinario.

Agrega que la escasez de elementos es tanta que algunos vecinos han debido prestar caballada para el transporte de basuras, sin conseguir, a pesar de los esfuerzos que se han hecho, trabajar como fuera de desear para el bien de la población.

El Intendente señor Gunther elevó el original de la renuncia al conocimiento del Ministro del Interior.

En círculos bien informados se asegura que el Intendente ha indicado el nombre de don Alberto Palacios Wilson para el cargo de alcalde suplente. El señor Palacios se haría cargo mañana de su nuevo puesto. — (Lagos, Corresponsal).

C O L C H A G U A

San Fernando ha tributado manifestaciones de despedida al Gobernador Sr. Lucio Concha

SAN FERNANDO 15. — Se ofreció por el Club Rotary de ésta, un gran almuerzo en el Hotel Español, a don Lucio A. Concha, con motivo de su nombramiento, como gobernador de San Antonio.

Esta institución quiso exteriorizar sus simpatías a este pundonoroso funcionario que colaboró en forma efectiva en la labor de los Rotarianos de San Fernando.

Ayer, a mediodía, se le festejó con un almuerzo en el Vivero Fiscal.

La manifestación fué brillante, por el gran número de adherentes y por la actividad desplegada por [...] ganizadores.

La serie de actos de [...] de que ha sido objeto el [...] cha, revelan claramente [...] que la ciudad entera [...] Gobernador y que hoy depl[...] maturo alejamiento.—(Corr[...]

M A U L E

La despedida al Intendente señor David Hermosilla

EL BANQUETE EN EL CLUB SOCIAL DE SAN JAVIER.— LOS DISCURSOS.

SAN JAVIER 15. — El sábado a las 20 horas, se dió en el Club Social una manifestación de despedida al nuevo Intendente de Aconcagua, y ex de Maule, don David Hermosilla, habiendo asistido los siguientes señores:

David Hermosilla, Aurelio Meza Rivera, diputado Manuel Araya Vargas, Gobernador; Angel María Correa, juez letrado; Ventura Marchant, Tesorero Comunal; Osvaldo del Solar, Notario; Camilo Bustos León, Alfredo Illanes, doctor Abel Fuentealba, Pedro Salinas, Edmundo Cortés Julio, doctor Alberto Gaete, Marcial García Ibáñez, doctor Carlos Walken, Roberto Sotomayor, Ramón Chaparro, José Santander, Justo Aliaga, Hernán Ossa, Julio Sepúlveda, Jorge Manzano, Osvaldo Durand, Aureliano Opazo, Luis Gaete, Ulises Mora, Enrique Pinochet, Hernán Opazo, Florencio Ovalle, Guillermo Baltierra, Ruperto Rubio, Francisco Fernández, Horacio Blanco, Víctor González, Juan Lillo, Federico Goldsmith, Nemesio Lorca, Horacio Hubner, Pedro Baltierra, Osvaldo Lobos, Luis Leiva, Daniel de la Fuente y Jorge Fabry.

Ofreció la manifestación en conceptuosas frases el doctor Fuentealba, contestando el festejado en términos breves pero significativos.

El señor Meza Rivera, entre otras ideas, dijo:

"Debemos reconocer, señores, que los hombres tenemos el defecto de ser egoístas y no habría sido de nuestro agrado el nombramiento Supremo, por el cual se designa Intendente de Aconcagua a don David Hermosilla, si no se tratara de hacer justicia a un funcionario público que por su labor tesonera y constante, hizo grandes beneficios a la provincia de Maule, desde su alto puesto de Intendente.

A nombre de la juventud del departamento de Loncomilla, despidió al ex-mandatario de la provincia de Maule con una cariñosa [...] ción, el distinguido jove[n] [...] llermo Baltierra.

Cerró la manifestación [...] Araya Vargas, con un [...] cuente discurso, haciendo [...] cualidades sobresalientes del [...] do; exhibiendo al funcionario [...] noroso y de basta preparación [...] ballero correcto y de rec[...] tigio. Debemos aplaudir — [...] señor Araya, — la obra grande [...] se ha trazado el Gobierno [...] señor Ibáñez, en cuanto a la [...] de sus funcionarios públicos [...] ojo clínico de administración [...] con ascensos a los que se [...] por la mayor y correcta [...] hayan desarrollado dentro de [...] pectivas funciones.

La acción de esa norma [...] del actual Gobierno, ha [...] galardón que merecía a uno [...] tros mejores intendentes del [...] David Hermosilla. — (Pal[...]

Ñ U B L E

Las obras camineras se verifican activamente en la provincia de Ñuble

EL CAMINO DE CHILLAN A COIHUECO QUEDARA HABILITADO EN INVIERNO Y VERANO

CHILLAN, 15. — La Dirección de Obras Públicas de Ñuble está desarrollando gran actividad en las obras de reparación y mejoramiento de los caminos de la provincia.

El señor ingeniero, don Hildebrando Miranda, me declaró que actualmente se está trabajando intensamente en las reparaciones definitivas del camino de Chillán a Coihueco. Se espera terminar pronto los trabajos, a fin de que el camino quede habilitado en la presente temporada y sea expedito su tráfico en invierno y verano. Debido a los trabajos que ya se han efectuado, se nota un gran movimiento de camiones y góndolas en el citado camino.

Se han terminado los arreglos que se llevaban a cabo en el puente Niblinto, y también se han terminado las obras que se construían en los esteros Perquincó y Chabelo, con lo que se dejará completamente habilitado el camino a Bustamante.

En muchos otros caminos se sigue trabajando con todo interés para dejarlos en condiciones de completa vialidad.

Muy pronto se iniciarán los trabajos de construcción de la variante del camino de San Nicolás a Longuén.

En el camino de Chillán a San Carlos se están mejorando las obras de arte. En adelante se exigirá que las alcantarillas y puentes tengan muros y cubiertas de concreto armado. Así lo determina expresamente la ley de caminos y las disposiciones pertinentes se harán cumplir con toda estrictez.

Se ha notificado a los dueños de fundos que tienen puentes de madera en mal estado, en los caminos, que deben mejorarlos a la brevedad, reemplazándolos por otros de concreto armado.—(Corresponsal).

SE PREPARA LA CONMEMORACION DEL 41 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NORMAL

CHILLAN, 15. — El miércoles se iniciarán las festividades con que se conmemorará el 41 aniversario de la Escuela Normal de Profesores, que fué fundada en 1888, y que funcionó primeramente en la casa particular ubicada en la calle Arauco 852, hasta que se terminó el edificio que actualmente ocupa y que se construyó durante la Administración Balmaceda.

El primer Director fué don Julio Bergter, profesor de alemán que servía el cargo de subdirector de la Escuela Abelardo Núñez. Suplióle después durante algunos meses, don José Tadeo Sepúlveda, normalista recién llegado al país después de largos años de estudios en Europa. Su dirección fué continuada por don José Madrid, a cuyo cargo la escuela consiguió un notable prestigio en 28 años de labor.

Una vez jubilado el señor Sepúlveda, lo sucedió don Rigoberto Rivas. Debido a las incidencias lamentables que se recuerdan, la Escuela fué clausurada el año pasado y después de someterla a una escrupulosa reorganización, el Gobierno la reabrió bajo la dirección de don José Pinochet Le-Brun. — (Lagos Villas).

C O N C E P C I O N

UNA VISITA DE INSPECCION A LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TOME

TOME, 15. — El Intendente de la provincia visitó ayer este puerto con el objeto de imponerse de las necesidades de los diversos servicios públicos y estudiar la conveniencia de arreglar el camino entre Tomé y Vega de Itata.

En Dichato se le ofreció un magnífico almuerzo por la Unión Comercial de Tomé.

Regresó en la tarde a Concepción.

—(Canales).

S A N T I A G O

CARRERAS A BENEFICIO DEL HOSPITAL

BUIN 15.—Primera carrera, a las 2 P. M.—Distancia: 300 metros.—Premio Comercio.—Handicap.—Peso entre 60 y 40 kilos. Premio: $ 200 al 1.o—Inscripción libre de $ 20, para cuatro caballos.

Segunda carrera, a las 2 1|2 P. M. —350 metros.—Premio Molino de Linderos.—$ 300 al 1.o.—Peso entre 65 y 45 kilos.—Inscripción libre de $ 20 para cuatro caballos.

Tercera carrera, a las 3 P. M.—350 metros.—Premio Stud Popeta.— $ 100 al 1.o, y un objeto de arte obsequiado por don José Vicente Iñiguez T.

—Omnium handicap.—Inscripción 20 pesos para cuatro caballos.

Cuarta carrera, a las 3 1|2 P. M.— 375 metros.—Premio Club Hípico.— $ 500 al 1.o.—Peso entre 50 y 60 kilos.—Inscripción: $ 35 para cuatro caballos.

Las inscripciones se reciben en el Club Social de Buin y en Bandera 109, oficina 4, de 2 a 4 hasta el día 18 del presente.

Pueden dirigirse personalmente o por correspondencia a nombre del administrador del hospital de Buin, acompañando el valor de la inscripción.

Después de la carrera oficial habrá otras con inscripciones en la misma cancha, para todos los interesados.

Se ruega a los interesados hacer correr con sus colores.—(Corresponsal).

DESPEDIDA AL GOBERNADOR SEÑOR HUNEEUS

SAN ANTONIO 15.—Cerca de cien obreros ofrecieron una manifestación de despedida al Gobernador señor Huneeus, recientemente nombrado Intendente de la Provincia de Maule.

Esta manifestación se realizó el Domingo pasado en el Hotel Boca de Maipo.—(Cavieded).

La voz de las provincias

LA CARCEL PRESIDIO DE CURICO Y FUNDACION DE CUATRO TALLERES FISCALES

Los dos aspectos interesantes que reviste la fundación de [...] res de la Cárcel Presidio de Curicó, merecen la atención pre[...] público, e igualmente el comentario de "La Prensa", que siempre est[...] ta a aplaudir toda obra de significación y adelanto local, coopera[...] todo desprendimiento a su mejor realización.

Es indudable que la fundación de los talleres referidos es [...] progreso positivo para la ciudad, contando con que ellos han de [...] cir muchas de aquellas manufacturas que es preciso traer de otros [...]

Pero no radica aquí todo el valor de esa obra; hay otro aspe[...] un mayor interés aún.

Conforme al pensamiento del señor Ministro de Justicia, don [...] Koch, la Cárcel irá así perdiendo su aspecto siniestro para conver[...] verdadero sitio de regeneración para los que, por diversas circ[...] llegan a delinquir y son rígidamente castigados por la ley.

En los talleres fiscales de la Cárcel, en el trabajo diario, los [...] no sólo mejorarán sus necesidades materiales, no sólo se capacitarán [...] industria, en la vida honrada misma, sino que rehabilitarán sus [...] rales para quedar en condiciones de optar a la libertad con [...] es la esperanza que los inducirá siempre a dar un vuelco en su [...] bres y a convertirse, en vez de una amenaza, en un factor útil [...] sociedad.

Ese valor moral de la obra que señalamos vale por todos [...] aspectos y el pensamiento del Gobierno va así afianzándose por [...] en forma sólida y estable, como una confirmación real de su [...] mesa de justicia y renovación.

Señalar estos pasos, progresivos y alentadores, es para nosotros [...] motivo de profunda satisfacción y no podemos, en atención a [...] vada norma de conducta, dejar en el silencio y sin aplaudir la [...] ria obra de la Dirección General de Talleres Fiscales de Prisiones [...]

La ley, que castiga con dureza y hunde en la Cárcel a los que [...] tradicen su mandato y se constituyen en un peligro social, se [...] ahora más humana, con las nuevas inspiraciones de los actuales [...] nantes, y junto con ser inexorables señala a los caídos la senda de [...] generación.

Las sórdidas prisiones de antes, como decimos, se están transfor[...] hoy en forma lenta, pero segura, habiendo ya muchas que constituyen [...] verdadera escuela, que, laboriosamente rehace perdidas personalidades [...] humanas, orienta y fortifica su mentalidad, renueva hábitos que [...] en la degeneración, saca del fango pútrido a individuos que [...] ron en la desgracia y tras de ellos se hundieron sus familias.

Es, pues, la producción de los talleres fiscales de la Cárcel Pr[...] Curicó, de una significación muy honda para nuestra ciudad.

Esos cientos de seres desgraciados que hay sumidos en el Presidio [...] drán los medios suficientes para aliviar su situación moral y [...] pensar en su rehabilitación.

Esperamos que el nuevo plan carcelario diseñado por el Gobierno [...] objetivo para que han sido fundados.—(Editorial de "La Prensa" de Curicó).

Asociación Atlética de Santiago

El Consejo de delegados de la Asociación Atlética de Santiago, se reunirá hoy a las 21 horas en primera citación y a las 21.30 en segunda. Deberán concurrir los delegados de los siguientes clubes por haber asuntos de mucha importancia que resolver: Green Cross, Atlántida, Los Gladiadores, Royal, Rafael del Canto, Pablo Ramírez, Sports Francés, Sport Verein, Universitario Flamengo, A. Cousiño y Badminton.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES CAUPOLICAN

Exito obtuvo la excursión efectuada el Domingo pasado al fundo de San Juan de Pirque, de propiedad de don Alberto Mackenna, presidente honorario de esta institución, a la cual asistieron numerosos socios, los que quedaron vivamente impresionados de la hermosura de sus parques y bellos panoramas que gozan de gran nombre.

En ausencia del señor Mackenna, y por orden del mismo, fueron muy bien atendidos por el administrador del fundo, el que dispensó toda clase de atenciones a los excursionistas.

Se tomaron varias fotografías y se regresó a la capital a las 18 horas.

Federación de Basket-Ball de Chile

El Consejo Superior de esta dirigente se reunió antenoche para oír la memoria presentada por el presidente don Julio Ulloa, la que fué aprobada con un voto de aplauso. A continuación, el tesorero, señor Max Maurin, dió a conocer el balance anual, el que pasó a la comisión respectiva.

En seguida se procedió a la elección del directorio que regirá los destinos de esta Federación hasta abril de 1930, el que quedó compuesto como sigue:

Presidente, capitán don Horacio Bórquez; secretario, don Héctor Cruz Rojas; prosecretario, don Alejandro Gjurinovic; tesorero, don Tulio Villagra; directores, señores Daniel Jamett y Erasmo López; comisión de propaganda y reglamentos, señores Héctor Cruz Rojas, Humberto Díaz Vera y Alejandro Gjurinovic; comisión de construcciones, señores Enrique Botinelli y Daniel Jamett; comisión revisora de cuentas, señores Gregorio Arriaza y Erasmo López; delegado a la Confederación Sudamericana de Basket-ball, señor Carlos Pérez Correa; delegados a la Confederación Deportiva de Chile, señores capitán Horacio Bórques y Héctor Cruz Rojas.



Capitán señor Horacio Bórquez, nuevo presidente de la Asociación de Basket-Ball

CITACIONES

Providencia F. C. — Junta General a Infantiles, y adultos hoy a las 20.30 horas en Lautaro 889.

Loma Blanca F. C. — Junta general mañana a las 21 horas en la secretaría.

Wellington F. C. — Junta general hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

Morning Star, Sporting Club. — Directorio mañana a las 21 horas en Manuel Rodríguez 950; tabla: clasificación de jugadores en los diversos equipos.

Sección Infantil. — Junta general el jueves a las 21 horas en Maruri 522.

Ranger-Río Janeiro. — Directorio mañana a las 20 horas en el local de costumbre.

FOOT - BALL

EL CAMPEONATO DEL DEPORTIVO REAL

A primera hora se desarrolló el partido entre los clubs Serena y Deportivo Real, correspondiendo el triunfo al primero por un goal a cero.

A continuación jugó el Peñarol Royal con el Bulnes. Este partido fue de bastante interés y dió oportunidad una vez más para apreciar el excelente juego desarrollado por los muchachos del Peñarol. A los 5 minutos de iniciado el match, Borgnesi, mediante una jubada individual, burló la vigilancia de Martínez, marcando el único tanto a favor de sus colores.

Terminó la tarde con el partido entre el Monterrey y Serena encuentro que no logró definirse después de dos complementarios de reglamento.

COLO COLO v. LIGA DE TALCA

Ciñéndose al calendario extraordinario, el Colo Colo se enfrentará el próximo Domingo en esta capital con el cuadro seleccionado de la Liga de Talca.

Estamos ciertos que, dado el prestigio de que disfrutan los visitantes y la mejor presentación que hará seguramente el conjunto albo, el programa en cuestión contará con el favor de nuestros aficionados.

POR EL CAMPEONATO DEL CARLOS WALKER EN LA CANCHA MEDICINA

Segunda serie: Carlos Walker 2.o v. Borgoño 2.o Hora: 14. Arbitro: L. Aravena. Final de esta serie.

Primera serie, según hora: Cuatro Naciones 1.o v. Arauco 1.o Arbitro: E. Zapata. Semi final.

Tercera hora: Independiente 1.o v. Gimnástico-Prat 1.o Arbitro: M. Reyes.

LIGA DE FOOTBALL DE RENCA

El directorio de esta institución se reunirá el próximo Domingo a las 10 horas con el fin de fallar una reclamación del Bulnes. A continuación sesionará el Consejo.

El match Club Penquista de Concepción con Club San Bernardo

EL CERTAMEN DEL SABADO PROXIMO

El sábado 20 a las 6 horas se llevará a efecto en el Stadium del Club San Bernardo, la revancha entre el Club Penquista, campeón del sur, con el Club San Bernardo.

Este torneo, dada la preparación de los equipos, promete ser bastante reñido.

El equipo del San Bernardo, en todos los últimos torneos habidos, ha obtenido merecidos triunfos.

Las bases de este torneo son: 200 y 300 metros, blancos 24 zonas, diez tiradores, por club; posición tendida sin apoyo, diez disparos en cada distancia.

El equipo del San Bernardo es el siguiente: Eleodoro Torres, Juan Orellana, Braulio Ríos, Víctor Sánchez, Antonio Neubauer, Basilio Salamanca, Rafael Jarpa, Guillermo Arredondo, Clemente Gómez y Daniel Otárola.

Reservas: Olivares, Alvarez, Arcos, Marchant.

El torneo de la Unión Deportiva Española

Anteayer se desarrollaron en las canchas de tennis del Estadio Santa Laura, las partidas de la segunda rueda del campeonato interno de la Sección Tennis de la Unión Deportiva Española.

Damos a continuación los resultados de las diversas partidas llevadas a efecto:

Singles sin ventaja

C. Abat a Guillen, 6-4, 6-2.
Beyris a Gallofre, 6-3, 4-6, 8-6.
Martínez a J. Ferrer, 6-4, 4-6, 6-1.
Gmo. Ferrer, a Mirelis, 6-0, 6-2.
Meyer A. Gil, 6-1, 6-2.
Font a Barriuso, W. O.
Fco. Abat a Uribe, 6-2, 6-3.

SINGLES CON VENTAJA

Martínez, a J. Ferrer, 6-1, 6-2.
Sánchez a Ricart, 7-5, 7-5.
Arce a Font, 6-3, 6-1.
Llodra a Meyer, 6-4, 6-1.
Gil a Martorel, 4-6, 6-4, 6-3.
Fco. Abat a Gil.

Dobles con ventaja

Fco. Abat-Martínez a Santos-Llodra, 6-1, 6-3.
C. Abat-Meyer a Beyris-Guillon, 6-2, 6-2.

Mixto con ventaja

M. Abat - F. a García-G. Ferrer, 6-2, 6-1.
T. Corbella a A. P. de Guillen, 6|4, 4|6, 6|4.

Singles sin ventaja

Segovia a Corbella, 6-1, 6(3.
Clarita Abat a M. Palacios, 6|3, 1|6, 6|3.

Liga Central de Football de Santiago

Reunión del Directorio

El nuevo Directorio está convocado hoy a las 19 horas, en el local de la secretaría, Moneda 1380, a fin de asumir el cargo y proceder inmediatamente a todo aquello que tenga relación con el comienzo de la presente temporada.

ATLETISMO

ATLETICO RAFAEL DEL CANTO

El próximo Domingo, a las 14 horas en la pista del Parque Cousiño, se efectuará un torneo interno para novicios e infantiles. El torneo se desarrollará con el siguiente programa:

200, 800 y 3,000 metros planos.
Saltos de la garrocha alto, triple y largo.
Lanzamiento de la bala, disco y dardo.
Posta de 4 x 100 y 4 x 400.
Prueba para infantiles:
50, 100 y 800 metros planos.
Salto alto triple y largo.
Lanzamiento disco y bala, infantil.

Se les advierte a los socios que pronto quedarán terminados los trabajos de la pista para lanzamientos, saltos y carreras, de 50 metros.

DEPORTIVO ALBERTO COUSIÑO

Anteayer se realizó en los Campos de Sports de Ñuñoa, el 2.o torneo interno del Deportivo Alberto Cousiño.

De las performances marcadas por el torneo de anteayer, se destacan la de los saltos. En el largo venció Morales con 5.51 metros. En la garrocha Pedro Verdejo, con 2,66 más o menos buena si se toman en cuenta las anteriores presentaciones de este atleta. Roberto Hernández, que por primera vez se presentaba a competir en un torneo, tuvo una buena figuración, ocupando el tercer puesto en el salto alto y pasando 2.60 en la garrocha obligando a emplearse a Verdejo.

Llámase a concurso

DIRECCION GENERAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a concurso de títulos y antecedentes para proveer el cargo de Farmacéutico del Servicio Sanitario de los Ferrocarriles del Estado (Estación Alameda), con renta de $ 6,000 anuales, y asistencia de 9 a 12 y de 15 a 19 horas

Documentos y antecedentes se recibirán hasta el 20 del presente en la oficina del MEDICO JEFE del Servicio Sanitario de Alameda.

Ct.— 18-A.

Cía. de Consumidores de Gas de Santiago

Propuestas para el reparto de coke

Se piden propuestas cerradas para hacer el servicio de reparto de coke en la ciudad de Santiago y sus alrededores.

Las propuestas se abrirán el 30 del presente, a las 3 P. M. en la Oficina de la Gerencia.

Datos y antecedentes pueden pedirse en la Oficina del Secretario.

Santiago, 12 de bril de 1929.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

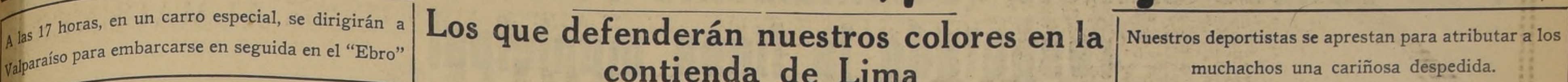
Ct. 16-A

CATALOGO

Para la Exposición Internacional de FF.CC. y Caminos

Se reciben **ofertas** para hacer un Catálogo de la Exposición de Ferrocarriles y Caminos, de acuerdo con las **bases que pueden consultarse** en la Secretaría de la Exposición: Edificio Díaz, 7.o piso, oficina 77.

Ct. A 16



Llevando una misión de confraternidad, parten hoy nuestros atletas

A las 17 horas, en un carro especial, se dirigirán a Valparaíso para embarcarse en seguida en el "Ebro"

Parten hoy a las 17 horas, los atletas que después de una dura prueba de suficiencia se han hecho acreedores a que Chile les confíe la misión de defender sus colores en una justa que por todos los antecedentes está llamada a adquirir los caracteres de los grandes acontecimientos.

Delicada es la representación que el atletismo chileno entrega a los muchachos, que parten con el pecho henchido de entusiasmo y con la confianza de aquellos que, comprendiendo el alcance de esta jornada sud-



Alberto Botinelli (Salto largo y triple)

americana se han sometido a un entrenamiento que a la par de riguroso, ha estado de acuerdo con los más científicos sistemas de preparación.

Ruda será la lucha que en la arena atlética sostendrán los nuestros frente a rivales que van dispuestos de dejar todas sus energías en la pista, a fin de recuperar el cetro del atletismo sudamericano.

Pero bien conocemos a los nuestros. Ya los hemos visto en otros torneos agigantarse frente a un adversario que llegaba a la competencia con todos los antecedentes del seguro vencedor. Pero, los chilenos, haciendo gala de aquella bien entendida pujanza que los ha caracterizado, poco a poco acumularon los puntos que habían de colocarnos nuevamente a la cabeza del actletismo sudamericano.

Pero, más que la misión de traernos por cuarta vez la Copa América, nuestros muchachos llevan una misión de confraternidad, que con la misma eficacia que aquella que cumplirán en el Estadio, ha de traer una demostración más de que el deporte crea lazos de amistad entre los pueblos.

NUESTROS DEFENSORES

Formando la delegación más completa que ha salido del país, nuestros defensores en el próximo sudamericano son:

JUAN GUTIERRES

Designado en la delegación para representar a Chile en las carreras de postas, es también el seguro integrante de la posta de 4x100, y, posiblemente de la de 4x400, si las condiciones del programa de Lima lo permiten.

Es estudiante de arquitectura de la Universidad Católica, en cuyos torneos se ha clasificado campéon universitario en 100, 200 y 400 metros con tiempos de 11" 1|5, 23" y 52", respectivamente.

El honroso puesto que ocupa en las carreras de velocidad entre los mejores del país, es el justo premio a una vida dedicada con cariño y constancia al entrenamiento sin desalentarle jamás los fracasos experimentados en sus cinco años de práctica atlética. Ahora, colocado en lugar expectable dentro del atletismo continental lleva sobre sí la responsabilidad de volver victorioso de las pistas de Lima.

AMADO ROSAS

No es nuevo entre nosotros. Ya en la concentración de los Campos de Sports, en 1927, participó en las series de cien metros, donde su actuación no fué del todo sobresaliente y hubo de quedarse en casa. No por eso desmayó el representante de Osorno y continuó un entrenamiento que le permitió vencer en cuantos torneos intervino en su pueblo. Con estos antecedentes volvió nuevamente a ser concentrado, esta vez con los óptimos resultados que conocemos. Su tercer puesto en los 100 y 200 metros lo colocan en un lugar de avanzada entre los rápidos del país. Si, como se nos ha dicho, repite en Lima algunos entrenamientos privados debe ser uno de los principales competidores en las carreras de velocidad.

RIGOBERTO VIOLLO

Es uno de los elementos nuevos que la provincia de Tarapacá ha aportado a las huestes chilenas. Nunca antes que ahora le había correspondido medir sus fuerzas con competidores de la calidad de los que corrieron en la selección. En Iquique, su pueblo natal, logró marcar en una ocasión 11' en una pista que distaba muchos de reunir las más elementales apariencias de tal.

Su atracción en el torneo de selección evidenció la gran energía que pone en la carrera y aún cuando no logró clasificarse entre los tres primeros se espera que el torneo nacional haya sido una buena experiencia que le permita mejorar su chance en Lima.

LUIS MIQUEL

Su vida deportiva es ya de larga data. Cuando era aún casi un niño defendía en las pistas fluminenses los colores chilenos en los los Primeros Juegos Latinos Americanos de 1922. Desde entonces a esta parte ha tenido una actuación descollante en las pruebas de velocidad. Sin

La delegación argentina postergó su viaje

Aún cuando se nos había anunciado que el equipo argentino partiría de Buenos Aires el Domingo, hemos sido informados que, por inconveniente de última hora hubieron de postergar su partida para hoy desde la capital argentina.

embargo, estuvo largo tiempo en descanso, lo que influyó necesariamente en su defección en el Campeonato del Domingo. A 25 días del torneo debe mejorar notablemente sus tiempos y en estas condiciones puede llegar ser el Miquel de los 10" 7|10; en este caso la chance más nuestra sería muy superior a lo más que podríamos esperar.

GUILLERMO GODOY

Oriundo de Antofagasta, es uno de los más indicados para defendernos en los 400 metros planos, pues posee, con su participación en dos campeonatos continentales, el dominio de sus nervios, que es una de las cualidades que identifican a los campeones. Su estado actual hace cifrar fundadas esperanzas en que podrá presentar brava lucha a los transandinos en la carrera en que nos han derrotado siempre. De todas maneras, a no mediar una sorpresa argentina, debe luchar con Genta, el ganador argentino en esta prueba, que tiene tiempos de poco más de 50" en la distancia. Junto con Salinas, Scachi y Gutiérrez forman el cuarteto más formidable que de corredores de 400 haya salido del país.

HUMBERTO SCACHI

Para mucho ha sido una sorpresa la colocación que obtuvo Scachi en los 400 metros del Domingo. Sin embargo sus performances cumplidas en los 400 metros planos y en los 400 vallas de la selección santiaguina en los que supo imponerse con tiempos discretos evidencian un corredor de porvenir.

Lleva a Lima la misión de no dejarse arrebatar su prestigio el día del gran certamen sudamericano.

VICENTE SALINAS

Conocido más comunmente como "Potrerillos" es uno de los atletas que se agigantan, el día de la prueba luchando con un enorme corazón en cada metro de la carrera. Su puesto de vencedor en la final de 400 metros con el mejor tiempo empleado por un chileno en la distancia, nos da la esperanza de verlo volver vencedor de los temibles competidores argentinos. De todos modos Salinas no nos defraudará y en Lima las muchedumbres tendrán



Alfredo Ugarte (110 metros con vallas)

que aplaudir a este genuino representante de nuestra raza, que simboliza el esfuerzo supremo de la lucha atlética.

ELIAS CATALAN

Corredor de Concepción, se presentó ahora defendiendo los colores de Cautín. Su inclusión en la delegación es un acto de reconocimiento a sus méritos. El tiempo de los 400 metros fué esta vez excepcionalmente bueno, lo que no obstó para que llegara al marcador a escasa diferencia de los vencedores. Si recordamos que "Don Cata" ha sido varias veces internacional, convendremos en que de aquí al torneo de Lima debe mejorar sus condiciones y en todo caso será un hombre capaz de reemplazar eficientemente a cualquier hombre en la prueba.

ERNESTO RIVEROS

Por primera vez abandonará el país para defender los colores chilenos en una justa internacional. En Rancagua, su ciudad natal, ya lo aclaman como un gran campeón. Y sin duda que lo es. Defenderá los prestigios chilenos en 400 y 800 metros, pruebas en las que le cupo una actuación sobresaliente. Medel solo pudo aventajarlo por 4|5 de segundos en los 800 y en la posta de Santiago venció a Godoy después de haber participado en los 1,500. Riveros viene a ser con su actuación en la posta otro signo interrogativo sobre el papel que tendrá en Lima en los 400 metros.

HECTOR BENAPRES

Es Benaprés el "decano" de nuestros atletas internacionales. Iniciado en esta clase de competencias siendo casi un niño, ha sabido res-

Los que defenderán nuestros colores en la contienda de Lima

Manuel Plaza

ponder siempre a sus antecedentes, dándonos algunos puntos en su prueba favorita: el lanzamiento del disco.

Las condiciones en que se encuentra actualmente hacen abrigar muchas esperanzas de que tenga una excelente figuración tanto en la prueba de su especialidad como en el lanzamiento de la bala, en la que ocupó el segundo lugar en el torneo de selección con 12.70 m.

SERAPIO CABELLO

Uno de los tres decatletas que contribuyeron al triunfo de Chile en el certamen del año 27. Un accidente que lo obligó a mantenerse retirado de las pistas, hizo abandonar el decatlón. Dedicó en la última temporada, una vez repuesto de su enfermedad, todas sus actividades al lanzamiento del disco, prueba en que es actualmente el segundo hombre de Chile y en la que, a pesar de su justificada defección del Domingo último, es un rival peligroso para los mejores especialistas que intervendrán en Lima.

RICARDO BAYER

Es inútil insistir en las condiciones por que atraviesa Ricardo Bayer. Ya ha demostrado bien que ellas son óptimas, al adjudicarse el record sudamericano con la notable distancia de 51.69 m. Seguramente su actuación en las pistas de Lima ratificará sus últimas "performances".

PEDRO GOIC

Por segunda vez capitán de nuestro equipo internacional. En su especialidad—el martillo—pasa por un buen período, como lo demostró en el torneo de selección en el que ocupó el segundo puesto.

Sus cualidades morales han determinado la acertada designación de los dirigentes al conferirle el puesto de capitán del conjunto.

ANTONIO BARTICEVIC

El discípulo de Goic, se nos ha revelado un lanzador formidable del martillo. A pesar de que es aún novicio en esta prueba, lanzó una distancia espléndida que lo hace figurar dignamente al lado de los dos chilenos que integran el "trío". Puede, por sus condiciones físicas, dar más de una sorpresa en Lima.

KURT POLLACK

Es Kurt Pollack el nuevo recordman sudamericano del lanzamiento de la bala, prueba para la cual, desde hace algún tiempo atrás, siendo estudiante del Internado Barros Arana, demostró condiciones excelentes. Su constante entrenamiento, ha hecho de él junto con un buen estilista el hombre más destacado de sudamérica en esta prueba. Si no, que lo digan sus 13.31...

GERMAN OTTO

El joven alférez de la Escuela Militar, por segunda vez lleva sobre sí la misión de representarnos en un torneo internacional. No estuvo,

Green Gross festejará sus internacionales

Esta institución festejará hoy a las 12 M., en el Lucerna, a sus atletas señores: Juan Bravo, Manuel Plaza, Juan Gutiérrez, Luis Miquel, Alfonso Salinas, Serapio Cabello, Leoncio Veloso, Humberto Scacchi, designados por la Asociación Atlética de Chile, para representarnos en el próximo campeonato en Lima.

Rogamos a estos mismos señores se den por invitados por la siguiente publicación.

Las adhesiones se recibirán hasta las 11 horas, en la secretaría Ahumada 238, Foto Vera.

en realidad, a la altura de sus medios en el torneo de Selección; pero, seguramente, responderá en forma amplia en el Sudamericano, haciendo algunos de los tiros que tan buena impresión han dejado en nuestros entrenadores.

LEONCIO VELOSO

Para muchos fué Veloso, en el lanzamiento del dardo, la sorpresa de la selección. Para nosotros, fueron sus 51 y fracción con que venció, la ratificación de sus buenas cualidades físicas aún cuando su entrenamiento no había sido intensivo. Con los días que podrá dedicar a su preparación, estamos ciertos que quedará en condiciones de tener una actuación notable.

TEMISTOCLES VEGA:

Una ligera afección, le impidió participar en la selección. Pero ya tiene comprobados con demasía sus prestigios de uno de los más eficientes lanzadores del dardo que poseemos en los actuales tiempos. Ha pasado regularmente distancias que darán mucho que hacer a sus competidores en Lima.

ELOY PEÑA

Es tal vez el hombre más indicado para vencer en la jornada de Lima. Sus excepcionales condiciones que no son, ni mucho menos la consecuencia de una gran talla, le harán impresionar por la calidad de sus tiros.

CARLOS JANHKE

A pesar del accidente callejero que sufriera y que le impidió intervenir en el torneo nacional, es Carlos Jahnke, el hombre más indicado para adjudicarse el decathlón en el torneo de Lima. Es verdad que ha decaído en algunas pruebas como en el salto alto, pero también es cierto que ha progresado mucho, en otras. Es, insistimos, un rival muy peligroso para los decatletas argentinos.

HUMBERTO GUIRALDES

El representante del "chuncho" universitario forma con Jahnke una pareja de decatletas muy difícil de vencer. Fué verdaderamente sensible que haya fracasado en forma tan lamentable en el lanzamiento



Mr. Beers (entrenador)

del dardo durante el desarrollo del decathlón. De lo contrario, nos habría dado un excelente puntaje. Lleva, además, nuestra representación en el salto con garrocha.

FERNANDO PRIMARD

"Zoquete", ha progresado visiblemente en el conjunto de pruebas a que se ha dedicado no hace mucho. Se llevó los honores del triunfo en el torneo del Domingo último demostrando que no está exento de las condiciones que pueden otorgarle una intervención brillante.

En los 110 metros con vallas también nos representará.

HANS CONRADS

Es el muchacho más joven que integra la delegación. Nos representará en el lanzamiento del disco y es también posible que lo haga en el decathlón, en el que puede tener una excelente figuración. Si su chance no fuera muy efectiva en este conjunto de pruebas, bien podemos esperar que de aquí a poco tiempo Conrads será el atleta más completo de Sudamérica. De su dedicación y entusiasmo todo se puede esperar.

ERNESTO MEDEL

Sin duda el mejor representante de Iquique, es también el ganador de los 1,500 y 800 metros del torneo del Domingo.

Varias veces internacional, acompañará nuevamente a la delegación chilena a las pistas del Perú, donde debe sostener una dura lucha con los excelentes corredores transandinos, detentores de los récords sudamericanos en las carreras de medio fondo. No obstante, si consideramos la forma un tanto holgada en que se impuso en los 1,500 y su actuación en la media milla, tendrá un lucido papel en Lima y en todo caso es el indicado para llegar entre los primeros al marcador.

JUAN CORTES

Aquel muchacho elástico y luchador que se evidenció en los 800 metros planos, obteniendo la tercera colocación, se presenta como un serio competidor para las pruebas de medio fondo. Su tercera colocación, precediendo a Medel y a Riveros es bastante meritoria, si se atiende a que corrió durante toda la carrera por fuera. Para otra vez mejor colocado, al principio, podrá desempeñarse bien en los tramos finales. Por eso creemos que será otro de los que harán un buen papel en el torneo sudamericano.

CARLOS ECHEVERRIA

Desde aquella ocasión en que participara en los 800 metros del sudamericano, no habían tenido oportunidad de aquilatar las condiciones del popular "largo". Esta vez demostró encontrarse mejor que en 1927. Su tercer puesto en los 1,500 es antecedente bastante, dada la forma en que se desarrolló la prueba, para señalarle un puesto en el equipo chileno. El entrenador norteamericano no ha perdido la confianza de que en Lima demostrará todo lo que vale.

JUAN FIGUEROA

E otro de los buenos representantes de Valparaíso, que necesariamente actuará en mejores condiciones en el Perú. Una lamentable equivocación en la cuenta de las vueltas lo obligó a hacer una carrera a la

Don Arturo Laugdon, jefe de la delegación chilena

cual no estaba acostumbrado.

En Lima mejor posesionado de sus medios le cabrá, seguramente, un lucido desempeño.

BELISARIO ALARCON

El fuerte corredor nortino se ha ganado un merecido puesto en la delegación. Sus actuaciones en el norte, confirmadas ampliamente en el torneo de selección, es una garantía de que los colores chilenos, estarán bien defendidos. En las carreras de fondo, son muchos los que esperan que pueda ser un seguro reemplazante de Plaza en el futuro.

PEDRO PEREZ

Se ganó justicieramente el derecho de integrar la delegación chilena. Será uno de los componentes del equipo chileno en la posta de 3 mil metros. Su corazón para la lucha y su experiencia en los grandes torneos, son una prenda segura que el muchacho pondrá el alma en la carrera. Su tiempo del Domingo podrá superarlo y entonces los argentinos tendrán un gran trabajo en vencerlo.

MANUEL PLAZA

Nuestro campeón sigue siendo la mejor carta en el certamen continental de Lima, aunque se creyó en un principio que su enfermedad le impediría trasladarse al extranjero. No bien repuesto del todo, va Plaza; pero ya en franca mejoría. Sabemos que en los entrenamientos anteriores a su enfermedad había cumplido tiempos soberbios en 5,000 y 10,000 metros, a objeto de batir los records de estas distancias en la selección nacional. En estos días ya había recomenzado sus trabajos, de manera que en Lima podrá fácilmente alcanzar su mejor forma.

En esta situación, debemos esperar confiados el desempeño de nuestros muchachos en las carreras de fondo, pues, Plaza va a señalar el

Nuestros deportistas se aprestan para atributar a los muchachos una cariñosa despedida.

Tres que no van

Hemos sido informados oficialmente que no formarán parte de la delegación los atletas Oscar Alvarado, Juan Reccius y Vicente Rosas, a quienes no se les designará reemplazantes.

camino del triunfo a sus compañeros de delegación.

VICTOR MORENO

Es otro de los corredores que ya ha salido del país en dos ocasiones. Su actuación en Buenos Aires y Montevideo fué bastante aceptable en las pruebas de medio fondo, donde le cupo intervenir. Ahora, por consejos del entrenador, actuará en los 3 mil metros, en los que puede desempeñarse mejor.

LINDOR PIZARRO

Extrañó la defección de este representante de Valparaíso en los 5,000 metros de la selección; su segundo puesto en los 10,000 tampoco dejó satisfecho a muchos. Pero debemos considerar que Pizarro tiene sobrados antecedentes para mejorar su tiempo y que, si no lo hizo se debió, en gran parte, a exceso de nerviosidad.

CARLOS ASTORGA

Un merecido premio a sus esfuerzos ha sido la inclusión de Astorga en la delegación. Este muchacho supo presentar lucha a Alarcón en los cinco mil metros y obtuvo un tercer puesto que le honra.

ALFREDO UGARTE

Sus antecedentes de seleccionado en varios torneos internacionales, conjuntamente con su excelente estado de entrenamiento, lo constituyen en uno de los más fuertes competidores del certamen de Lima. Su puesto es insustituible.

HECTOR FISHER

Este buen representante de Valdivia es, con Ugarte, uno de los mejores vallistas del continente. No debemos juzgar sus merecimientos por



Leoncio Veloso (Dardo)

el papel que le cupo frente a Ugarte. Sus entrenamientos son mejores y si está en un buen día dará mucho que hacer a los más serios competidores de los 110 metros con vallas. El aliciente de ser la primera vez que sale del país centuplicará, seguramente, sus medios en las pistas limeñas.

CARLOS MULLER

Bástenos decir que Carlitos—como se le llama cariñosamente—se agigantará el día de su prueba. Su corazón para la lucha y la forma demostrada en la eliminatoria, le asignan nuevamente los honores del triunfo sobre los estilistas argentinos, Acosta y Genta.

HUMBERTO JARA

Es la primera vez que sale del país y será un digno compañero de Müller en las vallas. Un entrenamiento de meses le permitirá, seguramente, superar los mejores tiempos que ha empleado en su prueba.

JUAN MOURA

Otro de los universitarios que componen la delegación. Obtuvo un meritorio triunfo en el salto largo venciendo al campeón de Chile, Alvarado; pero éste no es su único antecedente. En la Eliminatoria, para ir a Amsterdam, agregó a su haber un hermoso salto de 6.96 metros. Un bueu día, en el torneo sudamericano puede darle nuevamente los honores de la victoria.

ALBERTO BOTINELLI

También de la Universidad, acom-



Rolando Mendiburo (Salto triple)

pañará a Moura en salto largo y participará también en el salto triple. Muy nuevo aun, no posee la seguridad indispensable que asegure una actuación cierta, pero, a no mediar esta circunstancia, sus distancias figuraran entre las mejores del certamen.

ROLANDO MEDIBURO

Completa el número de cinco universitarios que irán en la delegación. Mantiene el record estudiantil del salto triple con 14.11 metros, distancia superior a la alcanzada por él mismo en el torneo eliminatorio. Sólo un mal día malogró su normal desempeño el Domingo, pues Mendiburo es un hombre que pasa con seguridad los 14 metros, que son promisores de una mejor actuación en el estadio limeño.

LA REPARTICION DE PREMIOS

Con ocasión de entregarse los premios a los vencedores en las diversas pruebas del torneo de selección nacional, se verificó ayer, a las 19 horas, un sencillo acto en el salón de honor de la Universidad de Chile, que fué presidido por el señor Moisés Guzmán, secretario de la A. D. A. de Chile, en compañía de los señores Otto Johansen y Roberto Müller, tesorero y pro-secretario, respectivamente, y por algunos miembros del Consejo de la misma entidad dirigente.

Se dió comienzo a la sesión con algunas frases del señor Guzmán, felicitando a los vencedores y haciendo votos por el éxito en el próximo campeonato sudamericano de Lima. Excusó, también, la inasistencia del presidente, señor Arturo Langdon González, que no pudo concurrir debido a inconvenientes derivados de la preparación del viaje.

Inmediatamente después se hizo entrega de la medalla "Al Mérito" al campeón Manuel Plaza, que fué calurosamente aplaudido, y a continuación se hizo entrega de los diversos estímulos destinados a premiar a los vencedores en las pruebas verificadas el sábado y Domingo últimos. Cada uno de los agraciados fué objeto de cariñosos aplausos.

LA PARTIDA DE LA DELEGACION

Esta tarde, a las 17 horas, partirá la delegación chilena de atletismo, desde la estación Mapocho, en un carro especial. A Valparaíso arribará a las 20 horas, dirigiéndose inmediatamente al "Ebro", en donde alojarán para salir el miércoles, a mediodía en viaje al Callao.



La Corte Suprema ordena, en un importantísimo fallo, la demolición de un valioso edificio recientemente construído por no haberse respetado la línea municipal

SE HA DADO TERMINO A UNA LARGA CONTROVERSIA JURIDICA SOBRE LA VIGENCIA Y APLICACION DE LA LEY DE TRANSFORMACION DE SANTIAGO —IMPORTANTES CUESTIONES RESUELTAS EN EL FALLO QUE INTERESA CONOCER TANTO A LOS PROPIETARIOS COMO A LOS ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

Damos a continuación los antecedentes de este importante juicio:

SENTENCIA QUE ACOGE LOS RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DENUNCIANTE

Santiago, 12 de abril de 1929.

Vistos: Don Alfredo Larraín Neil se presentó ante uno de los Juzgados de Letras en lo Civil del departamento de Santiago, denunciando a doña Matilde Andreas v. de Prieto, como infractora a la ley de Transformación de Santiago, de 7 de septiembre de 1909, en virtud de la construcción de un edificio en terrenos de su propiedad, en la calle Miraflores número 464 de esta ciudad, construcción llevada a efecto sin respetar la línea que señaló la autoridad municipal y siguiendo la misma línea antigua, infringiendo de este modo lo dispuesto en los art. 6 y 8 de la mencionada ley.

Formalizó la denuncia en mérito de la acción popular que establece la misma ley y pidió que se aplicaran a la denunciada las sanciones establecidas en el artículo 23 de la Ley de Transformación de Santiago, o sea, la multa de quinientos pesos, y la orden de que dentro de segundo día de ejecutoriada la resolución que se pronunciara, hiciera desaparecer la infracción cometida, demoliendo lo que hubiera construído indebidamente.

Citadas las partes a comparendo, éste se verificó con asistencia del denunciante, la parte denunciada y el representante de la I. Municipalidad de Santiago. El primero ratificó su denuncia y pidió que se diera aplicación al artículo 23 de la ley de Transformación de Santiago.

Don Arturo Pizarro, en su calidad de Tesorero de la I. Municipalidad, se adhirió a la denuncia hecha por el señor Larraín, en atención a las razones expuestas en su escrito presentado con anterioridad y pidió que se aplicaran en definitiva a la denunciada las penas del artículo 23 de la ley antes citada. En su referido escrito manifestó que reconocía los hechos en que fundaba la denuncia, que los antecedentes que existían en la Intendencia Municipal anotaban la infracción que la señora Andreas estaba edificando sin permiso y pasando por alto la prohibición y orden de paralización de los trabajos decretadas por la autoridad administrativa.

Contestando la parte denunciada, representada por don Antonio Zuloaga, pidió el rechazo de la denuncia, con costas.

Insistió, en primer lugar, en una petición anterior, en el sentido de que debía exigirse al denunciante la fianza de resultas, establecida por el artículo 66 de la ley de Municipalidades y que había ya sido desechada por el Juzgado, por las razones antes alegadas y porque la acción de la denuncia popular, es la misma a que se refiere el artículo 948 del C. Civil y la fianza es imprescindible aunque el artículo 23 de la ley de Transformación de Santiago no la requiere expresamente.

Por lo que respecta a la adhesión de la I. Municipalidad de Santiago a la denuncia formulada por el señor Larraín, expuso que ella importaba una nueva denuncia, y por lo tanto, el Tribunal es incompetente para tramitarla, por no hallarse de turno al ser formulada, y pidió que así se declarara.

En cuanto al rechazo de la denuncia, expresa que no era efectivo que doña Matilde Andreas hubiera infringido la Ley de Transformación de Santiago, porque ésta ordena que para la formación, ensanchamiento y apertura de calles se hagan expropiaciones por la Municipalidad de Santiago de los terrenos necesarios, que se pague previamente su precio, observando para determinarlo los procedimientos que establece la ley de 18 de junio de 1857; que sin esta expropiación y pago previo, la señora Andreas no puede perder una sola pulgada de superficie de su predio, ni el Municipio puede desposeerla de parte alguna del terreno para incorporarla a la vía pública; que los requisitos enunciados no los ha cumplido la I. Municipalidad.

En subsidio, de la excepción de incompetencia, formuló la de ineptitud del libelo, porque el denunciante no había determinado la línea que quería imponer, ni qué entrante o saliente debía hacerse.

Agregó, en contestación a las denuncias, que ni la Municipalidad ni ningún funcionario municipal podía fijar a doña Matilde Andreas una línea obligatoria para la construcción de su edificio, porque previamente debía dictar el reglamento a que se refiere la ley citada en el número 10 del artículo 26, lo que no ha hecho; que conforme a los artículos 7.o, 6.o y 2.o de la ley siete de septiembre de 1909, las líneas de construcción que se fijen a particulares para edificar deben estar sujetas a las líneas generales del plano aprobado y rectificado por la Municipalidad en conformidad a esta ley, y como este plano no se ha hecho y no existe, y siendo ésta la base ineludible para la fijación de la línea a los particulares, la línea fijada para la construcción de la señora Andreas, no es legal; que es indispensable que exista expropiación legal y como la base para inciar la expropiación es el plano rectificado que no existe, ella no puede hacerse.

Opone, además, la excepción de cosa juzgada, con respecto a que el plano rectificado no existe, no pudiendo por esto, el Alcalde, la Municipalidad ni ningún funcionario municipal imponer líneas particulares de construcción de edificios y por tanto, no puede obligarse a la señora Andreas a tomar la línea ilegal que quiere imponérsele por medio de las denuncias. Funda esta excepción en las sentencias dictadas en los juicios seguidos por don Enrique Bezanilla con la Municipalidad de Santiago y Delplano con la misma corporación.

Se recibió la causa a prueba rindiéndose la que consta de autos.

Citadas las partes para sentencia, se pronunció la que se registra a fs. 63, por la cual el Juez de la causa, en mérito de los fundamentos que consigna y lo dispuesto en los artículos, 1, 2, 6, 7, y 23 de la ley número 2203, artículos 331 y 410 del C. de P. Civil, desechó las excepciones alegadas por doña Matilde Andreas y aceptó las denuncias, sólo en cuanto la denunciada debía pagar una multa de quinientos pesos a beneficio municipal y las costas de la causa.

Apelada esta sentencia por los denunciantes y la denunciada una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, por mayoría de votos, la confirmó, con declaración de que no se condenaba en costas a la denunciada señora Andreas.

Tuvo presente el Tribunal de Alzada para dictar un fallo, las citas legales invocadas por el de primera instancia, con excepción de la del artículo 1698 del Código Civil y los artículos 84, 85, N.o 150 y 102 de la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, y 6.o de la ley N.o 1552, de 28 de agosto de 1902, y los fundamentos siguientes:

1.o Que don Alfredo Larraín, haciendo uso de la acción popular que le concede la ley de 7 de setiembre de 1909, denuncia la infracción cometida por doña Matilde Andreas por estar edificando en calle Miraflores N.o 464 en la misma línea antigua, sin respetar la que le ha señalado la autoridad municipal y sin el permiso correspondiente;

2.o Que la Municipalidad de Santiago, impuesta de la denuncia, la ha hecho suya, adhiriéndose a lo pedido por el señor Larraín;

3.o Que la parte denunciada se opone, alegando que el denunciante no ha podido comparecer sin rendir fianza; que la Municipalidad no ha podido hacerse parte sin presentarse al Juzgado de turno; que existe cosa juzgada sobre los hechos de la denuncia, en el sentido de que no hay infracción; que no hay plano rectificado por la Municipalidad para aplicar la Ley de Transformación y que no ha necesitado, por lo mismo, sujetarse a línea alguna ni llenar los trámites que indica la denuncia;

4.o Que respecto a la comparecencia, la Ley de Transformación de Santiago concede acción popular incondicional, y tratándose de una ley especial, debe aplicarse esa disposición con preferencia a lo que dispone la de Municipalidades;

5.o Que la Municipalidad citada al juicio se ha adherido a la denuncia por su parte, por lo que subsiste la competencia de este Juzgado para conocer de la denuncia, y adhesión;

6.o Que la cosa juzgada no existe por no concurrir en las causas indicadas la identidad de personas que exige la ley;

7.o Que están de acuerdo las partes y consta de la inspección de fs. 49 y 50 v. y documentos de fs. 26 y 29, que la denunciada ha levantado su edificio sin seguir la línea fijada por la autoridad municipal;

... ...

9.o Que el edificio de la denunciada ya está construído y la disposición del artículo 23 de la ley refererida no puede tener el alcance de obligar, o destruirlo, porque se levantó sin el permiso correspondiente."

... ...

1) Que consta de los autos que a solicitud de la parte interesada, la Municipalidad de Santiago, representada por la repartición administrativa de la corporación denominada "Oficina del Plano de Santiago", fijó, según el certificado de fs. 29, la línea que debería seguir o respetar el edificio que pretendía construir doña Matilde Andreas viuda de Prieto en la calle Miraflores N.o 464, debiendo efectuar las entrantes de cuatro metros cuarenta centímetros en el extremo norte y cuatro metros y cincuenta centímetros en el extremo sur que se indican en ese documento;

2) Que consta asimismo de autos, especialmente del acta de inspección personal del juez de la causa, corriente a fs. 49 v. que la construcción del edificio no respetó, sin embargo, la línea que le fué fijada por la autoridad municipal; pues, según lo expresa en términos textuales la referida acta de inspección personal, la fachada está en la misma línea que antes tenía sin haberse entrado para el ensanche de la calle.

3) Que de consiguiente, aparece establecido en autos la infracción de la Ley de Transformación de Santiago de que se trata, una de cuyas disposiciones—la del artículo 6.o—preceptúa que en la ciudad de Santiago nadie podrá edificar sin que previamente la autoridad municipal haya fijado la línea de la vía pública, requisito a que será necesario sujetarse no sólo para edificar, sino para reconstruir un edificio ya existente.

4) Que la pena señalada a la infracción es una multa de diez a quinientos pesos.

5) Que la parte denunciada se defiende expresando que la línea de edificación que le fué fijada es ilegal, porque la Municipalidad no ha cumplido con la citada Ley de Transformación de Santiago, la cual en el artículo 2.o dispone que el trazado de las calles, plazas y avenidas se sujetará a las líneas fijadas en el plano aprobado por la Municipalidad, rectificado en conformidad a la misma ley, plano que, según la referida parte demandada, aún no se ha confeccionado ni rectificado;

6.o Que sea o no cierta esta afirmación, ello es que el hecho carece de importancia en el presente caso, toda vez que el juez de primera instancia que pronunció la sentencia de cuya apelación se trata, no pudo resolver si la línea fijada era o no ilegal, sino si existía o no la infracción de la ley materia de la denuncia que ha dado origen a los autos;

7.o Que, en efecto, el tribunal llamado a pronunciarse sobre la legalidad o ilegalidad de la línea, o sea, de la resolución de la Municipalidad que la fijó por medio de una de sus reparticiones administrativas, la "Oficina del Plano de Santiago", no es el juez que pronunció la sentencia apelada, ni ninguno otro, sino la Corte de Apelaciones de Santiago, la cual es la que ha de pronunciarse sobre el particular, cumplidos que sean los requisitos o condiciones establecidos por el artículo 102 (99) de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades;

8.o Que, entendidas así las cosas, se explica que la Ley de Transformación de Santiago haya limitado la jurisdicción del Juez Letrado, a sólo aplicar las penas dispuestas por el artículo 23, para lo cual le señaló el plazo de quince días y prescribió un trámite único: la citación de las partes;

9.o Que en cuanto a la demolición de la obra construída a que también se extiende la denuncia, los documentos compulsados a fs. 26 y siguientes relativas a las gestiones administrativas practicadas por funcionarios municipales, tendientes a paralizar la obra en construcción; la exposición del Tesorero Municipal, don Arturo Pizarro, que se contiene en el escrito de fs. 23, en que este funcionario declara que se ha levantado gran parte del edificio, y, finalmente, el acta de la inspección personal del juez de la causa, corriente a fs. 49 vta., en que se consigna el hecho de hallarse casi totalmente terminada la obra gruesa del edificio, permiten presumir fundadamente que el edificio denunciado se halla en la actualidad totalmente terminado;

10, Que los términos del artículo 23 de la Ley de Transformación de Santiago, de cuya aplicación se trata, no expresan que pueda ordenarse la demolición de una obra totalmente terminada;

11. Que, en efecto, la referida disposición de la ley sólo habla de que pueden ejecutarse, si hubiere lugar a ello, las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción;

12, Que el plazo mismo de quince días que señala la ley para que el juez resuelva sobre si manda o no que se haga desaparecer la infracción, está indicando que ello ha de ocurrir mientras se mantiene paralizada la construcción de la obra, paralización que puede y debe decretar y hacer efectiva el Alcalde Municipal, pues para ello la Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 85 (83) N.o 5, le confiere la atribución de ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de la Municipalidad;

13. Que en el caso de autos, el Alcalde se limitó a decretar la paralización de la obra y se abstuvo de hacer cumplir su resolución; y

14. Que en tal caso y no pudiendo sostenerse que la autoridad municipal hubiera agotado los medios legales que tiene a su alcance, no creía procedente ordenar la demolición de una obra totalmente concluída a vista y paciencia de la referida autoridad municipal;

En contra de esta sentencia don Emilio Vergara y Vergara, por la I. Municipalidad de Santiago, y por don Alfredo Larraín y don Alberto Donoso Garcés, por doña Matilde Andreas anunciaron los recursos de casación en el fondo, y el primero, formalizando dicho recurso por ambos denunciantes, lo hace en la forma siguiente:

La sentencia recurrida infringe el artículo 23 de la ley N.o 2203, de 7 de setiembre de 1909, sobre Transformación de Santiago.

Sobre el particular manifiesta que la sentencia de segunda instancia dice, en el considerando 10 "que los términos del artículo 23 de la Ley de Transformación de Santiago, de cuya aplicación se trata, no expresan que pueda ordenarse la demolición de una obra totalmente terminada", agregando en el fundamento siguiente: "que, en efecto, la referida disposición de la ley sólo habla de "que pueda ejecutarse, si hubiera lugar a ello, las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción."

Que la aplicación que se ha dado al artículo 23 citado, importa un error o infracción de la ley, ya que se altera con dicha interpretación, todo el mecanismo de la ley.

El legislador, al dictar una ley, por medio de la cual se iba a transformar la capital, sobre bases modernas y de acuerdo con las necesidades siempre crecientes del desarrollo urbano, estableció en ella un título sobre las penas a que incurrían los que infringieran la ley. Una obra de tales proporciones, no podía quedar expuesta al capricho de cualquiera que pudiera o quisiera burlarla.

Y tal es así, agrega, que el artículo 23 estableció las penas para los que infringieran la ley y la forma para hacer desaparecer la infracción, a fin de que la transformación de Santiago no fuera alterada por dichas infracciones.

Que el artículo 23 citado, establece, copulativamente, una doble sanción. Una pecuniaria hasta quinietos pesos y otra encaminada a hacer desaparecer la infracción.

Que según la sentencia recurrida, la frase "ejecutándose a su costa, si hubiere lugar a ello, las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción" no tendría el alcance de llegar hasta ordenar la demolición de una obra totalmente construída...

Que suponiendo que sólo fuera aplicable la multa y no la demolición, ocurriría en la práctica que cualquiera podría infringir la ley, sea construyendo sin permiso, sea construyendo más de lo autorizado; sea tomando una línea distinta de la señalada, y llevar adelante la ejecución de la obra, en la seguridad de que, si es demandado judicialmente por infracciones, con pagar los quinientos pesos. — salvaría el inconveniente.

Que tal interpretación del artículo 23 importa mucha gravedad, porque cualquier propietario consultaría en su presupuesto de edificación, la suma de quinientos pesos, para pagar la multa y podría edificar donde se le ocurriese y el daño causado al plano de transformación de Santiago, quedaría así consumado y sin remedio.

Que si esa fuera la interpretación del artículo 23 el cumplimiento de la ley de Transformación de Santiago quedaría entregado a la buena voluntad de sus habitantes.

Que cabe explicar el alcance y significado de la frase "si hubiere lugar a ella."

Que, parece desprenderse de la sentencia que dicha frase se interpretaría en el sentido de que cuando la obra estuviera totalmente concluída, como en el caso de autos, no habría lugar a la demolición y si cuando ésta estuviera sólo iniciándose o paralizada por orden del Alcalde o del Juez.

Que tal interpretación sería estraña y peregrina.

Las infraciones a la ley 2203, pueden ser por su naturaleza muy diversas. Puede alguien infringuir la ley edificando en la verdadera línea, pero sin solicitar previamente de la autoridad municipal la fijación de dicha línea, como lo manda el artículo 6 de la mencionada ley; en este caso habría lugar a la multa, pero no a la demolición. Si fijada la línea, debiendo ocupar un retazo de terreno conforme al artículo 16, el propietario edifica sin el pago previo, incurriría en la multa, pero no habría lugar a la demolición. Si se entragase sin la autorización del Presidente de la República, al uso público, parte siquiera de sitios de propiedad nacional, habría lugar a la multa; pero no a la demolición. Si por un error o por culpa del empleado que fijó la línea, se hubiera construído fuera de ella, tampoco procedería la demolición de lo construído.

Como se vé, agrega el recurrente, son muchos los casos de infracciones en las que, por la naturaleza de ellas, sólo es posible la multa, pero no la demolición; de ahí por qué el legislador contemplando estas diversas situaciones, redactó el artículo 23 en los téminos conocidos.

Que de la lectura de los considerandos 10 y 11 del fallo recurrido, parece desprenderse que el Tribunal de Alzada ha querido, al aplicar el artículo 23 de la ley de Transformación hacer una distinción, entre obras en ejecución y obras totalmente terminadas, siendo, según parece desprenderse procedente la demolición en el primero de dichos casos y no en el segundo.

Que si tal hubiera sido la inteligencia que el Tribunal ha dado al artículo 23 y su propósito al aplicarlo, debe también rechazarse tal interpretación, porque ellas va contra todos los principios y reglas establecidas, en lo referente a la interpretación de las leyes.

Que es un axioma no discutido, continúa el referente, que la ley se ha de entender general e indistintamente: "Donde la ley, dice ese axioma, no distingue, no puede distinguir el hombre. Que también sería aplicable este otro principio: "Lo favorable u odioso no se toma en cuenta para ampliar o restringir la interpretación de la ley; y por último, y refiriéndose a lo ya expuesto, o sea de lo que el legislador ha perseguido es que la ciudad no quede con entrantes o salientes, debido a las infracciones de la ley, para lo cual ha puesto el remedio, estableciendo la destrucción de las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción, como reza textualmente el artículo 23, cabría aplicar, también otro axioma de derecho: "Donde existe la misma razón debe existir la misma disposición de la ley, salvo expresa excepción". Esa excepción expresa no existe para los edificios totalmente concluídos, la disposición en estudio es a todas luces de caracter general. Como se ve, dice el recurrente, sin vulnerar y desconocer los tres axiomas de derecho, aplicables a la interpretación de las leyes, no se ha podido hacer una distinción que lal ey no ha hecho entre obras en ejecución y obras totalmente concluídas, no se ha podido restringir, por odioso, la aplicación de la ley,, a sólo los edificios en ejecución, ni, tampoco, se ha podido establecer una excepción que no ha sido expresamente establecida por la ley, único caso en que podía el tribunal dejar de aplicar la regla general.

Que lo anteriormente expuesto, continúa el recurrente, concuerda con los claros fundamentos del voto especial del Ministro disidente Señor Burgos, cuyo texto trascribe:

SEGUNDA INFRACCION.— La de los artículos 19 y 22 del Código Civil.

Se han violado dichas disposiciones, porque se ha ido a analizar el alcance y el espíritu de la ley, acerca de si el artículo 23 puede o no aplicarse, tratándose de una obra totalmente contruida, cuando los términos literales y el sentido de la ley es claro, de hacer desaparecer la infracción cualquiera que sea el estado de las obras, no cabe hacer distinciones que el legislador no hizo. Y si el artículo 19 no fuera evidentemente claro, el 22, aplicado a este caso, habría disipado las dudas si éstas pudieran existir.

Que la frase "si hubiere lugar a ello" guarda perfecta correspondencia y armonía con una serie de disposiciones, entre otros, con las de los artículos 6, 16 y 21, casos en los que habría lugar a la multa y no a la demolición.

Que dichas infracciones han influído sustancialmente en lo dispositivo del fallo, porque de haberse aplicado correctamente, según los téminos literales del artículo 23, se habría decretado la demolición solicitada.

TERCERA INFRACCION.— La de los artículos 85 N.o 5, de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, hoy N.o 7 del artículo 90 del decreto-ley 740 de Municipalidades y N.o 344 de la ley de 12 de febrero de 1896.

Toma en consideración el recurrente los fundamentos 10, 11, 12, 13 y 14 del fallo de segunda instancia y agrega: que la disposición citada de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que son atribuciones y deberes especiales del Alcalde: "ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de la Municipalidad."

Que cuando se dictó la Ley de Municipalidades el año 1891, esa disposición tuvo todo el alcance e interpretación que hoy da el fallo recurrido, de la sola voluntad del Alcalde dependía el hacer cumplir o no sus resoluciones, tenían en sus manos los dos atributos del poder: el derecho, o sea, la ley y la fuerza.

Que esta situación sólo subsistió hasta la dictación de la ley N.o 344, de 12 de febrero de 1896, que entregó las policías de seguridad de Santiago y de las cabeceras de departamento al Gobierno, quitándole a los Municipios las parte más importante, y efectiva de su autoridad, la fuerza para cumplir y respetar sus resoluciones.

Que esa ley dispuso que las policías [illegible] organizadas y dirigidas por el Presidente de la República, y en su artículo 2.o ordenó que: "los primeros Alcaldes podrán requerir de la autoridad correspondiente el auxilio de la fuerza de policía para la ejecución de las ordenanzas municipales y de las órdenes que dicten en el desempeño de sus funciones."

Que, como se ve, la ejecución de las ordenanzas y órdenes municipales, no están en manos del Alcalde, como supone el fallo recurrido, sino de los Intendentes y Gobernadores, quienes pueden negar o no ese auxilio de la fuerza pública.

Indica en seguida el recurrente que son muchos los casos que dicen relación con las [illegible] de las autoridades administrativas para prestar a los Alcaldes el auxilio de la fuerza pública. Que por lo que respecta a la Ley de Transformación de Santiago, esos inconvenientes y dificultades han dado motivo a largas polémicas de prensa y recuerda algunos conceptos de sobre el particular, que desde la vigencia de la ley de 1896, qu eentregó al Gobierno la policía de los departamentos, quedó modificado el N.o 5 del artículo 85 de la Ley de Municipalidades, por cuanto la ejecución de las ordenanzas u órdenes municipales corresponde a las autoridades administrativas, las que pueden conceder o no el auxilio de la fuerza pública.

Que en el caso de autos, no es necesario recurrir a la historia pasada para demostrar la situación jurídica. Doña Matilde Andreas de Prieto, "lejos de paralizar la obra que se le observó como iniciada sin respetar la línea que se le fijó en la solicitud que al efecto se presentó a la Alcaldía, continuó en ella hasta terminarla, como aparece del acta escrita a fs. [illegible] de los autos. Además, rolan a fs. 26 y siguientes las comunicaciones cambiadas entre la Dirección de Obras Municipales, la Alcaldía, la Intendencia de Santiago y la Sección de Seguridad, por las cuales puede verse que se solicitó de la Intendencia el auxilio de la fuerza pública para paralizar las obras denunciadas; pero la intervención de la policía sólo se concretó a notificar al contratista para que se abstuviera de seguir trabajando; pues, para clausurarla la [illegible] consideró necesario una orden judicial.

Entra en seguida el recurrente en varias consideraciones para atacar los fundamentos 13 y 14 del fallo recurrido y que dicen relación con lo que debió hacer el Alcalde para impedir la continuación de la obra denunciada, sosteniendo que agotó todos los medios que tenía a su alcance para obtener la paralización de los trabajos.

Termina el recurrente manifestando que el tribunal sentenciador, al dar al N.o 5 del artículo 85, hoy N.o 7, artículo 90, del decreto 740, el significado y alcance consignado en el N.o 12 de la parte dispositiva del fallo, ha infringido esa disposición de la Ley Orgánica de Municipalidades y ha infringido también el artículo 2 de la ley N.o 344, del año 1896, [illegible] infracción que ha influído sustancialmente en lo dispositivo de la sentencia, porque de haberse dado esa interpretación y [illegible] habría procedido a aplicar el artículo 23 de la Ley de Transformación de Santiago, en todas sus partes, dando lugar a la petición de demolición solicitada.

Cita las disposiciones de los artículos 940, 941 y 946 del C. de P. Civil.

Formalizando, por su parte don Alberto Donoso Garcés, en representación de doña Matilde Andreas de Prieto, el recurso de casación en el fondo, interpuesto contra la misma sentencia, expone en su escrito de fs. 104: que la sentencia de fs. 63, confirmada por la Corte de Apelaciones, establece el hecho material [illegible] que está reconocido por el denunciante y [illegible] Tesorero Municipal en las actas de [illegible] del Juzgado de fs. 49 y 50 v., de que es [illegible] que la Municipalidad no ha rectificado el plano de la ciudad de Santiago, en conformidad a la ley N.o 2203, que no ha cumplido, en consecuencia, con lo que dispone el artículo [illegible] de la citada ley, en orden a la rectificación y aprobación de dicho plano y que la línea de edificación que se fijó para la construcción del edificio de la señora Andreas de Prieto no es legal, porque no cumple con las exigencias de los artículos [illegible] y 7 de la ley (considerandos 7, 8 y 10 de la sentencia de primera instancia de fs. 63); sin embargo, de estos hechos establecidos por el juez a quo y de la ilegalidad de la línea de construcción que declaró con toda verdad y justicia el Juzgado conceptuó que la construcción levantada en el terreno de prpiedad de su parte, sin ocupar ni una pulgada de la calle, [illegible] existía infracción de la Ley de Transformación de Santiago, infracción consistente tan sólo en el hecho de haber la demandada, de propia [illegible] autoridad, negado fuerza legal a esa línea [illegible] recurrir a la justicia en demanda de su ilegalidad, y por ello le impuso una multa de $ 500 a beneficio municipal.

Que la Corte de Apelaciones, al confirmar dicha sentencia, va mucho más allá que el juez a quo, pues desatendiéndose de la verdad de los hechos materiales a que se refiere y que fueron establecidos en el fallo de fs. 63, dice en el considerando 6 de la sentencia de fs. 76: que [illegible] o no cierta la afirmación de que la Municipalidad no ha rectificado el plano de la ciudad, el [illegible] hecho carece de importancia, porque el juez de primera instancia no pudo resolver si la línea fijada era o no ilegal, sino si existía o no la infracción de la ley, materia de la denuncia, [illegible] que se agrega en el considerando 7 de la sentencia recurrida, que el tribunal llamado a pronunciarse sobre la legalidad o ilegalidad de la línea, es la Corte de Apelaciones de Santiago, que tiene la atribución de pronunciarse sobre la validez o ilegalidad de las resoluciones o acuerdos municipales, según el artículo 102 de la Ley Orgánica, y después de reclamar ante la Municipalidad misma del acuerdo o resolución que estime ilegal. El mecanismo establecido por el artículo 102 de la Ley de Municipalidades [illegible] recurso ante la I. Corte contra los acuerdos o resoluciones ilegales de una Municipalidad, [illegible] es aplicable al caso de la legalidad o ilegalidad de la línea fijada al edificio de la señora Andreas por la Dirección de Obras Municipales, [illegible] que la línea no procede de ningún acuerdo de la Corporación Municipal, y ya que la Municipalidad de Santiago no ha intervenido para nada en la dación de esa línea ni ha efectuado la rectificación del plano, siendo la Municipalidad la única autoridad competente que establece la ley N.o 2203 para determinar las líneas, aprobar las rectificaciones al plano y acordar [illegible] efectivas las expropiaciones necesarias para hacer la transformación de la ciudad. Cita el artículo 102 de la Ley de Municipalidades [illegible] motivo determinante y sustancial del fallo, [illegible] el objeto de no pronunciarse sobre el [illegible] dente necesario para apreciar si existía o no [illegible] fracción de la ley, y para despojar al Juzgado de primera instancia de su facultad de [illegible] que hizo uso, declarando que la línea no cumplía con las exigencias de los artículos [illegible] la Ley de Transformación de Santiago. [illegible] lado el Tribunal de Alzada el citado N.o [illegible] la Ley Municipal, torciendo su sentido [illegible] do el fin de legislar que está patente en [illegible] artículo y suponiendo una resolución o [illegible] do municipal que no ha existido y del cual el recurrente no tuvo por qué ni para qué reclamar ante la Corte de Apelaciones, usando el recurso especial establecido por el artículo 102.

Que si se hubiera dado a ese artículo la [illegible] cación correcta que le corresponde, habría [illegible] nido que pronunciarse, como lo hizo el juez de primera instancia, declarando la ilegalidad de la línea para edificar de que se trata y [illegible] habría parecido indiferente averiguar si [illegible]

Antecedentes del Juicio

Como recordarán nuestros lectores, hace algunos años se siguió un bullado juicio entre la Sociedad Hipódromo Chile y la Municipalidad, con motivo del edificio que la primera levantó, sin respetar la línea Municipal, en la calle Huérfanos, esquina de San Antonio.

En aquella oportunidad, la Sociedad Hipódromo Chile entabló una demanda, no sólo contra la Municipalidad, sino personalmente contra el Alcalde que lo era don Rogelio Ugarte, pidiendo para este último sanciones civiles y criminales por haber obligado a tomar una línea, línea que por lo demás no la respetó.

Con motivo de este asunto, el Alcalde señor Ugarte, tomó diversas medidas encaminadas a resolver esta delicada cuestión que había sido fallada por nuestros Tribunales en diversos sentidos. Ordenó el señor Ugarte instaurar numerosos juicios por infracciones a la Ley de Transformación,—fuera de otras medidas de orden interno dentro del Municipio, en especial de la Defensa Municipal.

La grave cuestión promovida entonces, sobre la cual, como acabamos de decir, nuestros Tribunales habían dictado sentencias en diferentes sentidos, ha quedado ya definitivamente resuelta con el fallo expedido el día 12 del presente por la Exma. Corte Suprema, fallo en el cual, como se ve se acoge íntegramente la tesis Municipal.

LOS PUNTOS RESUELTOS POR EL FALLO

1.o La sentencia reconoce la existencia del Plano aprobado por la Municipalidad de Santiago con anterioridad a la dictación de la Ley y sancionado por esta última, con lo cual se destruye la teoría sustentada respecto a la inexistencia de dichos planos, teoría que aún había sido acogida en algunos fallos de los Tribunales.

2.o Resuelve que en los juicios a las infracciones a la Ley de Transformación de Santiago, no procede conocer de la legalidad o ilegalidad de la línea, sino del hecho material de la Infracción, debiendo la primera cuestión, o sea la relativa a la legalidad de la línea, ser resuelta en el juicio especial y previo.

3.o La Municipalidad puede pedir la demolición de un edificio, no solamente en construcción, sino aún totalmente concluído, si se ha violado la línea Municipal.

4.o El artículo 90, N.o 7.o, que corresponde al número 85 N.o 5.o de la Ley de Municipalidades, ha sido modificado por la Ley de Policía de 1896; en consecuencia, los Alcaldes cumplen con la obligación de ejecutar los acuerdos Municipales con sólo pedir el auxilio de la Fuerza Pública, sin que opte para dicho cumplimiento que ésta le sea o no concedida por la Autoridad Administrativa.

5.o La rectificación del plano de Santiago la hace la Municipalidad a medida que va dando líneas para edificar o que toma los acuerdos extraordinarios de expropiación forzada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transformación de Santiago.

LA EJECUCION DEL FALLO

La ejecución del fallo o sea la demolición de la obra corresponde hacerla administrativamente al Alcalde a costa del propietario infractor.

LA DEFENSA DE LA MUNICIPALIDAD

La defensa en primera instancia de este juicio, se tramitó durante el tiempo en que fué Abogado Municipal el señor Gustavo Cano Peel, actual Gerente de la Caja de Empleados Municipales.

La defensa en segunda instancia y la Corte Suprema, estuvo a cargo del abogado reemplazante del señor Cano, don Guillermo Varas Contreras.

Los alegatos de esta causa, ante la Corte Suprema, duraron dos semanas, Durante el curso de ellos, el señor Varas Contreras hizo un minucioso y detallado estudio de la gestación de la Ley de Transformación de Santiago, de su discusión y de todos los antecedentes que justificaban la tesis municipal.

La brillante actuación del señor Varas, ha merecido felicitaciones de parte de las autoridades Municipales y de los círculos judiciales.

no cierto que existe plano rectificado, haciendo desaparecer el hecho material establecido por el Juez a este respecto en el considerando 3. de su fallo. Esta violación, añade el recurrente, importa un error grave que ha influído directamente en la decisión de mantener la multa de quinientos pesos, impuesta a la señora Andreas por infracción que no ha ocurrido.

Que en los considerandos 6.o y 7.o del fallo de que recurre, el Tribunal despoja al Juez de primera instancia de su jurisdicción y le desconoce su facultad de juzgar la denuncia de don Alfredo Larraín, para lo cual tenía plena competencia según el artículo 23 inc. 2. de la ley número 2203, pues este precepto dispone terminantemente que el Juez letrado de turno en lo civil debe pronunciar su fallo sobre la denuncia en el plazo de quince días y si el juez debe dictar su fallo, es evidente que tiene la afcultad de conocer de la denuncia y de pronunciarse, no solamente acerca de lo pedido en ella, sino también sobre las excepciones y defensas y causas de pedir propuestas por la señora denunciada, la transgresión de este precepto es flagrante y se ve que influye directamente en lo dispositivo del fallo, pues si el Tribunal hubiere dado correcta aplicación al citado inc. 2. del artículo 23 de la ley de 7 de septiembre de 1909, número 2203, no habría imaginado a un juez como el que pronunció la sentencia de fs. 63, sin jurisdicción para dictar su fallo sobre toda la causa, sentenciando acerca de las acciones y excepciones que le fueron sometidas, ya que el juez no es un simple ejecutor de los designios de los denunciantes.

En el considerando 8.o de la sentencia de fs. 76, el Tribunal de Alzada vuelve a infringir el artículo 23 inc. 2.o de la ley número 2203 al limitar la jurisdicción del Juez Letrado a sólo aplicar las penas impuestas por el artículo 23 y al negarle implícitamente la facultad de rechazar dichas penas y de pronunciarse sobre los motivos o antecedentes de la oposición que se formula por el demandado o denunciado. Se ha infringido también el artículo 1 de la ley Orgánica de Tribunales, restringiendo la facultad de conocer y juzgar una causa civil a la sola aplicación de las penas, restricción que se hace erróneamente en el considerando 8.

Que en el considerando 3. dando por establecida la infracción de la ley de Transformación que se imputa a su parte al levantar un edificio en terreno propio que no le ha sido expropiado ni pagado y al fundarse el Tribunal en la prohibición de edificar que contiene el artículo 6 de la ley 2203, dando a dicha prohibición el carácter absoluto que le da el fallo de fs. 76 de no usar de lo que era y es dominio de la señora Andreas, como es el terreno en que está levantado el edificio situado en Miraflores número 464, pues nada se ha expropiado, ha cometido el Tribunal la violación del artículo siete de dicha ley, estrechamente ligado con el artículo 6 que se citó aisladamente sin concordarlo con el 7, que dispone: que las líneas de que se trata en el artículo precedente se fijaron en conformidad a lo dispuesto en el artículo 2 de la presente ley, es decir, que deben proceder o ser parte en la línea fijada en el plano de que habla el artículo 2 o sea del plano aprobado por la Municipalidad y rectificado en conformidad a esta ley por la misma Municipalidad.

Al suponer que una línea de edificación cualquiera y que no se conforme a lo prescrito en el artículo 7 debe obligar a quien se da a retirar su edificio y a ceder a la vía pública gratuitamente y sin que se le expropie ni pague previamente el precio de expropiación que se acordare o resolviere en juicio, expropiación y pago que deben ser previos, es infringir y hacer ilusoria la garantía de inviolabilidad de todas las propiedades que asegura a su representada el artículo 10 núm. 10, de la Constitución Política reformada, que establece, "que nadie puede ser privado de la de su dominio ni de una parte de ella sino en virtud de expropiación por razón de utilidad pública calificada por una ley. En este caso se hará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente.

Que la sentencia recurrida pretende que porque doña Matilde Andreas no se entró con su edificó ni entregó a la calle de Miraflores la faja de terreno de su propiedad que quedaba frente de la línea ha infringido la ley aunque no se le haya expropiado dicha faja ni pagado su precio previamente como lo ordena la constitución y aún cuando la I. Municipalidad a quien el título 3. artículo 13 y 14 de la ley 2203 manda hacerse expropiación y hacerlas efectivas y pagarlas previamente en virtud de acuerdos municipales, no se haya puesto en situación de determinar cuáles son los terrenos expropiables que quedan afectados por el artículo 12 para la Transformación de la ciudad de Santiago, cumpliendo con el deber de rectificar el plano de la ciudad, en obedecimiento a lo prescrito por el artículo 2. El Tribunal, estimando como infractora a doña Matilde Andreas porque no observó una línea caprichosa de edificación que no es legal, porque no procede de plano legalmente rectificado y porque no dejó una faja gratis de su terreno incorporado a la calle Miraflores como un bien nacional de uso público, sin habérsele indemnizado su valor ni habérsele expropiado, no ha reparado que privaba a la señora de una parte de la propiedad sin formas constitucionales ni legales y por eso ha infringido el número 10 de la Constitución Política, condenándola a pagar una multa de quinientos pesos a la misma Municipalidad, remisa en la obligación de rectificar el plano ya aprobado y en el deber de acordar y hacer efectivas las expropiaciones consiguientes, después que tenga y apruebe las restificaciones al plano de la ciudad de Santiago.

Que al entender y aplicar el Tribunal de segunda instancia la prohibición de edificar en la ciudad de Santiago que contiene el artículo 6 de la ley de 7 de septiembre de 1909, como lo hace en el 6. considerando de su fallo, aislándolo de los artículos que concuerdan con él, el 7. y el 2., y privando a los vecinos, y en el caso presente, a doña Matilde Andreas del derecho de usar y de gozar de un bien raíz de su dominio, es transgredir el mismo artículo 6 de la ley de Transformación de Santiago al defenderlo y aplicarlo sin consideración alguna y sin respeto al derecho de propiedad en la forma absoluta que el Tribunal da a la prohibición de edificar impuesta en dicho artículo, interpretación y aplicación que autoriza para declarar inaplicable en esa forma el precepto legal de que se hace mérito, porque es contrario a la constitución y viola una de las garantías más sagradas; la inviolabilidad del derecho de propiedad en la forma que la establece el artículo 10, número 10, de este Código Fundamental.

Invoca también los artículos 945, 952 y 959 del C. de P. Civil.

Concedidos los recursos, se trajeron los autos en relación.

CONSIDERANDO.

1.o Que son hechos establecidos por la sentencia recurrida:

a) Que la denunciada solicitó de la I. Municipalidad de Santiago, que se le fijara la línea que debería seguir el edificio que pretendía construir en la calle Miraflores N.o 464 y que dicha Corporación, representada por la Oficina del Plano de Santiago, fijó la línea, señalando las entrantes de cuatro metros cuarenta centímetros en el extremo norte y cuatro metros cincuenta centímetros en el extremo sur;

b) Que no se respetó la línea fijada por la autoridad municipal, en la reconstrucción del edificio, pues la fachada de éste está en la misma línea que antes tenía, sin haberse entrado para el ensanche de la calle;

2.o Que en atención a los hechos consignados anteriormente, el tribunal sentenciador estimó que la señora Matilde Andreas v. de Prieto había infringido la Ley de Transformación de Santiago, de 7 de setiembre de 1909, en virtud de lo que preceptúa el artículo 6 de dicha ley y le impuso la pena de quinientos pesos de multa, única sanción que, a su juicio, correspondía aplicar en este caso, con arreglo a lo prevenido en el artículo 23 de la misma ley, y no la demolición de la obra, por tratarse de un edificio totalmente terminado;

3.o Que las partes recurrentes sostienen en sus escritos de formalización del presente recurso de casación, que la Corte Sentenciadora ha dado una aplicación errónea al artículo 23 citado, al imponer sólo la pena de quinientos pesos de multa; por cuanto esta disposición legal establece una sanción copulativa: una pena pecuniaria hasta la cantidad de quinientos pesos y la encaminada a hacer desaparecer la infracción, o sea, la demolición de la parte indebidamente ocupada por el edificio reconstruído; no pudiendo darse otra aplicación al mencionado precepto legal, dadas las reglas establecidas para la interpretación de las leyes;

4.o Que, en consecuencia, para la aceptación o rechazo de los recursos de casación formalizados por la I. Municipalidad de Santiago y don Alfredo Larraín, corresponde determinar el alcance e interpretación que debe darse al artículo 23 de la ley ya mencionada, partiendo de la base establecida por la sentencia recurrida y consignado en el considerando primero de este fallo y del antecedente, también expuesto en la misma sentencia, referente al hecho de encontrarse totalmente terminado el edificio de la mencionada señora Andreas;

5.o Que correspondiendo a las Municipalidades, según el Código Orgánico de su establecimiento, reglamentar la construcción de los edificios al costado de las vías públicas, y con el propósito de modernizar la ciudad de Santiago, se dictó la ley N.o 2203, la que en su artículo 6 dispone: "que nadie podrá edificar sin que previamente la autoridad municipal haya fijado la línea de la vía pública correspondiente al exterior del edificio", agregando en su inciso 2 que "a este requisito será necesario sujetarse no sólo para edificar, sino para reconstruir un edificio ya existente";

6.o Que en obedecimiento a este mandato de la ley, la señora Andreas v. de Prieto solicitó que la I. Municipalidad de Santiago, por intermedio de la oficina correspondiente, fijará la línea que al lado de la vía pública debía seguir el edificio que pretendía construir, y como ella le fué señalada, debió respetarla, porque emanaba de una autoridad con facultad para hacerlo, facultad que ella misma reconoció al solicitarla; y no pudo variarla sin una reclamación hecha ante la justicia ordinaria, ejercitando la acción correspondiente y en la forma determinada por la ley, si estimó que la línea dada no era la que procedía o perturbaba su derecho de dominio sobre el terreno en que deseaba levantar el nuevo edificio, y debió abstenerse de iniciar todo trabajo mientras no se resolviera esa reclamación;

7.o Que el artículo 23 de la mencionada Ley de Transformación de Santiago, N.o 2203, de 7 de setiembre de 1909, establece que: "el que infrinfiere las disposiciones de esta ley será penado con una multa de diez a quinientos pesos a beneficio municipal, ejecutándose a su costa, si hubiere lugar a ello, las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción", indicando el inciso segundo el funcionario encargado de sancionarla, el plazo en que debe pronunciarse el fallo y la autoridad encargada de darle cumplimiento;

8.o Que la disposición legal mencionada es perfectamente clara: impone una multa por el quebrantamiento de cualquiera de sus prohibiciones y preceptúa, al mismo tiempo, que se ejecutarán a costa del que ha infringido sus disposiciones, las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción, no hace distinción alguna acerca de la circunstancia de estar o no totalmente terminado el edificio construído en contravención a su mandato, y por lo tanto, debe aplicarse en toda su integridad, ya sea que la obra se hubiere iniciado o terminado;

9.o Que si se hubiera de entenderse que al infractor de la ley en referencia sólo debe aplicarse la multa que señala el artículo 23 de la ley cuando se trata de una obra totalmente terminada, se burlaría el propósito que tuvo el legislador al dictarla que, como ya se ha dicho, fué el de modernizar la ciudad de Santiago, dando a sus calles la anchura que la misma ley determina, procurando en toda forma su embellecimiento, para lo cual declaró de utilidad pública todos los terrenos necesarios para llevar a efecto la transformación de la capital;

10. Que la circunstancia de expresar la ley que deben ejecutarse a costa del infractor, si hubiere lugar a ello, las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción, no es un antecedente que autorice para estimar, como lo hace la sentencia recurrida, que no pueda ordenarse la demolición de una obra totalmente terminada; y si ésta hubiera sido la intención del legislador, la habría consignado expresamente en alguna de las disposiciones de la ley de que se trata;

11. Que la Corte sentenciadora estima que el plazo de quince días que la ley señala para resolver la reclamación sobre infracción a la misma, indica que para ordenar al demolición de una obra es necesario que se haya decretado su paralización por el Alcalde Municipal, que se haya hecho efectiva la paralización por dicho funcionario en virtud de la facultad que le confiere el artículo 85 de la Ley de Municipalidades; que en el caso actual se decretó la paralización de la obra, pero el Alcalde no hizo cumplir su resolución y, por lo tanto, la obra se terminó a vista y paciencia de la autoridad municipal;

12. Que las circunstancias consignadas anteriormente han servido de base a los recurrentes para considerar infringido el número 5 del artículo 85 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, hoy número 7.o del artículo 90 del decreto número 740 de Municipalidades y número 344 de la ley de 12 de febrero de 1896, porque la facultad de los alcaldes para hacer cumplir las resoluciones de las Municipalidades, sólo subsistió hasta la dictación de la indicada ley de 1896, que entregó las policías de seguridad de Santiago y de las cabeceras del departamento al Gobierno, dando sólo a los alcaldes la facultad de requerir de los Intendentes y gobernadores el auxilio de la fuerza pública para la ejecución de las órdenes que dicten en el desempeño de sus funciones.

13. Que, efectivamente, según la ley mencionada, la autoridad municipal, representada por el Alcalde, sólo tiene la facultad de requerir el auxilio de la fuerza pública para hacer cumplir sus resoluciones y cuando éste le es negado o las gestiones administrativas practicadas, tenientes a paralizar una obra en construcción no producen el fin perseguido, no puede sostenerse que dicha obra ha sido llevada a término a vista y paciencia de la autoridad municipal y que, por lo mismo, no puede decretarse su demolición, como se expresa en el considerando final de la sentencia recurrida;

14. Que, en consecuencia, el Tribunal sentenciador, al aplicar la disposición del artículo 23 de la ley número 2203 en la forma que lo ha hecho en el fallo de que se recurre, dando a dicho precepto legal la interpretación indicada, lo ha infringido, y ha violado, asimismo, los artículos 19 y 22 del Código Civil, que establecen: que cuando el sentido de la ley es claro, no debe desatenderse su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu; y el contexto de la ley sirve para ilustrar el sentido de cada una de sus partes; y ha violado, igualmente, el número 5 del artículo 85 de la Ley Orgánica de Municipalidades, hoy número 7 del artículo 80 del decreto-ley número 740, al darle el alcance que se consigna en el fallo recurrido, infracciones que han influido sustancialmente en lo dispositivo de la sentencia, porque si no, se hubiera dado a las disposiciones legales citadas la interpretación que se ha estudiado, se habría aplicado el artículo 23 de la ley de transformación de Santiago, de 7 de setiembre de 1909 en toda su integridad; esto es, imponiendo a la denunciada la multa que él indica, ordenando, al mismo tiempo, la demolición de lo indebidamente edificado;

15. Que por lo que respecta al recurso de casación formalizado por doña Matilde Andreas v. de Prieto, cabe observar, con relación a la primera infracción, o sea a la del artículo 102 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, que la recurrente, al formularla, toma como base los hechos establecidos en los considerandos 7, 8 y 10 de la sentencia de primera instancia, pero los dos últimos fundamentos fueron expresamente eliminados por la sentencia recurrida y el primero sólo se limita a establecer que la recurrente levantó su edificio sin seguir la línea fijada por la autoridad municipal;

16. Que cualquiera que haya sido el error en que hayan incurrido los jueces del fondo, al dar aplicación en el presente caso al artículo 102 citado, ello no influye en lo dispositivo del fallo, en virtud de lo que se ha consignado en el considerando 6.o de esta sentencia, ya que la reclamación de ilegalidad de la línea que se fijó a la recurrente, es materia de una acción que debe ejercitarse, no en la forma breve y sumaria que señala el artículo 23 de la ley de transformación de Santiago, sino con arreglo al procedimiento ordinario, por no hallarse establecida en la ley número 2203 la forma de su tramitación; y como se ha dicho en el considerando 6.o ya mencionado, pendiente la reclamación, la persona reclamante debe abstenerse de llevar a efecto la construcción mientras no se resuelva lo procedente sobre la legalidad o ilegalidad de la línea dada;

17. Que en atención a lo anteriormente expuesto, tampoco puede sostenerse que haya habido infracción del precepto contenido en el inciso segundo del artículo 23 de la ley de transformación tantas veces mencionada, ni de la disposición del artículo 1.o de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales;

18. Que no puede estimarse de que haya habido violación de las disposiciones que se indican por la recurrente, fundada en el hecho de no haberse acordado previamente por la I. Municipalidad la expropiación del terreno necesariorio para el ensanchamiento de la calle en donde se halla ubicado el edificio reconstruido por la señora Andreas y de no haberse efectuado el pago del valor del terreno, tanto porque la sentencia recurrida nada dice con relación a ese punto, cuanto porque la misma ley de transformación declara de utilidad pública todos los terrenos necesarios para llevar a efecto la transformación de la capital, expropiación que debe hacerse efectiva por la Municipalidad, cada vez que los propietarios obtengan las líneas para construir o reconstruir (artículos 12 y 13 de la mencionada ley).

19. Que si bien el artículo 7 de la tantas veces citada ley de transformación, expresa que las líneas a que se refiere el artículo 6, se fijarán en conformidad a lo dispuesto en el artículo 2, el que preceptúa que el trazado de las calles, plazas y avenidas se sujetarán a las líneas fijadas en el plano aprobado por la Municipalidad, rectificado en conformidad a esta ley, no puede, sin embargo, sostenerse de que haya habido infracción de las disposiciones legales citadas, por cuanto el mencionado artículo 2, atendido su tenor literal, da por existente dicho plano, al expresar "plano aprobado por la Municipalidad", desprendiéndose, además, de la historia fidedigna del establecimiento de la misma ley, que el plano fué tomado en cuenta por el legislador al discutirse la ley, y porque la falta de rectificación general del plano, no puede ser un antecedente que autorice a los propietarios para no dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 6,o citado, ya que la rectificación puede verificarse cada vez que se solicite la línea para edificar;

20. Que la disposición del artículo 6.o de la ley número 2203, es prohibitiva y, por lo tanto, debe dársele cumplimiento y no puede admitirse que haya habido infracción de ella, porque en la sentencia recurrida se le ha dado aplicación sin considerarla con las de los artículos 2.o y 7.o, de la misma ley, por cuanto existe el antecedente de que la recurrente solicitó línea para reconstruir su edificio, y, como ya se ha dicho, debió respetarla, porque emanaba de autoridad competente, y si la consideró ilegal, debió deducir reclamación en forma antes de iniciar los trabajos de reconstrucción.

Por estos fundamentos, y de conformidad también con lo prevenido en los artículos novecientos treinta y ocho, novecientos cuarenta, novecientos cuarenta y uno, novecientos sesenta y uno y novecientos ochenta, del Código de Procedimiento Civil, se declara que ha lugar a los recursos de casación en el fondo, deducidos por la I. Municipalidad de Santiago, y don Alfredo Larraín, contra la mencionada sentencia de una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, de fecha once de octubre de 1926, corriente a fs. 76, y, en consecuencia, que se invalida dicha sentencia, la que se reemplaza por la que se dicta a continuación.

Devuélvanse a dichos recurrentes las cantidades consignadas para la interposición de los recursos, según boletas N.os 23,623 y 23,622, corrientes a fs. 80 y 83, respectivamente.

Se desecha el recurso de casación en el fondo, interpuesto por doña Matilde Andreas v. de Prieto, con costas, en que se condena solidariamente a la recurrente y al abogado que la ha patrocinado.

Se aplica a beneficio fiscal la suma de trescientos pesos, consignada según boleta N.o 18471, que corre a fs. 85.

Se previene que el Ministro señor Lagos, elimina de este fallo los considerandos 9 y 12 en el sexto, la frase "hecha ante la justicia ordinaria, ejercitando la acción correspondiente y en la forma determinada por la ley"; en el 8.o, la frase no hace distinción alguna acerca de las circunstancias de estar o no totalmente terminado el edificio construído en contravención a su mandato; en el 13, la de "efectivamente" hasta "las gestiones", en el 16 la de "en virtud" hasta la de "pendiente la" y en el 19, la de "el mencionado artículo 2.o", hasta la de "la falta de".

Comuníquese a la Contraloría General y a la Tesorería de Santiago.

Publíquese.

Redacción del Ministro señor de la Barra. —(Fdo.)—Dagoberto Lagos.—J. Germán Alzérreca.—A. Oyanedel.—Benedicto de la Barra.—Carlos A. de la Fuente.—Roberto Alonso.—Alfredo Rondanelli Z.—Pronunciada por la Excelentísima Corte Suprema.—Claudio Droguett P.

En Santiago, a doce de abril de mil novecientos veinte y nueve, notifiqué por el Estado a los señores Alberto Donoso y Abel Castro.—Les mandé carta.—C. Rojas Valdés.

SENTENCIA DE REEMPLAZO

Santiago, doce de abril de mil novecientos veinte y nueve.

Vistos:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 959 del Código de Procedimiento Civil, se reproducen los hechos establecidos por el fallo recurrido, como igualmente la parte de la sentencia no atacada por el recurso de casación, y teniendo, además, presente:

1) Que correspondiendo a las Municipalidades, según el Código Orgánico de su establecimiento, reglamentar la construcción de los edificios al costado de las vías públicas, y con el propósito de modernizar la ciudad de Santiago, se dictó la ley N.o 2203, la que en su artículo 6, dispone: "que nadie podrá edificar sin que previamente la autoridad municipal haya fijado la línea de la vía pública correspondiente al exterior del edificio, agregando en su inciso segundo, "que a este requisito será necesario sujetarse no sólo para edificar, sino para reconstruir un edificio ya existente;

2) Que en obedecimiento a este mandato de la ley, la señora Andreas v. de Prieto solicitó que la I. Municipalidad de Santiago, por intermedio de la oficina correspondiente, fijara la línea que al lado de la vía pública debía seguir el edificio que pretendía construir, y como ella le fué señalada, debió respetarla, porque emanaba de una autoridad con facultad para hacerlo, facultad que ella misma reconoció al solicitarla, y no pudo variarla sin una reclamación hecha ante la justicia ordinaria, ejercitando la acción correspondiente y en la forma determinada por la ley, si estimó que la línea dada no era la que procedía o perturbaba su derecho de dominio sobre el terreno en que deseaba levantar el nuevo edificio, y debió abstenerse de iniciar todo trabajo mientras no se resolviera esa reclamación;

3.— Que la parte denunciada sostiene que por no haberse dado cumplimiento por la I. Municipalidad de Santiago a lo dispuesto en el artículo 2. de la ley de Transformación ya citada, que establece que "el trazado de las calles plazas y avenidas se sujetará a las líneas fijadas en el plano aprobado por la Municipalidad, rectificado en conformidad a esta ley", la línea dada por la autoridad municipal es ilegal y no ha podido fijarse una línea diferente a la que ocupaba su antiguo edificio; pero tal alegación carece de base legal, por cuanto del tenor literal del mencionado artículo dos se desprende la existencia del plano aprobado por la I. Corporación, la que queda evidenciada con la historia fidedigna del establecimiento de la misma ley, ya que el plano fué tomado en cuenta por el legislador al discutirse la ley, y la falta de rectificación general de ese plano, no puede ser un antecedente que autorice a los propietarios para no dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 6. de la ley número 2203, ya que la rectificación puede verificarse cada vez que se solicite la línea para edificar.

4.— Que el hecho de no haberse acordado previamente por la I. Municipalidad la expropiación del terreno necesario para el ensanchamiento de la calle en donde se halla ubicado el edificio reconstruido por la señora Andreas v. de Prieto y de no haberse efectuado el pago del valor del terreno, no puede invocarse, por la parte denunciada como una circunstancia que justifique su actitud para no haber respetado la línea fijada para la reconstrucción de su edificio, por vulnerar su derecho de dominio, en virtud de la garantía establecida por el precepto constitucional que determina que, nadie puede ser privado de su propiedad en todo o parte sino por causa de utilidad pública calificada por una ley y sin que previamente se indemnice al propietario, por cuanto la misma ley de Transformación de Santiago, declara de utilidad pública todos los terrenos necesarios para llevar a efecto su transformación en conformidad a la misma ley, y porque las expropiaciones deberán efectuarse por las Municipalidades, cada vez que los propietarios obtengan las líneas para construir o reconstruir;

5.— Que el artículo 23 de la mencionada ley establece que "el què infringiere las disposiciones de esta ley será penado con una multa de diez a quinientos pesos a beneficio municipal, ejecutándose a su costa, si hubiere lugar a ello, los obras necesarias para hacer desaparecer la infracción", indicando el inciso segundo el funcionario encargado de sancionarlos, el plazo en que debe pronunciarse el fallo y la autoridad encargada de darle cumplimiento.

6.— Que la disposición legal mencionada es perefectamente clara: impone una multa por el quebrantamiento de cualesquiera de sus prohibiciones y preceptúa, al mismo tiempo, que se ejecutarán a costa del que ha infringido sus disposiciones, las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción; no hace distinción alguna acerca de la circunstancia de estar o no totalmente terminado el edificio construido en contravención a su mandato, y por lo tanto debe aplicarse en toda su integridad ya sea que la obra se hubiere iniciado o terminado.

7.— Que si hubiera de entenderse de que al infractor de la ley en referencia sólo debe aplicarse la multa que señala el artículo 23 de la ley cuando se trata de una obra totalmente terminada, se burlaría el propósito que tuvo el legislador que, como ya se ha dicho, fué el de modernizar la ciudad de Santiago, dando a sus calles la anchura que la misma ley determina, procurando en toda forma su embellecimiento, para lo cual declaró de utilidad pública todos los terrenos necesarios para llevar a efecto la transformación de la capital.

8.— Que la circunstancia de expresar la ley que deben ejecutarse a costa del infractor, si hubiere lugar a ello, las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción, no es un antecedente que autorice para estimar que no pueda ordenarse la demolición de una obra totalmente terminada, y si esta hubiera sido la intención del legislador, la habría consignado expresamente en alguna de las disposiciones de la ley de que se trata.

Por estos fundamentos y disposiciones legales citadas, se confirma la sentencia de fecha tres de marzo de mil novecientos veinte y seis, que se registra a foja sesenta y tres, con declaración de que también ha lugar a la petición de la denuncia en cuanto deben ejecutarse a costas de la misma denunciada las obras necesarias para hacer desaparecer la infracción, sin costas, por haber apelado todas las partes.

Se previene que el señor Ministro Lagos acepta los fundamentos de este fallo con las salvedades que ha hecho en el de casación.

Publíquese y devuélvanse.

Redacción del señor Ministro de la Barra. — Dagoberto Lagos.— J. Germán Alzérreca. — A. Oyanedel.— Benedicto de la Barra.— Carlos A. de la Fuente.— Roberto Alonso.— Alfredo Rondanelli Z.

Pronunciadas las dos sentencias precedentes por los señores don Dagoberto Lagos, don J. Germán Alzérreca, don Abraham Oyanedel, don Benedicto de la Barra, don Carlos A. de la Fuente, don Roberto Alonso y don Alfredo Rondanelli, ministros titulares de la Excma. Corte Suprema, excepto los señores Alonso y Rondanelli, que son suplentes.

Claudio Droguett P.

En Santiago, a doce de abril de mil novecientos veinte y nueve, notifiqué por el estado a los señores Alberto Donoso y Abel Castro.— Les mandé carta.— C. Rojas Valdés.

Los empleados municipales y el Servicio Militar

PODRAN HACERLO CON EL GOCE DE SU SUELDO INTEGRO

Ha sido promulgado por el Alcalde señor Balmaceda, el acuerdo de la H. Junta de Vecinos, por el cual todos los empleados municipales que han sido llamados, y que deban hacer el servicio militar obligatorio este año, tendrán permiso para ello y gozarán de todo su sueldo durante el tiempo que permanezcan en los cuarteles.

En esta forma, el Municipio ha querido contribuir a que los ciudadanos puedan cumplir con las leyes militares.

Hoy entera Elli Brunner tres días de baile consecutivo

EN UN PLAZO DE SESENTA HORAS HA BAJADO UN KILO Y MEDIO DE PESO. — UN MEDICO, AYER, CONSTATO SU PERFECTO ESTADO FISICO

Hasta ayer en la noche continuaba Elli Brunner su prueba de doscientas horas consecutivas de baile ininterrumpido. En el Teatro American Cinema, calle Arturo Prat, primera cuadra, donde aquello se realiza, se han dado cita un sinnumero de personas atraídas por la curiosidad de ver a la mujer de extraordinario poder físico, que, no obstante llevar hasta estos momentos más de sesenta horas de baile consecutivo, se encuentra como si recién hubiera iniciado la prueba.

Ayer en la tarde fué atendida por un doctor, quien constató que se encontraba en perfectas condiciones físicas, no habiendo tenido hasta ahora otro contratiempo que el de un accidente sufrido por efectos de un pisotón dado por uno de sus acompañantes.

COME BAILANDO

A las horas establecidas para la comida, Ellie Brunner no interrumpe sus bailes. Se le prepara una alimentación que consiste en ave, frutas y leche, lo que come en un continuo danzar. Llevando el plato en una mano, consume sus alimentos como el que cómodamente lo hace en una mesa de comedor.

No obstante haberse prodigado una buena alimentación, Ellie ha bajado más de un kilo y medio de peso y se calcula que al término de la prueba se encontrará su peso normal reducido en más de cuatro kilos.

RECORRIDO HECHO

Es curioso observar los detalles de esta prueba extraordinaria y que consisten en los datos que se anotan para la vista del público en una pizarra colocada en el exterior del Teatro.

En los momentos actuales Ellie lleva un recorrido aproximado de doscientos treinta kilómetros, habiendo bailado con más de doscientos caballeros en un promedio de tres mil y tantos bailes ejecutados.

LOS BAILES PARA EL PUBLICO

Hasta ahora los bailes para el público que, de seis a ocho de la tarde, y de diez a una de la madrugada, son amenizados por una buena orquesta, han contado con un público numeroso, habiendo acordado la empresa dar a las señoritas a estas horas, acceso libre al local del American Cinema.

El Ministro de Hacienda del Paraguay agradece al Ministro señor Koch sus atenciones

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE ESTOS SECRETARIOS DE ESTADO EN EL DIA DE AYER

Con motivo del reciente regreso a Buenos Aires del Ministro de Hacienda y ex-Primer Mandatario del Paraguay, Excmo. señor don Eligio Ayala, este distinguido hombre público de aquel país, hermano, ha dirigido el siguiente telegrama de agradecimiento al Ministro de Hacienda don Osvaldo Koch:

"Caracoles 14. — Sírvase aceptar mi sincera gratitud por honroso recibimiento de ayer. Mis anhelos buenaventura para gran República chilena, cuyos progresos auguran hermoso futuro. — E. Ayala."

LA RESPUESTA DEL SEÑOR KOCH

Por su parte, el Ministro señor Osvaldo Koch, respondió ayer mismo a ese telegrama con la siguiente comunicación:

"Santiago, 15. — Ministro Eligio Ayala. — Ex-Presidente Paraguay. — Buenos Aires. — Retribuyo cordialmente sus afectuosos saludos desde Caracoles, lamentando muy de veras la brevedad de su estada en Chile.

Augúrole el mayor éxito al frente de las finanzas paraguayas, con mis mejores deseos de ventura personal. —Osvaldo Koch. — Ministro de Hacienda".

El Visitador de Intendencias, señor Salas Rodríguez, prepara un informe

EXPONDRA A S. E. LOS RESULTADOS DE SU VISITA A CAUTIN

El Visitador de Intendencias, señor Salas Rodríguez, que acaba de regresar de la provincia de Cautín, donde practicó una detenida visita imponiéndose de la marcha de los servicios administrativos y de las diversas necesidades y aspiraciones de la provincia, está preparando un informe por medio del cual dará cuenta a S. E. de los resultados de su visita, que es la primera que efectúa en el ejercicio de estas funciones.

Por este motivo, el señor Salas Rodríguez se ha abstenido de hacer declaraciones a la prensa, pues ha considerado necesario imponer primero del resultado de su misión al Gobierno.

Habrá una Sala España en el Pabellón de Chile

FELIZ INICIATIVA DE LA DIRECCION DE LA CONCURRENCIA DE CHILE A LA EXPOSICION DE SEVILLA

El Director de la Concurrencia de Chile a la Exposición de Sevilla, don Alberto Serrano, terminada ya en gran parte su labor relacionada con los embarques de muestrarios, trabaja en la actualidad en la organización de la presentación de la Colonia Española residente, en el Pabellón de Chile.

En efecto, la Dirección de la Concurrencia a la Exposición de Sevilla, estudia la organización de la Sala España del Pabellón Chileno, en la cual se expondrá la obra realizada por los españoles residentes en nuestro país, tanto en el campo de la industria como en el de la sociabilidad, de la beneficencia y de la cultura en general.

En estos días, el señor Serrano invitará a una importante reunión, al Embajador de España, Marqués de Berna, y a los dirigentes de la Colonia, a fin de llegar a un acuerdo respecto a la organización de esta sala.

En el seno de la Colonia, hay especial entusiasmo por dar a esta sala el mayor lucimiento, siendo seguro que se formará un comité general con el fin de organizar en la forma más amplia la presentación de la colonia en el certamen de Sevilla.

Fueron aprobados los planos del Teatro Real

EN BREVE SE INICIARAN LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DE ADELANTO LOCAL

Ayer fueron aprobados por la Alcaldía los planos definitivos del Teatro Real, obra de los arquitectos señores Valdivieso y de la Cruz, y cuya construcción se iniciará en breve en calle Compañía entre Ahumada y Bandera.

Como lo informamos en su oportunidad, esta sala será una hermosa construcción de siete pisos, dotada de los últimos adelantos en la materia y de lujosas instalaciones. Este teatro, de estilo Renacimiento Español, tendrá capacidad para más de dos mil personas y estará destinado especialmente a espectáculos de cine.

La construcción de esta obra se iniciará en breve a fin de terminarla a principios del año próximo.

Estado del tiempo según la Oficina Meteorológica de Chile

Según informaciones recibidas de la oficina Meteorológica de Chile, el estado del tiempo en las últimas 24 horas era el siguiente:

Zona norte: buen tiempo, nublado de Taltal a Coquimbo, mar llana en la costa; zona central, llovizna en Quillota, nublado en Valparaíso; en el resto de la zona, despejado caluroso, vientos débiles del S., mar llana, mar rizada y nublado en Juan Fernández; Santiago: buen tiempo despejado caluroso, la temperatura máxima alcanzó a 26,6°C, vientos débiles del SW; zona sur, llovizna en Valdivia, nublado en Corral y Puerto Montt, en el resto de la zona despejado, vientos de regular fuerza del N, mar rizada en Corral; extremo sur, llovizna con vientos recios del NW. y mar gruesa en Isla Guafo, Punta Arenas lloviendo y mar llana.

El tiempo probable para las próximas 24 horas será el siguiente:

Zona norte, buen tiempo; zona central, buen tiempo, nublado y neblina en la costa, despejado y caluroso en el interior; vientos moderados del S. y SW.; Santiago, buen tiempo nebuloso al norte de la zona, nublado con lloviznas y lluvias débiles de Cautín al sur, vientos de regular fuerza del N. y NW.; extremo sur, mal tiempo y lluvias, vientos de regular fuerza del N. y NW.

Apreciación de la situación: La depresión del extremo sur que fué detenida transitoriamente por el anticiclón del Pacífico volverá a invadir la zona sur, produciendo el mal tiempo y lluvias hasta la provincia de Cautín.

Universidad de Concepción

Sorteo de premios verificado el 13 de Abril de 1929.- Con el premio mayor de $ 200,000.00 salió favorecido el No. 28660



Los premios se pagarán el martes 16 de abril de 1929, desde las 10 de la mañana. No oirá reclamo alguno por substracción, adulteración o destrucción de recibos. A todos los recibos cuya terminación sea 0 les corresponde $ 60 al entero y $ 6 al décimo.

Proximo sorteo el 4 de Mayo de 1929, con un premio de $ 200,000

LUIS DAVID CRUZ OCAMPO,
SEC. GEN. DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

ANTE MI
FELIX A. LARENAS,
NOTARIO.

DESIDERIO GONZALEZ M.,
GERENTE.

Universidad de Concepción. - Continuación

N.o	PREMIOS
	200
29193	100
29210	200
29217	200
29218	100
29235	100
29258	100
29269	100
29272	100
29281	100
29294	100
29310	100
29320	[illegible]
29332	100
29334	100
29341	100
29384	100
29387	100
29415	100
29436	100
29444	100
29466	100
29486	100
29503	100
29504	100
29507	[illegible]
29526	100
29550	200
29562	200
29577	100
29585	100
29605	100
29622	100
29626	100
29673	100
29677	2000
29678	100
29681	100
29694	100
29717	200
29720	100
29731	100
29738	100
29744	100
29795	200
29823	500
29827	100
29829	100
29864	1000
29878	100
29879	100
29880	200
29886	100
29901	100
29923	100
29951	100
29952	100
29954	100
29965	100
29968	100
29973	2000
29976	100
29977	100
29984	200
300	
30003	100
30034	100
30039	200
30072	100
30087	100
30097	500
30116	100
30138	100
30139	100
30144	100
30150	2000
30156	500
30211	100
30237	100
30233	100
30241	100
30243	100
30259	100
30269	100
30289	100
30300	200
30304	100
30328	100
30355	100
30404	2000
30409	500
30420	100
30428	100
30433	100
30436	100
30443	200
30459	1000
30483	100
30496	200
30518	100
30539	100
30548	100
30553	200
30570	100
30592	100
30601	200
30608	100
30615	100
30715	100
30722	100
30729	100
30744	100
30760	100
30777	100
30783	100
30785	100
30799	200
30816	200
30850	100
30863	100
30893	100
30896	100
30898	100
30908	100
30914	100
30938	100
30974	100
30979	200
30982	500
30988	100
30991	100
310	
31004	100
31014	100
31017	100
31025	100
31023	100
31034	200
31036	200
31038	100
31049	100
31054	100
31077	500
31092	200
31108	100
31110	200
31123	200
31126	100
31134	200
31157	100
31185	100
31186	200
31196	200
31207	100
31243	500
31271	100
31278	100
31280	100
31283	500
31292	500
31295	100
31316	100
31337	100
31338	200
31343	100
31349	200
31351	100
31360	1000
31374	200
31375	100
31377	500
31384	100
31388	100
31410	100
31443	100
31455	200
31469	100
31472	100
31476	100
31480	100
31499	100
31519	100
31526	100
31527	100
31542	100
31552	200
31553	100
31558	2000
31576	100
31604	100
31615	100
31629	200
31632	100
31635	1000
31637	200
31678	100
31679	100
31682	200
31699	100
31701	100
31706	200
31731	100
31736	100
31763	100
31779	100
31780	100
31827	100
31843	200
31845	100
31849	100
31858	100
31871	500
31880	100
31892	100
31894	100
31896	100
31909	200
31911	200
31920	200
31935	100
31937	200
31941	100
31952	200
31963	100
31965	100
31966	1000
31967	1000
320	
32021	100
32040	100
32043	100
32051	100
32075	100
32077	200
32089	100
32096	100
32102	200
32104	200
32117	100
32130	100
32141	100
32144	200
32154	100
32165	500
32182	100
32192	100
32206	10000
32208	100
32212	5000
32216	100
32228	100
32239	100
32246	100
32290	200
32334	100
32335	100
32370	100
32381	100
32382	100
32403	100
32404	500
32405	100
32429	100
32458	100
32462	100
32466	100
32473	200
32474	100
32494	100
32497	100
32498	100
32505	100
32507	100
32512	500
32517	100
32523	100
32526	100
32528	100
32533	100
32534	200
32554	100
32587	1000
32595	100
32610	100
32618	100
32626	500
32628	100
32634	200
32637	100
32653	100
32659	100
32667	1000
32680	100
32733	100
32738	100
32742	200
32747	100
32748	100
32749	200
32752	100
32757	1000
32767	100
32770	200
32771	100
32774	200
32790	100
32822	100
32844	100
32847	100
32851	100
32867	100
32868	200
32894	100
32897	100
32909	100
32913	200
32933	100
32949	100
32976	1000

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio COTEJO DE POTRILLOS. —Clásico. — 1,100 metros.—Para potrillos de dos años nacidos en Chile.—Peso: 50 kilos. — Recargo de dos kilos por cada carrera ganada y de tres kilos si la carrera es clásica. — Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el lunes 15 de abril.—Premio: $ 10,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
		Ming.	52
		Warlock.	52
Braganza	52	Mandalay.	50
Burgos.	52	Viandante.	50
Copetín.	52	War Boy	50
Frigio.	52	Wednesday	50

Premio CALAIS.—1,100 metros.—Para productos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Aboukir	54	Talión.	54
Andino.	54	Algarabía.	52
Colpuó	54	Ducha Fría	52
Istria.	54	French Girl	52
La Baguala	54	Golfista	52
Mantel L.	54	Hilachita	52
Otra Volta	54	Púrpura	52

Premio 1,100 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 51 kilos. Inscripción, $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

A. mi Plata	54	Alicahuina	52
Aletazo.	54	Cat. Barcena	52
Astrakino.	54	Dulcera.	52
El Ouafi	54	Pérgola	52
Naranjal	54	Qué sé yo	52
Noctule	54	S. Morena	52
Pierre Lotti	54	Sufeta.	52

Premio CELSO.—1,800 metros.—Para caballos de tres años y más que hayan ganado entre $ 10,000 y $ 80,000. — Handicap. — El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Pajarera.	61	Conte Rosso	50
Partija.	59	El Grecco	48
Barbaridad	58	M. Aguila	48
B Patriota	58	Bagatela	46
Oldemburgo.	55	Glenluce	46
Altamira	54	C. se llama	44
D. Good	54	Donnora	44
Laird	54	Galeón.	44
Alce.	53	M. de Oro	44
Bonaldi	51	Tejo II.	44

Premio CITOYEN.—1,600 metros.—Para caballos de tres años y más ganadores, con exclusión de yeguas.—Handicap. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

D. Good	60	Newton	53
Laird	60	Nobel	52
Altamira	59	Alateo	50
Catemito	58	Melgarejo.	46
Brocato	57	Don Fausto	44

Premio CACHUCHA. — 1,600 metros. — Para yeguas de tres años y más ganadoras. — Handicap.—Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 a la 1.a

Murga.	62	Estaviana.	48
¿Quién Es?	60	Damassin.	47
Rentería	60	Desdémona	46
Sierra Leona	57	Elmita	44
Barbaridad	55	Elspeth	44
Pedrada	54	Lady Ada	44
Genesserine.	51	Livonia	44
Palatina	50	Lockerbie	44
Valerosa	49	Nágera	44

Premio CAMBRONNE.—1,400 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 46 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada mil pesos ganad[illegible] Inscripción: $ 40.—Premio: $ [illegible] al 1.o

Brocato	60	Bioscope.	53
Tejo II.	59	C. se llama	53
Nigüinco.	57	C. a Cuerpo	53
Dorián Gray	56	Bockara	51
Ejea.	56	V.-Almirante	49
Royal Mail	56	A. Hamid.	46
My Diamond	55	Alsino.	46
Pretal	55	False Alarm	46
Troutbeck.	54	Nacelle	44
Watercress	51	Titina	44

Premio CORALIA. — 2,400 metros. — Para caballos de tres años y más ganadores. — Handicap.— El top weight no excederá de 62 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: $ 6,000 al 1.o

Cantimplora.	62	Nitchevo	43
Paparruchas.	60	Bagatela	44
Poor Chap	60	El Grecco	44
Pajarera.	56	Glenluce	44
Pedrada	52		

HIPODROMO CHILE

Premio CONSTANTINO.— 1.a serie.— $ 3,000.— 1,200 metros.

My Own	60	Sarmentosa	52
Vista Loca	59	Pipiriguelo	52
Formosa.	56	Cabimbao	50
Púdica	56	Achao	49
Buena Pieza.	55	Egea	47
Chenque	55	Isola Bella	46
La Grele	55	Chinchoso	45
Desdémona	53	Ernestina	45
Dry	53	P. quois pas?	45

Premio CONSTANTINO.— 2.a serie.— $ 2,500.— 1,200 metros.

Guardiancito	62	Nigüinco	53
Dúo	58	Rimador	52
Flamsteed	58	Alvinzi	51
Alaria	57	Dackmé	50
All Antu	57	Abolenga	49
Hanoy.	57	Odessa	49
Batúm	55	My Diamond	48
Sin Pensar	54	La Ganga	46
Campanuda.	53		

Premio CONSTANTINO.— 3.a serie.— $ 2,000.— 1,200 metros.

Megolin	62	Jest	53
Vistoso	61	Morra	51
Ficha Negra	56	N. de Tolosa	51
Groggy	56	Inspector	50
Bióscope	55	Pachín	50
Troutbeck	55	Colín	49
Cengis Khan	54	Watercress	48
Indomable	54	Pidel	47

Premio CONSTANTINO.— 4.a serie.— $ 2,000.— 1,200 metros.

Egt	61	Belfast	53
Ambalema	57	Cariblanca	53
Don Fausto	56	Miss Mary	53
Kabezón	56	Gavilla	52
Montecarlo	56	Grethel	52
Osmanli.	56	Charming	50
Consulta	55	El 19	50
Caracalla	54	Capullo	45
Rada	54		

Premio CONSTANTINO.— 5.a serie.— $ 2,000.— 1,200 metros.

La Retora	60	Chrst. Gift	52
Oropesa	60	Clarette	52
Kanaka	56	Alarmista	51
Rodas	55	Titina	51
Albaycincito	54	Brabante	50
Dysette	54	Hechicera	50
Menudita	54	Meruca	49
Fionela	53	Epoca	47
Más Respeto	53		

Premio CONSTANTINO.— 6.a serie.— $ 2,000.— 1,200 metros.

Aquelerra	60	República	52
Aguada	57	Francisquita	51
Duchinka	56	F. a Frente.	51
Rucapillán	56	Torquino	51
Adrianópolis	55	La Pícara	50
Wico	55	Vigésima 7.a.	49
Más Afuera	54	Mano a Mano	47
Cutún	53	Nicea	45

Premio COMICA.— $ 4,000.—1,900 metros.

El Perla	60	Lady Ada	48
Barbaridad	57	Lolol	47
Altamira	56	Oldemburgo	46
Chute	54	Ambalema	44
Alce	53	Melgarejo	44
Laird	53	Pangal	44
Estaviana	51		

Premio COPLA.— $ 3,500.— 900 metros.

Zagabría	56	Punto y Coma	54
Acróbata	54	Tubpial	54
Busca Boche	54	Ladasine	52
Dinard	54	No Aflojis	52

El Directorio se reserva el derecho de anular la carrera que estime por conveniente, después de producidos los retiros.

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

PISTA DE CARRERA

Catalina Bárcena montada por J. Carrasco, y **La Baguala** por J. Herrera, pasaron 1,100 metros en 1.12 3|5; llegaron iguales.

El Sátrapa montado por R. Rice, y **Lepirco** por F. Rojo, pasaron 1,100 metros en 1.13; llegaron iguales.

Frigio montado por J. Zúñiga, y **Andino** por S. Villanueva, pasaron mil cien metros en 1.9 3|5. Ganó el primero muy lejos.

Ducha Fría montada por P. Silva, pasó 1,100 metros en 1.13.

Burgos montado por R. Sepúlveda, largó 1,100 metros en 1.12.

Warlock montado por R. Spúlveda, pasó mil cien metros en 1.12.

Tracia montado por F. Rojo, y **Nazarena** por F. Fuentes, pasaron 1,100 metros en 1.12; llegaron iguales.

Copetín montado por C. Guerra, largó 1,100 metros en 1.11 2|5.

Calofía montada por aprendiz, **Mandalay** por F. Rojo y **Alicahuina** por A. Cavieres, pasaron 1,100 metros en 1.11 3|5; llegaron las dos primeras iguales.

Pretal montado por P. Silva, pasó 1,400 metros en 1.34.

Kurura montada por C. Guerra, y **Ming** por J. Carrasco, pasaron 1,100 metros en 1.9 2|5. Ganó Rurura por dos cuerpos.

PISTA DE ARENA

Glafira montada por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.23.

Pidel montado por F. Rojo, pasó 800 metros en 53 4|5.

Farsalia montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.40.

Pajarera montada por S. Villanueva, pasó una vuelta en 2.18.

Marco Polo montado por F. Rojo, largó 1,200 metros en 1.24 2|5.

Elmita montada por aprendiz, atropelló 700 metros en 45.

Lady Ada montada por aprendiz, largó 700 metros en 46; después de un descanso repitió en 46 2|5.

Algarabía montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.39 3|5.

Indio Bueno montado por A. Cavieres, pasó 700 metros en 45 3|5.

Monte Aguila montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.19 3|5.

La Grele por S. Villanueva, movió 400 metros en 26.

False Alarm montada por S. Villanueva, pasó 1,400 metros en 1.36 2|5.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 15 de abril de 1992

CORTE SUPREMA

Relator, señor Silva

1. Recurso de queja de Francisco Echenique G. Es parte Hernán Echeverría C. 9732. En acuerdo.

Alegatos:

Don Arturo Alessandri R. por el recurso y don Alfredo Moreno B. en contra.

Las demás de la tabla no vistas.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA
Relator, señor Sanz

1. Lagos con Palomo, suspendida.
3. Contra R. Pérez y otro, fallada.
3. Conrta R. Pérez y otro, fallada.
4. Olivares con Aguilar, fallada.

Alegaron:

En la 2, don Huberto Salgado, con firmando con declaración.

En la 3, don Manuel Cabezón Díaz, revocando.

En la 4, don Galvarino Moreno con don Gabriel Amunátegui.

SEGUNDA SALA
Relator, señor Videla

1. Juan Bahamondes. Exclusión servicio militar, fallada.
2. Contra E. Zúñiga, fallada.
3. Falsificación de firma a Miguel Larach, fallada.
4. Soc. Altos Hornos de Chile con Dirección de Impuestos Internos, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2, don Gmo. Fuentes, confirmando con declaración.

En la 3, don Littré Quiroga, revocando.

En la 4, don Germán Riesco con don Manuel Jara Cristi.

TERCERA SALA
Relator, señor Illanes

1. Del Pedregal con de los Reyes, fallada.
2. Sumario hallazgo de un feto, fallada.
3. Sumario muerte de P. Torres, fallada.
4. Sumario muerte de J. Bustamante, fallada.
6. J. Bustos. Eximición servicio militar, fallada.
7. Contra R. Arenas, fallada.
8. Contra E. Correa.
9. Contra P. Vargas, fallada.
10. Erazo con Pareja, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 1, don Jorge de la Cuadra con don Jorge Aravena.

En la 10, don Mamerto Candia con don Víctor Acevedo.

CUARTA SALA
Relator, señor Montero

1. Contra V. Orlandini, fallada.
2. Contra J. A. Pérez, trámite.
3. Contra W. Baccmann, fallada.
4. Contra P. Atenas y otros, fallada.
5. Juan B. Grasso contra J. M. de la Sotta, acuerdo.
6. H. Silva de F. contra B. Pávez, trámite.
7. G. Contreras contra C. de la Fuente.
8. T. Sotomayor contra L. Ubilla, fallada.
9. Fco. Romero contra A. Jiloslavich, trámite.
10. Contra A. Busgarten, fallada.
11. B. Ilharreborde contra D. Mallincoli, fallada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: R. Rodríguez con A. Montt.

Alegaron:

En la 1, don Omar Barrera, revocando.

En la 5, don Manuel de la Sotta, revocando como parte.

En la 11, don Roberto de Petris, aprobando.

En la 11, don Oscar Filippi, revocando.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

DEBE

Saldo Anterior		
En Cuenta Unica	$ 61.079.659.50	
En Tesorerías que no depositan	508.879.41	
En Banco Central	72.731.515.67	
En City Bank	16.438.000.00	
		$ 150.808.054.58
Ingresos de hoy		
A Cuenta Unica:		
Por Rentas Fiscales	$ 1.175.414.88	
Por Depósitos	206.154.04	
		$ 1.381.568.92
A Tesorerías que no depositan:		
Por Rentas	$ 36.297.37	
Por Depósitos	2.813.23	
		$ 39.110.60
Por Traspasos		
A Cuenta Unica	$ 11.084.66	
		$ 11.084.66
		$ 152.239.818.76

HABER

Giros de hoy		
Contra Cuenta Unica	$ 8.670.845.44	
		$ 8.670.845.44
Saldo de hoy		
En Cuenta Unica	$ 53.801.467.64	
En Tesorerías que no depositan	547.990.01	
En Banco Central	72.781.515.67	
En City Bank	16.433.000.00	
		$ 143.568.973.32
		$ 152.239.818.76

Ministerio de Bienestar Social

DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION.—LEY N.o 308

PROPUESTAS DE EJECUCION DE OBRAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de edificación y urbanización de las 130 casas que constituyen la población destinada a la Sociedad Mutual de Ambos Sexos, de Viña del Mar.

Las propuestas se abrirán el 6 de mayo próximo, a las 15 horas, en las oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, en Santiago, Compañía 1069, y en la Sub-Sección en Valparaíso, Blanco N.o 927, simultáneamente.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario con ocho días de anticipación, a lo menos, a la fecha de la apertura.

Bases, especificaciones y planos en la Oficina de Partes del Departamento mencionado, diariamente, de 14.30 a 16.30 horas, previo pago del importe de la documentación, que se estima en 50 pesos. También podrán retirarse antecedentes y presentarse las ofertas en la Sub-Sección Valparaíso.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION
Ct-19-Ab

Ministerio de Bienestar Social

DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION.—LEY N.o 308

PROPUESTAS DE EJECUCION DE OBRAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de edificación y urbanización de las 30 casas destinadas a los suboficiales del Regimiento Cazadores N.o 2, de Santiago.

Las propuestas se abrirán el 30 de abril en curso, a las 15 horas, en las oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, Compañía N.o 1069.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario con ocho días de anticipación, a lo menos, a la fecha de la apertura.

Bases, especificaciones y planos en la Oficina de Partes del Departamento mencionado, diariamente, de 14.30 a 16.30 horas, previo pago del importe de la documentación, que se estima en $ 40.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO DE LA HABITACION
Ct-19-Ab

Mi record

UN PESO LIVIANO DEL B. TALLMAN B. C. — 74 PELEAS. — 7 DERROTAS. — SUS FAVORITOS



MI RECORD

Juan Gamboa, del Benjamín Tallman, es un peso liviano de [illegible] años. Tiene 74 peleas de las que:

17 ha ganado por K. O.

10 por K. O. T.

30 ganadas por puntos.

10 empates.

5 perdidas por puntos.

2 perdidas por K. O.

Sus mejores peleas han sido: con Zorobabel Rodríguez, con el que perdió por puntos, con Luis Cifuentes [illegible] por puntos, con Rodolfo Núñez al que ganó por [illegible], con Jorge Díaz que lo derrotó [illegible] y últimamente con Leopoldo Flores al que venció por puntos.

Su pelea más fácil fué con Oscar Chaparro del Blurton.

Sus favoritos son: como profesional Luis Vicentini, y aficionado el chileno Osvaldo Leiva, campeón de Santiago.

Aspira a vengar la derrota de Enrique Román y espera sus órdenes en el Centro Tallman donde puede entenderse con don José Araya.

EL TANI Y EL C. RIOS GALLARDO

—Para el próximo sábado se ha concertado el inter centro entre el Conrado Ríos Gallardo y El Tani, competencia en que tomarán parte los mejores hombres de ambas colectividades. El match de fondo estará a cargo de los pesos plumas: Jaime Pastor y Humberto Foubert. Servirá de escenario a esta justa deportiva el gimnasio de la calle de Santiago.

Felipe Carretero pelea el sábado con Manuel Célis

EL ENCUENTRO SE LLEVARA A EFECTO EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO

El campeón porteño de peso liviano, Felipe Carretero, recientemente vencedor de Dinamita Jackson, se enfrentará el sábado próximo, en el ring del Hipódrome Circo, en un match a diez rounds, con Manuel Celis, pugilista de esta capital sobradamente conocido de nuestros aficionados.

El match ofrece la espectativa de ver a un elemento nuevo en nuestros rings como lo es el pugilista porteño, de cuya capacidad se han hecho los más variados comentarios a raíz de su triunfo sobre Dinamita.

Es necesario que nuestros aficionados comprueben la eficacia del vencedor del peruano y para esto lo lógico es verlo frente a un rival que, como Celis cuenta con la capacidad necesaria para hacerlo emplearse a fondo. Los dos poseen iguales características de peleadores agresivos y valientes y de una resistencia física a toda prueba.

LOS ENTRENAMIENTOS

Celis y Carretero se encuentran en la actualidad entregados a los entrenamientos de rigor. Los dos comprenden que la prueba no es fácil y por esto se han entrenado con interés. Los trabajos que han ejecutado, según hemos sido informados, han sido por demás satisfactorios y auguran a la pelea alternativas de importancia.

La lucha ha de ser franca y abierta y aunque desprovista de incidencias técnicas de importancia, revestirá emoción por la violencia de su desarrollo.

Carretero hace sus entrenamientos en Valparaíso y debe llegar hoy o mañana a ésta y en cuanto a Celis hace sus entrenamientos en el gimnasio del Centro El Tani. Los dos son acompañados por un buen grupo de entrenadores.

LOS PRELIMINARES

Los encuentros preliminares que la empresa ofrecerá el sábado, han sido bien seleccionados, figurando como semi fondo un match a seis rounds entre Orlando Sánchez y Manuel Catelli, pelea que, por las características de los rivales promete interés.

Los encuentros preliminares se han concertado entre Juan Yáñez, "Siki" y Orlando Quintero, y Ernesto Pastene y Antonio Ventura.

RESULTADOS DEL INTER CENTRO EL TANI Y EL R. FRANCO

Con un público como jamás lo habían tenido se realizó el sábado en el gimnasio de la calle de Santiago esta competencia que resultó del agrado de la concurrencia y cuyo resultado fué el siguiente:

Luis Aravena del Franco ganó por puntos a Carlos Salinas, de El Tani.

Pedro Silva del Franco ganó por puntos a Pedro Zavala de El Tani.

Hernán Sánchez del Franco ganó por puntos a Germán Méndez de El Tani.

Tomás Lorca del Franco perdió por K. O. al 2.o round ante Guillermo Aguilera de El Tani.

Ossel Guajardo del Franco perdió por puntos ante Oscar González de El Tani.

LAS PELEAS DEL DOMINGO EN EL STADIUM DE PEDRO LAGOS. —

Un numeroso público se congregó el Domingo en el Stadium de la calle de Pedro Lagos atraído por el atrayente programa que se desarrolló con motivo del inter centro entre el Rafael Franco y el Alfredo Rioja, competencia en que actuaron los mejores hombres de estas colectividades y cuyo resultado fué el siguiente:

Angel Aravena y Carlos Bilbao, empate.

Juan Lobos del Franco perdió por puntos ante Julio Vásquez, del Rioja.

Juan Beiza y Pedro Sureda, empate.

Carlos Orellana derrotó por puntos a Segundo Sasso del Rioja, después de una encarnizada pelea que resultó del agrado del público que aplaudía con entusiasmo a Aravena por su valentía y dureza. En los primeros rounds parecía inevitable la derrota por K. O. en que se pedía que por humanidad se le tirara la esponja a Sasso; pero esto no se hizo y resistió todo el encuentro siendo el asombro de la concurrencia. Orellana parecía que pegaba en una piedra y por más que ponía todo su esfuerzo por terminar pronto con el fuera de combate tenía que chocar con la gran resistencia de su valiente contendor.

José Turra venció por puntos a Raúl Molina.

CITACIONES

El Atenas B. C. — Se cita para hoy a las 18.30 horas en la Asociación Departamental, para el pesaje y examen médico a fin de actuar en el intercentro con el Plutarco Muñoz, para el sábado próximo:

Luis Osorio, Carlos Rojas, Julio Cárcamo, Guillermo Venido, Luis Sánchez, Segundo Marambio, Ramón Plaza, Juan Valderrama, Edmundo Valenzuela.

El Centro Deportivo Alameda. — Cita a sesión general ordinaria hoy a las 21 horas en el local Vicuña Mackenna 1464. Asistirá a esta reunión los delegados del Sindicato de trabajadores del Volante del Perú y Chile.

Charles Robert recibirá la ayuda de los aficionados al box

UN BENEFICIO EN EL RAFAEL FRANCO B. C.

Charles Robert, el viejo amigo del boxeo nacional ha sufrido hace poco una desgracia irreparable con la muerte de uno de sus niños. El popular pugilista que cuenta con hondas simpatías en nuestro ambiente, recibirá con este motivo un merecido homenaje de parte de nuestros aficionados, el que, para que sea traducido en algo efectivo, consistirá en una función de beneficio que se realizará el Domingo próximo en el amplio local del Centro Rafael Franco, calle Pedro Lagos 1038.

Para esta velada se cuenta con el concurso de los más sobresalientes elementos aficionados y profesionales, pues todos al tener conocimiento de esta función, se han apresurado ofreciendo su concurso, como un reconocimiento a la labor efectiva hecha por el veterano pugilista; primero como hombre de ring y ahora como educador.

La nota es simpática y de seguro obtendrá el éxito más clamoroso, pues pocos son los hombres que con mayor razón puedan recibir de nuestro público aficionado una ayuda. Ha pasado sus mejores años en Chile donde practicó el box hasta que los años, que todo lo destruyen, le impidieron seguir esa vida activa, concretando sus actividades a la enseñanza, cuyos frutos los hemos visto en Zorobabel Rodríguez, uno de sus aventajados alumnos.

Del programa que será interesante se destacan los nombres de Luis Contreras, Walterio Crespo, Rodolfo Silva, Juan Araya, Arsenio Lucero, Filadelfio Silva, Jorge Bronbley, Armando Bustos, Luis Fuentes y Gutiérrez, el campeón de Santiago de peso gallo, quienes tendrán a su cargo los encuentros con decisión y entre los profesionales están anotados los más destacados.

RESULTADO DEL INTER- CENTRO ENTRE EL CONRADO RIOS GALLARDO Y EL ALIRO GONZALEZ. — Ante un regular público se efectuó el sábado esta competencia en el ring de la calle de Olivares con el siguiente resultado:

Roberto Valdés del R. Gallardo y José Gutiérrez, del A. González, empate.

Armando Bustos, del R. Gallardo v. Otto Gutiérrez, del A. González, ganó Gutiérrez por puntos.

José Araya v. Lios Tejo, ganó Tejo por puntos.

Ubaldo Ibáñez v. Joaquín Miranda, empate.

S.E. el Presidente de la República respondió al Congreso Social Obrero

"ESPERO QUE DENTRO DE MUY POCO TIEMPO PODRE ANUNCIAR AL PAIS LA SOLUCION DEFINITIVA DE UNO DE LOS PROBLEMAS MAS GRAVES Y TRASCENDENTALES QUE LO HAN PREOCUPADO EN LOS ULTIMOS 50 AÑOS", DICE S. E. EN SU NOTA

El Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo ha enviado la siguiente comunicación a los señores Edmundo Alvarez, Arturo González, Hernán Román, Julio César Arancibia y demás miembros del Directorio del Congreso Social Obrero, en respuesta a la nota que el Congreso envió a S. E. para agradecerle la creación de la Casa del Pueblo:

"Santiago, 15 de abril de 1929.— Señores Edmundo Alvarez, Arturo González, Hernán Román, etc., etc. —Presente.

Estimados señores:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha 6 del presente, en que, a nombre del Congreso Social Obrero, me expresan ustedes la suma complacencia con que esa institución ha tomado conocimiento del Decreto Supremo que crea la Casa del Pueblo, y los sanos y decididos propósitos que, en orden a asegurar el prestigio y el buen éxito futuro de dicha obra, animan a todos sus miembros y muy especialmente a la Mesa Directiva.

Para llevar adelante la organización de la Casa del Pueblo, en la forma amplia que establece el Decreto Supremo que la creó, yo espero poder contar con la cooperación levantada y patriótica, no sólo de ustedes, sino que también de todos los elementos obreros que sinceramente se interesan por el progreso social dentro de los principios de Orden y de Justicia en que se inspira mi Gobierno.

Espero, asimismo, que ese espíritu de pequeña politiquería que algún tiempo había llegado a invadir todas las esferas de nuestra sociedad, abarcando también en su perniciosa influencia a las organizaciones obreras del país, ha de ser aplastado definitivamente por la acción generosa y patriótica de los elementos del trabajo, y que éstos, conscientes al fin, de sus verdaderas y superiores conveniencias sabrán despreciar los pequeños intereses políticos o doctrinarios que antes los dividían, malogrando sus esfuerzos, y se agruparán unidos y compactos alrededor de la única causa digna del pueblo: El bienestar y la justicia social como base de la prosperidad individual y colectiva y de la grandeza de la Patria.

Como ya les he expresado verbalmente, la creación de la Casa del Pueblo no es un acto personal mío; es un acto del Gobierno, realizado en cumplimiento de una de las aspiraciones fundamentales del programa que sustenta. En esta virtud, tal vez habría conveniencia en postergar el desfile que en honor del Presidente de la República preparan para el 18 del presente, las organizaciones afiliadas al Congreso Social Obrero, hasta una fecha en que sea posible celebrar uno de aquellos acontecimientos que por su magnitud e importancia marcan época en la vida de una Nación.

Espero que dentro de muy poco tiempo podré anunciar al país la solución definitiva de uno de los problemas mjs graves y trascendentales que lo han preocupado en los últimos cincuenta años, y entonces habría legado el momento de que, unidos el pueblo y el Gobierno, celebren juntos la culminación de un hecho que, al asegurar la paz y la concordia, será también garantía cierta de prosperidad y grandeza nacional.

En todo caso, dejo plenamente confiados al criterio de ustedes la realización del proyectado desfile.

Sin otro particular, los saluda atentamente su Affmo. y S. S.— Carlos Ibáñez C."

Festejará su Directorio Honorario el Conjunto Los Hijos del Pueblo

EL ACTO SE REALIZARA EN EL SALON DE LA U. DE TIPOGRAFOS

El Conjunto Artístico los "Hijos del Pueblo" prepara para el jueves una velada artística en honor de su directorio honorario. Este acto se realizará en el salón de la Sociedad Unión de Tipógrafos.

El programa que se desarrollará, consta de variados números. Amenizará el acto una buena orquesta.

La Unión de Peluqueros vigila el cumplimiento del Descanso Dominical

LABOR DESARROLLADA POR LAS COMISIONES

La Sociedad Unión de Peluqueros ha designado comisiones para que vigilen el descanso dominical. Estas han trabajado activamente durante el Domingo pasado y pasaron parte a los siguientes señores Narciso Rojas, Pedro Morales, Eduardo Alvear y Esmedin Castro.

Darán cuenta en la asamblea general y en la próxima semana seguirán trabajando por el cumplimiento de esta ley.

NUMEROSAS INSTITUCIONES SIGUEN ADHIRIENDOSE AL DESFILE EN HONOR DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

NOTAS DE APLAUSO ENVIADAS POR LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA, PRACTICANTES DE CHILE Y OTRAS

El anuncio de que se prepara un desfile en honor de S. E. el Presidente de la República ha sido recibido con generales muestras de aceptación por parte de las instituciones, las que se han apresurado a adherir a este acto. Entre éstas figuran últimamente las sociedades Dávila Baeza, Pro Adelanto Local de la Población García Ugarte, Sociedad Practicantes de Chile, Sindicato Profesional de Suplementeros, Federación de Sub Oficiales Retirados, Asociación de Tranviarios y otras.

SOCIEDAD S. M. PRACTICANTES DE CHILE

En asamblea general acordó por unanimidad asistir en masa al gran desfile que las clases trabajadoras realizarán en honor del Presidente de la República.

Se cita a junta general extraordinaria para mañana a las 21 horas en el local social, Santa Rosa 32.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA

La Sociedad Dávila Baeza ha dirigido la siguiente comunicación de agradecimiento y adhesión al Excmo. Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo:

"Excelentísimo señor:

La Sociedad Juan Miguel Dávila Baeza, ante el decreto de S. E. que dió vida a la "Casa del Pueblo" abriendo ante las clases trabajadoras del país, un amplio horizonte de labores futuras, encuadradas en las normas de virtudes cívicas que ha cimentado el actual Gobierno de nuestra querida Patria, respetuosamente llega ante el Gran Mandatario, a dejar la constancia de su gratitud y el homenaje de su inquebrantable adhesión.

Lamenta no militar en el Congreso Social Obrero, porque no ha mucho, ante el caos y discrepancia de orientaciones habidas en el seno de esa colectividad, se vió en la necesidad imperiosa de retirar su representación, acordando, después de igual resolución en el Instituto de Cooperación Obrera, mantenerse al margen de todo organismo central. Sin embargo, confía y tiene la seguridad de que los actuales dirigentes sabrán corresponder a la distinción de S. E. y entonces habrá llegado el momento en que cada uno de los davilistas acuda a reconocer sus filas y a trabajar en conformidad al magnífico programa que el Primer Ciudadano del país, en diversas oportunidades ha señalado a las clases obreras en general.

El decreto a que nos referimos por la presente, ha intensificado el respeto y la gratitud que los obreros, sin hacer distinciones, han guardado hacia S. E. y que la Sociedad Juan Miguel Dávila Baeza, en todo momento los ha sentido, pues, son muchas las distinciones recibidas de las actuales autoridades del aís.

Respetuosamente a sus incondicionales órdenes, Attos. y SS. SS.—(Firman): **Ramón Escobar** (presidente).— **Eduardo Cubillos C. y Manuel González** (secretarios).

Provectan organizarse sindicalmente todas las instituciones de la Compañía de Tracción

ACUERDOS DE LA ASOCIACION DE TRANVIARIOS. — NOTA DE ADHESION ENVIADA A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — HOY ASAMBLEA GENERAL

Según tuvimos oportunidad de conversar con algunos de los dirigentes de la Asociación de Tranviarios, el directorio estaría empeñado en conversar con los directores de los diversos organismos constituidos por obreros y empleados de la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctrico, con el fin de constituirse sindicalmente conforme a la ley 4057.

DESFILE EN HONOR DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El directorio de la Asociación acordó adherir al desfile obrero que se prepara en honor de S. E. el Presidente de la República.

La comisión encargada de los preparativos quedó compuesta por los señores Benigno Díaz, Filidor Rojas, Florentino Soto, Honorio Higuera, Guillermo Sánchez, Roberto Herrera y Amable Ahumada.

Esta comisión solicitó a la Empresa que facilitara algunas góndolas, con el fin de trasladar a los tranviarios al lugar de la concentración. Esta petición fué favorablemente acogida por la Empresa.

NOTA A S. E.

El directorio general acordó también enviar la siguiente nota a S. E. el Presidente de la República:

"Excelentísimo señor Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo.—La Asociación de Tranviarios, en su sesión de directorio del 9 del presente, acordó manifestar a S. E. un franco y decidido voto de aplauso por su incomparable cooperación a las masas trabajadoras tendientes a emanciparlas definitivamente por los medios más directos de educación, que es a ello lo que conduce la formación de la "Casa del Pueblo".

Esto es sólo una parte de su extensa labor por el bienestar de los trabajadores, sin duda que nos espera mucho más de su parte. Nosotros, en nombre de nuestro gremio, agradecemos sinceramente esta cooperación y una vez más le manifestamos nuestra más decidida cooperación, y pondremos todo lo que esté de nuestra parte para que sus sanas intenciones de bien para el pueblo sean fielmente interpretadas y correspondan a la magnanimidad de nuestro Primer Mandatario. Este voto del directorio fué aprobado por el gremio en general con grandes manifestaciones de simpatía.

Lo que comunicamos gratamente a S. E.—**Benigno Díaz**, presidente.— **Filidor Rojas**, secretario".

JUNTA GENERAL

La Asociación de Tranviarios ha citado a asamblea general para hoy, a las 21.30 horas en el local social, Martínez de Rozas esquina de Bulnes. En esta reunión se designarán las ternas para el directorio que regirá los destinos de la institución durante el presente año. Se encarece la asistencia por haber, además, otros asuntos de interés que tratar.

Beneficio de "La Goyita"

SE REALIZARA EL SABADO

En el local de la Sociedad Unión de Tipógrafos se realizará el sábado próximo la velada que se ha organizado en honor y beneficio de la aplaudida y precoz bailarina infantil La Goyita, velada que la pequeña artista dedica a los redactores de vi... obrera de "La Nación" y "El Mercurio" y a las instituciones Unión de Tipógrafos, Sindicato Empleados de Panaderías, Federación Cultural Obrera, Sociedad de Comerciantes Ambulantes, Sociedad Manuel Rodríguez, Centro de Cultura Física Sud América F. C., Sociedad Igualdad y Trabajo y Asociación de Tranviarios.

EN UNA ASAMBLEA SOLEMNE SE RATIFICO LA FUSION DE LAS INSTITUCIONES GRAFICAS SANTIAGUINAS

LA NUEVA INSTITUCION SE DENOMINARA "UNION DE TIPOGRAFOS Y EMPLEADOS PERIODISTAS".—EL DIRECTORIO PROVISORIO.—VOTO DE APLAUSO A S. E.

Como lo anunciamos oportunamente se efectuó en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos la asamblea común de las instituciones gráficas de la capital, en la que debía ratificarse definitivamente la unificación de este importante gremio.

Presidió la asamblea el señor David Uribe Ulloa, sirviendo de secretario el señor Pedro Munizaga, concurriendo muchos socios de las entidades que han acordado fundar la Unión de Tipógrafos y Empleados Periodistas y varios otros elementos.

El presidente, señor Uribe, dió a conocer la labor hecha por las delegaciones a fin de llegar a la unificación del gremio de imprenta, y procedió en seguida a poner en discusión la ratificación del nombre que llevará la nueva corporación propuesto por las delegaciones. Después de usar de la palabra varios asambleístas se acordó: fundar una sola entidad denominada "Unión de Tipógrafos y Empleados Periodistas".

A continuación la asamblea procedió a elegir el Directorio provisorio que dirigirá a la nueva corporación, el que quedó compuesto de la siguiente manera:

Señores: David Uribe Ulloa, Máximo Araya, Eusebio Ormeño, José de C. Poblete, Luis Morales, Alfredo Sánchez, Juan Fuentes, Lorenzo Pacheco, Pedro Le Mebel, Arturo Díaz y Alonso Munizaga.

Este Directorio quedó facultado para redactar definitivamente los estatuos y los reglamentos; gestione la concesión de la personalidad jurídica y haga el inventario de todo lo que posean las instituciones que se han unido.

En seguida la asamblea acordó tributar un voto de aplauso a S. E. el Presidente de la República por su inmensa labor en bien de las clases trabajadoras del país. Pondrá en manos de S. E. esta felicitación la siguiente comisión, señores: Alfredo Sánchez, Lorenzo Pacheco, David Uribe Ulloa y Máximo Araya.

Después de haberse suspendido la asamblea, se reunió el Directorio recientemente nombrado y procedió a constituirse. Por unanimidad fué nombrado presidente de la nueva entidad el señor David Uribe Ulloa; tesorero, el señor Lorenzo Pacheco y secretario, el señor Máximo Araya. Este Directorio se reunirá el próximo Domingo en el local ubicado en Bandera 835.

Ateneo Obrero de Chile

CONVOCA A UNA IMPORTANTE REUNION

El Ateneo Obrero hoy a las 19 horas, celebrará una importante asamblea general en el local del Congreso Social Obrero.

Se encarece la asistencia a todos los socios y ex ateneístas. Se ensayará el himno dedicado en honor de S. E. el Presidente de la República, que se cantará durante la inauguración de la Casa del Pueblo.

Para atender a la inscripción de las personas que tomarán parte en el coro se ha comisionado a los señores Hernán Román y Félix Méndez.

El Sindicato de Empleados de Panaderías celebra una importante reunión

SE VERIFICARA HOY EN EL LOCAL DEL CONGRESO OBRERO

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías cita para hoy, a las 21.30 horas, en el local del Congreso Social Obrero a los miembros de la comisión investigadora.

Se encarece la asistencia a todos los que tengan cargos que hacer contra la pasada administración. Se recomienda igualmente la asistencia al ex-presidente de la institución, don José Vásquez.

Especialmente invitado concurrirá el Inspector de la secretaría de Bienestar Social, don Francisco Lira.

La Unión de Comerciantes y Agricultores inauguró su nuevo local

ESTE ACTO ALCANZO BRILLANTE EXITO

La Sociedad Unión Comerciantes y Agricultores, inauguró últimamente su nuevo hogar social, ubicado en San Pablo 1079.

Se celebró una asamblea solemne, con asistencia de los socios con sus familias, representantes de la prensa y de instituciones amigas y de otros invitados especiales.

Todos elogiaron el buen pie de la Sociedad e hicieron votos por que continúe por la senda de franco progreso.

Se dió término al acto con un baile íntimo.

Extraordinariamente sesionará el Comité de Dueños de Mejoras para preparar la Convención Nacional

ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN ESTE SENTIDO

Con el fin de resolver diferentes puntos relacionados con la Convención de dueños de Mejoras, se reunirá hoy extraordinariamente la comisión organizadora. Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los señores delegados de provincias, como asimismo a los de Santiago, ya que en esta reunión se han de resolver diferentes asuntos relacionados con esta asamblea.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los dueños de mejoras de Santiago, que aun no se hayan inscrito, que tienen plazo para hacerlo hasta el 30 del presente mes. Pueden inscribirse diariamente en la secretaría del comité, Nataniel N.o 1644, de 19 a 22 horas.

A los comitées, ligas o sociedades de dueños de mejoras de provincias, se les comunica que toda correspondencia debe ser dirigida a casilla 334, Santiago, Asamblea.

—

El Comité de Dueños de Mejoras de Santiago celebrará asamblea general, mañana, a las 20 horas.

Se encarece la asistencia a todos los señores socios y la puntualidad en la hora.

Sesiones del trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Reunión de Directorio hoy, a las 21.30 horas, en el local social, Tarapacá 721. Se encarece la asistencia.

UNION DE CENTROS DE LA JUVENTUD CATOLICA.—Junta Ejecutiva hoy a las 18.30 horas, en Bandera 657.

SOCIEDAD MANUEL RODRIGUEZ.—Directorio y la Comisión de Fiestas hoy a las 21.30 horas.

SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE.—Para mañana cita a los socios encargados de las ventas de tarjetas para el banquete que se efectuará el Domingo en honor del nuevo Directorio.

CONJUNTO ARTISTICO VICTOR DOMINGO SILVA.—Junta general hoy a las 19.30 horas y ensayo general a las 20.30 horas.

ASOCIACION DE OPERADORES DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD.—Reunión extraordinaria hoy a las 18 horas, en el local de la Unión de Empleados de Chile, Puente 761. Se encarece la asistencia.

SINDICATO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.—Junta general el jueves en Porvenir 773. Hay importantes asuntos que tratar.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.—Para hoy se cita a los delegados del Consejo General. A las comisiones de Socorros Mutuos, Estatutos y Renta para el miércoles, jueves y viernes, respectivamente.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.—Hoy a las 21 horas se reunirá la Comisión de Fiestas. Se encarece la asistencia a los señores Gregorio Gamboa, Fernando Salinas y J. Rojas.

SINDICATO PROFESIONAL DE ZAPATEROS.—Para hoy a las 21 horas, se cita a los miembros de la Comisión de Fiestas con el fin de dar cuenta sobre la última velada a beneficio de los fondos sociales.

—

Sociedad Artesanos La Unión

DIVERSAS ACTIVIDADES

Esta noche, a las 21.30 horas deberá reunirse la comisión de fiestas con el objeto de designar tesorero y secretario y algunos vocales para dejar constituida la comisión.

Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—Continúa abierta la matrícula de este plantel educacional nocturno que mantiene la institución.

Los interesados serán atendidos diariamente por el director de la escuela, de 20 a 21 horas.

Junta general.—El 21 del presente celebrará la junta general para tratar acerca de la renuncia presentada por don Carlos Parra Melo, del cargo de presidente.

Se disertará sobre "Orientaciones de la Ley de Organización Sindical"

EN EL LOCAL DEL SINDICATO DE SUPLEMENTEROS
Don Carlos Aguirre, Médico de la delegación.

El Sindicato Profesional de Suplementeros hoy celebrará una importante reunión a las 21 horas, en el local social, Delicias 1867.

Para esta oportunidad se encarece la asistencia a los señores Francisco Lira y Enrique Rojas.

Se tratará sobre lo relacionado con el desfile en honor de S. E. el Presidente de la República y se dará además una conferencia sobre "Orientaciones de la Ley de Organización Sindical".

Se rendirá un homenaje a los precursores del Teatro Nacional

FESTIVAL ORGANIZADO POR EL CONJUNTO NICANOR DE LA SOTTA

Mañana se verificará en el Teatro Imperial el festival artístico organizado por el Conjunto Nicanor de la Sotta a la memoria de los que fueron los precursores del teatro nacional y presidentes honorarios de la institución, señores Paco Ramiro y Nicanor de la Sotta.

Para esta velada han ofrecido su concurso conocidos artistas. Se pasará la película "Juventud, amor y pecado". El Conjunto pondrá además en escena la obra en tres actos titulada "Golondrina".

A juzgar por los preparativos este acto promete alcanzar especial brillo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CAMBIO

COMERCIAL 39.56

UN PESO PAPEL VALE ... 6 1|16

£ por dólar: 4.85 15|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTDO.

CAMBIO SOBRE EL EXTERIOR

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.54	40.08
París	0.31.87	32.27
Amberes		1.14⅜
New York		8.26
España		1.23¾
Italia		43.28
Brasil		40.30
Uruguay		8.36
Argentina		3.49⅛
Holanda		3.31⅞
Suiza		1.59
Siria		40.30
Portugal		40.30
Panamá		40.30
Perú		40.30

Cotizaciones de Metales

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A HOY

Estaño, £ 203.5.0; bajó 5.0.0; al contado; 204.0; bajó 5.0.0 a plazo.

Cobre Standard, 77.7.6; bajó 5.7.6 al contado; 73.15.0, bajó 5.12.6 a plazo.

Plata d. 25 13|16, bajó 1|8.

Matadero Público

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	49		
Novillos	138	Corderos	1,031
Vacas	186	Cerdos	270
Q. vivos	46	Terneros	22
Id. en vara	40		
Total	459	Total	1,323

PRECIOS DE LAS CARNES:
(Por kilo)

Carne de buey 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.o	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, de 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.80	a	1.90
Id. de 3.a	1.50	a	1.70
Grasa en rama	1.85	a	1.95
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	1.80	a	1.90
Id. de novillo	2.20	a	2.30
Id. de vaca	2.60		
Id. de ovejuno	48	a	84

pesos la docena.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 15 de abril de 1929.

VENTAS AL PESO

Novillos de 1.20 a $ 1.35 kilo.
Bueyes, de 1.00 1|2 a $ 1.24 kilo.
Torunos, de 0.98 a $ 1.16 kilo.
Vacas, de 0.89 a $ 1.28 kilo.

NOVILLOS

20 con 10488 kilos, a $ 1.35.
10 con 5284 kilos, a 1.34 y medio
20 con 11382 kilos, a 1.34.
10 con 5612 kilos, a 1.34.
10 con 5594 kilos, a 1.34.
10 con 5108 kilos, a 1.33 y medio.
20 con 11468 kilos, a 1.30 y medio.
12 con 6142 kilos, a 1.29 y medio.
10 con 4680 kilos, a 1.29.
22 con 11148 kilos, a 1.27.
10 con 4572 kilos, a 1.26.
20 con 9002 kilos, a 1.25.
13 con 5700 kilos, a 1.25.
10 con 5504 kilos, a 1.20.

VACAS

20 con 9300 kilos, a 1.28.
20 con 9318 kilos, a 1.27 y medio.
16 con 8400 kilos, a 1.25.
11 con 5346 kilos, a 1.23.
10 con 5052 kilos, a 1.23.
10 con 4922 kilos, a 1.20.
10 con 4934 kilos, a 1.20.
20 con 85666 kilos, a 1.17 y medio.
22 con 9492 kilos, a 1.17.
20 con 11456 kilos, a 1.17.
10 con 3854 kilos, a 1.16 y medio.
16 con 6600 kilos, a 1.16.
10 con 4478 kilos, a 1.15.
21 con 7900 kilos, a 1.14.
10 con 4210 kilos, a 1.13 y medio.
10 con 4248 kilos, a 1.13.
10 con 4264 kilos, a 1.11.
10 con 4244 kilos, a 0.95.
10 con 3750 kilos, a 0.89.

BUEYES

5 con 3210 kilos, a 1.24.
3 con 2116 kilos, a 1.16.
2 con 1360 kilos, a 1.15 y medio.
5 con 3324 kilos, a 1.14.
3 con 1930 kilos, a 1.13.
8 con 4881 kilos, a 1.12.
5 con 3166 kilos, a 1.07.
3 con 2152 kilos, a 1.05 y medio.
3 con 1790 kilos, a 1.04 y medio.
5 con 2786 kilos, a 1.04.
3 con 2022 kilos, a 1.04.
4 con 3058 kilos, a 1.00 y medio.

NOTA.—Esta lista de precio comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

SOCIEDAD DE SEGUROS
"La Iberia"
DIVIDENDO N.o 32

Por acuerdo del Directorio, desde esta fecha se pagará a los señores accionistas un dividendo provisorio de $ 4.2553 por acción, por intermedio de las oficinas del Banco Español - Chile.

Valparaíso, 15 de abril de 1929.
EL DIRECTOR-GERENTE
Ic-X

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida madre y abuela, señora
Mary Donnelly v. de Hobbins
Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio General, hoy a las 10.30 A. M.
Tomás C. Hobbins y familia

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida madre, señora
Carmen Rosa Rojas v. de Opazo
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy, a las 10 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Rogelio Ugarte 1350.— La familia.
Df-X

Viña
CONCHA Y TORO
JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Cítase a los accionistas de la Viña Concha y Toro a Junta General Extraordinaria para el martes 16 del presente, a las 3 P. M., en sus oficinas, Moneda 1125, con el objeto de pronunciarse sobre la contratación de un préstamo hipotecario con el objeto de adquirir el Fundo Cachapoal, en la suma de $ 1.600,000.
Ic.—16

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL
de Envases y Enlozados

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas de la Sociedad Fábrica Nacional de Envases y Enlozados a Junta General Extraordinaria para el 26 del presente, a las 3.30 P. M., en la Cámara Central de Comercio, Valparaíso, calle Blanco N.o 725, con el objeto de que se pronuncien acerca de la adopción de nuevos Estatutos para la Sociedad, por medio de los cuales se eleva el capital social a siete millones quinientos mil pesos; se establece que las acciones serán al portador y se somete a la Sociedad a las prescripciones del Reglamento sobre Sociedades Anónimas.

EL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES PERMANECERA CERRADO DESDE EL 20 AL 26 DEL PRESENTE, AMBAS FECHAS INCLUSIVES.

Valparaíso, 15 de abril de 1929.
EL GERENTE.
Ic-26-A

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

De 31 fluctuaciones de precio, subieron 9, y bajaron 22 títulos.

Debido a la nueva baja de los metales en el mercado de Londres, la mayor parte de los títulos mineros que se cotizaron en esta plaza tuvieron que sufrir la consiguiente desvalorización en sus precios.

Como la generalidad de los días, los papeles más transados fueron Tocopillas, Disputadas, Morococalas y Condoriaco.

Al iniciarse los negocios de la 1.a rueda, todos los valores abrieron muy deprimidos, recuperando algo sus precios a su término y cerrar a las 16 1|2 horas, más firmes y con varios puntos a favor de la apertura del mercado.

A pesar de la flojedad en las cotizaciones, los negocios se desarrollaron en medio de un ambiente tranquilo, no decayendo la actividad un sólo momento, lo que significa una gran confianza, por lo menos seguridad en los negocios.

El cierre acusó 9 alzas contra 22 descensos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios
Caja 7-1|2, de 94 a 94 1|4.
Valparaíso 8-1, de 100 1|2 a 101.

Mineras
Cerro Grande, 15 1|2 a 15 3|4.
Mineras, de 31 a 31 1|2.
Morococala, de 22 3|4 a 23.

Salitreras
Loas, de 27 3|4 a 29 1|2.

Industriales
Cervecerías, de 44 1|2 a 45.
Productos Químicos, de 10 1|2 a 15 1|2.
Tabacos, de 113 a 114.

BAJARON

Bonos Hipotecarios
Caja 7-1, de 97 a 96 1|2.
Caja 8-1|2, 101 a 100.
Hip. 7-1, de 96 a 95 3|4.
Hip. 100 1|4 a 100.

Bancos
Chile, de 210 a 209.

Mineras
Condoriaco, de 13 1|2 a 13 1|4.
Disputadas, de 49 3|4 a 49.
Oplocas, de 108 a 107.
Oruros, de 38 a 37 1|2.
Patiños, de 338 a 329.
Tocopilla, de 11 7a 1|2 a 116 1|2.

Salitreras
Lautaro Port., 180 a 179 1|2.

Ganaderas
Fue--- de 171 a 170 1|2.

Industriales
Catres, de 41 3|4 a 41 1|2.
Ceravecerías, de 100 a 98.
Elect. Ind., de 77 a 76.
Gas Santiago de 85 a 84.
Gas Valparaíso, de 76 a 75.
Globos, de 80 a 71.
Paños Tomé, de 47 3|4 a 47 1|2.
Viñas de 54 1|4 a 54.
Vapores Ord., de 27 1|4 a 27.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA
50000 Caja 7-1|2, 93 3|4.
15000 Caja 7-1|2, 94.
7000 Caja, 7-1|2, 93 7|8.
85000 Caja 71|2, 94.
10000 Caja 7-1|2, 93 7|8.
10000 Caja 8-1, 100 1|4.
5000 Caja 7-1, 96 1|2.
7000 Caja 8-1|2, 101.
78000 Hip. 8-1, 100 1|2.
4000 D. Interna 7-1, 95.
500 Debenture, 43.
400 Tocopila, mayo 9, 115.
300 Tocopila, mayo 9, 113.
300 Tocopilla, mayo 9, 114.
200 Tocopilla, mayo 9, 113 1|2.
700 Tocopilla, mayo 9, 114.
1300 Tocopilla, mayo 9, 115.
1500 Disputadas, mayo 9, 46 1|2.
200 Disputadas, mayo 9, 46.
300 Disputadas, mayo 9, 46 1|2.
1500 Disputadas, mayo 9, 47.
600 Disputadas, mayo 9, 47 1|2.
500 Disputadas, mayo 9, 48.
200 Disputadas, mayo 9, 47 3|4.
600 Disputadas, mayo 9, 48.
500 Condoriaco, mayo 9, 12 1|2.
2100 Condoriaco, mayo 9, 12.
1500 Condoriaco, mayo 9, 12 1|2.
500 Condoriaco, mayo 9, 13.
200 Condoriaco, mayo 9, 13 1|8.
200 Loas, mayo 9, 28.
400 Loas, mayo 9, 28 1|2.
1500 Morococala, abril 25, 22.
1000 Carahue, mayo 9, 2 3|4.
2 Vidrios, 160.
100 Catres, 41 1|2.
500 Tocopilla, mayo 9, 116.
100 Tocopilla, abril 25, 116.
300 Tocopillas, mayo 9, 117.
100 Tocopillas, mayo 9, 117 1|2.
100 Fuegos, mayo 9, 171.
100 Lautaro Port., marzo 25, 179.
300 Electricidad Ind., abril 25, 76
100 Condoriaco, mayo 9, 13.
100 Condoriaco, mayo 9, 13 1|4.
1100 Condoriaco, mayo 9, 13 1|8.
500 Disputadas, abril 25, 48.
100 Disputadas, mayo 9, 48.
100 Disputadas, mayo 9, 48 3|4.
700 Disputadas, mayo 9, 49.
300 Oplocas, abril 25, 107.

SEGUNDA RUEDA
85000 Caja 7-1|2, 94.
15000 Caja 8-1, 100.
25000 Hip. 8-1, 100 1|4.
24 Banco Chile, 209.
500 Banco Nacional, 82.
13 Gas, 85.
20 Gas, 84.

REMATE
50 Vidrios, 110.
50 —— 110.
50 —— 114.
50 —— 118.
2 —— 165.
30 —— 120.

TERCERA RUEDA
8000 Hip. 8-1, 100.
5000 Hip. 8-1, 100 1|8.
43500 Hip. 8-1, 100.
2000 Hip. 7-1, 95 3|4.
80000 Caja 7-1|2, 94 1|4.
1000 Caja 8-1|2, 100.
100 Funicular, 10.
200 Paños Tomé, 47 1|2.
400 Condoriaco, mayo 9, 12 1|2.
500 Gatico, mayo 9, 53 1|4.
800 Condoriaco, mayo 9, 13 1|4.
150 Tocopilla, mayo 9, 117.
1300 Tocopila, mayo 9, 116 1|2.
500 Mineras, abril 25, 31 1|2.
100 Disputadas, mayo 9, 49 1|4.
700 Disputadas, mayo 9, 49.
100 Patiño, mayo 9, 330.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
1000 Hip. de Valparaíso, 8-1, 101.
1000 Debenture, 42 1|2.
100 Disputadas, mayo 9, 47.
700 Tocopilla, mayo 9, 114.
100 Loas, mayo 9, 28 1|2.
1000 Loas, mayo 9, 27 3|4.
200 Loas, abril 25, 27 1|2.
400 Condoriaco, mayo 9, 27 1|2.
600 Condoriaco, mayo 9, 12 3|4.
500 Condoriaco, mayo 9, 13.
20 Globos, 75.
300 Cerro Grande, abril 25, 15 3|4
1300 Gatico, mayo 9, 5 3|4.

CAMBIO
Vendedor, 39.54.
Comprador, 39.52.

SEGUNDA RUEDA
3000 Hip. de Valp, 8-1, 101.
100 Tabacos, 114.
200 Productos químicos, 15 1|4.
100 Globo, 71.
100 Lautaro Nom., abril 25, 178.
200 Loas, mayo 9, 29.
12 Gas Valp., 75.
200 Loas, mayo 9, 29 1|4.
300 Morococala, abril 25, 23.
100 Morococala, abril 25, 23.
15000 £ abril 16, 39.56.
15000 £ abril 30, 39.55.

CAMBIO
Vendedor, 39.56.
Comprador, 39.55.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
BONOS ESTADO				
Edificación 8-2		101		
Edificación 7-1		98½		
Apost. Naval 8-2		101		
Canalz. Mapocho 8		101		
Punta Arenas 8-5		100		
San Anto. 8-5		100		
Concepción 7-3		96		
Puentes 7-10		95		
Habitaciones 8-2		101		
Regadío 8-2		101		
Regadío 8-1		101		
Regadío 7-1		98½		
Regadío Tacna 8-1		101		
Obras Públ. 7		97½		
Deuda Int. 7-1		95		
Av. España 8		100		
BONOS HIPOT.				
Caja 7-1			9000	97¼
Caja 7-½	48000	94	40000	94⅛
Caja 8-½			36000	101
Caja 8-1	2000	100	2000	101¼
Hipot. 7-1			9000	96
Hipot. 8-1	30000	100	31000	100¼
Debentures	500	43		
BANCOS				
Chile	100	209	100	210
Nacional			100	82
MINERAS				
Condoriaco, My. 9	100	13⅛		
Carahue, My. 9	200	2⅝	200	3
Colquiri, My. 9	500	5½		
Disputadas, My. 9	300	49		
Electra			300	3½
Gaticos, Abr. 25			100	5½
Higueras, Abr. 25			500	6½
Kelluani	500	2		
Mineras, Abr. 25	1000	31		
Fortunas, My. 9			200	13
Morococalas, My. 9	400	22⅞		
Morococalas, Abr. 25			200	23
Oplocas, Abr. 25			500	107
Oruros, Abr. 25			200	37½
Patiños, Abr. 25			100	336
Potasas			100	7¾
Tocopillas, My. 9	1000	119½		
SEGUROS				
Americana			4	350

	Comprador Cantid	Comprador Precio	Vendedor Cantid	Vendedor Precio
SALITRERAS				
Laut. Perb., My. 9	100	179½		
Laut. Perb., Ab. 25			100	180
Loa, My. 9	200	29		
GANADERAS				
Fuegos, Abr. 25	200	170½		
Fuegos, My. 9			100	171
INDUSTRIALES				
Gas de Stgo.			30	84
Viñas	50	54		
Viñas, Abr. 25			200	54
Telégrafo Com.	300	50	300	51
Tattersall, My. 9	100	133		
Pap. y C. N. E.	75	180		
Eléctr. Ind.	50	76	100	77
Funicular			100	11
Cem. Melón	50	93	100	93½
Club Hípico			1	9000
Eléctr. Pref.	100	45	50	45
Paños Tomé	100	47½	100	48
Vapores, ord.			200	27
Vidrios			100	160
Cervecerías, My. 9			100	98
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.54		39.56
Laut. en Londres		4.10.7.5		
Patiño, N. York		39¾		40
Hipotecario 8-1				100
Caja 8-½				100
Caja 7-½		94¼		
Hip. 7-1				95¾
Fuegos		170½		
Eléctr. Ind.		76		
Tej. Salto				165
Patiño, Abr. 25		329		
Min. e I., tr. A. 25		31½		
Morococala, Abr. 25				23
Condoriaco, My. 9		13¼		
Tocopilla, My. 9		116½		
Loas, My. 9		29½		
Gaticos, My. 9		5⅞		
Paños Tomé		47½		
Bco. Nacional		82		
Bco. Español				98
Disputadas				49

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

TITULOS		Valor pagado	Precio	
BANCOS				
Concepción	$	50	81	n.
Curicó	$	100	101½	n.
Central	$	1000	1460	n.
Chile	$	100	209	c.
Edwards	$	100	185	n.
Español Chile	$	100	98	v.
Hip. Valparaíso	$	100	175	n.
Hip. Chile	$	200	7/5	n.
Italiano	$	100	82	n.
Nacional	$	80	82	c.
R. Valenzuela	$	100	55	n.
Talca	$	100	165	n.
MINERAS				
Araca	£	1	208	n.
Amigos	$	5	12¼	c.
Aconcagua	$	10	3½	n.
Bronces	$	10	3¼	n.
Caylloma	$	5	3¼	n.
Carahue	D	1	2⅜	c.
Condoriaco	$	10	13¼	t.
Cerro Grande	$	1	15¾	t.
Chacaltaya	£	1	1½	n.
Chañarcillo	£	5	0.30	v.
Chañaral	$	10	1¼	n.
Dichas	$	40	3	n.
Disputadas	$	25	49	c.
Electra	$	10	3¾	n.
Gatico	$	12	5⅞	n.
Florida	$	10	0.05	n.
Fortuna	$	10	12½	n.
Guanaco	$	10	3½	n.
García Mendoza	£	1	4	n.
Higueras	$	10	6¼	n.
Huanillos	$	15	8	n.
Kumuranas	£	1	0.50	n.
Kala-Uyu	£	1	0.80	n.
Kelluani	$	10	3¼	n.
Patiños	D	20	329	v.
Presidenta	$	5	0.60	n.
Punta Lobos	$	50	250	n.
Potasa	$	10	7½	v.
Porvenir de Huanuni	£	1	16	n.
Schwager	£	1	25¼	n.
San Vicente	$	1	5½	n.
San Vicente	$	1	2½	n.
Santo Cristo	$	20	0.75	n.
Lebu Pref.	$	10	6	n.
Lebu Ord.	$	20	1½	n.
Máfil	$	50	3¼	n.
María Franc.	sh.	10	0.10	n.
Minervas	$	5	5	n.
Minera	$	30	31½	tr.
M. Blanco	£	1	6	n.
Morococala	$	1	23	v.
Ocuri	£	1	7	n.
Onix	$	26	6½	n.
Nac. Plomo	$	30	28	n.
Oplocas	$	20	107	v.
Pargas	$	20	9½	v.
Oruro	$	20	38	c.
Salvador	£	1.10	1½	n.
Santa Rita	$	5	0.50	n.
Taltal	$	10	14	n.
Tres Puntas	$	5	2½	n.
Tocopilla	$	19.50	116½	c.
SALITRERAS				
Chilena	£	1	8	n.
Galicia	£	1	7½	n.
Iberia	£	5	73	n.
Junín	£	1	22¼	n.
Loa	$	1	31¾	t.
Lautaro Port.	£	5	179½	c.
Lautaro Nom	£	5	170	t.
N. Castilla	$	20	23	n.
Peñón	£	1	2	n.
Perfetti	$	1	4¼	n.
Tocopilla	£	5	370	n.
GANADERAS				
Aysen	$	1	57½	n.
Budi	$	15	8½	n.
Coquimbo	$	20	6	n.
Cisne	£	1	25	n.
Gente Grande	£		70	c.
Fuegos	£	1	170½	t.
Laguna Blanca	£	1	160	n.
Rupanco	$	20	28½	n.
Vallenar	$	20	39½	n.
Toltén	$	20	10	n.
INDUSTRIALES				
Austral Electr.	$	20	20	n.
Ast. Habas	£	1	59	v.
B. de Comercio	$	50,000	80,000	n.
B. de Corredores	$	50,000	70,000	n.
American Shoe	$	100	49	n.
Buques y Maderas	$	50	34	n.
Chilena de Tejidos	$	100	115	n.
Club Hípico	$	700	9.000	n.
Cervecerías	$	20	98	v.
Electr Andes	$	100	130	n.
Club Viña	$	500	50	n.
Cemento Melón	$	40	93	c.
Catres	$	20	41½	t.
Elect. Ord.	£	1	15	n.
C. Industrial	$	20	45	n.
Ch. Fósforos	$	50	245	n.
Elect. Pref.	$	1	45	c.
Elect. Metalúrgica	$	25	45	v.
Elect. Industrial	$	50	76	c.
Envases y Enlozados	$	10	11	n.
Fáb. Uniformes	$	100	135	n.
Funicular	$	20	11	n.
Ferias Unidas	$	100	140	n.
Gas de Santiago	$	50	84	v.
Gas Valparaíso	$	50	75	tr.
Gas Concepción	$	50	71	t.
Globos	$	100	73	n.
Hipódromo Chile	$	1000	3,800	n.
Imp. Universo	$	100	124	n.
Ind. Andes	$	10	60	n.
Laboratorio	$	25	95	n.
Maestranza y Gal.	$	10	13	n.
Matad. M. Valp.	$	100	140	n.
Malvoa	$	10	9	n.
Pan Galletas	$	20	44	n.
Paños Bellavista	$	100	160	n.
Paños Tomé	$	24	48	n.
Papeles y Cartones	$	100	193	v.
Perfumería	$	25	16	n.
P. Vergara	$	100	250	n.
Refinería Viña	$	1	54	v.
R. Urbana	$	100	160	n.
S. Club	$	3500	7000	n.
Vapores Pref. (oro)	$	20	52½	n.
Vapores Ord.	$	20	27	v.
Tabacos	$	20	114	t.
Tattersall	$	100	135	n.
Telégrafo	$	25	51	v.
Transportes Unidos	$	50	38	n.
Tejidos Salto	$	100	165	v.
Vidrios	$	100	160	v.
Vinícola Sur	$	30	33	n.
Vinos Chile	$	100	37	n.
Volcán	$	50	36	n.
SEGUROS				
Alsacia	$	55	55	n.
Alemania	$	225	360	n.
América	$	25	75	n.
Americana	$	200	330	n.
Araucanía	$	25	87	n.
Central	$	25	55	n.
Comercial	$	125	185	n.
Cóndor	$	20	28	n.
Confianza	$	40	80	n.
Española	$	100	300	n.
Estrella	$	10	43	n.
Francesa	$	100	170	n.
Chilena Con.	$	40	47	n.
Franco Chilena	$	25	88	n.
Germania		25	87	n.
Iberia	$	62.5	200	n.
Industrial	$	25	58	n.
Italia	$	300	550	n.
Mapocho	$	75	160	n.
Mundial	$	10	95	n.
Nacional	$	500	960	n.
N. España	$	200	230	n.
Previsora	$	50	45	n.
Protectora	$	175	300	n.
Santiago	$	50	75	n.
Unión Chilena	$	500	1000	n.
Unión Nac.	$	40	40	n.
U. Italo Ch.	$	20	30	n.
Yugoslavia	$	25	45	n.

BONOS DEL ESTADO

Vence Cupones	Precio	
Ap. Naval 8-2 (5 junio-5 diciembre)	101	n.
San Bernardo 8-2 (6 junio-5 dic.)	100	n.
Regadío 8-1 (marzo 31-set. 30)	101	n.
Regadío 8-8 (4 junio-5 dic.)	101	n.
Regadío 7-1 (30 junio-5 dic.)	98½	n.
Regadío Tacna 8-1 (marzo 31-enero 30)	101	n.
Punta Arenas 8-1 (30 abril-30 octu.)	100	n.
San Ant.-Cartag. 8-5 (30 abril-30 oct.)	101	n.
Avenida España 8	100	n.
Canaliz. Mapocho 8-5 (junio 30-dic. 31)	101	n.
Edificación 8-2 (marzo 30-nov. 30)	101	n.
Edificación 7-1 (junio 30-dic. 31)	98½	n.
Habitaciones 8-2 (julio-dic.)	101	n.
Puentes 7 (30 marzo-10 nov.)	95	n.
Concep. 7-3 (30 mayo-nov. 30)	96	n.
Obras Públicas (junio-nov. 30)	97½	n.
Deuda Int. 7 o|o	95	tr.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

BONOS — Vence Cupones	Precio	
Caja 6-1 (mensual)	93	v.
Caja 7 1|2 (mensual)	95½	c.
Caja 6-2 (mensual)	92	n.
Caja 7-2 (15 enero-15 junio)	96½	tr.
Caja 7-1 (30 marzo-30 set.)	97	n.
Caja 8-1 (30 junio-31 dic.)	100¾	v.
Hip. 8-1 (31 marzo-30 set.)	101	v.
Hip. Valp. 8-1 (10 junio-dic.)	100	n.
Máfil (Mayo-noviembre)	97	n.
Elect. Ind. (enero y junio)	40	v.
Elect. Ltda. (enero y junio)	42¾	c.

Santiago, 15 de abril de 1929.

INFORMACIONES COMERCIALES INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 15.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglatera, 4.85 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9037 centavos or por franco.
Italia, 5.2337 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.88 centavos oro por belga.
Suiza, 19.2525 centavos oro por franco.
Alemania, 23.69 centavos oro por Reichsmark.
España, 14.84 centavos oro por peseta.
Sureslavia, 1.76 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.1250 centavos oro por florín.
Argentina, 42.06 centavos oro por peso.
Chile, 12.05 centavos oro por peso.
Japón, 44.62 centavos oro por yen.
Perú, 4.01 dólares por libra peruana.
Brasil, 11.90 centavos or por milreis.
Suecia, 26.6925 centavos oro por corona.
Noruega, 26.6475 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.65 centavos oro por corona.
Portugal, 4.46 centavos oro por escudo.
Austria, 14.048 centavos oro por corona.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 15.— La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó a los siguientes precios:
Estados Unidos, 4.855 dólares.
Francia, 124.25 francos.
Bélgica, 20.4725 francos belgas.
Alemania, 20.4725 marcos.
Finlandia, 193.075 marcos.
Austria, 34.565 chelines.
Holanda, 12.090625 florines.
Italia, 92.66 liras.
Suiza, 25.22375 francos.
Suecia, 18.17625 coronas.
Noruega, 18.20 coronas.
Dinamarca, 18.206875 coronas.
España, 32.74 pesetas.
Japón, 22 1|32 yen.
Argentina, 11.78 nacionales.
Checoeslovaquia, 164 coronas.
Portugal, 108.125 escudos.— (U. P.)

METALES

LONDRES, 15.— Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 0-25-75.
Mercurio, la botella, 22-1-8.
Tungsteno, la unidad, 0-29-0. —(U. P.)

LONDRES, 15.— El antimonio se cotizó a los siguientes precios ne libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 54-6-0; a 90 días, 55-0-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 37-5-0; a 90 días, 38-0-0.—(U. P.)

LONDRES, 15.— Al cierre de las porciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, por toneladas de 2,400 libras:
Plomo, entrega inmediata, 24-7-6; a 90 días, 23-17-6.
Estaño, entrega inmediata, 203-0-0; a 90 días, 204-10-0.
Cobre en lingotes, entrega inmediata, 76-15-0; a 90 días, 73-10-0.
Cobre electrolítico, entrega inmediata, 85-0-0; a 90 días, 89-0-0.
Zinc, entrega inmediata, 26-12-6; a 90 días, 26-10-0.— (U. P.)

NUEVA YORK, 15.— Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:
Plomo, de 7.10 a 7.30.
Estado, entrega inmediata, de 45.62 1|2 a 45.85 1|2.
Zinc, de 6.80 a 6.90.
Cobre en lingotes, de 19.25 a 19.50.
Cobre electrolítico, de 19.70 a 19.80.— (U. P.)

NUEVA YORK, 15.—El estaño se cotizó a 44.50 centavos oro por libra, y el cobre, a 19.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK, 15.— Los títulos que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:
Allis Chalmers, 176.50.
American Metal, 61.75.
American Smelting and Refining Co., 102.12.
American Telegraph and Telephone, 217.87.
American Woolen, 20.
Anaconda Copper, 138.
Anglo Chilean Nitrate Co., acciones, 38.
Anglo Chilean Nitrate Co., bonos, 96.87.
Arnours of Delaware, preferidas, 90.12.
Arnours of Illinois, "A", ordinaria, 13.75.
Atchinson Topeka y Santa Fe, no se cotizó.
Gethlehem Steel Co., 109.87.
Cerro de Pasco, 98.12.
Chile Copper, 100.50.
Chile, bonos del 6 por ciento, vencimiento en 1960, 92.87.
Chile, bonos del 6 por ciento, vencimiento en 1961, 93.50.
Chile, bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, del 7 1|2 por ciento, vencimiento en 1957, 97.75.
Continental Oil, acciones
Du Pont de Nemours, 177.
General Asphalt Co., 78.
General Electric Co.,
General Motors Co.,
Great Western Sugar,
Hudson Motor Car,
International Cement Co.,
International Harvester Co.,
International Telegraph and Telephone, 242.12.
Kennecot Copper Co.,
Marland Oil, 42.50.
Missouri Pacific, 79.62.
National City Bank of New York, 392.
Patiño Miners and Enterprises Consolidate, 39.87.
Southern Pacific, 125.
Standard Oil of California,
Standard Oil of New Jersey,
Studebaker Corporation,
Swift International, 33.
Texas Gulf Sulphur, 81.
Unión Pacific, no se cotizó.
U. S. Leather, 25.25.
U. S. Rubber, 52.87.
U. S. Steer, 187.12.
Transcontinental Oil, 10.

AZUCAR

NUEVA YORK, 15.—El azúcar bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de libras, para entrega en las fechas que se indica:
Mayo, 1.9.
Julio, 2.06.
Setiembre, 2.10.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 15.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica:
Trigo: Mayo, 1.2262; julio,
Maíz: Mayo, 0.9462; julio,
Avena: Mayo, 0.5075; julio,
—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 15.—El ganado se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:
Novillos, 13.50.
Terneros de un año, 13.
Terneras, 12.—(U. P.)

CHICAGO, 15.—El ganado se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:
Primera clase, de 20.50 a
Segunda clase, de 18.50 a
Ternera, de 19 a 21.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 15.—La carne se cotizó a razón de 13. las 100 libras.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 15.—El algodón se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Abril, 20.60.
Mayo, 19.
Julio, 19.95.
Octubre, 20.46.
Diciembre, 19.86.
Enero, 19.84.—(U. P.)

LIVERPOOL, 15.—Hoy se vendieron 5.000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Abril, 10.60.
Mayo, 10.59.
Julio, 10.49.
Octubre, 10.47.
Enero, 10.47.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 15. — Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos por libra:
Novillos del país, pesados,
Novillos de Texas, pesados,
Novillos, marcados, 14.
De vacas, 14.
Del país, de vaquillonas y novillos, 15.
De vacas, pesados 11.
Cueros "buffs", 12.
De terneros, 19.
De becerros, 17.50.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 15. — Al cierre de las operaciones en este mercado el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos por libra:
Up river, de clase fina,
Up river, de clase ordinaria,
Caucho en bolsas, 13.
Caucho ahumado, en planchas para entrega inmediata, 21.
Caucho de primera calidad "latex crepe", para entrega
22.12.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 15.—La linaza se cotizó a 2.42 dólares por bushel.

AVISOS CLASIFICADOS

1.--ACCIONES, ALHAJAS MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 quilates, desde $ 30 par. Ofrece. Relojería "Sportman", San Diego 780.— Santiago. N|O

PRESTAMOS SOBRE JOYAS. LA ROYAL CON AUTORIZACION SUPREMA.— ESTADO 56. A. U. n|o

2.--ARBOLES Y PLANTAS

PULVERIZADORES Deming, especiales para la aplicación remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a la Gran Semillería Du Bellov Lahaye y Co., Puente 563. Santiago. A. U. n|o.

ESPIRITAS Y BAMBUES EN TINA, a cualquier precio, vendo. Argomedo 474. 2506—19 A

SE VENDEN UNAS PALMERAS FEnix. Ejército 492. 2411-A-17

SEMILLAS: LAS MEJORES Y MAS frescas, garantía absoluta, precios 50 por ciento más baratas que cualquier parte. Surtido completo de flores recién llegadas. Plantas y almácigos de su criadero Los Leones. Remite listas y muestras gratis. Semillería Levy. Mercado Central 163, Casilla 3331.

3.--ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR CASA CON terreno, Freire N.o 403, San Bernardo. 1606-16-A.

TOMO EN ARRIENDO CASA HABITACION con local comercial, entrada para camiones y sitio o galpón, para industria. J. G. Casilla 398. 2279-16-A

EXTRANJERO BUSCA DOS PIEZAS amobladas, con baño, en buena casa y buen barrio. Ofertas detalladas a Casilla 6077. 2513

SEÑORA SOLA NECESITA PIEZA con pensión. Tratar: Ahumada 83. 2545

NECESITO CASA CHICA, ASEADA, central, familia alemana. N. N. — Casilla 268. 2666

DESEO ARRENDAR BUENA CASA-habitación, con bodega. Casilla 67-D. José Collell. 2720

CABALLERO EXTRANJERO, SE-rio, busca pieza central, bien amoblada e independiente, eventualmente con pensión, en casa de señora sola o de muy poca familia. Escribir E. K. 41, casilla 1962.

4.--ARRIENDOS OFRECIDOS

ESPLENDIDOS DEPARTAMENTOS de tres dormitorios, toilettes instalados, living-room, comedor y servicios y casas independientes, canon de 370 a 450 pesos, se arriendan en Campo de Marte, a dos cuadras de Delicias.— Tratar mismo edificio. Sazié número 2104. 8388—19-A

ARRIENDO DOS PIEZAS, EYZAGUIRRE 720. 1507-16-A

$ 300, ESPLENDIDOS ALTOS. CUMMING 456. 0898—16-A

PIEZAS. BARROSO 83. 0905—16-A

$ 300, BAJOS CINCO BUENAS PIEZAS, hall, subterráneo, huerto; 200 altos buenas piezas. Rondizoni 1720. 0982—16 A.

$ 220, ALTOS CINCO PIEZAS, dependencias, San Pablo 2860. 0982—16 A.

CASAS TRES PIEZAS RECIEN REparadas $ 150. Esperanza 1230. 0977—16 A.

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS altos y bajos, recién refaccionadas, siete cuadras Plaza Armas. — Almirante Latorre 870, 10 a 5. 1059—21-A

$ 85 ARRIENDO CASITAS TRES PIEZAS con luz eléctrica, Cochrane 933 A. 1082-16-A

ARRIENDANSE BARATO CASITAS independientes, todo servicio. 10 de Julio 1050, casa 14. 1674-A-16

ARRIENDASE BARATA, CASA ASOleada, gran frente, con baño, lavatorio, desagüe, cocina gas instalada, precio $ 320. Toesca 2186. 1674-A-16

$ 280 BARRIO ALTO. UNA CUADRA de Providencia. Manuel Infante 232. Seis piezas, y dependencias. 16-A

EN AVENIDA MATTA 616, SE arrienan cómodas casas de $ 220 y 175. Verlas de 2 a 5 P. M. 1643—20 A.

$ 300 ARRIENDASE CASA. — GORbea 2558. 16—A.

$ 500, ARRIENDASE MAGNIFICA casa (altos) Avenida Matta 622. 1643—20 A.

$ 300, ARRIENDO CASA COMODA, muy asoleada, tratar, Matucana 101. 2020—16-A

CASA HABITACION, COMERCIO O industria, arriéndase, Sazié 2613. 2032—16-A

$ 190, ARRIENDASE CASITA TRES piezas alto. Gorbea 2574. 16—A.

ARRIENDASE EN BARTOLOME CAla 1031, casi esquina Salvador dos casas una altos y bajos, 280 y 200 pesos. 1727—16 A.

SE ARRIENDA ELEGANTE CASA DE altos, especial para novios o matrimonio solo, decorada, pisos parquet, linda pérgola con preciosa vista, baño instalado, un paso Plaza Italia, dos minutos del centro. Dardignac 022 casi esquina Pío Nono. Tratar: 026, de 2 a 5 P. M. 2470—A—19

$ 700 CASA AMOBLADA CONFORtablemente. Brasil 522. 2456—A—19

$ 350, ARRIENDANSE ESPLENDIDOS altos. Campo de Marte 216. 2450—17-A

CENTRALISIMA CASA $ 500. ESTAdo 239. 2447—A—19

DE 300 A $ 330, ARRIENDANSE CAsas nuevas, 4 dormitorios, comedor, hall, baño instalado. Verlas de 2 a 5 1|2. Tratar: Avenida Manuel Montt 392. 2414-A-21

CASA ESPLENDIDA PARA BOTICA, mercería, arriendo. Irarrázaval 503. 2416-A-17

$ 200 ARRIENDO CASA ALTOS, CINco piezas, hall. San Pablo 2843. 2419-A-17

ARRIENDO PIEZA. MONEDA 2471, casa 2. 2432—18-A

$ 450 ARRIENDASE CASA. MOLINA 340. 2378

EXTENSA CASA QUINTA, DOCE piezas. San Miguel 315. — Llano Subercaseaux. 2382—A. 17

ROSAS 1519, DEPARTAMENTO piezas, 2571—18-A

$ 450 CHALET ESQUINA REFACCIOnado. Salvador 720. Sala, comedor, hall, tres dormitorios, baño, galería, dependencias, tres patios grandes y gallinero. Tratar: Monjitas 367. 2604-18-A

ARRIENDO COMODA CASA AMOblada en Sazié 1724, verla de 2 a 6 Tratar: allí. 2632

$ 300 BAQUEDANO ENTRE CATEdral y Santo Domingo. Cinco habitaciones. Tratar: Morandé 259. 2592

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS. San Ignacio 866. 2536

ARRIENDO CASA Y DEPARTAMENtos, nuevos con ascensor. Bandera 665. Tratar casa A. 2543—21 A.

ARRIENDO COMODA CASA, SCHlack 459, tratar Ahumada 25. 2655—18-A

SE ARRIENDA MAGNIFICA CASA en bajos, en calle Waldo Silva, 2249 (Población Huemul). Tiene tres habitaciones, cocina y pieza baño. — Buen patio, luz eléctrica, canon 154 pesos. Tratar con el señor R. Baeza, San Diego 2197, de 10 a A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M. 2658

CASA, NATANIEL 265, COMODA, numerosas habitaciones, arriéndase. 2665—17-A

$ 460, ARRIENDASE CASA ALTOS Compañía 1474. 2674—17-A

FAMILIA PROPIETARIA, ARRIENda piezas a personas honorables. — Chiloé 1458. 2695—17-A

200 Y 250 ARRIENDO CHALETS nuevos, seis y siete piezas, Bulnes esq. de Centenario 394 y 398. Tratar: Av. Sta. Elena 1267. A—17

ARRIENDO CASA NUEVA, BAÑO instalado, cerca Plaza Italia. Constitución 5, esquina Bellavista. A—14

DEPARTAMENTO O PIEZA. AGUStinas 828.

$ 320 ÑUÑOA, ARRIENDO CASA-quinta terminada recién. Exequiel Fernández 165. 2786

$ 850, VERGARA 20. ESPLENDIDA casa. Gran salón, escritorio, hall, comedor, con parquets, cinco dormitorios, dos toilettes instalados. Llaves: Delicias 1876. Tratar: Javier Hurtado. Vergara 512. Teléfono 3306. 1809-16-A

280, ARRIENDO BUENA CASA nueva, 7 piezas, dependencias, patios, carro puerta. Cochrane 1224. 16-A

$ 500 ARRIENDASE CASA BAJOS recién refaccionada. Santo Domingo 422. 1958—17 A.

$ 350 ESPLENDIDA CASA, FLAMANte, cinco dormitorios, salón, comedor, dependencias, todo servicio, carros a la puerta. San Alfonso 846. Tratar: Catedral 1728. 1886-17-A

SE ARRIENDA PARA EL 1.o DE MAyo, casa dos pisos, 8 piezas, 2 halls, baño y toilette. Canon: $ 700. Verla de 2 a 5 en Moneda 643. 1870-16-A

ARRIENDO MUY COMODA CASA, 6 piezas, todo servicio, un paso Recoleta. Avenida Chile 580. 1933—16—A

$ 300 ARRIENDO EN CASA EXTRANjera departamento cinco buenas piezas y dependencias. Tratar: Avenida Portales 2653, de 4 a 6. 16-A-2126

$ 135 CASA CAL Y LADRILLO, TRES piezas. Tratar: Copiapó 548. 2191—A 16

DEPARTAMENTO EN ALTOS, TRES piezas, cocina, arriéndase. Santo Domingo 1756. Tratar ahí mismo. 2194—A 16

ARRIENDASE PIEZA, GALVEZ 209, casa F. 2250-16-A

ESPLENDIDAS CASAS RECIEN transformadas arriendo. San Pablo 1478. 16—A.

$ 260 BARRIO ALTO. UNA CUADRA de Providencia Manuel Infante 232. seis piezas y dependencias. 17-A

310 CASA MODERNA, ALTOS, SEIS piezas, hall, servicios, General Mackenna 1536. 2511— 18 A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A persona honorable o matrimonio extranjero. Alameda 2640. 2508 — 18 A.

DOY EN ARRIENDO CASA-QUINTA Cisterna. Avenida Esperanto. Tratar: Ejército 232. 2490— 17 A.

ARRIENDO CASA MODERNA AMOblada. $ 500. Bellavista 0535. 2482

$ 550 ARRIENDASE CASA AMOblada. Lira 62, salón-comedor, tres dormitorios, toilette, hall, cocina, dependencias. Muebles nuevos vieneses. Llaves y tratar: General Salvo 159, 12 a 3. 2479

ARRIENDO ESPLENDIDAS CASAS recién construídas, Nataniel 725.— Tratar Ahumada 25. 2653—18-A

CASA HONORABLE RECIEN INSTAlada, arriéndase piezas y departamento. Huérfanos 874. 2774

$ 300, ARRIENDASE BUNGALOW, moderno, para matrimonio; baño, cocina instalado, jardín, huerto. Avenida Central 956, Ñuñoa. 2764

CASITA NUEVA CON GARAGE, arriéndase en Rebeca Valenzuela 1837 casi esquina Avenida Manuel Montt. Tratar: en la misma. 21-A.—2738

SE ARRIENDA CASA, SEIS PIEzas, dependencias, Coquimbo 1421. 17-A.—2734

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, Delicias 3155-B.

CASITAS, ARRIENDASE, SAN PAblo 1616. 0488

CASAS MODERNAS, POCA FAMILIA, Agustinas 1695. Teatinos 655. 2806-20-A

PIEZAS $ 30 ARRIENDO, CITE RIcardo Matte. Calle Bellavista. 2792-17-A

ARRIENDO CENTRAL Y ASOLEADA casa altos, Nataniel 187. Verla de 2 a 5. Tratar: San Diego 432. 2791-17-A

$ 200 ARRIENDASE ALMACEN ESquina en Ramírez 290, con 4 piezas y en $ 190 casa habitación Ramírez 284, con 4 piezas y servidumbre, todo recién refaccionado. Tratar: Delicias 3786. 17-A

SEMINARIO 502, ARRIENDO CASA-quinta cinco dormitorios, baño, hall, garage, apropiada industria. 2862—17 A.

$ 500, ARRIENDO MAESTRANZA 176, casa altos esquina asoleada. 2855—17 A.

$ 580, $ 480, ESTADOS UNIDOS 228, media cuadra Forestal y Alameda, colindantes Embajada Americana. Lindas casas modernas. Podrían arrendarse amobladas. Verlas: 2 a 5. 2850—19 A.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS.— Cóndor 1041, casa B. 2836—17 A.

$ 300, ARRIENDASE CASA NUEVA, cinco piezas. San Isidro 171.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A MAtrimonio sin niños. Sotomayor 1015. A—17

$ 150 ARRIENDO ALTOS. CUETO esquina Andes.

ARRIENDO CASA, NUEVE PIEZAS. García Reyes 869.

$ 400 GARCIA REYES, ALTOS, SIEte habitaciones, hall.—Sánchez Brunell.

$ 400 GALVEZ, MODERNA, CINCO habitaciones, baño instalado, hall.— Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 245 CHALECITO CHICO MODERno. Los Leones.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 400 MAESTRANZA, CASA UN PIso.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 400 RANCAGUA, BUENA CASA MOderna, dos pisos.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 420 CERCA IRARRAZAVAL, CHAlet moderno.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 450 MACUL, CHALET MODERNO. —Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 450 MACUL, CHALET MODERNO. —Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 500 AMUNATEGUI, CASA MODERna, en bajos.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 550 ARGOMEDO, BAJOS MODERnos.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 700 LOS LEONES, CHALET MOderno.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 800 LOS LEONES, CHALET MOderno.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 1,000 PEDRO DE VALDIVIA, CHAlet moderno recién construído.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 1,500 LOS LEONES (PARQUE Lyon), chalet moderno recién construído.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 1,600 EULOGIA SANCHEZ (VICUña Mackenna), chalet moderno.— Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 700 J. MANUEL INFANTE, CASA un piso, amoblada.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 1,000 VIÑA DEL MAR (VICUÑA Mackenna), casa amoblada.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 1,400 DARIO URZUA (PEDRO VALdivia), chalet amoblado.—Llewellyn-Jones. Nueva York 54.

$ 425 CHALET MODERNO, LIVING, chimenea, baño instalado, tres dormitorios, garage, jardín, arboleda, gallineros. Macul 2911. 2700

130 CASA PIEZAS GRANDES PATIO, Bío-Bío 785. A-17

DEPARTAMENTO CALLE, CENTRAL, arriendo. Lacunza 1412.

$ 350 Y 450 ARRIENDO CASAS 10-12 piezas, dependencias, calefacción. — San Francisco 1116.

$ 200 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, Y dependencias. San Ignacio 872. 17-A

5.--AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

GARAGE UNIVERSAL

Pintura de autos, carruajes, todas autos en mecánica.— F. GOMEZ, Phillipi 76, entre Molina y Unión clases. Pintura DUCO. Tapices, fundas, capotas. Reparación completa. Americana. A. U. n|o

CARRETON, ARENAS, CAMION cuatro ruedas, arneses caballos, vendo Avd. Chile 1046. 2413-A-18

REGALO AUTO SPORT BIEN EQUIpado en perfecto estado. Verlo: Puente 601. 2436-A-19

SE VENDE CAMION CHEVROLET, carrocería nueva y auto Dodge turismo, ambos perfecto estado. Ver y tratar: Avenida Correa 1398 (Negrete). 2371—A. 18

CARRETELA REPARTIDORA LIVIAna, nueva, llantas goma, ofrece, Erasmo Escala 2967. 2399

FORD TURISMO 27, "ORREGO ESpecial", perfecto estado, vendo. Padura 649. 2595

SE VENDE UN CHEVROLET. ROdolfo Phillipi 76. 16—A

VENDO GOLONDRINA. MAPOCHO 2657. 2176— A 17

VENDO DE GRAN OCASION CHASsis Dodge, apropiado para camión, un Buick, Chevrolet y Ford. Verlos en Campo Marte 47. 16—A

$ 500 FORD TURISMO EN ORDEN de marcha, listo para la entrega ofrezco.—Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. 19 A.



PANALES PARA RAdiadores, todas marcas autos, góndolas, marca Mac Kinnon, Dash. Agente: J. Fassler. Composturas en general. Precios bajos. Taller y oficina: Sotomayor 5-A. A. U. N|O.

VENDO MOTOCICLETA TRIUMPH. Bélgica 5. 16—A.

VENDO DE OCASION UN AUTO Buick, Sport, muy elegante y en perfectas condiciones. Mayor Fuentes, Regimiento "Maturana". 1716—16 A.

VENDO, DODGE, TURISMO, $ 900; Ford, carrocería cerrada, $ 800. Camión Saurer 6 toneladas y Graham dos toneladas, tratar Alfredo Acuña, Delicias N.º 950. 2009—16-A



Para automóviles, góndolas y camiones de carga. Hago y desvenzo toda clase resortes, hechos en acero, muy buena calidad. Trabajos hechos hornos especiales. Estudios en Europa.—CABALLERO Hnos.—E. Escala 2469, casilla 4645. A. U.—n|o

VENDO MOTO HARLEY DAVIDSON, auto Hudson, garantido. Lord Cochrane 2290, esquina Placer. 2187—A 16

COMPRO AUTOMOVIL CITROEN U otra marca europea, de dos o tres asientos. Prefiero cerrado. Mostrarlos en Agustinas 1944, a las 2 P. M. 2297—A 16

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840 N|O.

OPORTUNIDAD CAMION FORD CAsi nuevo con carrocería acero véndese de ocasión 3,500 pesos. Carrascal 4918 casi esquina Córdova. 1223—16—A

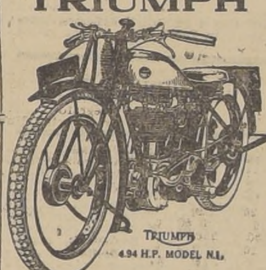
CAMION FORD, MODELO 26, CON patente, trabajando, vendo, por no poder atenderlo. Patricio Lynch 955. 2499 —18 A.

REGALO CAMION CHEVROLET, PAtente 1929, perfecto estado. Ejército 660. 2476— 17 A.

VENDO CARRETELA APERADA con patente nueva. Diez de Julio 161

VENDO CAMION DE DOS RUEDAS y de un caballo. Ecuador N.o 4288. 2406-A-17





AGENTES: CAS. JUILLET. — SANTIAGO — BANDERA — 640 — CHARLES WILSON Valparaíso PEDRO MONTT 879 A. U. n|o

COMPRO CARROCERIA FORD EN perfecto estado, del tipo veintisiete. Dirigirse: Recoleta 891. 2533—17 A.

SE VENDE UN CAMION FORD EN perfecto estado. Verlo de 7 a 8 de la mañana, y tarde. Tratar: calle Antonio Varas 159, casa 11.—Timoteo Sepúlveda. 2548—18. A.

VENDO CAMION FORD, DEL 27, tratar, Maestranza N.º 1188, garage. 2657—17-A

VENDO MOTO HARLEY DAVIDSON, side-car o cambio por moto chica. Gay 2062. 2780—A—18

NECESITO ARRENDAR CAMIONES de 5 toneladas. Nueva Valdés 1035. 2769

CAMION FORD 1 1|2 TONELADA, trabajando, vendo ocasión. Carmen 1251. 2766

TURISMO CHEVROLET, PERFECto estado, vendo. Victoria 771. 2751

FORD SPORT, 4 ASIENTOS, BUICK 5 asientos, vendo. Gálvez 241.

VENDO DE OCASION AUTO NASH siete asientos, Buen estado. Delicias 3928. 17-A

VENDO CAMION PROTOS, 1 1|2 tonelada. Pastor Ovalle 101.

SE VENDE UN CAMION, YA TRAbajando, tratar Maruri 645. 2539—17-A

ARRIENDO CHEVROLET, MARTInez de Rozas 3137.

DOS CAMIONES FORD MODELO 25 vendo; uno carrocería cerrada, otro abierto, por apuro, a cualquier precio. San Alfonso 310. 17-A

REGALO CAMION FORD MIL PEsos contado. Bascuñán 1498. 2848

TOMO EN ARRIENDO AUTOCAMION tonelada y media, o compro con facilidades. Mapocho 4148.

AUTO CERRADO, OCASION, PAGO contado, sin comisionista, necesítase urgente. Agustinas 1111.—Zamora, 11 1|2. 2703

VENDO CAMION PROTOS 1 1|2, tonelada. Pastor Ovalle 101.

6.--AVES Y ANIMALES

MASH-FOOD "MARCA GALLO", fórmula recomendada Estación Experimental Sociedad Nacional Agricultura, despachamos provincia órdenes, Moneda 259. Teléfono 89609, Casilla 2518—Dante Lepori. 2114—16 A.

VENDO PERRO PERDIGUERO ENseñado. Escritorio de cortina completo. Padre Mariano 80, Providencia. 2489 — 17 A.

VENDO PERRO PERDIGUERO, Galería Alessandri, of. 12. 2492

CABALLOS DE TIRO SOLO VENDO dos. Castro 159. 2538—17 A.

VACAS PARIDAS, VENDO. CHACRA El Pimiento, Estación Renca. Se ordeña de 2 a 6. 19-A.—2763

CONEJOS CHINCHILLA Y GIGANtes, de Flandes, hijos de importados, vendo, Seminario 640. 17-A

8.--CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO LA BOtica "Nayo", San Diego 889; no respondo por cuentas pasadas tres días. —Ramírez Gálvez. — Abril 13 de 1929. 1762—16-A

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de custodia N.o 39 de la Caja Nacional de Ahorros por Bonos pertenecientes a la Sección de Accidentes de la misma Caja, queda nulo por haber dado el correspondiente aviso.—Stgo. 12 abril 1929. 1227—16 A.

SANTIAGO, ABRIL 4 DE 1929.—CON esta fecha, el Director del Departamento de Industrias Fabriles-Ministerio de Fomento, ha dictado la siguiente resolución en la solicitud de nulidad de la marca "De Forest". A lo principal, traslado por quince días; al otrosí, notifíquen la solicitud de nulidad al señor Eduardo Bradley, por medio de tres avisos en el diario "La Nación" de Santiago y dos en el "Diario Oficial" en los números correspondientes al 15 del presente mes y 1.o de mayo. La solicitud se publicará en extracto que al efecto redactará el secretario.—Víctor Fernández.—Remigio Maturana. —Extracto.—La firma "De Forest Radio Company" solicita nulidad de la marca "De Rorest", registrada el 8 de diciembre de 1923, por el señor Eduardo Bradley. Funda su petición en los hechos y disposiciones legales siguientes: 1.o Por constitur dicha marca el uso de un nombre propio, sin que se haya obtenido el consentimiento de la persona que lo lleva, en conformidad a la letra c) del artículo 24 del decreto-ley N.o 588; 2.o Por no haber sido jamás el señor Bradley fabricante del artículo que dicha marca protege, de acuerdo con el artículo 23 del mismo decreto-ley, y 3.o Por inducir a error al público respecto a la procedencia del artículo.—Remilio Maturana. A 17

AL COMERCIO, HABIENDO VENdido mi negocio Av. Matta 794, cito mis acreedores para el jueves 18, a las 15 horas en dicho local.—José Noziglia. 2541—17 A.

BOMBEROS

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI, Pompa Italia.—D'ordine superiore convoco la compagnia a riunione ordinaria per giovedi 18 del corrente alle ore 21.30; Ordine del giorno; bilancio di tesorería dimissione del capitano ed elezioni a che abbiano luogo.—Il Segretario. 2346—16—A

12.a Cía. DE BOMBEROS "EXCELsior". — Citó a la Cía. a academia y ejercicio para hoy martes a las 9 1|2 y 10 P. M. en nuestro cuartel. Tenida de trabajo. El Ayudante.

5.a CIA. DE BOMBEROS. — BOMBA "Arturo Prat". — Trabajo y Disciplina.— Cito a la Compañía a Academia y ejercicio para el 17 del presente, a las 22 y 22.30 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— Pompa Italia. — D'ordine superiore convoco la Compagnia a riunione ordinaria per giovedi 18 del corrente alle ore 21.30. Ordine del giorno: Bilancio di Tesorería; dimissione del capitano ed elezione a che abbiano luogo.—Il Segretario.

4EME. COMPAGNIE DE POMPIERS —Académie générale Jeudi, 18 ct., a 21.45 hrs. Reunion au quartier. Tenue de travail.— L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el miércoles 17 del presente, a las 21.45 y 22.15 horas, respectivamente. Punto de reunión: nuestro cuartel. Uniforme de trabajo. Se recomienda la asistencia.—El ayudante.

9.--COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL



LAVATORIOS, TINAS de baño, bidets, lluvia, W. C. silenciosos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios. Moneda 855-859. A. U. n|o.

DE OCASION, VENDO AVISO LUMInoso, nuevo. Camilo Henríquez 219. 2377—A. 17

DULCE MEMBRILLO "LA CUMbre", pedidos San Pablo 3258. 2562

VENDO BARATO INSTRUMENTOS dentales, repetidos. Bandera 575, oficina 9. 2631

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 8574—15 A.

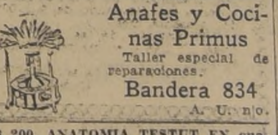


N|O.

LAGRIMAS DE CRISTAL, COMPRO. Avisar Casilla N.o 142. 2488—18 A.

HORNO A GAS PARA PASTELES y empanadas vendo. Arturo Prat 440. 2423-A-17

DISCOS VICTOR ORTOFONICOS, realizo. San Francisco 445. 2434-A-18



Anafes y Cocinas Primus Taller especial de reparaciones. Bandera 834 A. U. n|o.

$ 200, ANATOMIA TESTUT EN cuatro tomos vendo. Irarrázaval 1821. 16-A

VENDO TAMBOR TINTA PARA OBRA romana de 500 kilos. Mapocho 2855. 2177—A 16

HERRAMIENTA HERRERIA VENDO. Seminario 444. 2199—A 16

SILLA DE MONTAR, IMPORTADA, para señorita, se vende. Avenida San Luis 360, Los Leones. 2514

CAZADORES Escopetas Suecas, calibre 12 y 16, $ 1,200, con inyector y un cañón cal. y $ 140; cal. 12, $ 190. Fusiles cal. 12 y 16, $ 55. Tiros en todos los calibres. San Diego 59 P. ARISNAVARRETA A. U. n|o.

OCASION VENDO CENTRIFUGA. — Zavala, Correo. 2554—17 A.

LEÑA EUCALIPTUS, 250, TROZOS un metro, vendo. Exequiel Fernández 165, Ñuñoa. 2785

COMPRO CAJONES VACIOS, DE 0.60 de altura hasta 1.60 de largo. Benavente 308. 2746

CARBON ESPINO ESCOGIDO, $ 15; carbón espino tallo, 13; carbón quillay, 9.50; papas grandes, 18; semillón, 10; queso mantecoso, 4. Depósito fundo Peral, Bascuñán 1506, esquina Antofagasta.

MANTEQUILLA EN PANES DE 20 centavos, vendo cualquier cantidad; a los señores almaceneros se da el 20 o.o de ganancia. San Pablo 3635. A—21

10.--DE INTERES PARA EL HOGAR



CASA LIVIA. Fca. Sombreros de Señora. Delicias 433.—Casilla 2432. Más abajo Teatro Setiembre, al frente. Ofrece el más gran surtido de sombreros en infinidad de formas, colores y clases. Paños, Fieltros y Toupées Nacionales e importados. Nuestra casa le hará la mejor transformación. Fiel cumplimiento y precios bajos. A. U. n|o.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS vendo. Manuel Rodríguez 757. 2468—A—20

ANATOMIA, LIBROS MEDICINA, vendo, Curicó 96. 2580

CASA LONDRES 21 DE MAYO 611 Tenemos en venta CINCO MIL ABRIGOS PARA SEÑORAS, corte elegante, confeccionados en géneros de primera clase. Abrigos de (Felpa Nutria), modelos última moda. Visítenos y será nuestra cliente. 21 DE MAYO 611.—CASA LONDRES A. U.—N|O.

11.--DIVERSOS



MAISON RENE.—DElicias 286.—Avisa a su distinguida clientela, público en general, está atendiendo en su nuevo local. Recibió últimos modelos en Veleur, Radeum, fieltro y paja. A. U.—N|O.

DESEO SABER DE JOSE BELIJIO Toro, que se debe encontrar en Valparaíso, Ligua: Conteste Santiago, San Martín 834. Julia Olinda Chávez. 1682-A-17



HORMAS. — HERMOsos modelos en sombreros paño, blanco y colores moda, para la estación podrá adquirir a precios módicos. — Sombrerería LA VICTORIA, Puente 689.— Recíbense medidas y arreglos. Prontitud y esmero. Visítenos. Pedidos de provincias.— ALBERTO CAFFI. A. U. N|O

CLAUDINA ALARCON ESPINOZA, desea saber de su familia, Correo San Fernando. 2008—24-A

TOSTADURIA DE CAFE ULTRA-MODERNA SE TUESTA POR CUENTA AJENA— SERIEDAD - COMPETENCIA— HAGA UD. UNA PRUEBA— MARIN 363 TELF. AUTO 88512

NECESITO HABLAR CON ALBERto Palacios Solís, urgentemente. — Froilán Vergara. — Marcos Macuada 49. 2473

FABRICA PANTALLAS, ARMAdos, recibo hechuras. Almacén Eléctrico, Nueva York 75.

12.--EDUCACION E INSTRUCCION



ACADEMIA DE CORTE CONFECCION Profesora diplomada de corte, escuela francesa, recibe alumnas, curso rápido y mensual. Curso especial de sombreros, hechuras, transformaciones últimos modelos, $ 5. Matrícula abierta permanente. PUENTE 562 A. U. n|o.

INSTITUTO ITALIANO, S. ROSA 48. —Hay vacantes en 3er. y 6.o año humanidad. 1430—17 Ab.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, Idiomas, Dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial.— Agustinas 1128. 2558

INSTITUTO ITALIANO, S. ROSA 48. —Cursos especiales para examen general. 1431—16 Ab.



DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL (Verdadera). Peinados artísticos. Corte de melena, masaje de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. ARTURO PRAT 607 N|O.

CURSOS PELUQUERIA. SOLO DErecho matrícula. Escuelas Asociadas. Alameda 1761. 1977—16 A.

CURSOS NOCTURNOS CONTABILIdad, dactilografía. Solo derecho matrícula. Escuelas Asociadas. Alameda 1761. 1978—16 A.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. Abierta matrícula nuevos cursos rápidos y mensuales para señoras, señoritas. Curso especial sombreros. Sombreros, $ 18; hechuras, transformaciones, $ 5. Corte de melenas, $ 2. Peluquería. Ondulación, $ 3. Masaje Facial, $ 3. Manicure, $ 3. Mme. VILLACURA, Puente 668, (2.o piso). No tiene sucursal. A. U. N|O.

MATRICULA ABIERTA CURSOS comercio. Nocturnos de contabilidad, aritmética, taquigrafía. Enseñanza individual rápida, ramos comerciales. Escritura máquina. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. 9491—26-A

DOY CLASES PIANO, GUITARRA, canto, Alonso Ovalle 1408. 1772—16-A

ENSEÑO ESCRIBIR MAQUINA, cursos rápidos, Avenida Matta 350.

"INSTITUTO SAN MARTIN". FUNciona en Catedral 1655, en lugar de San Martín 64. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. 2833—25 A.

TRES PESOS MENSUALES ENSEñanza escritura máquina. San Francisco 1273. 17-A

13.--EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS

ESPAÑOL MUCHA PRACTICA COmercial con garantía hipotecaria se ofrece para cobrador o puesto responsabilidad industria o casa mayorista. Dirigirse: Monjitas 865. 1714—16 A.

NECESITO VENDEDORES, RENGIfo 870. 1780—16-A

FARMACEUTICO, JOVEN, POCAS pretensiones, necesito urgente. Independencia 893. A 16

EMPLEADO TIENDA COMPETENTE corte, camisas, calzoncillos y confección se ofrece. Dirigirse: San Alfonso 1465.—C. Henríquez. 16—A



APRENDA A INDEPENDIZARSE Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos. Haarmann Ringborg y Cía. Sto. DOMINGO 814 A. U. n|o

SEÑORITA QUE SEPA TRABAJO DE oficina, necesítase. Presentarse, de 5 1|2 a 6. — Erasmo Escala 3096. 7146—Ab. 29

BANDA DE CARABINEROS.— POR aumento de la dotación de la Banda del Cuerpo Santiago, se necesita contratar el siguiente personal de músicos, con un sueldo que fluctúa entre $ 360 y $ 600: Una flauta 1.a, Dos oboes (1.o y 2.o); Un requinto; Cinco clarinetes 1.os en Si Bemol; Un clarinete 2.o en Si Bemol; Dos fagots (1.o y 2.o); Tres cornos (1.o, 2.o y 3.o); Un trompeta 1.o, en Si Bemol; Un trompeta 4.o en Mi Bemol (Debe saber tocar el violín 1.o); Un barítono-tenor; Dos contrabajos en Mi Bemol; Dos contrabajos en Si Bemol; Un trombón bajo. Nota: Se preferirán músicos que toquen algún instrumento de cuerda. Los interesados deben presentarse a la Ayudantía de la Sub-Prefectura del Tránsito, San Pablo esquina Amunátegui, para su contratación.—El Comandante. 17 Ab.

SE OFRECE ADMINISTRADOR PAra fundo aportando capital dando fianza, referencias de primer orden. Marina Gaete 733. 1739—16 A

CABALLERO OFRECESE EMPLEO de confianza. Buenas referencias. Sazié 1887. 2509—17-A

CORRESPONSAL, ALEMAN Y CAStellano, se ofrece, 2 o 3 horas diarias, tarde o noche. Casilla 3300.

LLAVERO SE NECESITA CON PRACtica agrícola, muy buenas recomendaciones, inútil sin haber desempeñado este puesto. Dirigirse: Gustavo Frías C. Hda. Polpaico. 2400—A. 19

JOVEN ENTENDIDO EN LA VENta de sastrería y camisería se necesita, con recomendación. San Diego 298.

EMPLEADO JOVEN NECESITO Fuente Soda Noel, Portal Mac-Clure esquina Merced.

NECESITO EMPLEADA, SAN MARtín 555. 2663—17-A

SEÑORITA SEPA VENDER, TIENda, sueldo $ 100. Bandera 680. 2670

VENDEDOR, MOSTRADOR, MUY competente en casimires, sueldo, comisión, Bandera 680. 2671

JOVEN CON CONOCIMIENTOS EMpaquetaduría abarrotes, carnet y buenas recomendaciones. Estado 387.

$ 300 COBRADORAS, SEÑORITAS necesitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

MECANICO COMPETENTE EN MAquinas Singer, para atender sección Confección de Fábrica de Tejidos de Punto, necesítase. Presentarse con certificados. Andes 3710. 2778—A—18

NECESITO SEÑORITA COMPEtente para la venta de ropa hecha. Prefiero que sepa vender impermeables. Benavente 308. 2748

NECESITO CORREDOR, HOTEL Royal, Portal Edwards.

EMPLEADO PARA OFICINA NECEsito, que tenga algunos conocimientos de contabilidad, exijo buenas referencias, sueldo, $ 180. Antofagasta 3575, frente Fábrica Gas.

JOVEN CON PRACTICA EN DEPOsito de cigarrillos ofrécese. Dirigirse a A. F. B. Casilla 31-D. 1639—17-A

EMPLEADA CON CARNET PARA bodega. Av. Silva 30.

MAYORDOMO PARA FUNDO COMPEtente lechería y todo cultivo necesito. Compañía 2075.

SEÑORITA BIEN PRACTICA EN trabajos de oficina, sólo por escrito. Estado 257.

NIÑA PARA VENDER CAFE NECEsito. Huérfanos 1058.

NECESITO SEÑORITA BUENA PREsencia, con certificado conducta, para trabajos oficina y cobros. Presentarse: Bandera 575, oficina 61, 9 a 12 A. M.

JOVEN PRINCIPIANTE OFICINA necesito, con buenos informes. Casilla 1234.

NECESITASE SEÑORITA recomendada, ayudante profesional. Casilla 4625.

NECESITO EMPLEADA PARA venta, competente. San Diego

NECESITO VENDEDORES DE CUAdros. Sotomayor 833.

SEÑORA ALEMANA QUE DOMINA poco castellano, amante de los niños, desea emplearse para educar. Referencias: Dardignac 84-B.

SEÑORITA ACTIVA DE BUENA PREsencia, para atender la venta, necesita Jardín Minerva. Ahumada 170. Sueldo, y comisión. No importa que no conozca el ramo.

NECESITO SEÑORITA. PEDREGAL 13.

14.--EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

MATRIMONIO EXTRANJERO NECESITA empleadas de mano y cocina con recomendaciones, buenos sueldos. — Sotomayor 224. 1450—16-A

EMPLEADA PIEZAS SEPA SU OBLIGACION necesito, de 1 a 5. Mosqueto 463. 1847-16-A

NIÑAS TODO SERVICIO, MATRIMONIO solo necesita, Club Señoras. oficina Empleos. Compañía 1263. 1498-17-A.

COCINERAS NECESITA MUCHAS, — Club de Señoras. Compañía 1263. 1498-17-A.

COMEDOR, NIÑERAS NECESITA Muchas, Club de Señoras. Oficina Empleos. Compañía 1263. 1498-17-A.

MADRES CON HIJAS NECESITA Muchas, Club de Señoras, oficina Empleos. Compañía 1263. 1498-17-A.

NIÑERAS, COCINERAS, PARA ALREDEDORES de Santiago, y campos necesita Club de Señoras. Oficina Empleos. Compañía 1263. 1498-17-A

NIÑOS, MOZOS NECESITA CLUB DE Señoras. Oficina Empleos. Compañía 1263. 1498-17-A.

EMPLEADA PARA LA MANO. NECESITASE. Santa Elvira 35. 1611-16-A

COCINERA PARA DOS PERSONAS, con recomendación, casa extranjera. Sotomayor 138. 16 A.

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio. Diez de Julio 462, casa 8. 21 74—A 16

MOZO DE OFICINA SE NECESITA. Cía. Cin. "Terra". Huérfanos 1059, oficina 23. 2196—A 16

NECESITASE EMPLEADA. SAN ISIDRO 171-15. 2197—A 17

NECESITO EMPLEADA DE PIEZAS. Buen sueldo. Cienfuegos 87. 2204—A 16

NECESITASE URGENTEMENTE, MOZO que sepa encerar y hacer el aseo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Tratar: de 3 a 4 P. M. Casa Residencial Lutecia. Huérfanos 1012. 2218-16-A

NECESITO EMPLEADA COMEDOR pieza, Alameda 239, bajos. 2228-16-A

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Huérfanos 1919. 2242-17-A

EMPLEADA DE MANO Y OTRA PARA piezas, recomendadas necesito. — Vicuña Mackenna 562. 16-A-2259

NECESITO COCINERA COMPETENTE para restaurant. Estado 33. 2348—16-A

EMPLEADA AYUDE QUEHACERES hotel, sepa cuentas, necesito. Delicias 2894. 16—A

COCINERA NECESITO. MAESTRANZA 279. 2345—16—A

NIÑA SERVIR MESAS NECESITO, buenas propinas. Domingos libres. Delicias 3421. 16 A.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESITO. Serrano 347. 2311—A 16

EXTRANJERA NECESITO para cuidar 2 niños, en el campo. Dirigirse casilla 57, Rancagua. 2512

NECESITO NIÑO REPARTIDOR DE leche. Juan Vicuña 1655. 2505

EMPLEADA DE PIEZAS QUE SEPA tener la ropa y costura se necesita para señora sola. Sueldo $ 80. Inútil presentarse sin muy buenas referencias. Avenida Concepción 185, de 2 a 4. 2498

NIÑO CON RECOMENDACIONES, necesito. Peluquería Galería Alessandri 12. 2493—17-A

COCINERA, PARA MATRIMONIO solo; buen sueldo. Tratar: Los Leones, Villaseca 412. 2472—A—17

SE NECESITA COCINERA PARA CAsa extranjera. Se exige buena recomendación. Carmen 651. De 9 a 12. 2464—A—18

MAESTRA DE COCINA NECESITO para club. Delicias 1171. 2459—A—17

COCINERA JOVEN SOLA. RIQUELme 92-A. 2446—A—17

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. 2407-A-17

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con informes, se necesita en Huérfanos 1249. 2412-A-17

SE NECESITA COCINERA, CON REcomendaciones. Carmen 191. 2415-A-17

NIÑA PARA SERVICIO PIEZAS necesítase. Vicuña Mackenna 191. 2561

MUCHACHOS NECESITO, MAPOcho 3463. 2563

SE NECESITA COPERO, RESTAUrant Victoria, Mapocho 1036. 2566

MOZO RECOMENDADO NECESITO Carrera 366. 2569—17-A

COCINERA NECESITO, SANTA Isabel 360 (cerca Lira). 2570—17-A

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO calle Inés de Aguilera 1242, entre Gálvez y Nataniel. 2573—18-A

NECESITO COCINERA QUE SEPA el oficio, San Diego 93. 2576

NECESITO SIRVIENTA DE MANO con recomendación, Vicuña Mackenna 639. 2582—17-A

AYUDANTAS COCINA, NECESITO, Restaurant Petit Salón, San Antonio 376. 2583—17-A

NECESITASE MOZO JOVEN, buenas recomendaciones, tratar de 9 a 12. Serrano 39. 2585—17-A

JOVENES PARA MOZO, ASEO, Y encerar, necesítanse, Gálvez 453, de 1 a 3. 2586—17-A

NIÑA DE MANO NECESITO. NANO nil N.º 511. 2592—17-A

NECESITO UN REPARTIDOR DE carne, Maestranza 751. 2594

NIÑA COMEDOR 80, COCINERA, 90. Aunque sepa poco necesito. Erasmo Escala 2438. 2606

JOVEN PARA EL ASEO NECESITA, Peluquería Godoy, Ahumada 191. 2612

NECESITO EMPLEADA PENSION Madrileña, 21 de Mayo 843. 2617

COCINERA RECOMENDADA, PARA 2 personas, buen sueldo, necesito. Plaza Bello 4, esquina I. Valdés Vergara. Frente 1.a Comisaría. 2623

NECESITO COCINERA RECOMENDADA, Santo Domingo 758. 2627-17-A

NIÑO PARA ASEOS, DE 12 a 14 años Maestranza 531. 2635

SE NECESITA COCINERA JOVEN con recomendaciones. Carmen 191. 2415-A-17

COCINERA CON INFORMES NECESITO. Catedral 1727, (bajos). 2424-A-17

NECESITO EMPLEADA DEL COMEDOR. Santo Domingo 1685. 2372—A. 17

MOZO CON BUENOS INFORMES PAra comedor y aseo, necesito. Delicias 2081, esquina Brasil. De 2 a 4 P. M. 2376—A. 18

SE NECESITA UNA EMPLEADA PAra la cocina. Dirigirse: Andes 1931. 2384—A. 17

EMPLEADA COMEDOR y piezas, matrimonio solo, necesítase. Enrique Concha 45. 2386

EMPLEADA SEPA COCINA NECESITO. Irarrázaval 825. Casa B. 2389

NECESITO MUCHACHO MOSTRAdor Panadería. Av. Cóndell N.o 1390. 2393—A. 17

MOZO PARA EL REPARTO NECESItase. Huérfanos 1326. Of. 8. 2394

NIÑAS PARA LAS MESAS NECESIta Matucana 1511. 2395—A. 17

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Buen sueldo. Moneda 2187. 2396

EMPLEADA JOVEN NECESITO. — Santa Lucía 322. 2529—17 A.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS. — 21 de Mayo 773. 2530

NIÑERA RECOMENDADA, DECENte, buen sueldo, necesítase. Bueras 170. 2549—17 A.

EMPLEADA PARA FUENTE DE SOda. Monjitas 888. 2553—17 A.

NECESITO MOZO, BUENOS INformes, y niña de piezas, Santo Domingo 1631. 2645

AYUDANTE COCINA, CAMARERO, portero de noche, se necesita, 21 de Mayo 815. 2649—17-A

MOZO DE COMEDOR NECESITAse, sueldo 100. Santa Rosa 48. 2652

CUIDADORAS PARA ENFERMAS nerviosas, una para mandar al campo, necesítase. Avda. M. Montt 1595. 2668

EMPLEADAS, NIÑOS, COCINA Y piezas, bien recomendadas, Bandera 680. 2670

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos, Bazar El Hipódromo, 10 de Julio 198. 2676

NECESITO COCINERA, PUERTAS adentro, San Diego 117. 2686

EMPLEADA NECESITO, PARA corta familia extranjera, sueldo $ 70, a 80. Santa Rosa 385. 2688

EMPLEADA PARA PIEZAS, QUE sepa coser, y con buenos informes necesítase en Vicuña Mackenna 615. 2689—17-A

NIÑO DE 15 A 18 AÑOS, NECESIto, debe presentarse con recomendaciones, Bandera 214. 2690

NIÑO PARA ESCARMENAR CRIN se necesita, Agustinas 1824. Mueblería. 2694

NECESITO EMPLEADO PARA ALMAcén de abarrotes. Delicias 2.

MOZO JOVEN QUE SEPA ENCERAR, exíjese carnet y recomendaciones. Estado 387.

COCINERA SUPLIR, PUERTAS afuera. Buenos informes. Santo Domingo 1479.

COCINERAS, EMPLEADAS NECESItamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO NIÑO HONRADO Y TRAbajador, con recomendaciones. Compañía 1059. 2784

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda para piezas. San Isidro 642. 2783—A—17

COCINERAS NECESITO, MAGNIFIcas colocaciones. Bandera 339. 2781

SE NECESITA UN MOZO PARA la mesa. Matucana N.o 5.

CASA EXTRANJERA, NECESITA cocinera; pago buen sueldo. Mapocho 980. Depósito de quesos. 2754

NECESITO COCINERA, BAR COmedia. Huérfanos 1180. 2752

APLANCHADORA DOBLEZ, NECEsito. Castro 278, casa 1-D. 2749

MOZO ASEO, MANDADOS. SUELDO setenta.— Godoy.— Agustinas 1038. 2744

NIÑO DE 15 A 17 AÑOS. PARA MOzo, necesita Lavandería Yúfere. Santa Rosa 247. 2739

EMPLEADA COMEDOR, BUEN Sueldo. Prat 187. 2719

NECESITO TRES NIÑAS PARA las mesas. Pensión El Buen Gusto, Mercado Poniente. 17-A

SE NECESITA UN MUCHACHO para almacén, Molina 201. 17-A

NECESITO EMPLEADA, DELICIAS 3155-B.

MUCHACHO PARA ASEO Y MANdados necesito. Delicias 2865.

COCINERAS, NIÑERAS, PIEZA, NIñitas, necesita, agencia empleos, Prat 228. 2829

MATRIMONIO CAMPO NECESITA.— Prat 228. 2829

NECESITO AYUDANTE COCINA Y niña mano. Ahumada 143. 2825

NECESITO SEÑORA COCINERA, puertas adentro. Gálvez 1321. A—17

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS NEcesito. Catedral 2001.

ORDEÑADORAS, LECHADORAS, NEcesito para fundo cerca de Santiago. Inútil presentarse si no son personas de campo. San Pablo 3635. A—17

MUCHACHO SEPA ALGO COCINA necesito. Sotomayor 334. 2821

COCINERA NECESITO, SANTOS DUmont 906 B. 2807

OFICINA EMPLEOS, BRASIL 680. — Necesito: Cocineras, chiquillas, matrimonios, niñeras. Fuera Santiago.

SE NECESITA NIÑERA, BRASIL 657.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACERES, necesito. Esperanza 30. 17-A

NECESITO DOS AYUDANTAS COCIna. Chacabuco 17.

MOZO BUENA PRESENCIA, HONrado, trabajador. Indispensable espléndidas recomendaciones, necesito —Delicias 938. 2864

NIÑERA SANA, MUY RECOMENdada, necesito. Buen sueldo. Delicias 938. 2863

SIRVIENTA TODO SERVICIO, PAGO buen sueldo. Puertas adentro. Porvenir 150. 2857

NECESITO MOZO Y NIÑO PARA los comedores. Camilo Henríquez 598. 2854—18 A.

NECESITO MOZO. — GENERAL Velásquez 99. 2846

NIÑERA BIEN RECOMENDADAS, $ 90, 80, 70, 60, según competencias. Acudan Oficina A. Prat 16 casi esquina Alameda. Niñas piezas sepan tomar punto medias $ 100. Niñas de mano, comedor. Acudan oficina preferida todo Santiago. 2842

¡¡MATRIMONIOS!! COCINERA competente, chauffeur, buenos sueldos, cocinera, jardinero necesítanse Oficina A. Prat 16 casi esquina Alameda. Mozos muchachos, con recomendaciones casas particulares necesítanse varios. Buenas casas, buenos sueldos. 2841

COCINERAS CAMA AFUERA, COMpetentes 130, 100 sueldo necesítase Oficina Prat 16, casi esquina Alameda, cocineras cama adentro aunque con niño y guagua. Cocineras de mano, madres e hijas, cocineras al campo $ 80, competentes aunque con niño, cocineras. Acudan Oficina preferida todo Santiago. 2840

¡¡COCINERAS!! LAVANDERAS, NIñeras, niñas de mano, todo servicio niñas de campo, acudan excelente oficina preferida familias distinguidas, Independencia 218, frente Iglesia. 2839

SE NECESITA UNA AYUDANTA COcina. Bandera 819. 2837

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CASA necesito. San Isidro 228.

NIÑO PARA MANDADOS 12 A 15 años necesito. San Isidro 179.

NECESITASE NIÑO PARA ASEAR diariamente casa familia, con recomendación. Puente 663. 2832

EMPLEADA, MUY BUEN SUELDO. Cochrane 196.

NIÑA PUERTAS AFUERA, QUE SEpa algo de cocina, necesita familia extranjera. Santo Domingo 684. 2702

EMPLEADA NECESITO, BUEN Sueldo. Pedro Lagos 1341. 15-A

AMA CON GUAGUA RECIEN NACIda, necesito. San Ignacio 740.

NIÑO REPARTIDOR VIANDAS. —Eyzaguirre 1082.

NIÑOS PARA PASTELERIA, SAN Diego 1002.

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA para cafetería, puertas adentro, necesito. Victoria 1120.

NECESITO NIÑA SERVICIO, ENSEÑO trabajar. San Diego 1209.

GARZON NECESITO, CHILOE 1844.

SEÑORITAS PARA ATENDER COMEdores necesita Restaurant El Esfuerzo. Franklin 865.

NECESITO NIÑA JOVEN SERVIR COmedor. Matta 1132.

NECESITO COCINERA COMPETENte para fundo cerca de Santiago. Presentarse a Agustinas 2492. 2725—A 18

NECESITO COCINERA. SAN PABLO 1585. 2717.—A 17

MUCHACHO PARA MOZO DE FAbrica, necesito. Lira 82. 2711

NECESITO NIÑOS PARA EL ASEO. San Diego 117. 2685

SEÑORA PRACTICA EN COCINA DE pensión, necesito. Martínez de Rosas 3358.

NIÑA AYUDAR EN NEGOCIO VERduras necesito, Mercado Central, adentro entrando por Puente, mano derecha. Sabina Molina. 2527

EMPLEADA TODO SERVICIO, Buen sueldo. Maestranza 531. 2636

15.--GARAGES

$ 15 MENSUALES. ARRIENDO POSAda camiones, coches turismo, Aldunate 1630.

16.-HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FAMILIAR

CASA ARGENTINA
únicamente personas honorables, 2 cuadras Estación Central. Regios dormitorios, desde $ 3 a $ 10. Pensión completa, $ 8. Mensual, $ 160. VISITELO. Nuevo. Moderno. Higiene completa. Delicias 2925|35. A. U.—n|o.

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión a matrimonio o caballero solo. Prat 1758. 1311-A-16

PIEZAS CALLE PENSION, PRAT 129. 17 Ab.

CATEDRAL 1261: PIEZAS MATRIMOnio, balcones calle, interiores. Comida familia. 1527—20 Ab.

LINDA PIEZA CON O SIN MUEbles, excelente pensión a matrimonios o personas serias. — Carmen 647. 16—A.

PIEZA, PENSION. — LIRA 176. 1661—16 A.

MIRAFLORES 175, FAMILIA Arrienda pieza, pensión. 2003—18 Ab.

$ 300 PIEZA DOS PERSONAS, anexo baño. Huérfanos 1724. 16-A-2142

ALAMEDA 239, BAJOS, ARRIENDO, piezas amobladas, buena pensión. 2227-16-A

$ 300, MATRIMINIO, PIEZA AMObláda, comida familia, único pensionista. Maestranza 279. 16—A

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION en casa de familia honorable, comida sana y abundante. Copiapó 1252. 2304—A 17

PIEZAS CON PENSION, CASA DE familia, se arriendan. Serrano 245. 2296—A 16

FAMILIA RESPETABLE, SIN PENsionistas, arrienda pieza y pensión, a matrimonio o caballero honorable. Serrano 464. 2497 — 17 A.

CASA PARTICULAR DA BUENA pensión de mesa a domicilio. Bellavista. Sofía Concha 039. 2494 — 17 A.

PRAT 238, ARRIENDA DEPARTAmento pieza, pensión, baño. 2581—17-A

PIEZA SIN MUEBLES CON PENSION necesita señora sola para el 1.o próximo en casa sin pensionistas. Únicamente por cartas. Moneda 2810. 2467

MATRIMONIO, PIEZA CON PENsión, amoblada, Carmen 382. 2579

NECESITAMOS DEPARTAMENTO dos o tres piezas, con pensión, para cinco hermanos universitarios, distribuídos: dos jóvenes y tres señoritas. Dirigirse casilla 231. 2589—21-A

260 MATRIMONIO PENSION PIEza amoblada, San Antonio 665. 2602-17-A

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmentos amoblados con pensión. — Miraflores 224. 2614-18-A.

PIEZA CALLE, CON PENSION. — Santo Domingo 758. 2628-18-A

LINDAS PIEZAS, PENSION, arriéndanse central. Alameda 777. 2634-17-A

SE ARRIENDA EN NATANIEL 154, dos dormitorios con pensión a matrimonios. Se prefiere extranjeros. 2531—17 A.

PENSION, PIEZAS, ROSAS 1281. 2647—17-A

PIEZA PENSION, FAMILIA, MIRA flores 380. 2680

DEPARTAMENTO, PIEZAS, PENSION. Lira 157. A—20

RESIDENCIAL EXTRANJERA. Monjitas 737; hay departamento calle. 23-A.—2765

PIEZA PENSION, OFRECE MATRImonio. San Diego 79. 18-A.—2758

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, pensión, matrimonio o caballero. Lira 181.

DEPARTAMENTO AMOBLADO, INdependiente, pensión, casa señora sola, necesito urgente.— Espinosa. "La Nación". 17-A.—2736

DEPARTAMENTO, PIEZAS PENsión, Lira 157.

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE con pensión, Miraflores 330. 17-A

ESPLENDIDAS PIEZAS, BUENA pensión, casa-quinta, Carmen 272.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE tres pesos, San Diego 117. 30-A

CASA PARTICULAR DA PENSION domicilio, comida sana limpia. Precio económico. Sotomayor 334. casi esquina Huérfanos. 2820-A-18

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. — Dieciocho 252. 2818

PIEZA AMOBLADA BALCON CALLE Puente 576, 3.er piso. 2800-17-A

CASA RESPETABLE ARRIENDA PIEzas, pensión, baño, teléfono 89259. — Claras 635. 2805

ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEpendiente, baño, teléfono, Riquelme 78. 2803-18-A

CENTRAL RESIDENCIA PIEZAS pensión, excelente, meses, días, precios, módicos. Nueva York 81. 2788-19-A.

REGIAS PIEZAS PENSION, OFRECE. Moneda 625. 2845—17 A.

$ 120 PENSION PIEZA, AMOBLADA. San Pablo 1378. 2716—A 17

MAGNIFICA PENSION PIEZAS, Amobladas, San Diego 356. A-17

17.--JUDICIALES

REMATE. — POR DECRETO DEL Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía; se ha señalado el 19 del presente mes a las 15 horas, para el remate de la propiedad de la calle Chiloé N.o 1885, de esta ciudad. Mínimum: $ 32,000. Bases y antecedentes, en Secretaría, expediente menores Díaz Salinas, autorización para enajenar. 16-A.—0547

POR DECRETO DEL JUEZ DEL Quinto Juzgado Civil de fecha 10 del presente, se ha designado el día siete de mayo próximo para subastar la propiedad de Carmen N.o 1429, de esta ciudad. Mínimum: $ 31,800. Bases y antecedentes en los autos Díaz con Rubio.—El secretario. 0925—16-A

PROPOSICIONES DE CONVENIO. — Por resolución de esta fecha del señor Juez Letrado del Departamento, se ha designado la audiencia del 24 del actual, a las 14 horas para que tenga lugar una junta de acreedores del comerciante don Ricardo González que, con esta fecha se ha presentado al juzgado formulando proposiciones de convenio a sus acreedores. — En consecuencia, convócase a los acreedores que se hallaren en el territorio de la República a dicha junta que se realizará en la Sala de Despacho del señor Juez para deliberar sobre las referidas proposiciones que consisten: 1.a Condonación de un 25 por ciento de los créditos; 2.a Los pagos del saldo, hecha esta rebaja, deberá efectuarlas el proponente en veintiuna mensualidades iguales, debiendo efectuar la primera el 1.o de julio venidero del año en curso, todo sin intereses. 3.a El atraso en el pago de dos cuotas consecutivas hará total e inmediatamente exigible el pago de la obligación. 4.a Los depósitos de las cuotas se harán por el proponente a Fonck y Cía., quien hará el reparto pertinente entre los diversos acreedores a prorrata de sus respectivos créditos, quedando facultado igualmente al término total de los pagos para otorgar al señor González la cancelación y finiquito respectivo y el alzamiento y cancelación de los gravámenes hipotecarios afectos a la obligación, como asimismo para suscribir la respectiva escritura pública que ha de constar la obligación. 5.a En garantía de este convenio se constituye hipoteca sobre las propiedades que se detallan en el escrito respectivo. — San Antonio, abril 3 de 1929. — Roberto Larraín Dueñas, Secretario Judicial. 16-A

REMATE JUDICIAL. — EL 25 DEL presente abril, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad en la calle Pinto N.º 1870|2, esquina de Quintana, N.º 383, de esta ciudad, de que es dueño don Antonio Farizana, mínimum $ 23,200. — El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 3,825.83, y el saldo al contado. Bases en dicho Cuarto Juzgado, expediente del Banco mencionado, en cuya oficina pueden consultarse los títulos y el avalúo. — Boleta: $ 3,480. — El secretario. 2591—19-A

POR RESOLUCION DEL CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el 6 de mayo próximo, a las 15 horas se rematará la propiedad, Arzobispo Casanova N.o 10, por el mínimum de 25 mil pesos al contado. Bases y antecedentes, expediente "Sucesión González con Bustamante". — Santiago, 10 de abril de 1929. — El Secretario. 2613

CONCURSO GARCIA VALDES. — Por resolución 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, de 11 de marzo pasado, fijóse el 29 del presente mes a las 15 horas, para remate sitios N.os 105, 106, 111 y 112 de la hijuela 8 de la Población Villa Italia, en La Cisterna, por mínimo total de $ 11,000 al contado. Bases y antecedentes en Secretaría, expediente caratulado: "Concurso García". — El Secretario. 2626

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS de don Pedro V. Crisóstomo, se ha fijado el 4 de mayo próximo a las 15 horas, en la oficina del actuario, Huérfanos 1270, para que tenga lugar el remate de las propiedades ubicadas en Santo Domingo 4029 y San Gumercindo 3942, por los mínimum rebajados de $ 20,000 y $ 10,000, respectivamente. Antecedentes en el juicio de partición, ante el árbitro don Lautaro Benham, Huérfanos 1059. —Santiago, 9 de abril de 1929. — El actuario. 2402

POR DECRETO DEL SEGUNDO Juzgado de Letras de Menor Cuantía, se cita al Defensor de Menores, al Curador y a los parientes de los menores María y Guillermo Larraín Simkins el 25 de mayo próximo a las 10 horas, para oirlos sobre su habilitación de edad.—El secretario. 2535—18 A.

EL 8 DE MAYO, A LAS 15 HOras, se rematará la propiedad calle Galvarino 635 (665 antiguo), mínimum $ 22,266.66, antecedentes, secretaría 4.º Juzgado Civil, Mayor Cuantía, juicio de Alderete con Palacios. 2664

NOTIFICACION. — LA CAJA DE Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, representada por su Director, pidió la notificación del título ejecutivo contra don José Rojas Ortiz, que consta de la escritura extendida ante Vergara Rodríguez, el 9 de marzo 1925, a los herederos del mismo, para dar cumplimiento al artículo 1377 del Código Civil y posteriormente ordenó primer Juzgado notificar por avisos, publicados en extracto, a don José Avelino Rojas Ortiz, lo que hago por el presente. — El secretario. 2691—18-A

NOTIFICACION. — LA CAJA DE Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, representada por su Director, don Arturo Acevedo, Rosas 1080, demanda a don Albino Veas Flores, pidiendo a lo principal se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $ 5,096.78 intereses y costas con el mérito de la escritura otorgada en la notaría Vergara Rodríguez, el 30 de diciembre 1925; al primer otrosí, señala para el embargo el predio hipotecado de la Población Delicias, manzana D, sitio N.º 4, de esta ciudad, al segundo designa depositario a don Ignacio Caviedes; al 3.º, pide fije el demandado domicilio urbano bajo apercibimiento de efectuarle por el Estado demás notificaciones; al cuarto, acredita su personería y al quinto confiere poder. — Cuarto Juzgado, proveyó: como se pide, y con fecha ocho de marzo ordenó notificación por avisos publicados en extracto, lo que hago por el presente, requiriendo también, con el mérito del mandamiento despachado, a don Albino Veas Flores, el pago señalado a la Institución demandante, trabándole embargo si no lo efectuare y haciéndole presente que tiene cuatro días para oponer excepciones. — El secretario. 2692—18-A

QUIEBRA CONSTANTINO GUTIERREZ.—Por resolución del tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, de esta ciudad, de fecha 10 de abril de 1929, se ha declarado en quiebra a don Constantino Gutiérrez, comerciante, domiciliado en Chiloé 1410. Se advierte al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas, y se ordena a las personas que tengan bienes o papeles de don Constantino Gutiérrez para que los entreguen dentro de tercero día al síndico don Rodolfo Marín Carmona, bajo pena de ser detenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Se notifica a todos los acreedores residentes en la República que tienen el plazo de 30 días para que se presenten con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que les afectarán los resultados del juicio, sin nueva citación. Asimismo, se ha ordenado despachar exhortos a los acreedores que se hallen fuera de la República para que en el término de 30 días, aumentado con el emplazamiento correspondiente, comparezcan al juicio en la forma y bajo el apercibimiento indicado. Las notificaciones por avisos se harán en este periódico.—A. Muñoz, secretario. A 20

18.--MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

MAQUINARIA PARA CARPINTERIA compro al contado. Casilla 5600. 9133—21 A.

VENDO MAQUINA TEJER Y arriendo pieza amoblada. Tocornal 251. 1207—17—A



A. U.—N|O.

CARROS Y LINEA DECAUVILLE, material y maquinarias. Maipú 58. 1845-17-A

MAQUINARIAS, CALDEROS, MATEriales, trasmisiones, correas, compra, vende. Chacabuco 63. 16—A.

MOTORES CORRIENTE CONTINUA, vendo. Maestranza 1260. 1905—16 A.

MOTOR ELECTRICO SIEMENS Schukert, corriente trifásica, 4 HP., con anillos colectores completos, se vende de ocasión. Vicuña Mackenna 1065. 2481

TRACTORES FORDSON, VENDO O doy en arriendo con arados, desde 3 mil pesos; rastras, discos, sembradora Harris 14 discos. — Lucio Cuadra 72, Ñuñoa.

UNDERWOOD, CARRO GRANDE, baratísimo, Sazié 2721. 2408

VENDO DESGRANADORA MAIZ; SEparador de granos Fundición San Pablo. Blanco Encalada 3023.

GASOMETRO PARA SOLDADURA autógena, véndese, de ocasión. — Agustinas 1262. 2572—18-A

PRENSAS PARA BALDOSA VENDO, Lira 717. 2640-19-A

OCASION VENDO MAQUINARIAS completas, fabricación crin vegetal, animal, estopas. Santa Isabel 272. 2742

CONFERENCIA 1484, VENDO MAquina de tejidos, nueva, ocasión. 17-A

VENDENSE OCASION MAQUINArias tostaduría café, tostadores, molino, motor. Gorbea 2568. 17-A

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL, PORtátil, compro. Cumming 356.

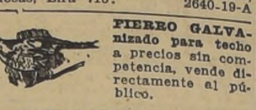
19.--MATERIALES DE CONSTRUCCION



FIERRO PARA TECHO, galvanizado y negro, de todas dimensiones; cortinas metálicas, ofrece a precios más bajos en plaza. Fábrica de Canalización de Fierro, 1227, Matucana 1227. A. U. N|O.

VITREAUX, PUERTAS, BALDOSAS, mármol, gran escala, liquido. Merced 754. 2633-17-A

CEMENTO BLANCO, TUBOS CEMENto, tapas cámara, estanque, cañería fierro, tierra colores, para cemento, baldosas, Lira 715. 2640-19-A



FIERRO GALVAnizado para techo a precios sin competencia, vende directamente al público.

LA MANUFACTURA GALVANIZADORA
Exposición N.o 1170 y Avenida Matta N.o 1070
A. U.— N|O.

LADRILLOS FISCALES MURALLAS, desde un mil a un millón vende acreditada Fábrica La Legua, Gambetta 279. Teléfono 142. San Miguel. 1628-19-A



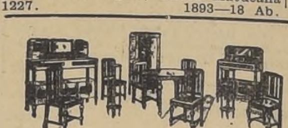
MAMPARAS, PUERTAS, ventanas, galerías nuevas y usadas. Fierro galvanizado. Cañerías. Metal desplegado, cable acero 3|4". Todo artículo para construcciones. Precios bajos. — Feria Materiales de Construcción, Monjitas 845, Teléfono 7034. A. U. N|O.

SE VENDEN UNAS REJAS PARA ventanas. Ejército 492. 2410-A-17

CORTINAS DE FIERRO, DE ENrrollar, regalo, 21 de Mayo 667. 2568—17-A

PUERTA 1|2 cuerpo, 220 y 240x0.75 y 0.80 de tablero, $ 25; madera muy seca, espigas pasadas, encoladas y atarugadas. Surtido completo en puertas, mamparas, ventanas y galerías.
$20
FABRICA "LA NORTEAMERICANA", San Pablo 1884 A. U. N|O.

$ 4.60 PLANCHAS FIERRO NEGRO para techo, 6 piés, ofrece Matucana 1227. 1893—18 Ab.



CEMENTO DALEN Y HEMMOOR, listo para entrega, Barraca Llanquihue, Irarrázaval 395. 2409-A-20

PUERTAS ROBLE STANDARD 80x2.20, tenemos 500 listas para entregar. Barraca Llanquihue, Irarrázaval 395. 2109—20-A

FIERRO REDONDO
CHACABUCO '12
CEMENTO LLEGO
A precios fuera toda competencia.
TELEF. 294, EST., CASILLA 2553
A. U. n|o.

TEJAS REALIZAN GRAN PARTIDA, San Martín 646. 2278-16-A

VENDO TEJAS, CANALES, CAÑONES y fierro techo, negro, usado. Santa Rosa 770. 2485— 17 A.

ARENA ENLUCIDO Y MAS FINA vendo, Bascuñán 2299 (paradero góndolas). 2643

VENDO LADRILOS FISCAL, MURAlla, muy buena calidad. Ecuador 3454. 17-A

PORTON 3 METROS ANCHO, REgalo $ 10. Andes 2021.

VENDO 4 BALCONES DE FIERRO, de 1.40 x 90 ctm., sólido, de 30. San Francisco 1509.

20.--MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

GRAN FABRICA NACIONAL de MUEBLES Serrano 398, esq. Cóndor. —  Salones, etc. Especialidad coloniales; sillas desde $ 75 docena. Dormitorios. comedores. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata. Instalaciones negocios y oficinas. A. U. N|O.

VENDO AMOBLADO SALON, TApiz azul, toilette, con cristal, cocina gas 3 platos. Prat 135. 2683

PIANO ESTUDIO, ERARD, $ 1,200. Lira 656. 2741

VENDO MUEBLE DE OCASION, DE peluquería. Independencia 867. 17-A.—2727

MUEBLES COLONIALES O MODERnos, maderas nacionales, extranjeras. La London Prat 248. 2071-16-A

FABRICA MUEbles Coloniales. San Diego 1493. Regios comedores, $ 600. Amoblados para hall tapiz brocato, asiento y respaldo con Bergeré, fierro forjado, precios fábrica. A. U.—N|O.

MENAJES, CAOBAS, ANTIGUEDAdes, plaquées, boletos agencia, compra constantemente, San Antonio 52. 7456-4-M.

VENDO PIANO FRANCES, ALDUnate 1361. 0993

PIANO $ 300 MUEBLES VENDO, SAN Diego 2380.

PIANO ALEMAN RIQUISIMO VENDO ocasión, Ahumada 31. 2813

RICA VICTROLA MUEBLE ORTOFOnica, vendo baratísima. Bascuñán 527. 17-A

OCASION VENDO FLAMANTE PIAno vertical marca Mors, y buen violín. Bascuñán 145.



SILLAS: SI USTED necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Rapid. DELICIAS 3536, góndolas Pila. Silla en madera de lingue, desde $ 5. Esta silla enjuncada o tapizada vale 10 pesos. No es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogos a O. PINOCHET L., Delicias 3536. A. U.—N|O

VENDO TRES MESAS MARMOL, caoba. San Isidro 2026.



POR VIAJE VENDO MUE... dormitorios, salón, hall... bles sueltos de comedor... catres, colchones lana... lada 1661.

COCINA ECONOMICA... flamante, vendo, barat... 827.

COCINA ECONOMICA... vendo, baratísima. Gálvez...

LAMPARA DE FIERRO... vendo barata, San Francisco...

MUEBLES USADOS OCASION... de constantemente. San A...

COCINAS ECONOM... EN REALIZA... DESDE $... FACILIDAD P... CHACABU...

MONEDA 977, ALTOS CASA... se venden muy baratas... para casa de modas.

COMPRO JUEGO DORM... juego comedor, modernos... do. Nataniel 445.

COMPRO Y V... de ocasión, ju... dormitorio, come... peros, peinadores... colchones, lana... nas de coser.... Esmeralda, Aven... 1016.

OCASION: REGIA COCINA... marca Junker, vendo... 145.

AMOBLADO TAPIZ SEDA... trina dorada, 100; espejo... torio, 90; estante, 70... cuero, aparador mármol... trinche, 80; juego dormi... glés, 800; catres, colchón... 90; alfombras, sillas, paragü... peros, cómodas, peinadores... Francisco 382.

Juego Comedor 12...
MODELO "VALPARAIS...
Aparador, trinche, vitrina... sa, seis sillas y dos pedest...
PRECIO: $ 850....
Fábrica de Muebles: DEL... 2933 (frente Portal Edw...

VENDO JUEGO COMEDOR... no, mesa, sillas. Prat 135...

SE VENDEN MUEBLES,... bras y lámparas a precio... la vista en Avenida Semin... de 2 a 5.

FABRICA... BLES M... 30 estilos... barnizados... surtido... sueltos. C... lladores... guas. A... desde $... bajísim... JOSE BRAVO — San Die...

COLCHONES LANA VEND... facilidades. San Luis de Fran...

BOLETO EMPEÑO PIANO,... San Francisco 445.

CATRES... CHONES... bajos pr... feccion... chones... lio.—A... San Dieg...

VENDO COMEDOR RENAC... grande, salón, catres, escrit... tro. 21 de Mayo 843.

VIDRIERAS, ESTANTERIAS... silencioso, varios, liquido. Me...

MUEBLES Y MENAJES MIX... rredera roble americano... do $ 325. Bandera 236, ofi...

COCINAS Y ME... CARMEN 3...

COCINA GAS VENDO. MAR... za 1260.

$ 59, 98, 125... y 170 pes... regios amoblados... tos, regala la Gran... brica Inglesa... Mimbre. Funda... Unica obtuvo gran... mios honor Exposiciones... res y Santiago. G. JEFFS.—San Isidro...

COCINA ECONOMICA COMP... vendo. Huérfanos 2852.

21.--NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDESE MOSTRADOR... ...cería y romanas. Aldunate...

TOSTADURIA CAFE CON... véndese de ocasión, dase... do. Gorbea 2568.

VENDO ESTANTERIA... para cigarrería. Bélgica 5...

POR VIAJE VENDO CUAL... precio, almacén único en... quinas. Buen contrato... quina Hornillas.

POR VIAJE VENDO INSTALA... útiles para almacén. Tra... trata. Correa esquina Horn...

VENDESE NEGOCIO ABARR... Colón 1426.

MESA Y 4 SILLAS
$ 48.-
En madera de lingue, ... LA GRAN RAPID
Pida catálogos a O. Pinochet
DELICIAS 3536

23.--OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

280, BUEN LOCAL COMERCIAL, San Pablo 2862. 0982—16 A.

OFICINAS COMODAS CON LUZ eléctrica, desde noventa pesos. Morandé 466. 0982—16 A.

GRAN LOCAL PARA FABRICA O industria con casa de habitación se arrienda en San Ignacio 1075. Tratar en Huérfanos 1744. 1221—17—A

ALMACEN CON CASA HABITACION se arrienda en la Avenida Irrarázaval 2310. Tiene facilidades de ampliar terreno para industria. 1272—19-A

LOCAL CHICO, BIEN PRESENTADO se arrienda en Moneda 808. Se vende la estantería muy apropiada para joyero o negocio de modas. 1675-A-16

NECESITO, BARRIO ESTACION, UN local para frutos del país. Ofertas: Rep. 230. 1594-16-A

$ 200, CASITA APROPIADA PARA taller. Esperanza 879. Tratar: Moneda 2232. 2491— 17 A.

$ 150, ALMACEN, PARTE COMERCIAL, arriendo, Brasil 742. 2454—A—17

ALMACEN EN LA PARTE MAS COMERCIAL, arriendo. San Pablo 1734. 5453A—17

OFICINA DENTAL INSTALADA, TELEFONO 87642, arriendo. Riquelme 47. 2420-A-17

LOCAL BARRIO COMERCIAL, CON habitaciones, apropiado frutería, necesito. A. Gutiérrez. 10 de Julio 753. 2421

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIAS. San Miguel 315. — Llano Subercaseaux. 2381—A 17

ARRIENDO ALMACEN Y CASA. SAN Alfonso esquina Antofagasta. 2387—21-A

ARRIENDO REGIA ESQUINA PARA almacén, bodega y carnicería. — Maestranza esquina Arauco. 2598—17-A

$ 280 ALMACENES HABITACION. — Flamantes. San Pablo 1455. 2610

PARA EL 1.o DE MAYO TRASPASO local central, muy barato. — J. D. M. Casilla 3020. 2624

ARRIENDASE, DIEZ DE JULIO próximo V. Mackenna, local para negocio con casa habitación. Tratar: Camilo Henríquez 921. 2524—17 A.

SE ARRIENDA EN CATEDRAL 1165, oficinas amplias, con mucha luz y calefacción central, a precios muy módicos. 2525—18 A.

ARRIENDASE ALMACEN CASA HABITACION. Diez de Julio 432. 2548

DESEO ARRENDAR LOCAL PARA frutos país, barrio Independencia. Datos: casilla 13117. 2550

ARRIENDO SALON PARA OFICINA. San Martín 71. 18-A.—2745

NECESITO LOCAL PARA TALLER de zapatería, prefiero haya habido taller, dirigirse por carta a El Monte, F. M. 17-A

ARRIENDO GRAN LOCAL INDUSTRIAL, Nataniel 525. Tratar: San Diego 432. 2790-17-A

ARRIENDO LOCAL APROPIADO PARA industria. Sotomayor 1067. Tratar: Chacabuco 28-A. 17-A

ARRIENDO CIGARRERIA, LUSTRIN.

ARRIENDO EXTENSO LOCAL frente Estación Central. Tratar: Matucana 12. 18-A

ESQUINAS COMERCIALES, LOCALES. Sotomayor 41. 17-A

ARRIENDO GRAN ESQUINA. CUETO con Andes.

GRAN LOCAL, ARRIENDO. BASCUÑAN 663, un paso Blanco.

OFICINAS MUCHA LUZ, VISTA A la Plaza de Armas, arriéndanse desde $ 50. Merced 882. A 30

LOCAL, NEGOCIO, CANTINA, RESTAURANT, Bío-Bío 791. 17-A

24.-OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

ADORNADORAS DE SOMBREROS DE hombre, competentes, a mano y a máquina, necesita la fábrica Girardi, Avenida Italia esquina Bilbao. Se pagan buenos precios. 0143.—16—A.

NECESITAMOS APARADORAS COMPETENTES para calzado de hombre y señora.— Aycaguer Duhalde y Cía. Victor Manuel 2298. 0296—19 A.

NECESITO ZAPATEROS Y ENVASADORAS. Blanco Encalada 2849. 19—A

COSTURERAS COMPETENTES EN pieles necesito. Delicias 105. 1388—16 Ab.

NECESITAMOS BUEN COSEDOR Black. Carmen 1477. 1194—A—16

GOTICOS NECESITO. SEVILLA 1423. (Barrio Independencia). 13-A-1553

OFICIALES MUEBLISTAS, TRABAJOS a trato, buenos jornales. Vergara 677. 2083—16 A.

NIÑAS APRENDIZAS PINTURA, NECESITO. Vergara 677. 2082—16 A.

VESTONERAS NECESITO CON muestras. Delicias 2865. 16—A.

NECESITAN AYUDANTAS VESTONERAS. San Pablo 2312. 1926—16 A.

BUENAS CAMISERAS Y APLANCHADORAS, de doblez necesita Lavandería Genovesa, San Francisco 1080. 2063-16-A.

NECESITO CIEN COSTURERAS CAMISAS, calzoncilleras. Mallinkrodt 68. 1949—16 A.

CAMISERAS POSTICERAS, LAVANDERAS, aplanchadoras doblez, necesito. Gran Lavandería a Vapor. Milán 48. 1956—16 A.

MODISTA NECESITA BUENAS AYUDANTAS. Nataniel 951. 1969—16 A.

MUEBLISTA Y OFICIALES NECESITO, San Diego 1493. 1797-17-A

NECESITO BUENOS OFICIALES CARPINTEROS carroceros. Av. Santa María 0180. 1943—16—A

BUENOS OFICIALES PINTORES, NECESITO. Av. Santa María 0180. 1943—16—A

NECESITO ALBAÑILES Y OFICIALES. Andes 2461, casita N.o 7. 1939—16—A

PLANCHADORAS DE CAMISAS, BUENOS sueldos, necesita Le Grand Chic, Delicias 2733. 16-A-2164

COSTURERAS CON RECOMENDACIONES para guardapolvos, necesito. Waldo Silva 2131. Población Huemul. 1761—A 17

NECESITO MAESTRO SOMBRERERO. Delicias 403. 2173—A 16

NECESITO ADORNADORA PARA sombreros de caballeros. Delicias 403. 2175—A 16

DOBLADORAS, DESCARNADORAS, cortadores de cuero, necesitamos. Blanco Encalada 3139. 2195—A 17

APLANCHADORAS DOBLEZ, NECESITO. Libertad 765. Lavandería. 2192—A 16

NECESITO OFICIALES HOJALATEROS, adelantados. Rancagua 11. 2202—A 16

NECESITO GASFITER Y HOJALATERO, $ 20 sueldo. Carmen 50. 2224-16-A

NECESITO OFICIAL ADELANTADO, en tapicería de automóviles. Marín 24. 2229-16-A

APLANCHADORAS DOBLEZ NECESITA Lavandería Maestranza 473. 2236-16-A

CALDEREROS Y OFICIALES NECESITO. San Ignacio 500. 2245-16-A

NECESITO BUENA COSTURERA. — Olivares 1439. 2262-16-A

ZAPATERO COMPOSTURERO. TORO Mazotte 136. 16—A

NECESITO TEJEDORA COMPETENTE. San Pablo 1229. 2353—17-A

NECESITO LAVANDERAS Y APLANCHADORA de doblez, Lavandería Splendid. Lira 940. 2354—16—A

SE NECESITA TRANSPORTISTA competente. Delicias 773, oficina 11. De 9 a 10 y 2 a 3. 222-16-A

LAVANDERAS, APLANCHADORAS, necesito. Barroso 725. 2333—A 16

NECESITO BUENA LAVANDERA, LAVANDERIA El Esfuerzo. Independencia 932. A-16

ALBAÑIL CUMPLIDOR COMPETENTE, necesito. Domínica 227, de 9 a 11. 2507

CHOFER RECOMENDADO, NECESITO. Tratar, de 1 a 1 1|2 P. M. Avenida Manuel Montt 1987. 2506

NECESITO MUEBLISTAS GOTICOS. Bilbao 382. 2495 —18 A.

NECESITO DOS CARPINTEROS EN maderación. Santa Rosa 770. 2486

NECESITAMOS BUEN EMPLANTILLADOR y descarnadora para calzado Goodyear de hombre. Gálvez 1043. 2477— 17 A.

NECESITO BUENAS PAÑUELERAS buen salario. Domínica 166. 2474— 21 A.

NECESITO AYUDANTAS PARA LA moda. San Francisco 432, altos. 2469

BUENOS OFICIALES MECANICOS necesito, Diez de Julio 386. 2465

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. Independencia 1603. 2461—A—17

CORREDOR DE FIERRO SE NECESITA. Maestranza 755. 2458

PINTORES NECESITO. COMPAÑIA 1679. 2455

ZAPATEROS COMPETENTES PARA hombre, con muestra, necesita. Mosquera. Esmeralda 770. 2452—A—17

NECESITO PELUQUERO PERMANENTE. San Pablo 2175. 2443

OFICIALES FABRICA COCINA, NECESITA Carmen 315. 2367—A—17

NECESITO TEJEDORA PARA Schaffhouse. Santa Elena 1097, de 2 a 3.

COMPOSTURERA NECESITA CASA Alemana. Santo Domingo 1277. 2418

TEJEDORA COMPETENTE EN MAQUINA rectilínea, necesítase. Santo Domingo 1250. 2422-A-18

ZAPATERO COMPOSTURERO, NESITO. Sta. Rosa 294. 2427

VENDIMIADORES, HOMBRES, MUJERES y niños, se necesitan en el fundo "Lo Valdivieso". Av. Pedro Valdivia N.o 3000. Ñuñoa. 2431-A-18

400 SUELDO, O COMISION, MEDIO día trabajo, chofer góndola recorrido España, tratar inspector Vega Poniente. 2641

NECESITO BUEN ZAPATERO compostureró y cosedor plantilla. Castro 471. 2642

ALBAÑIL Y OFICIAL NECESITANSE. San Diego 770. 2565

HOJALATEROS Y GASFITERS necesito, y oficiales, calle Santa Teresa 302, esquina Maestranza. 2575

NECESITO CARPINTEROS DE banco, 1 albañil, Riquelme N.o 60. 2578

BORDADORA, VENGA A TALLER, necesito, Huemul 1433. 2584—17-A

OFICIAL MECANICO Y APRENDIZ necesito. Maestranza 439. 2587—17-A

SE NECESITA COSTURERA Y EMPLEADA, Lira 1142. 2596—18-A

NECESITO BUENOS CARPINTEROS, Maestranza esquina Arauco. 2597

PRENSISTA NECESITO. NATANIEL 166. 17-A.—2740

GASFITERS, NECESITO. MANUEL Rodríguez 640. 2733

OFICIAL AYUDANTAS APRENDIZAS vestoneras, necesito. Independencia 274. 17-A.—2735

NECESITAMOS BUENAS COSTURERAS que tengan máquina para calar o tejer jersey. Vásquez 241. 17-A.—2728

PELUQUERO JOVEN CON BUENAS herramientas. Maestranza 208. 2729

SE NECESITAN MAESTROS GASFITER y hojalateros. Trabajo a trato. Olivares 1276. 2732

MAESTRO COMPETENTE, SERIO, formal, con recomendaciones, se necesita para chanchería, Talagante, calle 21 de Mayo 34. 18-A

NIÑOS APRENDICES ENCUADERNACION, necesítanse, Chacabuco 49.

MUEBLISTAS, NECESITO, MAESTRANZA 1260. 1906—18-A

BUENOS OFICIALES CERRAJEROS, necesito, buenos sueldos. Nataniel 497.

BUEN RETOCADOR NECESITO, FOTOGRAFIA Vargas, Merced 882.

NECESITO APRENDIZ TALLER carpintería Moneda 1426. 2830

CARPINTERO PARA TRABAJO DE banco necesito. Moneda 1450. 2827

OFICIALES ELECTRICISTAS NECESITANSE, competentes. Agustinas 1441. 2826

NECESITO ZAPATERO. PEDREGAL 3

NECESITO AYUDANTA VESTONERA, muy competente, pago bien, Alonso Ovalle 758. 2823

ZAPATERO DE HOMBRE NECESITO. Dieciocho N. 20. 2822

NECESITO AYUDANTA APARADO, fino, Valparaíso 1406.

AYUDANTES TRAJES SRA. UNA aprendiz. Carmen 625.

NECESITO MECANICO, MAQUINA. Ford. Rivas 131. 2817

FINERAS, CAMISERAS, POSTICERAS necesito. Barroso 725. 2816

BUENOS PULIDORES PARA GRANITO y baldosas necesito. García Reyes 77. 2815-77-A.

AYUDANTA VESTONERA NECESITO, Prat 1149. 2599

MUEBLISTAS, MAESTROS, OFICIALES, prácticos instalaciones, necesito. General Bustamante 396. 2600

COSTURERAS PARA COSER EN SU casa necesita, la fábrica ropa blanca Monjitas 865. 2603

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO, Delicias 2488. 2603

EMPAPELADOR MAESTRO A TRATO necesito. Santos Dumont 559. 2609

PELUQUERO NECESITO, SALAS 182

NECESITO ZAPATEROS COMPETENTES en calzado de sports. El Universo. —Independencia 344. 2618.

COMPOSTURERA COMPETENTE, necesita "Sastrería Morales". — Compañía 1029. 2622

NECESITO MUEBLISTAS ADELANTADOS, Jofré 56. 2629

NECESITO COSTURERAS, MERCED 86, interior, 42. 2638

CARPINTEROS DE BANCO Y OFICIALES mueblistas necesito, Santa Victoria 971, entre Quinta y Seminario, calle lado Santa Isabel. 2639

NECESITO CARPINTEROS Y TRABAJADORES. Serrano 206. 2519

MODISTAS COMPETENTES PARA trajes sastres se necesitan. Buen sueldo. San Antonio 352. 2528—17 A.

FUNDIDORES Y HORNERO NECESITA Fundición Bulnes 216. 2534—17 A.

SE NECESITAN ARMADORES PARA blanca. Carmen 853. 2542

MECANICO EN AUTOMOVILES NECESITO, certificado competencia, pago buen sueldo. Cienfuegos 11, Garage. 2547—17 A.

ALBAÑILES JORNALEROS NECESITO. Teatinos 153. 2556

GASFITERS MAESTROS, APRENDICES pintores necesito. Teatinos 153. 2557

HOJALATEROS Y OFICIALES NECESITO. Porvenir 579. 2559

FIDELEROS NECESITO, MARURI 639. 2440-A-19

NECESITO AYUDANTA Y APRENDIZA sastre. Madrid 1784. 2441

NECESITO VENDEDORES Y REPARTIDORES vinos y licores. Av. Subercaseaux 855. A. 17

ZAPATEROS PARA CLAVADO Y Black, necesito. Diez de Julio 98.

PICADORES DE LEÑA NECESITO. Santa Elena 1725. 2370

TEJEDORA A MAQUINA CON BUEN sueldo se necesita en Huérfanos 1460. Casa 9. 2383—A 17

NECESITO VESTONEROS, APRENDIZAS, adelantadas, Santo Domingo 3915. 2564

SE NECESITA POSTICERA, BRASIL 49. 17-A.—2768

NECESITO EMBALADOR COMPETENTE; datos y referencias: Catedral 3152. 17-A.—2753

CAJISTAS REMENDOS Y DOBLADORES de pliegos, necesítase. Río Janeiro 465. 2755

NECESITO MAESTRAS O MAESTROS para hacer sombreros para impermeables. Benavente 308. 2747

COSTURERA COMPETENTE, NECESITASE. Brasil 451. 2743

APLANCHADORA DOBLEZ, NECESITA Lavandería Yúfere. Santa Rosa 247. 2739

POSTICERA Y CAMISERA Y FINERA, sepa aplanchar paño, necesita Lavandería Yúfera. Santa Rosa 247. 2739

OPERARIAS NECESITO. CATEDRAL 2514. 2737

AMOLDADORES CORNIZAS YESO Y ayudantes carpinteros necesito. Nataniel 1446. 2812

NIÑO APRENDIZ PARA TRABAJO. Gálvez 209, casa F. 2811

TRABAJADORES NECESITO; VICUÑA Mackenna 20. 2808

VESTONERAS, OPERARIOS, PARA vestones, sobretodos, con muestra necesito. San Antonio 78. 2804-17-A

APLANCHADORAS FINERAS, PAÑERAS, necesita Tintorería, San Antonio 388. 2801-17-A

MATRIMONIO NECESITO, ELLA PARA la cocina, él como empleado de fundo, con recomendaciones. Fundo San Miguel de los Bajos de Mena, (por góndola Santa Rosa, Puente Alto).

NECESITO LIMPIADORA DE NUECES pago 2 pesos saco; recogedora con apaleador, pago $ 1.50 saco. Fundo San Miguel, Bajos de Mena, por góndola Santa Rosa, Puente Alto.

MUEBLISTAS, COMPETENTES NECESITO, Vicuña Mackenna 357. 18-A.

CARPINTEROS MUEBLISTAS, NECESITASE, Irarrázaval 435.

CARPINTEROS INSTALADORES Necesítase, Irarrázaval 435.

NIÑAS PARA LA COSTURA PRECISA Prat 573, casa 13. 2799

OFICIAL PINTOR NECESITO, EN Catedral 1390. De 8 a 8.30, hoy únicamente. 2798

DEVANADORA A MOTOR NECESITO, competente, Santo Domingo 934. 2797-17-A

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y BARNIZADORES necesito. Lira 565. 2796

NECESITO NIÑOS LUSTRA BOTAS, 20 semanal. Plaza Baquedano 8. 2795

NECESITO OFICIALES CERRAJEROS, adelantados, Delicias 1833. 17-A.—2767

OFICIAL APRENDIZ Y NIÑA NECESITO, fábrica de carteras. Venecia 1285

SE NECESITAN VESTONERAS CON muestras. Independencia 310. 17-A

NECESITO COSEDORES PLANTILLA. Toesca 2495, casa 26.

MAESTRA DE COCINA COMPETENTE, necesito. Esperanza 2. 17-A

RECORREDORES DE PARQUET NECESITO. Esperanza 48.

SE NECESITAN PICADORES. MANUEL Montt esquina Molina.

NECESITO APARADORAS Y NIÑA para envase. Chacabuco 28-A.

TALLADOR PARA POLOLO, NECESITO. Libertad 23-B.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO, NECESITO. San Alfonso 625.

CORTADOR CUERO NECESITO. SAN Alfonso 625.

NECESITO TEJEDORA COMPETENTE .Libertad 78-A. 17-A

NECESITO UN NIÑO APRENDIZ pintor. Chacabuco 32-A.

NECESITO ALBAÑILES, CARPINTEROS. Delicias 4362.

NECESITO APLANCHADORA DE cuellos y camisas. Bascuñán 199.

NECESITO JOVEN SEPA ALGO DE tintorería. Bascuñán 199.

NECESITO CARPINTEROS. BULNES esquina Moneda.

MARGINADORES PEDAL COMPETENTES necesita la Imprenta Chile Film, Matucana 27.

NECESITO ESTUCADOR QUE HAGA letras. Quinta Normal, Escuela Agronómica. Tratar: Montecinos.

NECESITO LAVANDERA. BLANCO Encalada 2261.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Maipú 180.

COCINERA FORMAL NECESITO. Bascuñán 198.

CARRETELERO CON BUENOS INFORMES, necesito. Compañía 2690.

NECESITO COCINERA PARA RESTAURANT. Tratar: Esperanza 42-C. 17-A

URGENTE NECESITO COCINERA, niñera, niñas para comedor. Las Dolores. Echaurren 24. 17-A

NECESITO JOVENCITO AYUDANTE cortador carne. Gálvez 188. 2866

CARPINTERO BANCO MUEBLISTA y sillero necesito. Erasmo Escala 2553. 2865

NECESITO LAVANDERAS. — MIRAFLORES 382, Lavandería. 2856—17 A.

PINTORES NECESITO TEMPRANO. Huérfanos 2650. 2835

NECESITO CHAUFFEUR PARA TRABAJAR góndola Matadero. Franklin 1129.

NECESITO CARPINTERO DE BANCO con o sin herramientas. Brasil 253.

MUCHACHO APRENDIZ NECESITO prefiero haya trabajado en taller dorados. Nataniel 958, c. 11.

COSTURERAS COMPETENTES, ARTURO Prat 287. 2677—17-A

NECESITO UN REPARTIDOR CARNICERIA, 17 años, recomendado, buen sueldo. Delicias 250. 2697—17-A

NECESITO UN AYUDANTE CORTADOR carnicero, recomendado, buen sueldo, Delicias 250. 2698—17-A

NECESITO CARPINTEROS DE BANCO y oficial. Jofré 385. A—17

NECESITO PREPARADORA COMPETENTE. Puente 562.

NECESITO JOVEN ENTIENDA EN carnicería. Av. San Luis N.o 1298. 2787

FABRICA CALZADO NECESITA APARADORAS, empuntilladora, ojetilladora, edificador tacos. Chacabuco 554. 2782—A—17

CARPINTERO ESCALERO, PINTORES, necesito. Catedral 1338. 2779

CARPINTEROS NECESITO, ESCUELA de Aviación, Casino Mabille.

NECESITO LUSTRADOR. 10 JULIO 492.

LAVANDERAS NECESITO. "LAVANDERIA Santiago. San Isidro 480. 2770

NECESITO UN NIÑO QUE HAYA estado en taller carpintería. Compañía 2273.

NECESITO 20 CARPINTEROS. VILLASECA 470. Los Leones. A—17

NECESITO ARRAJADOR. ANDES 4467.

HORTELANO ENTENDIDO EN ARBOLES frutales, necesito para fundo. San Pablo 3635. A—17

COMPOSTURERA Y VESTONERA competentes necesita Sastrería Buen Gusto. Matucana 869.

NECESITO ZAPATEROS FOOTBALL y paño. Delicias 2815.

LAVANDERA NECESITASE. VICUÑA Mackenna 520. 2715

NECESITASE CHOFER ARRIENDO. Inútil sin recomendaciones. San Pablo 1244.

NECESITO OFICIAL MECANICO AUTOMOVIL, competente. Pedregal 7. 2706

NECESITO OFICIAL GASFITER ADELANTADO. Pedregal 3. 2707

NECESITO ELECTRICISTA ADELANTADO. Pedregal 3. 2709

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carne, urgente. San Alfonso 392.

ESTUCADORES NECESITO, CAPUCHINOS esquina Rosas. 2701

PICADOR LEÑA NECESITO. — SAN Diego 1706.

AYUDANTA VESTONERA NECESITO San Diego 1885. 17-A

NECESITO OJALATERO, SAN DIEGO 1527. A-15

NECESITASE OFICIAL CERRAJERO. San Diego 376.

ENCUADERNADOR NECESITO, IMPRENTA. Eyzaguirre 1116.

NECESITO MODISTA, ARTURO PRAT 226.

BUENOS HOJALATEROS NECESITO. Padura 568. A-17

NECESITO BUENOS PLANTILLEROS, trabajo afuera, asentador de plantas, armados y niñas para el envase. Av. Matta 364. 17-A

NECESITO BORDADORA A MAQUINA, San Francisco 849. 17-A

NECESITO AYUDANTA PANTALONERA, Chiloé 1750, Casa 1.

TALLADORES COMPETENTES NECESITO, Gálvez 1017.

NECESITO AYUDANTA VESTONERA, San Francisco 1532.

NECESITO PANADEROS APRENDICES, Franklin 1321. 18-A

TONELERO NECESITO. — COQUIMBO 729.

OFICIAL HUINCHERO NECESITO. — Huemul 1125.

PELUQUERO NECESITO, SAN DIEGO 1246.

NECESITO APRENDIZA, OPERARIAS, trabajo fácil. García Reyes 765.

LAVANDERA NECESITO. SAN Francisco 1171. 4235

ESTUCADORES, PIDO PROPUESTAS, fachada, edificio, Maruri 639. 2439-A-17

HORTALICERO MEDIERO NECESITO, Bascuñán 2299. 2644—17-M

NECESITO BUEN PELUQUERO.— aseguro sueldo. Catedral 1561. 2646

NECESITO LAVANDERA, ROSAS 1281. 2648

CHOFER PARA HUDSON NECESITO, Dieciocho 373. 2654

COSTURERA COMPETENTE NECESITO, Capuchinos 639. 2656

NECESITO LUISQUINCEROS, plantilleros, presentarse con muestra. — Estado 129. 2659

NECESITO PERSONA QUE SEPA hacer cajones, Sotomayor 693. 2660

JOVEN, ENTIENDA CARNICERIA, Avenida San Luis 1298. 2669

TRABAJADORES AL DIA NECESITO. Placer 820.

HOJALATERO CON HERRAMIENTAS. Placer 820.

CARPINTEROS NECESITO. PLACER 820.

NECESITASE BUEN ASENTADOR de pestaña. Av. Matta 638. A—17

OFICIAL HOJALATERO SEPA SOLDAR necesito. Valparaíso 1066.

APRENDIZ ELECTRICISTA ADELANTADO en automóviles, necesito. Mapocho 1192.

CORTADORES Y APARADORAS dentro y fuera, necesita. Coquimbo 749.

REPARTIDOR DE CARNE COMPETENTE, necesito. San Diego 859.

TORNEROS EN MADERAS SEPAN hacer trompos. Victoria 1235. A—17

CHAUFFEUR PARA CAMION WHITE, necesito. Thompson 3444.

RAYADOR A PLUMAS NECESITAMOS. Santo Domingo 1645. 2772

NECESITO AYUDANTA VESTONERA que sepa embolsillar y ojalar y aprendiza. Matucana 712.

NECESITO EMPLEADO QUE SEPA abarrotes, se prefiere extranjero. Esperanza 1399.

NECESITO CHOFER FORD PARA reemplazar. Moneda 2635.

AYUDANTAS PARA SOMBREROS DE señora, necesito. Catedral 2001.

AYUDANTE VESTONERO NECESITO. García Reyes 740.

AYUDANTAS SASTRES NECESITO. Bulnes 781.

NECESITO PELUQUERO. SAN PABLO 3455. A—19

JOVEN, CORTA, ONDULA, OFRECESE. García Reyes 773.

25.--PRODUCTOS MEDICINALES

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Boca Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas.

26.--PROFESIONALES DIVERSOS

CONTABILIDADES: OFRECESE Alemán serio, 9 años práctica, llevar contabilidades, efectuar inventarios, balances. Dirigirse: Ricardo Santa Cruz 734 V. P. 2451—A—17

SE NECESITA FARMACEUTICA. Tratar: Santa Elvira 531. 2369—A 18

DENTISTA, SAN PABLO 2244. — Extracciones sin dolor, $ 4; coronas, $ 50; planchas, desde $ 100. Horas, 10-12, 2-8. 2661

LEONOR DE LA VEGA DE O., MATRONA titulada; tiene el honor de avisar a su distinguida clientela, que su nuevo domicilio es Sotomayor 21. 2379—17-A

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5, TAPADURAS, $ 10; extracciones, sin dolor (garantizadas) $ 5, y dentaduras, $ 50; arreglo planchas, $ 10. — Delicias 2558.

SE NECESITA FARMACEUTICO.— Esperanza 39.

27.--PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CASA HASTA $ 50,000. — Bandera 156. 1838-16-A

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA, pago hasta $ 100,000. E. Z. — Casilla 1872. 1602-19-A.

COMPRO SITIO O CASA VIEJA, FACIL refaccionar, de Plaza Italia a Román Díaz, primeras calles. Providencia hasta Rancagua. Recoleta 85. — Casa D. 2615-17-A

CONVENTILLO COMPRO. AVENIDA España 338. 2551—17 A.

COMPRO PROPIEDAD, PAGO CON camión. Ahumada 42. 17-A

COMPRO AL CONTADO, BUENA RESIDENCIA y renta. Pago hasta 200,000 pesos. Radio: Alameda a Santo Domingo, hasta Brasil.—José Valenzuela D., Huérfanos 1275. A 18

COMPRO CASA BUEN ESTADO, hasta $ 70,000, entre Maestranza y Avenida República, hasta seis cuadras de Delicias.—José Valenzuela D. Huérfanos 1275. A 19

COMPRO CASITA $ 15,000. INTERMEDIO Caja Ahorros. Víctor Ramírez, correo 7. 2723—A 20

28.--PROPIEDADES (VENDEN)

$ 32,000 CASA VENDO 8 PIEZAS, Y dependencias, Madrid 1446. 1360-18-A.

VENDO CASA INCONCLUSA CALLE Concón 19. Tratar: San Diego 1352. 17—A.

$ 6,000 VENDESE CASITA CALLE Girardi, Ñuñoa, facilidades. — Bandera 156. 1838-16-A

CHALET EN PROVIDENCIA, CON jardín, garage, hall, seis dormitorios sala, escritorio, comedor, subterráneo, etc., vendo. Román Díaz 338. 2507 — 17 A.

VENDESE DERECHOS CHALET POBLACION Legión Militar, General Salvo 159. Toda clase comodidades, incluso garage. 2478

CASA EXTENSA VENDESE. COCRANE 1460. 2471—A—19

CASA QUINTA VENDO, 15 1|2 METROS de frente, por 125 de largo. Avenida Los Pajaritos 333. Tratar: Dolores 749. 2391

VENDO QUINTA EN ÑUÑOA. TRATAR: Vicuña Mackenna 879. 2392—A 17

$ 27,000 CASA NUEVA, 4 PIEZAS, hall. Conferencia 1021. 2397—18-A

SE VENDE UNA CASA, LUZ Y agua. Avenida Acacias 218, Hornillas. 2577

SE VENDE UNA CASA, LUZ Y agua, Acacias 218, Hornillas. 2593

$ 55,000 VENDO ESPLENDIDA CASA. Av. Bartolomé Cañas 2628, Ñuñoa. 2523—18 A.

VENDO HERMOSO CHALET RECIEN terminado, muy barato. María Teresa 1946, entre Av. Manuel Montt y Antonio Varas. Verlo de 9 a 11 diariamente. 2544—18 A.

SE VENDE UNA PROPIEDAD EN la calle San Pedro 1785. Tratar en la calle Juárez Corta 633. 2560—17 A.

$ 40,000 VENDO DOS CASAS, CONCRETO, estucadas, altos y bajos. Renta $ 430 mensual. Tratar: Constitución 9. A—17

$ 5,500, VENDO SITIO ESQUINA, Población Germania, Llano Subercaseaux, Tratar, Vera 565 (Recoleta). 2760

OPORTUNIDAD, VENDESE CASA central, Recoleta 436. Al contado, sin agentes, ni cajas. 1793—20-A

VENDO SITIO POBLACION EL CARMEN, Sierra Bella esquina Franklin. Tratar, San Francisco 849. 17-A

29.--PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Propuestas públicas suministro material de fierro fundido y acero Agua Potable de Tocopilla, y material de fierro fundido, Agua Potable de San Antonio y Llolleo.— Bases y antecedentes en Ministerio de Fomento, oficina 319. 10-A. (G.)

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Propuestas públicas. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de cinco camiones de 2 1|2 a 3 toneladas, con carrocería de volteo; de dos compresoras de aire, con sus accesorios; y de una pala excavadora, de conformidad con las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Pavimentación. — Las propuestas se abrirán el 25 del presente, a las 4 P. M., en la Sala Municipal. — El Tesorero Municipal.

30.—REMATES VOLUNTARIOS

31.--SOCIOS Y PRESTAMOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 6, 7 y 8 por ciento anual, largos plazos, tramito rápidamente. Arreglo títulos. Anticipo fondos para cancelar deudas. — Julio Pelissier, Huérfanos 1268. 1703—17-A

PRESTAMOS EN DINERO SOBRE segunda hipoteca, de propiedades urbanas, tengo listos en condiciones convenientes, José Valenzuela D. — Huérfanos 1275, casilla 46. 18-A

SOCIO CAPITALISTA NECESITA ESTABLECIMIENTO gráfico. Maquinaria moderna. San Pablo 1261. 2385—A. 17

EXTRANJERO, DESEA TOMAR participación activa industria o comercio establecidos. Por carta, dando detalles a A. B., General Mackenna 1524. 2693

ANIBAL LABARCA FELIU, PRESTA dinero hipotecas y recibe órdenes colocar cualquiera suma; tramito préstamos instituciones hipotecarias y convierto deudas, anticipando fondos! 44 años experiencia! Compañía 1065.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS CONSIGO Caja Ahorros, 8 o|o. Pago contribuciones. Bandera 261, tercer piso. 2863

INDUSTRIAL NECESITA EMPLEADO vendedor para instalar oficina central, disponiendo cinco a diez mil pesos, asociársele. Indíquese antecedentes, experiencia.—Anglo, casilla 81-D.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 16 DE ABRIL

Hora	Agencia	Dirección	Números
9	El Indio	Independencia 419	79943 a 81272
			27404 a 29000
10	Aguila	San Diego 450	38685 a 39355
			6429 a 7020 y om.
15	Cometa Biela	San Diego 1795	23555 a 26668 y om.
			22219 a 24410
16	Nuevo Tigre	San Pablo 2045	44769 a 46126
			27878 a 29549

MIERCOLES 17 DE ABRIL

Hora	Agencia	Dirección	Números
9 h.	República	Independencia 762	8352 a 9762
			11571 a 13586 y om.
10 h.	El Mono	Av. Matta 1088	21979 a 22769
			69999 a 70816
15 h.	La Chilena	Castro 506	58610 a 61613
16 h.	El León	Independencia 396	25298 a 27212
			30556 a 35422

Hay: Muebles, máquinas de coser, victrolas, discos, ropa de mujer, etc.— Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR. Rm. X.

Año XIII — Núm. 4,474 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 32 PAGI[NAS]

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 16 DE ABRIL DE 1929

RIVAS Y CALVO

REMATE

del menaje de casa y automóvil HUDSON

de la señora Inés Vicuña de Valdivieso.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

HOY MARTES, a las 14.30 horas en Almirante Simpson 6 (primera cuadra entrando por Vicuña Mackenna).

HAY: Amoblado confortable, importado con cojines tapiz brocato, id. Chesterfield marroquí. Piano vertical Humi y Hubert. Victrola Victor portátil, mesas de centro, coloniales; idem. para juego. Escritorio Americano con cajonería de archivos y sillón de tornillo, de roble. Cuadros al óleo de Labbé, Correa y otros. Lindos jarrón cloissoné chino, estátuas bronce y mármol. Cuadro de César Sastra, lámparas de bronce y coloniales. Alfombras de centro, inglesas, cortinajes de felpa, stores, cojines de seda. Amoblado comedor, colonial, tallado, con aparador, trinche, vitrina, mesa de extensión, 2 sillones y 12 sillas. Servicio cristal, Bacarat, porcelanas, plaquées, cuchillería, carpetas, etc.

Lindo amoblado dormitorio, Luis XVI de caoba, con marquetería y bronces compuesto de ropero tres cuerpos, chiffonier, peinador, 2 marquesas y 2 veladores. Sillas y banquetas tapizadas en brocato, cortinaje de idem. Linda marquesa de jacarandá maciza, otras marquesas con sommier, 2 cochecitos para guagua, estanterías, sillas. Cocina a gas "Junkers", batería y mesas cocina, etc.

A la vista hoy desde las 9 horas.

C. Rivas Vicuña y A. Calvo Mackenna.
Martilleros de Hacienda.
TELEFONO 5593.

SE ARRIENDA LA CASA

Rm.16—A.

Remate

DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR GUILLERMO KAMM

630 - Calle Román Díaz - 630

(PROVIDENCIA)

HOY MARTES A LAS 14 HORAS

HAY

Amoblado estilo inglés, color caoba, tapizado en cretona, mesa de centro igual, pedestales, estatua bronce "Mercurio", floreros de cristal, pieles, etc.

Amoblado comedor, estilo holandés, ricos servicios de loza inglesa con servicio para té, servicios de copas, diversos útiles de plaqué y cristal, lámpara, etc.

Lindo amoblado de dormitorio, estilo alemán, color caoba, mesa de centro y sillas iguales. Otro amoblado completo de lingüe, estante y mesa escritorio, sofá tapizado, amoblado de mimbre, máquina de coser, delanteros, pantallas, etc.

Cocina a gas, útiles de cocina, lavatorio de desagüe, tina enlozada, sillas para jardín, etc.

SE ARRIENDA O SE VENDE LA CASA.— A la vista hoy de 14 a 18 hs.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
Martilleros de Hacienda.

Rm.—16—A.

REMATE

El 19 DE ABRIL DE 1929, a las 3 P. M., en el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará la propiedad ubicada en calle

Coquimbo N.o 725, por el mínimum de $ 13,133

El precio de la subasta se pagará al contado.

Bases y antecedentes en autos de ese Juzgado "Dussaillant Cecilia con Tornero Julio".— El Secretario.

Rem. G

GERMAN FUENZALIDA & COMPA[ÑIA]
MONEDA 738. — CASILLA 3155. — TELEFONO 89319

Remate Judicia[l]

de los muebles embargados en el juicio Cova[rru]bias con Mason

DE ORDEN DEL TERCER JUZGADO DE MENOR CUANT[IA]

738 - Moneda - 73[8]

HOY martes 16, a las 14.30 horas.

HAY

Rica Caja de fondos HINZE Y BOSTELMAN, escritorio [...]nas, mesas escritorio, mesa para máquina de escribir, Amoblado [...]bunal, tapiz pergamoid con sofá y 2 sillones, prensas de copia[r], [es]tantes, etc.

Además por cuenta de otros consignatarios: Catres de fierro, [es]tantes, mesas, sillas de Viena, cortinajes de brin para galerías, [...]ros, guardarropas, peinadores, sillas de montar, escaños para [...] mesas y gran cantidad de muebles sueltos. A la vista desde hoy.

PAGO AL CONTADO.

GERMAN FUENZALIDA N.
Martillero de Hacienda.

Rm.—[...]

REMATE DE LA FABRICA DE FIDEOS

CARRETONES DE REPARTO, CABALLOS DE TIRO Y MENAJE DE CASA, VEINTE GALLINAS FINAS, DEL SEÑOR EDUARDO BONATI

1498 — ARTURO PRAT — 1498

Esquina de Pedro Lagos

Hoy martes 16 del presente, a las 14.30 horas

HAY

MAQUINARIAS: 2 prensas genovesas para fideos, con sus moldes; 1 tornito para fideos pastines, 1 grama para fideos coppola de 40 kilos, 1 revolvedora Ceschina Busi, 1 motor de 5 H. P., corriente alterna, 1 transformador de corriente, 1 cortadora de fideos, ejes, correas, poleas, telares, cartones, barriles, 1 romana de 500 kilos.

CARRETONES Y CABALLOS.— 2 carretelas de reparto con arneses, en perfecto estado, 1 carretón de cuatro ruedas con arneses, 4 caballos de tiro solo, 1 automóvil Ford de 4 asientos, carrocería Sport.

1 galpón de techo fierro acanalado, enmaderación de roble.

MENAJE: amoblado salón tapiz cachemira azul, mesa centro con mármol, escritorio ministro, sillón de tornillo, 2 aparadores, mesa corredera de 4 tableros, sofá, tina de baño, fierro enlozado, de 2 llaves, calentador de cobre, a gas, lavatorio desagüe, máquina de coser "Singer" mueble, baúl, etc.

A LA VISTA HOY DOMINGO, DE 14 a 18 HORAS, Y EL LUNES TODO EL DIA.

NOTA.— Se ofrecerá la fábrica de fideos en un solo lote, por el bajo mínimum de $ 22,000 y con derecho al arriendo del local. Si no hubiere interesados, se procederá al detalle.—PAGO AL CONTADO.

Enrique Mandiola Eastman, Martillero de Hacienda y Municipal.
Víctor Araya L., Martilero de Hacienda

Rm.—16-Ab.

REMATE

De acuerdo de los herederos de don Nicolás Vicuña, hoy

MARTES 16 DE ABRIL, A LAS 11.30 DE LA MAÑANA

ante el compromisario don Juan E. Tocornal y en su estudio, Claras 795, se rematará con admisión de postores extraños, la propiedad ubicada en esta ciudad.

AVENIDA DEL PARQUE FORESTAL N.o 440

compuesta de tres casas independientes, una en bajos y dos en altos, todas con frente al Parque Forestal y a la calle Santo Domingo y con dos garages. Las dos casas de altos están arrendadas, la de bajos y su garage pueden ocuparse inmediatamente.

La propiedad debe al Banco Hipotecario $ 100,000 del 8 con 1, reducidos a 87,177.29 y 57,000 del 7 con 1, reducidos a 48,940.23. Total: 157,000 primitivos, reducidos a 136,117.57.

MINIMUM: $ 325,000

pagaderos reconociendo el comprador por su valor nominal y haciendo suyos, como parte de precio, los $ 136,117.57 adeudados al Banco Hipotecario, con $ 150,000 al contado, y el resto a seis meses plazo con hipoteca de la propiedad e intereses del 8 por ciento que se elevarían al 12 en caso de mora, sin perjuicio de la vía ejecutiva.

Gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.

Títulos en el Banco Hipotecario. Bases y antecedentes en la Notaría del actuario, don Abraham del Río.

Rem. X

REGIMIENTO DE CABALLERIA N.o 2 "CAZADORES"

— AL —

Comercio

Con motivo de la Revista Económica que se pasará a esta Unidad el 25 del presente mes, se ruega a los comerciantes que tengan cuentas pendientes, presentarlas en la ADMINISTRACION DE CAJA para su reconocimiento.

EL COMANDANTE DEL REGIMIENTO

Ct.—18-A.

COMPRO

propiedad de renta, casas de arriendo.

PRECIO: $ 300,000, QUE DEN OCHO POR CIENTO

J. Francisco Gómez S.
TEATINOS 249

Ct-X

"Feria Regional de Rancagu[a]"

POR ENTREGA DE LA HACIENDA ANGOSTURA

DE DON LUIS GERMAN VALDES, SE REMATARAN [EL]

JUEVES 18 DE ABRIL

68 bueyes de trabajo.
107 mulares de carga, arado y algunos de montura.
30 caballares y algunos lotes de ganado gordo y para engorda.

Se venderán, en venta privada, 30 aperos para carga, en buen estado y muchos útiles y enseres.

EL GERENTE.

Rm.—[...]

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Feria y posada para cerdos y lanares

Correspondencia Santa Rosa 2250.—Embarques Feria Santa R[osa, Es]tación San Diego.—Teléfono 17, San Miguel.—Direcció[n Telegráfica:] "FERCERDOS", Santiago

REMATES: MARTES Y VIERNES

Para el remate de HOY MARTES 16 tenemos [...] varios lotes de CERDOS GORDOS Y PARA EN[GORDA] [c]omo de costumbre [...] Osorno, Cherquenco, Manantiales y otras proce[dencias] [...]GORDA llegados de [...]

LANARES:
90 CORDEROS llegados de Chillán.
101 CORDEROS llegados de Vilcún.
110 CORDEROS llegados de Traiguén.
[...] Imperial,

Rem. X

GERMAN FUENZALIDA Y COMPAÑIA
MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA LUCILA MORANDE DE BASTIAN

715 - CARMEN - 715

CASI ESQUINA 10 DE JULIO

MAÑANA MIERCOLES 17, A LAS 14.30 horas

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY

SALON.—Rico amoblado confortable tapiz terciopelo de seda morado a listas, con gran sofá y 3 sillones; cortinajes, lanzas de bronce del mismo juego, escritorio de señora, nogal francés, estante, vitrina, figuras y potich porcelana, cojines seda, cuadros al óleo, rica lámpara bronce opaco, 5 luces; lámpara de pie tallada, pantalla seda; alfombra tripe cortado una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado americano de roble fileteado tapiz marroquí, escritorio cortina roble americano, rica biblioteca de roble con cristales biselados, columnas de roble, grabados, tapices, útiles, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Luis XVI color natural, con cristales y espejos, con aparador bajo, vitrina, mesa redonda, corredera y 8 sillas, servicio porcelana, cristalería, manteles, amoblado de tapicería estilo Chesterfield, platos de colgar, tapices, lámpara bronce y cristal 5 luces, alfombra inglesa de una pieza, etc.

HALL.—Rico amoblado estilo Colonial, tallado, tapiz gobelino, con sofá, 2 sillones, 2 sillas, mesa de centro, mesitas ratona, mesa de lectura tallada, jardineras, porta-abrigo colonial, centro alfombra, alfombra y linoleums para pasillo, lámpara plafonier de cristal, etc.

Otro amoblado de nogal americano, plantas en tina y macetero, tapices, etc.

3 DORMITORIOS con amoblados Luis XVI e Inglés en color caoba y roble, cubiertas cristal, mármoles de color y lunas biseladas, y bronces con ropero de dos y un cuerpo, catres de bronce, colchones de lana, útiles de toilette, centro alfombras, etc.

VARIOS.—Cocina a gas RICHMOND, batería aluminium, estantes, mesas, útiles, loza suelta, etc.

ELECTROLUX en su estuche, refrigerador 2 cuerpos, guarda-ropa, maleta para pic-nic, stores de galería, muebles sueltos, y demás a la vista hoy de 14 a 18 horas.

GERMAN FUENZALIDA N.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Rm—A-17

Un carpintero

UN GOTICO
UN BARNIZADOR
COMPETENTES,
SE NECESITAN EN

BANDERA 78

BUENOS JORNALES

Ct-A-17

RIVAS Y CALVO

REMATE del Menaje de Ca[sa]

DEL Sr. JORGE GUEVARA

Mañana miércoles 17, a las 14.30 horas, e[n]

139 — CARMEN — 139

Hay: Amoblado de salón Maple, tapiz brocato azul, comp[uesto] de: sofá, 2 sillones y 4 sillas; otro confortable forrado, 3 piezas; [PIA]NO VERTICAL "BLUTHNER"; mesa de centro, cuadros óleo y [gra]bados, cortinajes, bronces, pedestales, vitrina con cristales, piel[es] tigre y de chingue; Amoblado Chesterfield, mesa escritorio, vitrina nogal, 3 cuerpos; COLECCIONES DEL DICCIONARIO ENCICLOPEDI[CO] y de "HISTORY OF THE WORLD", Alfombra de centro [...] lámpara vitreaux, etc.

Amoblado comedor de nogal, estilo inglés compuesto de [apara]dor, vitrina, trinche 3 cubiertas, mesa de extensión, 2 sillones [...] sillas tapiz cuero; Cristales, porcelana inglesa, plaquées americ[anos e] ingleses cuchillería, etc.

Amoblados dormitorio inglés con marquetería y bronces, [ro]pero 3 cuerpos; toilette, chiffonier, 2 marquesas y 2 veladores; [...] americano de roble de 3 cuerpos; otro id. para niño; catres de [...]ce, lit de repos, en cuero, sillas y sillones. Baño enlozado, [...]dor inglés, lavatorio mármol, bidet, botiquín y espejo marco [...] lluvia, pañeras niqueladas.

Cocina a carbón, estantes y batería cocina. Juego de Croquet pa[]ra niño, cajas para armar, 5 cajas grandes para herramientas [...]

A la vista, hoy martes, de 14 a 18 y mañana miércoles, des[de] [...]

C. Rivas Vicuña y A. Calvo Mackenna
MARTILLEROS DE HACIENDA.
TELEF. 5593.

Rm. 17[...]

MUEBLES

Innovación completa de modelos y con grandes facilidades de pago, ofrece

La República

SANTO DOMINGO 1040

Frente a la Compañía de Gas

Ct.—N|O.

VIAJERO

ZONA PROVINCIAS

Entre Rancagua - Puerto Montt, bien relacionado, durante 18 años en el comercio, busca algunas representaciones más a comisiones. Las mejores referencias.

A. B., Temuco, Cas. 440
SANTIAGO.— CASILLA 6018

OLEOGRAFIAS

PARA CUADROS DE 15" x 20, REALIZO.

COMPAÑIA 2015

CASILLA 3844.— SANTIAGO

Ct.—G

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 14 de mayo de 1929, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los N.os 418 a 432, en la calle de Marcoleta, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 200,000

que se pagará: a) con $ 76,993.60, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 60,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 63,006.40 por mitades a seis meses y un año plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 por ciento del mínimum.

EL SECRETARIO.

Rm. A 20

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVIL PAIGE TURISMO 7 ASIENTOS, DEL SEÑOR WILLY BUSCHMANN

2653 — Avenida Portales — 2653

Mañana miércoles 17, a las 14.30 horas

HAY

SALON: Amoblado Luis XV tapiz cachemira de seda con sofá, dos sillones y seis sillas; mesa centro de nogal, espejo marco dorado luna biselada, victrola Victor portátil roble americano, discos, pedestales, figuras terracotta, alfombra tripe cortado de una pieza.

COMEDOR: Amoblado estilo inglés color caoba con lunas biseladas y mármoles rosados, compuesto de aparador y dos trinches, mesa corredera de 4 tableros, 10 sillas tapiz pergamoid, refrigerador, servicio porcelana para mesa guarda decorada, cristalería, manteles, plaquées, cuchillería, jardineras con bronce, etc., etc.

DORMITORIOS: Dos amoblados estilo inglés de nogal, lunas biseladas y mármoles; catres al laqué y bronce, marquesas, amoblado de asiento, alfombra de una pieza.

VARIOS Y COCINA: Cocina económica francesa de tres platos y horno, batería de cocina, paragüero luna biselada, amoblado Mission tapiz cuero, baño zinc, calentador a gas, coche para guagua, amoblado mimbre, pedestales, plantas.

Y DEMAS A LA VISTA DE 14 A 18 HORAS

Enrique Mandiola Eastman, Martillero de Hacienda y Municipal
Víctor Araya L., Martillero de Hacienda.

Rm-17-A

"LA NACION"

Suscrición anual. . . $ 95.00
Suscrición semestral. .$ 50.00
Suscrición trimestral..$ 27.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

"LOS TIEMPOS"

Suscrición anual. . . .$ 48.00
Suscrición semestral. .$ 26.00
Suscrición trimestral..$ 14.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.



SOCIEDAD ANONIMA

GRAN FERIA HOY MARTES 16

REMATAREMOS:

DEL FUNDO "EL TABON" (MONTENEGRO)
De los señores Mardones Hnos.

38 YEGUAS Y CABALLOS PERCHERONES de silla y algunos de máquina.
16 YEGUAS CHILENAS todas mansas de silla y algunas de má[quina].
20 POTRONES Y POTRANCAS media sangre, apropiadas para [...]
10 POTRONES PERCHERONES de 2 años.
10 CABALLARES de piara (se rematarán en lotes de 5).
20 MULARES DE CARGA, todas en buen estado.

Estos caballares son todos de muy buena clase.
Estarán a la vista desde el LUNES 15, a las 2 P. M.

DEL FUNDO "LOS PEQUENES" (TALCA) por arreo
Del señor José M. Donoso Gana

17 POTRONES Y POTRANCAS mestizas de percherón, hijos de [...]tro fino percherón francés, todos mansos.
10 YEGUAS percheronas, diestras de arado y máquina.
12 MULARES nuevas y sanas, todas de mt. 1.50 de altura, muy [bue]na clase, algunas de tiro.

LLEGADOS DE POLONIA (por arreo)

12 MULARES aparejados; 10 mulares de carga y 32 caballares [de] arado.

LEGADOS DE SAN FRANCISCO MOSTAZAL

6 POTRANCAS percheronas, chúcaras y muy buena clase.
10 POTRONES mestizos de percherón liviano, tipo Ejército, [...] de cabresto.
14 CABALLOS de arado.

GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA

70 NOVILLOS de 3 para 4 años, llegados de Copihue.
40 BUEYES.
80 VACAS DURHAM mestizas, muy buena clase y a medio [...] de LOS LIRIOS.
55 NOVILLOS de 2 y 3 años, mestizos, de TENO.
28 NOVILLITOS de 1 1|2 año, de QUINTA.
33 BUEYES de trabajo, buena clase, de CHILLAN.
40 BORREGAS Hampshiredown y dos carneros de 1 año 10 [...] Hampshiredown, éstos procedentes del criadero Bajos de [...] llegados del fundo Santa Ana, de Chena.

GANADO GORDO DE MATADERO

30 NOVILLOS gordos de LONTUE.
22 NOVILLOS gordos de OSORNO.
20 NOVILLOS gordos de RENAICO
20 VACAS gordas de OSORNO.
20 VACAS gordas de LANCO.
24 VACAS gordas de MULCHEN
30 VACAS gordas de CHILLAN.
22 VACAS gordas de SAGLLUE.
18 BUEYES gordos de LAUTARO.
20 BUEYES gordos de TEMUCO.

EL GERENTE.

Feria Regional de Rancagua

EL JUEVES 18 DEL PRESENTE MES, SE REMATARAN, POR ENTREGA DE LA

HACIENDA ANGOSTURA

68 BUEYES de trabajo de primera clase.
137 MULARES de carga, ARADOS y MONTURA.
30 CABALLARES de patrón, piaras y arados.

Además, varios lotes de NOVILLOS gordos y para engordar.

NOTA.— En privado se venderán 28 aparejos en muy buen [...]

2358.— Ic. 17 A.

REMATE

El 30 de abril de 1929, en Santiago, en la oficina del actuario, notario don Javier Echeverría Vial, Bandera N.o 246, y ante el compromisario don Alberto Pizarro Frías, encargado de liquidar la Comunidad de doña Ana Schulz de Cuevas y otros, se rematará el fundo "SANTA ADELA", ubicado en el departamento de SANTA CRUZ, comuna de AUQUINCO.

MINIMUM: $ 480,000

que se pagarán reconociendo $ 205,850.40, saldo de una deuda a la Caja Hipotecaria en letras del 8-1|2 por ciento, y el resto mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Demás datos y antecedentes, en la oficina del compromisario, Huérfanos 1179.

El fundo queda próximo a la estación QUINTA.

EL ACTUARIO.

Rem. X

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 14 de mayo de 1929, a las 15 horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado "Siberia", ubicado en el departamento de Rere.

MINIMUM: $ 53,333.34

que se pagará: a) con $ 15,322.96, saldo de dos obligaciones a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y b) con $ 38,010.38 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 por ciento del mínimum.

EL SECRETARIO.

Rm. A 19



Dr. L. SCHMIDT HERMAN
MEDICO VETERINARIO
Monjitas 780 — Teléfono 3649

Consultorio clínico para perros y gatos, de 3 a 5 P. M.

Clínica y cirugía general de animales finos.

Los llamados a domicilio se atienden en la mañana.

«El Tattersall»

MAÑANA MIERCOLES 17

ENTRE OTROS LOTES DE GANADO GORDO Y PARA ENGO[RDA]

REMATAREMOS:

NOVILLOS GORDOS llegados de Osorno, Nancagua, Cunaco [...]dao.

VACAS GORDAS llegadas de Puerto Varas, Ñiquen, Las C[...] Rengo y Panlahue.

BUEYES GORDOS llegados de Chillán, Rancagua y San Fe[rnando] [...] muy buenas [...]

10 VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO, llegadas de Curicó.

10 Vacas gordas llegadas de Lo Prado.

30 CABALLARES LLEGADOS DE PEUMO, Arado, Tiro y Silla.

30 MULAS DE TIRO Y CARGA llegadas de Casablanca.

EL GERENTE.

Rm. 17 [...]